



TZINTZUN 19

Revista de Estudios Históricos

Morelia, Michoacán, México, Enero-Junio, 1994.



BAT^{ON} DE TIRADORES
DE MATAMOROS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

TZINTZUN 19

Revista de Estudios Históricos

Morelia, Michoacán, México, Enero-Junio, 1994.



*Bandera del Batallón de Tiradores de Matamoros que combatió al ejército interventor norteamericano en Chapultepec el 13 de septiembre de 1847.
Dimensiones: 103 x 100 cm.*

INDICE

PRESENTACION	3
---------------------	---

ARTICULOS

Leticia Gamboa Ojeda/Blanca E. Santibáñez. Tropiezos y logros de la metalurgia en el XIX. La fundición de Panzacola, Tlaxcala.	5
---	---

Eduardo Miranda Arrieta. El puerto de Acapulco después del último galeón del Pacífico.	29
---	----

Wakako Yokoyama. La familia Infante: Los primeros colonizadores y la formación de la sociedad criolla novohispana.	43
---	----

Ricardo León Alanís. Pues son vírgenes y siguen al cordero a donde quiera que fuera.	63
---	----

Gerardo Sánchez Díaz. Las ciudades Michoacanas: continuidad y cambios entre dos siglos (1880-1920).	87
--	----

Eduardo N. Mijangos Díaz. El chavismo y los movimientos de rebelión en Michoacán durante la revolución.	105
--	-----

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Digna Castañeda Fuerte. Percepciones martianas de la realidad caribeña.	129
--	-----

María del Rosario Rodríguez Díaz. Vaivenes del proyecto educativo cubano.	136
--	-----

Margarita Espinosa Blas. La insurrección cubana de 1895. Vista por la prensa michoacana.	153
---	-----

Alfredo César Dachary. **El caribe mexicano en la perspectiva histórica.** 165

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

Ejército Zapatista de Liberación Nacional. **Primera Declaración de la Selva Lacandona.** 177

María Guadalupe Chávez Carbajal. **Dos documentos para la historia del hospital civil de Morelia.** 182

Armando Hart Dávalos. **Jorge Enrique Mendoza, tus ideas y sentimientos de justicia, dignidad y decoro no morirán jamás en el alma del cubano.** 187

Nydia Sarabíaa. **Carta a Angel Gutiérrez.** 193

RESEÑAS

Carlos García Mora. **Purépechas: entre la etnia y las clases sociales.** 195

Carmen Alicia Dávila. **Mi libro de historia de Michoacán. Presente y Pasado.** 200

Angel Gutiérrez. **El militarismo en los Estados Unidos.** 202

Juan Carlos Pérez Díaz. **El otro Primer Almirante de Indias.** 204

NUESTRAS PUBLICACIONES 207

NUESTROS COLABORADORES 210

PRESENTACION

La sociedad mexicana, al despuntar el año de 1994, afrontó una grave situación de violencia, envuelta con infinidad de elementos sorpresivos. A la pobreza extrema y la marginación en que vive gran parte de nuestras comunidades, se sumó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que, en Chiapas, se levantó en armas. Estos hechos han impactado a toda la población mexicana y le han exigido reflexionar sobre nuestro presente y nuestro futuro. A ello se agrega el asesinato del candidato a la presidencia de la República Luis Donaldo Colosio, la ola de secuestros, robos y asesinatos en todo el país. Tal pareciera que los planes y programas de gobierno, hubieran sido aplicados con criterio racional y efectivo; que el país se proponía superar los problemas de variada índole que nos aquejan y que el medio más claro y efectivo que serviría para este objetivo sería el Tratado de Libre Comercio (TLC), entre Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México.

¡Qué lejos estuvimos de pensar en un viraje tan brusco y en un despertar tan doloroso! Este año que corre, además, se ha de singularizar por las elecciones presidenciales, senatoriales y diputacionales federales que habrán de realizarse el 21 de agosto. Todos estos hechos nos muestran un panorama social

antagónico, convulso y lúgubre. El paradigma neoliberal aplicado en el país por nuestro gobierno, prácticamente, se ha destruido.

La reflexión es obligada para todo profesional de las ciencias sociales; reflexión que nos ayude a encontrar explicaciones racionales efectivas sobre la realidad que nos envuelve. El destino de nuestra patria nos preocupa con mayor fuerza; pensamos que lo sucedido en Chiapas es producto de los problemas económicos, políticos, culturales y sociales. Que estos acontecimientos deben debatirse para encontrar soluciones efectivas para bien de nuestra población. Que estos sucesos los analicemos, en su justa dimensión en el espacio y en el tiempo; que los resultados a los que lleguemos, nos permitan tomar posiciones sociales adecuadas para que nuestro quehacer se incorpore a la búsqueda de caminos de paz y de concordia pero que, al mismo tiempo, permitan logros democráticos.

Nuestro colectivo proseguirá considerando que su raíz y tradición nicolaita es guía efectiva que le brinda claridad en el quehacer histórico cotidiano para ofrecer, a la sociedad, material escrito para reflexionar y enriquecer el espíritu científico, democrático, nacionalista, soberano e internacionalista. Partimos, es claro para nosotros, de la condición neocolonial de México, de la singularidad de su composición social heterogénea; al mismo tiempo entendemos que pese a todo inconveniente, existe una razón histórica importante: la herencia anticolonial, independentista y de justicia social legada por Miguel Hidalgo y Costilla que permea nuestro pensamiento.

Angel Gutiérrez

ARTICULOS

TROPIEZOS Y LOGROS DE LA METALURGIA EN EL XIX. LA FUNDICION DE PANZACOLA, TLAXCALA

Leticia Gamboa Ojeda
Blanca E. Santibáñez

El estudio de la industria metalúrgica mexicana en el siglo XIX, interesa a nuestra historia de la tecnología al menos por dos razones: una, por la misma evaluación que experimenta ésta industria y que toma cuerpo en el tránsito de la fragua a la herrería y de la herrería a la fundición; y otra, por los supuestos beneficios que, según se pensaba, traería su desarrollo a otras ramas de la economía, liberándolas de la dependencia tecnológica.

A la luz de ambas cuestiones pretendemos avanzar en las siguientes líneas, en la historia de un establecimiento de producción y manufactura de hierro ubicado en una hacienda tlaxcalteca, sobre la línea del viejo corredor industrial Puebla-Tlaxcala. Situada en medio de una hilera de modernas fábricas textiles dispuestas en los bordes de los ríos Atoyac y Zahuapan, y por cierto construida no lejos del punto de confluencia de los mismos, la fundición de Panzacola tuvo una larga existencia que sin embargo fue escasamente advertida. Frente a esas fábricas de hilados y tejidos que por entonces tanto llamaron la atención de la gente, y que luego han sido veta pródiga para el investigador, su presencia se vio empequeñecida y su historia quedó sepultada. Parte de esa historia es la que nos proponemos rescatar ahora.

La difícil evolución de la metalurgia decimonónica

El hallazgo en México de algunas pequeñas piezas que datan de la época procolombina, formada de distintos materiales férricos,¹ no invalida la observación que hiciera el autor de *Las artes industriales en la Nueva España*, señalando que en nuestro país la forja del hierro no tuvo influencia azteca, por “la carencia absoluta de tradición entre los naturales”.²

Los españoles trajeron a estas tierras la cultura del hierro. Así, llegaron las barras obtenidas en los hornos del norte de España, que para ser trabajadas requirieron del montaje de las primeras fraguas novohispanas. Desde luego, el procedimiento en estas fraguas para forjar el hierro “fue idéntico al empleado en España”, seguido y transmitido ya desde el siglo XVI por “muchos de los oficiales más diestros” de la industria metalúrgica española, que emigraron y se establecieron en diversos lugares del continente americano, algunos de ellos, particularmente, en la ciudad de Puebla de los Angeles.³

Los pequeños hornos, cuya energía calorífica se lograba quemando carbón vegetal con el soplo de aire proveniente de rudimentarios fuelles movidos a mano, dominaron prácticamente a lo largo de la colonia, ya que fue sólo al final de la misma cuando se instalaron hornos catalanes o vizcaínos.⁴ Con ellos nacieron a orillas de los ríos las primeras ferrerías, que significaron un progreso tecnológico al aplicar la energía hidráulica, lo cual no sólo posibilitó el aumento del tamaño de los hornos y de su capacidad productiva, sino también una mayor temperatura en los mismos por una continua y mayor corriente de oxígeno, debida al perfeccionamiento de los sistemas inyectoros de aire.⁵

Una ferrería provista de hornos vizcaínos se caracterizaba por utilizar ruedas hidráulicas para mover tanto sus fuelles como sus martinets. En las ferrerías de hornos catalanes el chorro de aire no provenía de un fuelle sino de una “trompa de agua”, sin ser necesaria la rueda hidráulica para accionar

1. Rivet, 1946, p. 117.

2. Romero de Terrenos, 1928, p. 46.

3. *Ibid.*, pp. 46-47.

4. Bargalló, 1965, p. 13.

5. Uriarte Ayo, 1988, p. 132.

esta trompa. En esta clase de ferrerías no estaba descartado empero el uso de norias de agua, cuyo movimiento producía el vaivén de un pesado martillo basculante para forjar el hierro, y/o el de martinets menos grandes para un ulterior trabajo de forjado.⁶ Si las ferrerías sólo alcanzaban a refundir el hierro traído de España, las fundiciones podrían obtenerlo fundiendo en sus hornos el propio mineral de hierro. Así, mientras aquéllas se limitaban a la manufactura y el acabado, transformando el metal a golpe de mazo para elaborar los objetos deseados, éstas se dedicarían a la producción misma del hierro y comúnmente, a su proceso de manufacturación.⁷

A comienzos del siglo XIX, la guerra de España con Inglaterra entorpeció en la Nueva España el abasto de hierro europeo, debido a lo cual se instaló la fábrica de fierro de Coalcomán, Michoacán (1805), por parte del Tribunal de Minería. Este establecimiento, que contaba con hornos a la catalana y fue “la única ferrería importante de la colonia”, hubo sin embargo de ser abandonado por el estallido de la guerra de Independencia.⁸

Un salto cualitativo se intentó dar en 1826, cuando la compañía Unida de Minas Mexicanas montó una fábrica de fierro en Piedras Azules, Durango, cerca de los yacimientos ferríferos del Cerro del Mercado, la que hasta 1831 estuvo bajo la dirección de Lucas Alamán. Por su “gran alto horno” esta fábrica habría sido en proyecto, la primera fundición de nuestro país; pero en los hechos se quedó como una ferrería de hornos bajos de tipo catalán que se construyeron en sustitución de aquél, cuyo funcionamiento no pudo lograrse por “la falta de piedra refractaria” y “la poca práctica de los peritos alemanes mandados de Inglaterra”.⁹

Más que por la inestabilidad política y las dificultades económicas derivadas del movimiento de Independencia, sobre todo fueron problemas de tecnología y de técnica los que volvieron penoso el parto de una moderna industria metalúrgica mexicana. La ausencia de los conocimientos requeridos para impulsar el paso de la manufactura del hierro a su producción, se suplió trayendo expertos extranjeros cuya labor, a veces por causas propias y en

6. Bargalló, 1965, pp. 20, 68-69, 75 y 78.

7. Uriarte Ayo, 1988, pp. 181-182.

8. Memoria, 1843, p. 32. Bargalló, 1965, p. 15.

9. Memoria, 1843, pp. 32-33.

otras ajenas, no siempre dio buenos resultados. Mucho más lento y arduo fue vencer los escollos de la naturaleza, reacia a suministrar en la calidad y/o cantidad necesarias ciertos materiales (mineral de hierro, hulla y piedra refractaria) que aseguraran y facilitaran los trabajos específicos de la fundición.

En tanto entrañó una guerra, no puede negarse que la Independencia haya tenido culpa en los avatares de la metalurgia, ya que el propósito de formar una nación soberana, la Independencia contribuyó indirectamente a la evolución de ésta y de otras actividades que traerían -se pensaba- la prosperidad y el progreso a la nación.

Sin embargo, la industria no fue de los primeros sectores impulsados. Sería hasta finales de la década de 1820, durante la presidencia de Vicente Guerrero, cuando “se tomó la decisión de usar el poder del gobierno para fomentar el desarrollo de las industrias del país (...aunque) una vez tomada, esta decisión resultó sorprendentemente estable. Al menos se constituyó en parte de la política manifiesta de los gobiernos sucesivos”.¹⁰

La industria metalúrgica se juzgaba estratégica. Su importancia radicaba en la contribución que podría dar a otras actividades económicas, proveyéndolas tanto de instrumentos simples como de herramientas más sofisticadas o complejas. Alamán lo decía de esta manera: “Las ferrerías deben ser consideradas no sólo como un ramo de industria, sino como un elemento necesario para todos los demás, pues este es el que ha de producir las máquinas de que todos hacen uso”.¹¹

Para producir hierro, los hornos bajos de las ferrerías resultaban inapropiados, ya que la temperatura máxima que desarrollaban (aproximadamente 1300°C) no alcanzaba a fundir completamente el mineral, obteniéndose tan sólo una “masa pastosa”.¹² Sólo en los hornos altos se conseguía la temperatura necesaria para lograr dicha fusión (1528°C) y producir hierro líquido. Esto no quiere decir que en la Nueva España ni en el México de los primeros años de vida independiente no se haya obtenido

10. Potash, 1986, p. 54.

11. Memoria, 1843, p. 32.

12. Uriarte Ayo, 1988, pp. 131-135.

nunca el hierro líquido, pues no se explicaría entonces la fabricación de muchos objetos utilizados en la arquitectura civil y religiosa y en las contiendas bélicas. Lo que significa es que el hierro líquido no se obtenía directamente del mineral o materia prima, sino de los lingotes que se importaban de España. El gasto económico que estas importaciones significaban, la eventualidad de un desabasto y las perspectivas de buenas ganancias, fueron los factores que hicieron despertar el interés por remontar los límites que presentaba la industria metalúrgica nacional, incorporando el sistema de los altos hornos.

Por razones técnicas y económicas, los desastres que envolvieron a las primeras fundiciones no desalentaron a nuevos inversionistas a entrar al negocio. Si las fallas provenían sobre todo el uso de materiales inadecuados para forrar los hornos, así como de la impericia de los operarios, bien podían resolverse ambos problemas hallando los materiales idóneos para el crisol de los hogares, y extremando los cuidados en la contratación de trabajadores, especialmente los extranjeros. El mismo Alamán pensaba que estas dificultades podían superarse: "deben hacer conocer á los emprendedores que es de absoluta necesidad hacer uso de hombres instruidos que posean conocimientos teóricos y prácticos, para que sabiendo bien lo que se hace en otras partes, por su instrucción científica sean capaces de introducir en aquellas prácticas las variaciones que exigen las circunstancias peculiares de cada país. Es menester también buscar con empeño la piedra refractaria... porque la que se ha usado en la construcción de los hornos no ha podido resistir al calor y se ha fundido, causando la pérdida de los hornos..."¹³

Sin duda que la razón más poderosa para invertir en esta industria era la expectativa de pingües ganancias, considerando que el hierro era un producto tan necesario como para que se estuviesen pagando por él grandes sumas de dinero que iban a parar al extranjero: "...bien puede calcularse -escribió en 1837 Esteban de Antuñano-, que anualmente damos al extranjero cerca de un millón de pesos, por el hierro y acero que le compramos".¹⁴

13. *Ibid.*

14. Antuñano, 1837, p. 289.

La fundición de Panzacola

En la década de 1880, un vistoso anuncio de la fundición de Panzacola decía que había sido “establecida en 1832”.¹⁵ Sin embargo, los documentos de archivo son contundentes en cuanto a su fundación; revelan que ocurrió un poco más tarde, en 1837-1838.

En el primero de esos años se constituyó, en efecto, la empresa propietaria de esta fundición. Aunque la sociedad Saracho Mier y Compañía, formada por Moisés Saracho, Enrique Mier y Joaquín Roca, se dio “a reconocer en 31 de diciembre de 1836”, su constitución formal se produjo hasta el 1º de julio del año siguiente, “por documento extrajudicial” que los socios firmaron en la ciudad de México.¹⁶

Los trabajos para construir la fábrica se iniciaron sin dilación. A fines del mismo mes de julio, Saracho Mier y Compañía compró al capitán Ignacio Yllescas, ante escribano de la ciudad de Puebla, la hacienda de Panzacola, en precio de 12 mil pesos de los cuales sólo se cubrieron de contado \$2,500.¹⁷ Aunque la hacienda se hallaba situada en territorio de Tlaxcala, su cercanía con el amplio mercado de la referida ciudad de Puebla (poco más de 1 legua) debió ser un hecho muy alentador para sus nuevos dueños.

De las obras emprendidas, la construcción del edificio ferrerial tomó 240 “días obrables”, la presa 92 y los trabajos de carpintería 215, todo realizado en forma simultánea, por lo que la fundición quedó lista a mediados de 1838, contando asimismo con un puente, un jagüey, un canal, un horno alto y otros de refinación. En aquel momento, un testigo la describió así: “...se presenta desde luego á la vista el nuevo establecimiento de ferrería, edificado solidamente desde sus cimientos, todo de cal y canto con toda munificencia y maestría, ya por el buen gusto en que todo el brilla, ya por la simetría y ordenada distribución de sus espaciosas oficinas, ...sin que deje de merecer un particular elogio la elegante construcción y colocación de la maquinaria,

15. Directorio, 1884, p.83.

16. AGN/BA/4/83: José Antonio Anaya al Presidente del Banco de Avío, Tlaxcala, 30-octubre-1841; documento suscrito por el Secretario del Banco de Avío, Méjico, 21-abril-1840.

17. AGNP/José del Razo/28-julio-1837.

presa, agueductos, grandes depósitos e ingeniosas distribuciones de las aguas, como también la abundancia de ellas”.¹⁸

Para mediados de 1838, la fundición estaba bastante equipada_ además de los hornos tenía tornos, romana y diversas herramientas, como barretas, picos, puntas, juegos de limas, sierras “braseras”, sierras “de mano” y “serruelas”. También se hallaba abastecida de combustible (carbón) y de dos tipos de materia prima: mineral de hierro procedente de las minas de la misma empresa (en Tepayahualco y Tierra Caliente), y un lote de metales compuesto por cobre, plomo y “ferretería” comprada en Puebla y en Veracruz (hierro colado, platina y vergajón).¹⁹ La primera de estas materias primas denotaba que se trataba de un establecimiento de producción de hierro, y la segunda que también abarcaba el proceso siguiente, de manufacturación. Es decir, que la fundición de Panzacola estaba montada para desarrollar tanto la *metalurgia primaria* como la *secundaria*

Conscientes de la necesidad de contar con mano de obra calificada, y tal vez por mediación de Moisés Saracho, quien no vivía en México sino en Europa, sus socios contrataron cinco operarios de cuyo viaje y manutención se hicieron cargo, amén de enviar ciertos “suministros” para sus familias dejadas en el viejo continente. También se contrataron trabajadores nacionales: “obreros llevados desde México”, dependientes “ferrones” y varios herreros.²⁰

Un pormenor de los gastos realizados por concepto de obras materiales, compra y transporte de materias primas, y pagos a todo tipo de personal contratado, señalaba que la inversión no era desdeñable, pues hasta fines de agosto de 1838 sumaban casi 70 mil pesos.²¹

18. AGN/BA/488: M. Sánchez al Secretario de Gobierno, Puebla, 27-octubre-1838.

19. AGN/BA/4/88: “Extracto de la cuenta del costo y gasto de la Fábrica de fundición de fierro nombrada la Vizcaina”.

20. AGN/BA/4/88: “Extracto...”; AGN/BA/4/83: Bernardo Mier al Presidente del Banco de Avío, Puebla, 19-enero-1841.

21. *Ibid.*

Fracasos en la fábrica y apuros en la empresa

Todo parecía, pues, estar listo para que la fundición de Panzacola levantara sus anclas. Pero al querer hacerlo, sus dueños sufrieron el primer tropiezo, según dijeron provocado por “la crisis política actual, (que) estancando el comercio, los ha privado de todo recurso” para seguir adelante. Fue entonces cuando acudieron en solicitud de fondos al Banco Nacional de Avío, institución de carácter oficial creada en 1832 “para fomento de la Industria Nacional”.²²

Al pedir a la directiva de dicho Banco un préstamo por 40 mil pesos a liquidar en cinco años, los empresarios de Panzacola le hicieron ver la necesidad “de fomentar ...la explotación del fierro”, por “las ventajas que (de ello) resultan al Pays”. También destacaron la importancia de su establecimiento, sin vacilar en llamarlo “grandiosa Fábrica y Fundición”, para la cual no habían escatimado dinero ni esfuerzos en construir “costosa presa” y “nueva planta”, en llevar “á término las máquinas necesarias al andamento del Horno alto, Fogatas de Refinación y demás”, y en traer de Europa los “obreros indispensables á esta cuan naciente industria”. Sabiendo por otra parte que el Banco se hallaba sin fondos y que por tanto podía darles una respuesta negativa, le informaron haberse “avistado ...con el benemérito Ciudadano Dn. Esteban Antuñano el que generosamente se ha prestado a facilitar el capital necesario para llevar á termino la empresa”, debido a lo cual propusieron que de los fondos prestados por el Banco a Antuñano, se dispusiera “los transfiera á nuestro poder por medio de un libramiento jirado contra el á nuestro favor”, por el monto solicitado. Finalmente, los empresarios ofrecieron al Banco, como garantía del préstamo y de sus réditos, “Hipoteca sobre la hacienda titulada San Jose de Gracia Panzacola” y “fianza idonea de tres personas lisas llanas y abonadas”, con la firme promesa de pagar el capital e intereses en plata.²³

Si tomamos en cuenta los propósitos de fomento industrial perseguidos por el Banco de Avío, no es de extrañar que hacia él volvieran sus ojos los dueños de la fundición de Panzacola. Pero la información que de antemano

22. Potash, 1986, p. 79.

23. AGN/BA/4/88: Saracho Mier y Cia. al Presidente y Vocales del Banco de Avío, Méjico, 21-septiembre-1838.

tenían sobre las arcas vacías de esta institución, hace suponer que estaban bien relacionados con sus funcionamientos y que, de ser así, sus pasos los daban sobre un terreno que sabían seguro. Nuestra sospecha se funda en dos circunstancias: primero, que probablemente hubiese algún parentesco entre uno de los socios de la empresa (Enrique Mier) y el “asociado consultor” del Banco (licenciado Juan N. Mier y Altamirano), dada la coincidencia de sus apellidos paternos; y segundo, la rapidez con que en el Banco actuó en relación a este caso, pues a un mes y medio de haberse solicitado el crédito (21 de septiembre de 1838), Saracho Mier y Compañía ya firmaba con los representantes de la institución la escritura notarial de la hipoteca respectiva (8 de noviembre siguiente). Digamos además que en el otorgamiento del crédito el licenciado Mier y Altamirano jugó un rol decisivo, pues si bien al notario le “ocurrieron algunas dudas” sobre posibles riesgos para el Banco, aquél replicó, categórico, que “no obstante (esas) reflexiones, no debía pulsarse dificultad alguna en que se extendiera desde luego la escritura...”²⁴

El crédito a Saracho Mier y Compañía no fue el primero que el Banco de Avío diera a una empresa metalúrgica, pues desde 1831 había refaccionado a la fundición de Guadalupe, propiedad de la Compañía de Zacualpan Amilpas, situada en Morelos.²⁵ Con este antecedente, y reconociendo asimismo “la utilidad que de esta habilitación debe resultar á los empresarios de la ferrería (de Panzacola) y aun á la Nacion Mejicana por lo grandioso de esta empresa”,²⁶ el Banco tuvo una tercera y atractiva razón para acceder al préstamo: “...colocar algo más de su capital prestado en forma que produjera réditos, ya que el dinero que estaba en poder de Antuñano no reituaba, debido a la exención aprobada por el Congreso en 1836, mientras que en manos de otros prestatarios, los mismos fondos podrían producir al Banco los ingresos que tanto necesitaba”.²⁷

Por el lado de Antuñano habría dos motivos, muy distintos, para intervenir en la operación. Uno era de orden práctico, tan crudamente

24. AGN/BA/4/83: documento suscrito por el Secretario del Banco de Avío, Méjico, 21-abril-1840.

25. Informes y cuentas del Banco de Avío, 1º de enero de 1832 y de 1835, reproducidos en Chávez Orozco, 1933, pp. 20 y 35; Potash, 1986, pp. 100-105; Memoria, 1845, p. 221.

26. AGN/BA/4/83: documento suscrito por el Secretario del Banco de Avío, Méjico, 21-abril-1840.

27. Potash, 1986, p. 165

material como para no implicar un simple beneficio económico sino una especie de atraco. Como la deuda que Antuñano contrajera con el Banco de Avío no vencía en 1838 sino varios años después, por reducir de inmediato en 40 mil pesos dicha deuda pagando a Saracho Mier y Compañía la letra expedida por el Banco, Antuñano “escigió descuentos de consideración por la anticipación que iba á hacer”. El descuento fue nada menos que de 42%, de modo que sólo dio a dicha empresa 23 mil pesos.²⁸

El otro motivo venía de las teorías o los planteamientos de Antuñano sobre el desarrollo económico de nuestra joven República; no suponía un interés material e individual, sino la aspiración de industrializar al país. En este sentido, si Antuñano colaboró en el establecimiento de la fundición de Panzacola fue también porque, juzgando la explotación del hierro como “el preliminar, la introducción, la base material de toda la industria”, había propuesto precisamente, apenas en 1837, el establecimiento de “fabricas de construcción de máquinas é instrumentos finos para el uso de las artes y de la agricultura”. A este respecto planteaba: “...el establecimiento de las fábricas de construcción, nos proporcionará crear facilmente buenos artistas indígenas en todos los oficios, *buenos instrumentos* para todos ellos; y ultimamente, dar a nuestros productos fabriles y rurales *economía* muy aventajada a la que hoy tienen (y) por esta economía mayor facilidad para su *expendio*, por él mayor impulso á nuestro *comercio interior*, y por todo junto con una colosal sabiduría, riqueza y poder á nuestra sociedad.

“Mientras no tengamos en el país fábricas de construcción, ni se introducirán en él artesanos extranjeros, como conviene, ni podrán formarse buenos maquinistas, que atiendan á la reparación de las piezas que diariamente se inutilizan en los establecimientos de nueva orden, de consiguiente, estas no podrán conservarse, ni por ellas formarse la riqueza nacional, ni la civilización, ni el poder”.²⁹

No obstante la importante merma sufrida, los empresarios de Panzacola se mostraban animosos luego de recibir el préstamo del Banco de Avío. En

28. AGN/BA/4/83: Bernardo Mier y Francisco Villegas al Presidente de la República, Puebla, 25 - noviembre -1841.

29. Antuñano, 1837, p. 291.

enero de 1839 escribieron al presidente de éste, agradeciendo la ayuda y participando “con la mayor satisfacción... haberse ya abierto los trabajos en esta Ferrería”, bautizándola entonces con el nombre de *La Vizcaina*. En ese momento su optimismo no podía ser más grande: “Es de esperar que muy en breve liberte esta Fábrica a la República Mejicana del crecido tributo que paga á la Europa por el fierro tanto colado como dulce, y aun que contribuya esta especie de explotación, como se ha visto en la Inglaterra, a dar fomento a todo genero de industria facilitando las maquinas necesarias a ella”.³⁰

En realidad, frente al Banco de Avío los dueños de *La Vizcaina* no habían sido del todo sinceros. Con tal que los habilitara le ocultaron las fallas técnicas y tecnológicas que habían tenido en su fábrica, y que por mucho tiempo no desaparecerían. La existencia anterior que estos problemas no fue reconocida por Saracho Mier y Compañía sino por el sacerdote Bernardo Mier, un nuevo inversionista que se encargó del negocio hacia mediados de 1840, y que al enfrentar crecientes dificultades para pagar los réditos al Banco le fue revelando verdades, tales como el oneroso descuento efectuado por Antuñano, y como el momento, previo al préstamo bancario, en que se registraron los primeros fracasos en el proceso productivo de la fundición.

Las fallas se imputaron a tres elementos: la mala calidad del mineral de hierro empleado y de los materiales utilizados para la camisa interior del horno alto, así como la deficiente calificación de los ferrones. “Por la mala calidad del material que se escogió para los hornos y por la falta de la piedra mineral que se había estimado de la mejor clase”, fue preciso “buscar nuevas minas y materias” que implicaron más gastos a la empresa. En los nuevos ensayos los hornos se destruyeron consecutivamente, “ya por que la piedra y ladrillo de que estaban contruidos no resistían la acción de un fuego violento, ya por que careciendo de fluidez el hierro liquidado, se consolidaba dentro del crisol, haciendo indispensable su destrucción para extraer las masas endurecidas...”.³¹

Resultaba paradójico que una fundición no marchaba por más razón “que la que el fuego todo lo consume”, como afligido explicó al Banco de

30. AGN/BA/4/83: Saracho Mier y Compañía al Presidente del Banco de Avío, Panzacola, 4-enero-1839.

31. AGN/BA/4/83: Bernardo Mier al Presidente del Banco de Avío, Puebla, 11-noviembre-1840.

Avío Bernardo Mier, aunque también dijo que todo se atribuía “á falta de pericia en los oficiales”. Según Thomson era vascos los primeros trabajadores de la fábrica, cuya incompetencia movió a la compañía a darlos de baja y poner anuncios en los Estados Unidos para contratar otros nuevos.³² Sin embargo, en los documentos del Banco se dice por un lado, sin precisión de fechas, que ante la impericia de “los oficiales franceses que habían dirijido los trabajos, se trajeron otros británicos, que después de reconocer los materiales, garantizaron un écsito feliz”; y por el otro se habla de “la conducción desde los Estados Unidos del Norte de diez nuevos operarios y un Director”, cuyo arribo se aguardaba en diciembre de 1839. Casi dos años más tarde se mencionaba el nombre de José Durante, un español que fungía como administrador de la fundición.³³ Parece, en fin, que los operarios traídos de los EUA no eran norteamericanos como pudiera pensarse, sino ingleses, a juzgar por cierta información consignada en la obra de Hugo Leicht, que en su oportunidad referiremos.

En todo caso, tanto los técnicos extranjeros como el alto horno fueron renovados, éste sin duda por más ocasiones que aquellos, pues a mediados de 1839 ya se contaba “la cuatro veces repetida fución del horno”, que cada vez trajo a los empresarios “considerables trastornos y pérdidas” hasta dejarlos “exautos de fondos” (sic).³⁴ Esto llevó a la búsqueda de nuevos flujos de capital, pero no a la desaparición de los problemas de la compañía. A los 23 mil pesos recibidos de Antuñano en noviembre de 38, poco después se agregó el préstamo de una capitalista llamado José Ma. Yzurieta, por 20 o 30 mil pesos. La continua rehabilitación del horno, la contratación de nuevos operarios extranjeros y el “importe de alguna obra (adicional) que se há construido”, consumieron incluso los “haberes personales” de los socios, habiéndose “hecho necesarios más de sesenta mil pesos para los gastos de ese tiempo”. Entre “capital propio y créditos”, según Bernardo Mier se llevaban invertidos 180 mil pesos cuando entró a refaccionar a *La Vizcatna*.³⁵

32. Thomson, 1989, p. 298.

33. AGN/BA/4/83: Bernardo Mier al Presidente del Banco de Avío, Puebla, 11-noviembre-1840; Saracho Mier y Compañía al Presidente y Vocales del Banco de Avío, Méjico, 28 - enero-1840; J. Antonio Anaya al Presidente del Banco de Avío, Tlaxcala, 30-octubre-1841.

34. AGN/BA/4/88: Saracho Mier y Compañía al Secretario del Banco de Avío, sin lugar, 1-julio-1839.

35. AGN/BA/4/88: Saracho Mier y Compañía al Presidente y Vocales del Banco de Avío, México, 14 de diciembre-1839; Exp. 83: Bernardo Mier al Presidente del Banco de Avío, Puebla, 19-enero-1841; Bernardo Mier y Francisco Villegas al Presidente de la República, 25-noviembre-1841.

Saracho Mier y Compañía se obligó con el Banco de Avío a cubrirle por tercios el 5% de interés sobre el préstamo de 40 mil pesos. Como hasta marzo de 1840 no liquidaran ni un céntimo de esos réditos, para concederles nueva moratoria el Banco exigió un fiador que se comprometiese por los réditos vencidos (\$4,000). En este rol fue que apareció inicialmente Bernardo Mier, vecino de Puebla y “sugeto muy conocido por su buena fama y grandes posibles”,³⁶ emparentado además con uno de los fundadores de *La Vizcaina*. Cinco meses más tarde aquél aceptó asociarse y habilitar a la empresa, “tomando á su cargo tambien la administracion”. Previendo que los acreedores reclamasen que con el dinero que él invirtiera se les pagara, celebró con ellos una junta ante un juez de Puebla, donde todos aceptaron que sus créditos no se cubrirían con los aportes de Bernardo Mier ni con las utilidades que pudieran resultarle. Más aún, los representantes de nueve acreedores (de un total de once) convinieron en no ejercer sus derechos hasta que rindiera frutos el impulso del nuevo socio, en lo cual creían plenamente pues se acordó asimismo que una vez cubiertas las utilidades de Mier, “en el resto se divida en dos mitades, una para pagar a los acreedores hasta la extinción de sus créditos, y otra para los gastos precisos de los socios de la empresa que nunca excederán de tres mil pesos, y para los gastos indispensables de la fábrica, destinando el remanente a amortizar el crédito contraído con el Banco de Avío hasta extinguirlo”.³⁷

No obstante, “la escasés absoluta de moneda de plata” en la ciudad de Puebla volvió más difícil el pago de intereses al Banco de Avío, hasta diciembre de 1840 éstos se cubrieron “cumplidamente” por parte de don Bernardo. No fue así en lo adelante, por la persistencia de los problemas técnicos en la obtención de hierro en *La Vizcaina*. A mitad del año siguiente, Mier se quejaba amargamente: “como refaccionario de la ferrería llevo invertida, ó mas bien diré sacrificada, la suma de 75 000 pesos ...”.³⁸ Para ese momento, los fiadores del préstamo bancario, Juan González Cabofranco, Antonio López y Luis Uriarte, “los tres de notorio abono y vecinos de

36. AGNP/José Mariano Torres/10 de marzo de 1840; AGN/BA/4/83: Saracho Mier y Compañía al Vicepresidente del Banco de Avío, Méjico, 1-febrero-1840.

37. AGN/BA/4/83: “Testimonio de la acta celebrada por los acreedores, é interesados á la Fábrica titulada Saracho Mier y compañía ó la Viscaina, en veinte y seis de agosto de mil ochocientos cuarenta”.

38. AGN/BA/4/83: Bernardo Mier al Secretario del Banco de Avío, Puebla, 2-junio-1841.

Puebla”, trataron, sin lograrlo, de deshacer su compromiso frente al Banco argumentando: “que los nuevos socios que sin consentimiento nuestro han agregado á la negociación y que la administran actualmente son D. José María de la Borboya, D. Bernardo Mier y D. José Pablo Armendaro tienen caudal suficiente para garantizar aun mayor cantidad, y obligación de hacerlo, supuesto que van á la parte en las utilidades, al paso que nosotros no resentimos mas que perjuicios, y estamos en el peligro aunque remoto de que si no ahora, en el discurso del tiempo que toda via falta para el vencimiento del plazo, suframos no un gasto, pero si las incomodidades de un pleito” (sic).³⁹

Con todo y tratarse de personas de fortuna, los nuevos socios de *La Vizcaina* no pudieron sustraerla de otra calamidad, en octubre de 1841, cuando la fábrica fue intervenida por la acción judicial de José de la Lastra, un comerciante de Tampico ausente en la referida junta de acreedores, y a quien se le debían casi 30 mil pesos cuyo pago inmediato exigía.⁴⁰

Involución tecnológica y sobrevivencia

Muchas de las fundiciones de hierro establecidas en el país entre las décadas de 1820 y 1840, no vieron desaparecer sus problemas técnicos y tecnológicos sino dando un paso atrás. Es cierto que lucharon por superarlos, importando expertos y buscando sin cesar mejores menas y combustibles; pero durante algún tiempo sus esfuerzos fueron inútiles. Se dedicaron entonces a seguir trabajando el hierro importado en hornos bajos,⁴¹ a refinar este metal, a compactarlo sobre el yunque con los golpes de sus mazos mecánicos, y a moldearlo con martillos de brazos. Así, se olvidaron por lo pronto de la fundición primaria para desarrollar solamente las tareas propias de una fundición secundaria o refundición, lo que tecnológicamente significaba un retroceso. Se puede objetar, claro está, que no se trataba de una involución porque en esta industria nunca se había llegado a evolucionar al

39. AGN/BA/4/83: Luis G. de Uriarte al Presidente y Vocales del Banco de Avio, Méjico, 19 de junio de 1841.

40. AGN/BA/4/83: Prefecto de Tlaxcala al Presidente del Banco de Avio, Tlaxcala, 30 de octubre de 1841.

41. Excepcionalmente se utilizaron hornos “medios altos”, como en la ferrería de Real del Monte. Cf. Memoria, 1843, p. 33.

grado de contar con verdaderas fundiciones; pero la involución tecnológica de que aquí hablamos no se refiere al plano de los hechos, sino al de las aspiraciones y al de los planes y proyectos adoptados.

Como medida de sobrevivencia, La Vizcaina dio también marcha atrás. Llegó el momento en que a una fusión más de su horno alto no le sucedió su reconstrucción, sino simplemente el abandono. Con esto se evitaron las grandes y reiteradas erogaciones económicas en caso de reparar el horno, y a veces en hallar minerales de más bajo punto de fusión y trabajadores más capacitados.

Aunque todavía por algunos meses los dueños de *La Vizcaina* siguieron ensayando la producción en alto horno, desde enero de 1840 buscaron elaborar productos que ninguna gran ambición entrañaban, pero cuya demanda estaba asegurada. Así, propusieron al Ministro de Guerra abastecer al gobierno con municiones de los número 4 a 24, de las que podrían entregarle 500 quintales por mes, hasta llegar a 12 mil quintales. Para los tres primeros meses no reclamaban pago alguno, pero sí que se les cancelara la hipoteca por el préstamo del Banco de Avío. Oponiéndose, la directiva de éste replicó con toda razón que la propuesta comportaba el desvío de los fondos del Banco para un fin distinto al perseguido por éste, infringiéndose la Ley que lo creó. Más aún, acusó a la compañía de Panzacola de recurrir a frases de "patriotismo, gratitud y desahogo del gobierno", pretendiendo "todo lo contrario": "El patriotismo es vender sus balas, la gratitud es venderlas de contado dejando al Banco sin esos fondos, y el desahogo del gobierno para que se haga de municiones sin emprender gasto, es inducirle a que se tome balas, fondos del Banco, y quebrante la ley que se lo prohíbe".⁴²

Dejando a salvo los intereses del Banco del Avío, el gobierno aceptó proveerse de las municiones elaboradas en la Vizcaina. Esto la llevó a convertirse por varios años en una maestranza, ocupada "exclusivamente" en producir pequeñas piezas de carga bélica. A mediados de 1841, por ejemplo, tenía celebrados dos contratos con el gobierno: uno por dos mil quintales de "municiones huecas y solidas" a 17 pesos cada quintal, y otro por mil quintales de "metralla" a 24 pesos el quintal.⁴³

42. AGN/BA/4/83: Firma ilegible al Ministro de lo Interior, Méjico, 1-abril-1840.

43. AGN/BA/4/83: Luis G. de Uriarte al Presidente y Vocales del Banco de Avío, Méjico, 1-julio-1841.

La Vizcaina estuvo lejos, sin embargo, de resolver sus dificultades económicas mediante contratos de venta con el gobierno, por la sencilla razón de ser éste un cliente moroso, como insinúa Bernardo Mier en uno de sus tantos escritos al Banco, pidiendo nueva prórroga para pagar los réditos del préstamo.⁴⁴ La persistencia de los problemas financieros movió a Mier a dirigirse al propio Presidente de la República, solicitándole la dispensa de dichos réditos por 7 años (de 1841 a 1847), “y declarar en consecuencia que desde el 48 en adelante deben correr aquellos, y contarse de tiempo para la rendición del Capital”.⁴⁵ Con esta gracia don Bernardo esperaba, como indicó en otra misiva, que *La Vizcaina* pudiera “subsistir y progresar”, “supuesto que mi refacción no puede ya extenderse más que al puro fomento de la fábrica”.⁴⁶

En septiembre de 1842 el general Santa Anna disolvió el Banco de Avío, previo remate de su cartera de préstamos. Como dice Potash, en su ansia por obtener dinero en efectivo el dictador negoció los créditos del Banco muy por debajo de sus valores originales, de modo que por realizar adeudos (incluyendo intereses vencidos) que casi sumaban \$240,000 sólo se obtuvieron \$150,000 de los cuales no se recibieron en efectivo más que \$81,000. Aparte, se enajenaron otros tres préstamos del Banco de Avío valuados en \$48,167 pesos, entre los cuales estaba precisamente el de Saracho Mier y Compañía.⁴⁷ Así, el 27 de junio de ese año “por orden Suprema” se endosó a un comerciante de nombre Felipe Flores la escritura de reconocimiento de aquel crédito, apercibiendo a la empresa de Panzacola para reconocer a Flores “por legítimo dueño del capital de cuarenta mil pesos y de tres mil réditos debidos hasta 20 de junio”. Pocos meses después, Felipe Flores enajenó a su vez el crédito (considerando \$40,000 de capital y \$12,000 de réditos) a los señores Cabofranco, López y Uriarte,⁴⁸ quienes habían sido, se recordará, los fiadores iniciales de Saracho Mier y Compañía ante el Banco de Avío, y quienes finalmente podrían ahora respirar tranquilos.

44. AGN/BA/4/83: Bernardo Mier al Secretario del Banco de Avío, Puebla, 2-julio-1841.

45. AGN/BA/4/83: Bernardo Mier al Presidente de la República, Puebla, 25-noviembre-1841.

46. AGN/BA/4/65: Bernardo Mier a la Junta del Banco de Avío, Puebla, 22-enero-1842.

47. Potash, 1986, p. 73.

48. AGN/BA/4/65: Ministro de Justicia e Instrucción Pública al Vicepresidente del Banco de Avío, 1-julio-1842; AGNP/José del Razo/3 -noviembre-1842.

Es fácil suponer que estos continuos cambios de manos afectarían negativamente el ritmo de trabajos en la fábrica. Pero en este “estado poco lisonjero” se hallaba, por lo demás, toda la industria metalúrgica de la República, como lo reconoció una comisión de diputados expertos en minería e industria: “De las herrerías planteadas, las unas han sucumbido, otras están a pique de correr la misma suerte, y las mejores libradas, producen poco fierro, mal fierro, y fierro caro, fierro que no se vendería sin el derecho protector que pone en entredicho a los productores de ultramar: nuestra impotencia de producir, y dependencia forzosa del extranjero, son la consecuencia”.⁴⁹

Los logros en medio siglo

Poco sabemos en realidad sobre la suerte de este establecimiento después de su primer lustro de vida. En el resto de la década de 1840 su historia se confunde con la de otra herrería situada en San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, propiedad de José Faustino Zamudio, quien obtuviera en 1840 un pequeño préstamo del Banco de Avío (\$500), para la adquisición de herramientas.⁵⁰

Como *La Vizcaina*, la herrería de Zamudio se dedicó a producir--desde 1844 hasta 1850 cuando menos-- “municiones”, “metralla” y “proyectiles de guerra” para el gobierno, sin dejar de padecer “la falta absoluta de recursos pecuniarios” y a veces la paralización total de sus labores, debido al retraso en los pagos de aquel cliente. Por estos años aparecía con el nombre de *Fábrica de Esfuerzo Mexicano*.⁵¹

En 1846-1847, Zamudio intervenía de alguna manera en los trabajos del establecimiento de Panzacola. Es posible que lo tuviera arrendado, puesto que por una parte escribía al recaudador de contribuciones de Tlaxcala

49. Dictamen, 1845, p. 59

50. Potash, 1986, p. 168 (nota de pie de página).

51. AGET/Siglo XIX/Hacienda: José Faustino Zamudio al Recaudador de contribuciones de Tlaxcala, Tlaxcala, 24-mayo y 12 -junio-1847; Recaudador al Gobernador, 15- abril-1850; “Noticia de las cantidades (...) ministradas á D. Faustino Zamudio para elaboración de proyectiles de guerra sólidos y nuevos en su Fabrica nombrada *Esfuerzo Mejicano* según las Supremas órdenes que se citan”, Tlaxcala, 7-julio-1847.

acusando “cuatro resivos de la Hacienda de Pansacola”, y por la otra se dirigía al mismo funcionario presentándole a un tal Manuel Inclán, “quien --le decía-- puede desempeñar el negocio de Pansacola, y a quién dara V. las instrucciones devidas para que con arreglo a ellas pueda obrar”.⁵²

En todo caso, seguía en actividad la fábrica de Panzacola, aunque sin volver a figurar como *La Vizcaína*. Si ya no era de los tres socios fundadores, ni había en ella supuestos maestros vascos, no tenía motivos para conservar su primera denominación. ¿Pero a quién pertenecía o quiénes la trabajaban? Sólo sabemos que en 1852 la explotaba un español de quien ya hablamos: José Durante, así como otro extranjero llamado Tomás Marshall, nacido en Inglaterra hacia 1815 y emigrado a los EUA, de donde volvió a emigrar para residir en la ciudad de Puebla.⁵³ Es posible que, como Durante, Marshall trabajase en la ferrería de Panzacola desde más de una década atrás, y que formase parte justamente de aquel grupo de trabajadores ingleses contratado en EUA, quizá siendo el “director”. Un cargo de esta jerarquía, así como el de administrador de José Duarte, les habría permitido incluso explotar el negocio en calidad de empresarios, bien fuesen o no sus propietarios.

Thomson señala que después de haber incorporado “nueva maquinaria”, “readaptado” el horno y tenido más éxito por parte de sus nuevos “operarios americanos”, la fundición de Panzacola se convirtió en “una importante proveedora de piezas de reserva para la industria textil, durante su periodo de infancia en los años 1840”.⁵⁴ Nosotros creemos, sin embargo, que ese rol de proveedora de refacciones textiles pudo haberlo comenzado a jugar hasta la década de 1860, teniendo en cuenta su conversión de facto en una modesta maestranza y su frecuente cambio de manos. Cabe agregar además que en una célebre *Guía para 1852*, relativa a todo tipo de negociaciones con despachos en la ciudad de Puebla, esta fábrica se incluyó entre los “fundideros de metales” pero no entre los “maquinistas”. En cambio, en ambas listas aparece *Santa Rita*, un establecimiento de la angelópolis donde laboraban 10 operarios, cuyo dueño era un “maestro

52. AGET/Siglo XIX/Hacienda: José Faustino Zamudio al Recaudador de contribuciones, Tlaxcala, 15- mayo-1847.

53. Leicht, 1980, pp. 373-374.

54. Thomson, 1989, p. 299.

herrero” francés llamado Federico Maillard, quien según Thomson estaba especializado “en reparar y reponer maquinaria textil”. De este modo los progresos en la metalurgia de la región, a que la misma *Guía*, hizo referencia señalando que por entonces se veían “las mejores piezas, tanto de maquinaria como de agricultura, etc, hechas en muy corto tiempo y con la solidez necesaria”, no eran progresos atribuibles aún a la fábrica de Panzacola, sino en todo caso a la de Maillard y tal vez a la de otro francés, Juan Leroux, también consignado como “maquinista”.⁵⁵

Por otro lado, pensar en la década de 1860 como momento de despegue de la fábrica, es una idea sustentada también en el hecho de que a partir de ese año y hasta la vuelta de siglo, perteneció a un mismo empresario y al morir éste a sus descendientes, lo que trajo una relativa estabilidad y condiciones más propicias para su desarrollo. Pero para llegar a este punto precisa decir que a consecuencia de la deuda de \$40,000 contraída con el Banco de Avio y sucesivamente enajenada, en virtud con el cual se hallaba hipotecada la hacienda de Panzacola, ésta fue finalmente objeto de un concurso, pasando a manos de un individuo llamado Longinos Benito Muriel. Es de suponerse que el edificio ferrerial no estuvo comprendido en la hipoteca, pues no figura como propiedad de esta persona sino en poder del concurso de acreedores que lo rentó a José Durante, quien ya era dueño de los bienes muebles de la ferrería. En esta caótica situación apareció Fausto Acedo, mecánico de profesión, comprando a mediados de 1860 la hacienda de Panzacola a Muriel, y “todos los útiles de maquinaria, erramientas, fierro, moldes y demás” a José Durante, pagando asimismo las rentas que éste debía al concurso y otras deudas con tres comerciantes. Del edificio de la fábrica nada se asentó, pero es claro que a partir de esa fecha Fausto Acedo se convirtió en el propietario de la hacienda y de toda la fundición, valuándose el “contenido” de ésta en \$28,458.85.⁵⁶

Fue en tiempos de Fausto Acedo cuando la fábrica de Panzacola avanzó hasta llegar a ser una refundidora y manufacturera de hierro de importancia en la región; tan fue así que en ella se fabricaron máquinas para la industria textil. *La Constanca Mexicana*, la primera fábrica textil de

55. *Guía*, 1851, pp. 161 y 166-167.

56. AGNP/Gregorio Sandoval/8-agosto-1860.

Puebla fundada por Antuñano en 1835, tenía en efecto entre sus máquinas “46 telares de ‘medio uso’ producidos en Panzacola a imitación de los ingleses”, de acuerdo con un inventario de 1874, ratificado por otro de 1885.⁵⁷ Tres hechos llaman aquí la atención: primero el número de estas máquinas, indicando que se trataba de una producción en serie; segundo su estado físico, revelando que estos telares se fabricaron años atrás; y tercero ser copias de un determinado modelo extranjero, mostrando por un lado que había ingenio pero no inventiva, y por el otro los usos y preferencias tecnológicas de la época. Nos preguntamos si no se fabricarían también en Panzacola varias decenas de telares de fierro de fines del siglo pasado, con la palabra “Mexico” en relieve, que todavía funcionan en la factoría textil *La Josefina*, situada a unos metros de lo que fue la fundición que venimos estudiando.⁵⁸

La fabricación en Panzacola de máquinas textiles fue un acontecimiento sin duda muy importante, aunque al parecer no era el primero en la región. Basándose en un informe oficial de 1829 y hablando de los intentos por introducir nuevas técnicas en el campo textil, Potash menciona “que se habían construido en Puebla unos 16 telares y algunas máquinas hiladoras sobre modelos extranjeros”; si bien dice en otra parte de su obra que “no había en ese tiempo fundición alguna trabajando en México, aunque se había intentado, después de 1828, construir una en el Estado de Durango”.⁵⁹ ¿Cómo, pues, se construyeron dichos telares? Es un misterio; pero en cambio resulta incuestionable otra noticia, recuperada también por Potash, sobre la fundición en Durango de “algunas piezas de repuesto” para la industria textil, a inicios de los años 1850.⁶⁰

De la producción de refacciones textiles en Panzacola no hemos encontrado huella, aunque sin lugar a dudas la hubo. A mitad de los años 80 ya se ostentaba como “fundición de fierro y bronce”, dedicada a la fabricación de una gran variedad de objetos: “*Motores* de todas clases...;

57. Aguirre y Carabarin, 1983, p. 197 y cuadro IX, p.s.n

58. Estos telares, movidos por bandas de cuero mediante un sistema de poleas y engranajes montados en una flecha de transmisión animada por un solo motor, se observaron durante una visita a esa fábrica realizada por Rosalina Estrada, Josué Villavicencio y Leticia Gamboa, en junio de 1988.

59. Potash, 1986, pp. 59 y 101 (notas de pie de página).

60. *Ibid.*, p. 226 (nota de pie de página).

Motores para fuerza animal; Arados de todas clases segun las últimas reformas adoptadas en Inglaterra y los Estados Unidos; *Implementos* de agricultura; *Desterradoras*, *Cortadores* de paja y forrages; *Molinos* de olote; *Aventadores* para limpiar trigo y otras semillas; *Maquinaria* para azúcar; *Calderas* de todas dimensiones; *Molinos* de aceite y de maiz; *Prensas* de copiar; *Tubos* de todos diámetros...; Retortas para fabricación de gas hidrógeno; *Columnas*...; *Barandales*...; *Mesas*...; *Jarrones*, *Macetas*, etc.”.⁶¹

Su propaganda de ese momento hablaba además de productos a precios “moderados”, que por “la buena cualidad de los materiales empleados” podían competir con los “efectos extranjeros”, lo que aunado al “esmero y prontitud” con que siempre se desempeñaba toda obra, hacían “que este establecimiento (fuera) preferido á los otros del mismo género que existe en la República”.⁶²

La muerte de Fausto Acedo, ocurrida en noviembre de 1871, no había trastornado la marcha de la fundición, que pasó a manos de su esposa e hijos (dos varones y dos mujeres), quienes la explotaron bajo la firma Viuda de Acedo e hijos. Tres años antes de la muerte de Rafaela Somera viuda de Acedo --o sea en 1883--ésta se retiró del negocio, dándolo en arrendamiento a la nueva sociedad Acedo Hermano y Rivera, donde se incorporó como socio a José Díaz Rivera, casado con María, la hija de aquélla. En 1889, la fundición se adjudicó a ésta, comprometida en liquidar a sus hermanos la parte proporcional que a cada uno correspondía; en esa operación se fijó como precio de la finca y fundición la cantidad de 62 mil pesos en números redondos, más \$ 8,000 en que fue estimado el despacho que la negociación tenía en la ciudad de Puebla.⁶³

En 1892, la ferrería de Panzacola contaba con 2 hornos que consumían al año de 16 mil a 25 mil arrobas de combustible. Anualmente procesaba de 160 a 180 mil kilogramos de fierro (sobre 3,600 quintales) procedente de la fundición de Apulco, Hidalgo, teniendo una planta de 60 trabajadores cuyos sueldos y rayas por año importaban alrededor de 17 mil pesos.⁶⁴ José Díaz

61. Directorio, 1884, p. 83.

62. *Ibid.*

63. AGNP/Patricio Carrasco/13-febrero-1889 con anexos.

64. Memoria, 1893, p. 92; Velasco, 1899, p. 83.

Rivera la siguió trabajando hasta su muerte, a principios del nuevo siglo. Por último, sabemos que en 1907 la ferrería fue adjudicada nuevamente a María Acedo y Somera, en la aplicación de bienes de la testamentaria de su extinto esposo.⁶⁵

Consideraciones finales

Basta una mirada a la historia de la industria metalúrgica mexicana del pasado siglo, para advertir el cúmulo de obstáculos que hubo de sortear para lograr su desarrollo. El caso de la fundición de Panzacola no es de seguro el más importante de todos, pero sí un ejemplo de dificultades técnicas y económicas, y de perseverancia empresarial por parte de algunos de sus dueños y *managers*. Al plantear la necesidad de abrir en el país “fábricas de construcción de máquinas e instrumentos”, no se equivocó Antuñano al afirmar que se trataba de empresas “muy costosas, difíciles y arriesgadas”. Así ocurrió con este establecimiento, que dejó en la ruina a sus primeros propietarios. La colaboración económica del Banco de Avío, prolongada sin propósito deliberado mucho más allá de la existencia de éste, así como la adaptabilidad de este ramo industrial, posibilitando procesos de regresión tecnológica, fueron dos elementos fundamentales para la sobrevivencia de esta fábrica.

Un fenómeno que percibimos mientras investigábamos esta historia, es la estrecha relación que el establecimiento de Panzacola tuvo con Puebla: de ahí salen los capitales que va absorbiendo, ahí viven sus sucesivos propietarios, ahí se surte parcialmente de materias primas, ahí establece un despacho para comercializar sus productos, ahí se levantan sus escrituras notariales, e incluso ahí se anuncia, en guías y directorios. La fábrica está ubicada físicamente en Tlaxcala pero económicamente pertenece a Puebla. Esto no debe extrañar, pues lo mismo sucede con las fábricas textiles, que más que tlaxcaltecas eran poblanas. En todo caso, tenemos ahora nuevos elementos para afirmar que la industrialización de Tlaxcala dependió de la de Puebla y que, en última instancia, hubo un proceso de industrialización espacialmente

65. AGNP/Patricio Carrasco/27-abril-1907.

más amplio que lo acotado por los límites territoriales de cada estado, un proceso regional poblano-tlaxcalteca.

Volvamos ahora a la fundición de Panzacola para decir una última cuestión, relativa a sus logros en el plano de la fabricación. Tales logros fueron sin duda regionalmente importantes, quizá más en calidad que en cantidad. Aunque la fábrica se orientó a producir más bien para el sector agrícola, en algún momento su contribución a la industria textil fue muy significativa. En Panzacola se consiguió finalmente fabricar máquinas, como tanto se deseaba. Pero la imitación de modelos extranjeros y el carácter ocasional --si no es que excepcional-- de este tipo de producción, eran síntomas de nuestra "dependencia forzosa del extranjero", según las palabras de los diputados que así lo reconocieron. En 1903, en que inició sus operaciones la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, la industria metalúrgica experimentó una nueva evolución en nuestro país, abriéndose el campo de la siderurgia pesada. Con una inversión inicial de 5 millones de dólares, donde el capital mexicano era minoritario, esta fundidora representaba el grado máximo de desarrollo de aquella industria; pero en sí misma también refrendaba esa dependencia del extranjero, más fuerte que antes porque no sólo era una dependencia tecnológica sino también una dependencia económica.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGET Archivo General del Estado de Tlaxcala/Fondo/Año/Sección/Documento.
AGN/BA Archivo General de la Nación/Banco de Avío/Caja/Expediente/Documento.
AGNP Archivo General de Notarías de Puebla/Notario/Fecha de la escritura.

- AGUIRRE, Ma. del Carmen y CARABARIN, Alberto: "Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio de Velasco y Pedro Bergez de Zúñiga". *Puebla en el siglo XIX*. Puebla, CIHS-ICUAP, 1983.
- ANTUÑANO, Esteban de: "Pensamientos para la regeneración industrial de México". *Estevan de Antuñano*, Obras. México 1837, SHCP, 1979 tomo I.
- BARGALLO, Modesto: *Las ferrerías de los primeros veinticinco años del México independiente*. México, Cia. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. 1965.
- CABALLERO, Manuel: *Primer directorio general del Estado de Puebla, 1891-1892*. México, Imp. E. Dublán. 1892.
- CHAVEZ OROZCO, Luis: *La industria de Hilados y Tejidos en México, 1829-1842*. México, SEN, 1933 vol. I.
- DICTAMEN *presentado a la Cámara de Diputados por sus comisiones unidas de Minería e Industria, consultando medidas para promover y fomentar en la República el establecimiento de ferrerías, leído en la sesión de 28 de Noviembre del corriente año (1845)*: México, Imp. de Lara.
- Guía de Forasteros de Puebla para 1852*: Puebla, Imp. de Juan N. del Valle, 1851, entrega 2.
- LEICHT, Hugo: *Las calles de Puebla*. Puebla, JMMCMMP, 1980, tercera edición.
- Memoria de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala presentada a la H. Legislatura del mismo, por el Gobernador Constitucional Coronel Próspero Cahuantzi*: Tlaxcala, Imp. del Gobierno. 1984.
- MEMORIA sobre el Estado de la Agricultura é Industria de la República, que la Dirección General de estos ramos presenta al Gobierno Supremo 1843, 1845. *Documentos para el estudio de la industrialización en México, 1837-1845*. México, SHCP-NAFINSA, 1977.
- POTASH, Robert: *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1821-1846*. México, FCE, 1986, segunda edición.
- RIVET, Paul: *La métallurgie en Amérique précolombienne Paris*, Institut Ethnologie. 1946.
- ROMERO DE TERRENOS, Manuel: *Las artes industriales en la Nueva España*. México, Librería de Pedro Robredo. 1928.
- THOMSON, Guy P. C.: *Puebla de Los Angeles, industry and society in a mexican city, 1700-1850*. Boulder, Westview Press. 1989.
- URIARTE AYO, Rafael: *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína, 1700-1840*. Bilbao, Universidad del País Vasco. 1988.
- VELASCO, Alfonso Luis: *Geografía y estadística de Tlaxcala*. México, Sria. de Fomento. 1892.

EL PUERTO DE ACAPULCO DESPUES DEL ULTIMO GALEON DEL PACIFICO

Eduardo Miranda Arrieta

Varias obras han dado a conocer acerca de la importancia histórica y comercial del puerto de Acapulco durante la etapa de dominación colonial en México.¹ Poco se sabe sobre las condiciones que prevalecieron en el puerto después de la suspensión del tráfico del galeón del Pacífico que transportaba productos entre Acapulco y el puerto de Manila. El abandono de este comercio aconteció a partir del año de 1815 debido a la difícil situación que originaron los conflictos de la lucha por la independencia. El presente trabajo recoge la inquietud de estudiar a Acapulco a partir de este proceso, en que empieza a vivir un continuo y longevo estancamiento. Esto, en contraste de su condición de privilegio que durante 250 años de vida colonial ostentó en el Pacífico.

Después de la conquista de México en 1521, los españoles emprendieron los primeros intentos para explorar y conquistar la mar del Sur. Varias expediciones que realizaron terminaron en verdaderas catastrofes por no haber encontrado el llamado tornaviaje, es decir, el itinerario para el regreso de la naves que iban al oriente. Luego de varios intentos, la ruta fue

1. De las más recientes se encuentran: Fernando Benítez, et. al. *El galeón del Pacífico. Acapulco-Manila. 1565-1815*. México, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, 1992; y Virginia González Claverán. *Malaspina en Acapulco*, Madrid, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, 1989, 217 pp.

descubierta en el año de 1565 por Andres Urdaneta; con ello, se hizo posible la conquista de las Filipinas y coronó “el sueño centenario de llegar al oriente navegando por el occidente”.²

Desde entonces, Acapulco conservó la exclusividad en el intercambio comercial con aquellas colonias. Al paso de los años, este privilegio habría de consolidarse aún más, pues a decir de algunos viajeros, Acapulco era el mejor puerto del Océano Pacífico y uno de los mejores del mundo.³ Lo rodeaba una naturaleza privilegiada, con tierras muy fértiles y abundancia de maderas preciosas. Era seguro, cómodo, accesible y reunía todas las ventajas deseadas para fondear en él.⁴

El contacto humano y comercial con el oriente se llevó a cabo mediante el establecimiento de una línea marítima que recibió varios nombres: nao de China, nao o galeón de Filipinas, nao o galeón de Manila, nao o galeón de Acapulco o simplemente galeón del Pacífico. Dicho intercambio, que perduró a lo largo de tres siglos de dominación española, colocó a Acapulco como el segundo puerto de importancia de la Nueva España.

Así, desde el puerto de Manila llegaron a Acapulco productos de la China, India, Japón y otros países del oriente. El grueso de los cargamentos que el galeón anualmente ingresaba a Acapulco se distribuían, vendían y consumían en la Nueva España y Guatemala.⁵ Muy pocas mercancías se trasladaban a Veracruz para ser embarcadas en la flota con destino a la metrópoli.⁶

Con el arribo del galeón a Acapulco se daba celebración a una de las ferias comerciales más importantes de la Nueva España. Comerciantes de la capital, de Puebla y Valladolid acudían a comprar toda clase de mercancías. Se podían adquirir objetos suntuarios, obras de marfil, piezas de orfebrería, biombos, lacas, muebles, porcelanas finas, delicadas tasitas para el té,

2. Benitez, Fernando, et.al. *Op.Cit.*, pp. 8-9.

3. González Claverán, Virginia. *Op.Cit.*, p. 118.

4. Yuste, Carmen. “El galeón en la economía colonial”, en: Fernando Benitez, et.al. *Op.Cit.*, p. 101. Es importante señalar, que Acapulco llegó a contar con un buen astillero donde se podían reparar embarcaciones.

5. Generalmente la capacidad de carga de los galeones era de 1200 a 1500 toneladas.

6. Yuste, Carmen. “El galeón en...” *Op.Cit.*, p. 111.

colchas, quimonos, sedas, telas de Bombay, muselinas, medias de China, botones, tinta de Cantón, medicinas, especias como el clavo y la canela, entre otros artículos.⁷ Las transacciones eran en verdad considerables, pues se afirma que gran parte de la riqueza y poder de los comerciantes de la ciudad de México tuvo su origen en la empresa comercial del galeón de Acapulco. Por lo regular estos comerciantes no participaban personalmente en la compra de mercancías durante la celebración de la feria. Los negocios los realizaban a través de los encomenderos comisionistas que bajaban al puerto con las consignaciones y caudales de todos los almaceneros que tuvieran interés en el tráfico traspacífico.⁸ A su vez, en el galeón viajaban desde las islas Filipinas un número reducido de comerciantes, consignatarios de toda la carga, “representaban los intereses de quienes habían embarcado efectos en Manila”. A los comerciantes mexicanos no les gustaba negociar a menudeo o surtimiento en Acapulco, “pues el expendio de los géneros sueltos era en todo caso un quehacer del comercio local”. La mayor parte de las transacciones se hacía sin abrir los bultos o fardos.⁹ Cabe señalar, que al puerto también llegaban caminos menores, desde distintos lugares del bajío y de Oaxaca, que facilitaban la concurrencia de otros comerciantes novohispanos.¹⁰

Con el galeón del Pacífico, Acapulco se transformó en el eje de todas las actividades económicas y comerciales de la región. Debido a la gran demanda de alimentos requeridos por la población flotante desembarcada, y por la que llegaba de los alrededores y del interior de la colonia, se llevaban de Tixtla, Chilapa y otras poblaciones vecinas muchos productos alimenti-

-
7. Tanto en Acapulco como en las Filipinas se pasaban por alto las regulaciones comerciales de la corona. Regularmente las mercancías transportadas sobrepasaban lo que oficialmente estaba permitido.
 8. Entre los comerciantes más destacados que tuvieron gran interés en el comercio traspacífico podemos mencionar a Francisco Ignacio de Yraeta. Su notable participación en las ferias de Acapulco se dio entre los años 1769 a 1797. “Puede decirse que fue un comprador consistente y rutinario de los efectos que el galeón filipino introducía a la Nueva España”. Para mayor información consúltese a Carmen Yuste. “Francisco Ignacio de Yraeta y el comercio traspacífico”, en: *La compañía de comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797). Cinco ensayos*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1985, pp. 268-300.
 9. *Ibid.*, p. 279.
 10. González Claverán, Virginia. *Op.Cit.*, p. 112; y Carmen Yuste “El Galeón en...” *Op.Cit.*, pp. 101 y 111.
-

cios y se llenaba el puerto de recuas para la carga y transporte de mercancías. Durante la feria (que debió durar entre 2 o 3 meses),¹¹ llegaban 268 o más reses destinadas al sacrificio y salados; 167 cerdos; 57 cargas de frijol; 172 botijas de manteca; 756 arrobas de arroz; 732 cargas de harina; 346 cargas de azúcar; 460 cargas de panocha; 3792 fanegas de maíz; 820 arrobas de queso; 144 cargas de ocote para alumbrar las actividades nocturnas; y, 345 cargas de plátano.¹²

A Acapulco también acudían embarcaciones provenientes de América del Sur. El comercio con aquellas colonias cobró suma importancia durante el siglo XVIII. Sin embargo, siempre tuvieron obstáculo para el tráfico lo largo y difícil de la navegación, en la que tenían que luchar contra las calmas, las corrientes y los vientos desfavorables. De todas formas, llegaban a Acapulco cobre, aceite y un poco de vino de Chile, pequeña cantidad de azúcar y quina del Perú, y principalmente cacao de Guayaquil que se destinaba para el consumo interior de la Nueva España.¹³ Una corta cantidad de este último producto también se embarcaba en el galeón de Manila en su viaje de retorno.

De los artículos que salían de Acapulco hacia Manila, la plata representaba entre el 96 y 99 por ciento de los registros en el conjunto de los embarques.¹⁴ Para el año de 1804 se estimaba que la cantidad de metales preciosos exportados a Filipinas, incluso la que iba fuera de registro, ascendía en un año común, a un millón a veces a un millón y trescientos mil pesos. Regularmente el número de pasajeros era considerable y en ocasiones aún mayor debido a las misiones de frailes que España y México enviaban a Filipinas.¹⁵ Cabe señalar, que en el galeón se cargaban otros productos de la tierra; los cuales, en su mayor parte eran destinados como víveres y pertrechos necesarios para la tripulación de la nao. Embarcaban azúcar, tabaco, sombreros de palma, chocolate, café, purga de Jalapa, jergas,

11. El galeón se hacía a la vela desde Manila a mediados de julio y principios de agosto. El trayecto a Acapulco se realizaba en 3 o 4 meses. El retorno se verificaba entre febrero y marzo.

12. González Claverón, Virginia. *Op.Cit.*, p. 110.

13. Humboldt, Alejandro de. *Observaciones sobre el puerto de Acapulco hechos en 1804*, México, Gobierno del Estado del Guerrero, 1987, p. 17.

14. Yuste, Carmen. "El galeón de..." *Op.Cit.*, p. 104.

15. Humboldt, Alejandro de. *Op.Cit.*, p. 24.

sarapes, zacate, petates, azufre, cueros y pieles, cera, henequén, cereales, panes, harina, aguardiente, aceites de oliva, ajonjolí, cecina, tocinos, cebo, brea, alquitrán, jarcias, candelas y otras muchas cosas venidas de España por Veracruz.¹⁶

Ahora bien, aunque el valor de los géneros que llevaba el galeón no debería exceder de quinientos mil pesos, muchas veces este ascendía -según un viajero de la expedición Malaspina- a un valor de tres y medio millones de pesos.¹⁷ Las comunidades eclesiásticas eran, después de los comerciantes de Manila, quienes tomaban la mayor parte de aquel comercio lucrativo.¹⁸

La exclusividad de Acapulco como el único puerto de recepción del galeón de Manila difícilmente podía disputárselo otros puertos. La cercanía con la capital del virreinato, los caminos de acceso, la participación de los pueblos circunvecinos en las actividades comerciales y de abastecimiento, y la enorme seguridad natural que le caracterizaba, le daban las suficientes ventajas para mantener la supremacía en el Pacífico.

Este régimen de monopolio comercial se mantuvo sin variación alguna a lo largo de la colonia y por lo común los viajes fueron completos y exitosos. Hacia finales del siglo XVIII, sin embargo, se hizo notar que el comercio con el oriente decayó de manera significativa, al grado de que la nao de China llegaba a Acapulco “una cada tres y hasta cinco años”. Esto se atribuía al hecho de que ya habían empezado a circular en Nueva España “géneros” europeos a precios muy accesibles.¹⁹ La franca y abierta competencia por el mercado mexicano entre los negociantes del galeón del Pacífico y los monopolistas andaluces que entraban por Veracruz fue uno de los aspectos notables del comercio colonial.²⁰ De todas maneras, mientras no dejó de venir

16. Illades, Carlos y Martha Ortega. *Guerrero textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de Guerrero, I.I.J.M.L.M., 1989, Tomo I, p. 75.

17. González Claverán, Virginia. *Op.Cit.*, p. 114.

18. Humboldt, Alejandro de. *Op.Cit.*, p. 23.

19. González Claverán, Virginia. *Op.Cit.*, p. 112. La ausencia inesperada de un galeón provocaba un alza generalizada en los precios de los efectos y su lógica escasez, con lo cual se trastornaba de lleno la actividad de un comerciante dedicado a las mercaderías asiáticas. Estos imprevistos favorecieron en ocasiones las actividades mercantiles de los grandes almaceneros. Carmen Yuste. “Francisco Ignacio de...” *Op.Cit.*, p. 278.

20. Yuste, Carmen. “El galeón en ...” *Op.Cit.*, p. 111.

el galeón, la actividad comercial del puerto de Acapulco siguió siendo de suma importancia.

A partir de 1811, el tradicional comercio entre Acapulco y las Filipinas enfrentó un imprevisto que sería definitivo: la guerra de independencia. José María Morelos fue encomendado por el bachiller Miguel Hidalgo para combatir en la región del sur, y la captura del puerto de Acapulco fue uno de sus principales objetivos. En diciembre de ese año, el galeón *Magallanes*, arribó al puerto y no pudo hacer descarga de sus mercancías debido a la efervescencia del movimiento insurgente en la región. El conflicto militar impidió llevar a cabo la feria del comercio; y en septiembre de 1813 la corona española suprimió el tráfico de la nao. En 1815, zarpó el último galeón del Pacífico rumbo a Filipinas y al año siguiente Fernando VII ratificó en definitiva la suspensión del tráfico. No obstante, se consigna que hasta el año de 1821, en que se consumó la independencia, San Blas y Acapulco recibieron todavía algunas mercancías provenientes de las islas Filipinas.

Al proclamarse la independencia, inicia en México un período caracterizado por el estancamiento económico general, producto de la inestabilidad política y de los tremendos gastos militares que se destinaban para apasiguar los conflictos. Se contempla un proceso de fragmentación del país en multitud de regiones que por su aislamiento provocaron el “surgimiento de nuevos corredores de circulación de mercancías que no tenían cabida dentro del antiguo centro comercial monopolista”.²¹ Es decir, que ciudades como México, Guadalajara y Acapulco dejaron de ser los principales centros de privilegio, al generarse nuevas regiones económicas con intereses políticos particulares, que empezaron a modificar el viejo diseño espacial del territorio.²²

Al reconocerse las fracciones políticas regionales de los grupos de poder económico, empiezan a tomarse acciones propias sin depender mucho del centro. Dicha actitud, en algunos lugares fue fructífera, mientras que en otras, como en el sur del país, las profundas contradicciones de la oligarquía regional, y las repercusiones de los conflictos de la escena nacional sofocaron

21. Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano. *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*, Puebla, U.A.P., 1977, p. 42.

22. *Idem*.

todos los intentos de recuperación de las actividades económicas y comerciales.

Acapulco fue uno de los espacios más perjudicados por las crisis políticas. A pesar de que para los gobiernos de la época los puertos fueron de suma importancia, pues de ellos provenían más del 60 por ciento de los ingresos de la federación,²³ la mayoría sufrió repetidas y alternadamente ocupaciones, cierres y clausuras de parte de los diversos gobiernos que se sucedían ya fueran “conservadores” o “liberales”.²⁴ El puerto, siempre fue considerado como un punto de estrategia militar entre las fuerzas en contienda. Y, podemos decir, que fue de los que más se afectó.

Asimismo, debemos hacer mención que en Acapulco no sólo los problemas políticos nacionales afectaron su débil economía. También influyeron las continuas sublevaciones que hubo entre 1842 y 1894 al interior de las regiones del sur de parte de pueblos campesinos contra las autoridades y los grandes propietarios. Regularmente estos movimientos se diseñaban sobre objetivos muy claros: “Tierra y reducción de impuestos”.²⁵ Muchos de estos alzamientos tomaron el carácter de rebelión.

Como consecuencia de esta complejidad, muchos puertos menores fueron naturalmente beneficiados. Se abrieron al comercio de altura y empezaron a jugar un papel menos secundario en las actividades comerciales del Pacífico. Dicha situación, preocupó, en su momento, a los viejos caudillos y propietarios del sur como Nicolás Bravo quien, junto con Juan Alvarez, conservaban intereses económicos y políticos en la región. Ambos personajes habían participado en la lucha por la independencia, y concluida ésta, llegaron adquirir fuerza suficiente para tomar decisiones sobre las localidades del sur. Con respecto a Acapulco, en el año de 1844 Bravo comunicó a Alvarez acerca de la importancia de pacificar la región y que los pueblos se mantuvieran en calma, “pues había un proyecto del gobierno de cerrar todos los puertos y dejar Acapulco como único puerto abierto al extranjero”.²⁶

23. Bolio Osés, Jorge y José Rafael Ramírez Inzunza. *Colima planificación centralista y crisis local*, México, F.C.E., 1988, p. 29.

24. Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano. *Op.Cit.*, p. 37.

25. Reina, Leticia. *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI, 1980, p. 97.

26. *Ibid.* p. 107.

Empero, los conflictos en general no mermaron en lo absoluto. En el año de 1846, por ejemplo, Acapulco se “cerró a todo comercio por hallarse sustraído a la obediencia del gobierno, debiendo quedar abierto luego que cesase la revolución, en virtud a la facultad que concedió al gobierno el artículo 1º de la ley de 22 de febrero de 1832”.²⁷ Naturalmente, Alvarez se mostró como principal conciliador y pacificador de los campesinos en la región; pero también se valió de estos movimientos para conseguir un viejo y rebatido proyecto: la erección del Estado de Guerrero en 1849.

Desde luego, Alvarez tenía amplio conocimiento de las condiciones de aislamiento en que se encontraba el puerto de Acapulco. En 1842 había participado y apoyado la construcción de una carretera por el antiguo camino Real. Sin embargo, esta iniciativa habría de fracasar a largo plazo; las revoluciones que respaldaron el plan de Ayutla, y que dio fin a la dictadura de Santa-Anna, tuvieron su origen en las regiones del sur al ser promovidas por el propio Juan Alvarez. En Acapulco Santa-Anna se enfrentó personalmente con cinco mil soldados a los insurrectos y fue vencido.²⁸

Así es que, siendo en el sur los focos de rebelión difícilmente podrían dar frutos cualquier iniciativa de fomento económico, y lógicamente el puerto de Acapulco habría de seguir en sus mismas o peores condiciones.

Ante eso, otros puertos como los de Manzanillo, San Blas y Mazatlán, aunque también atravesaron por problemas de cierres y clausuras derivados de la difícil situación en el país, cobraron mayor dinamismo en su economía y su comercio en el Pacífico. Hacia principios de la segunda mitad del siglo XIX, con los descubrimientos de los placeres de oro en California, y el crecimiento económico de la región costera occidental de Estados Unidos, se creó una fuerte demanda de productos alimenticios. De acuerdo a la información recabada de la aduana de San Francisco, entre 1849 y 1853 hubo un tráfico intenso del litoral mexicano a San Francisco; en su mayor parte, las mercancías registradas legalmente procedían del área de San Blas-Tepic (59%), en segundo lugar de Mazatlán (39%) y el resto de Manzanillo,

27. Orozco y Berra, Manuel. *Apendice al diccionario universal de historia y de geografía. Colección de artículos relativos a la República mexicana*. México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1855, tomo I, XIII obra, p. 30.

28. Labarthe R. María de la Cruz. *La provincia de Zacatula. Historia social y económica*. (Tesis), México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1969, p. 240.

Guaymas, Acapulco y la Paz. La mayor parte de los navíos que entonces llegaban de México habían partido de San Blas y Mazatlán.²⁹

A partir de 1853, Mazatlán se convirtió en el principal puerto de la ruta a y desde San Francisco desplazando de este predominio a San Blas. Un cuadro muy ilustrativo que expone los totales del movimiento naviero de San Francisco a México entre 1853 y 1875 nos muestra que Mazatlán ocupó el primer lugar, seguido por Guaymas y Manzanillo en segundo y tercero respectivamente. San Blas saltó hasta la cuarta posición y el puerto de Acapulco ocupó el sexto lugar de un total de 13 puertos consignados.³⁰

Por lo que se refiere al puerto de Acapulco, sabemos ya de algunas razones que lo afectaron, pero hubo otros motivos que influyeron para que el puerto conservara una condición menos reconocida en el tráfico comercial del Pacífico. Ciertamente que, con motivo del descubrimiento de los placeres de oro en la Alta California, se abrieron grandes esperanzas de progreso en el puerto. Se decía que por sus condiciones naturales estaba llamado para disfrutar ampliamente los beneficios del tráfico. Desde luego, en los primeros años de grandes envíos (1849-1851), hubo momentos de mayor concurrencia en el puerto cuando arribaron tanto los vapores de San Francisco como algunos buques de vela, los cuales “proporcionaban una circulación cuantiosa”. En repetidas veces llegaron a reunirse más de mil viajeros que permanecían dos o tres días. Sin embargo, esta dinámica duró poco tiempo, pues para 1856, sólo fondeaban en Acapulco cuatro embarcaciones periódicas que conducían la “Mala del Pacífico”, es decir, el correo. Permanecían sólo tres horas para proveerse de carbón, agua y víveres; y los pasajeros apenas si tenían tiempo para bajar a tierra.³¹ Naturalmente, estos buques también hacían algunos consumos que consistían principalmente en reses, cerdos, guajolotes, huevos, frijol, arroz, tomates, cebolla, vainilla, azúcar, etc., con un valor que se calculaba en 22,000 pesos. Las frutas frescas que

29. Herrera, Ines. “Comercio y comerciantes de la costa del Pacífico mexicano a mediados del siglo XIX”, en: *Historias 20*, México, I.N.A.H., 1988, p. 130.

30. *Ibid.* p. 132.

31. Toro M.M. del, et.al. “Noticias estadísticas del distrito de Acapulco de Tabares perteneciente al Estado de Guerrero”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, Imprenta de A. Boix, 1859, tomo VII, p. 417. El carbón que de Acapulco se despachó a los vapores, en este año sumaron 4,948 toneladas.

se remitían a San Francisco en los mismos buques, y que representaban una gran demanda, se calculaba su compra en 24,000 pesos.³² Según noticias de la época este bajo consumo no correspondía a la capacidad de compra de los vapores, sino que las mismas regiones circunvecinas a Acapulco no podían cubrir las demandas requeridas. Se hacía notar que “con escepción de las reses y cerdos casi nunca se ha podido llenar los pedidos”; se consideraba que fácilmente un 50% más de productos podrían ser adquiridos.³³ Como bien lo expresa el mismo documento de donde se recoge esta información, se carecía de “una dedicación tal cual se requiere”; y se desconocía “el espíritu de empresa en la clase agrícola”.³⁴

Como se puede constatar, no había una estructura productiva fincada en la agricultura comercial de exportación, sino que gran parte de la producción estaba dirigida para el autoconsumo, o bien para un comercio local y regional.³⁵ Por otra parte, el antiguo corredor mercantil conocido como camino Real se encontraba, como la mayor parte de los caminos, en condiciones muy ruinosas, cuyo tránsito era dificultoso hasta para las mismas bestias de carga. De tal forma que, los fletes eran muy crecidos imposibilitando la circulación de mercancías del interior del país y otros puntos del estado de Guerrero hacia Acapulco, y viceversa.

En resumen, al habilitarse los puertos de San Blas, Mazatlán, Guaymas y la Paz al comercio extranjero, Acapulco volvió “al estado de aislamiento que era consiguiente, por que sus poblaciones inmediatas no podían dar el consumo que las de aquellos puertos. En los nuevos puertos habilitados se establecieron casas respetables que trayendo directamente sus ricos carga-

32. Para aquellos años eran muy solicitadas también las conchas y los caracoles que abundaban en las playas guerrerenses, “lo mismo que los ramos de graciosas flores, cuya hábil industria les hace muy recomendables a las señoritas de Acapulco que se han dedicado a componerlas imitando a las naturales”. M.M. del Toro, et.al. “*Op.Cit.*” p. 409.

33. *Ibid.* p. 417.

34. *Ibid.* p. 418. Al parecer lo que si llegó a exportarse en mayor proporción fue la madera de Brasil y la concha de perla.

35. Podemos señalar, por ejemplo, que un gran número de habitantes del distrito de Acapulco se dedicaban a la agricultura; pero, la mayoría no hacían uso del arado y lo único que utilizaban para trabajar era el machete, la hacha, “una estaca para sembrar los frutos y una tarecua para limpiar y beneficiar la tierra”. *Ibid.* p. 411.

mentos desde las fábricas, no sólo surtían su población, sino que les alcanzaba para mandar y vender en Acapulco”.³⁶

Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, mediante el uso de las armas, las quejas sobre las condiciones del puerto de Acapulco llegaron a ocupar los buzones de la correspondencia del gobierno federal. Antonio Pintos, un comerciante de Guatemala, mediante una carta hacía notar que el comercio en general en el estado de Guerrero estaba en completa ruina, al grado que en el puerto no había más que dos casas comerciales de diez que se habían establecido una década atrás; y las que quedaban, sus operaciones estaban sumamente reducidas. Comentaba que “desde hace tiempo que no se presentaba un marchante para comprar cien pesos al contado. Y los compradores a crédito se han arruinado, o han pretextado estarlo, a consecuencia de la guerra, y esto ha hecho perder a este comercio sumas cuantiosas”.³⁷

Pese a que la orientación de la política porfiriana estaba dirigida a favorecer el desarrollo económico en todo el país, fue desde esos momentos en que la marginación de Acapulco se hizo más manifiesta. Mucho tuvo que ver para ésto, la construcción de la red ferrocarrilera, cuyo diseño estuvo lejos de lograr el deseado sueño de “integrar al país con la frontera norte y hacer de él el centro de tránsito de mercancías entre Europa y Asia”. Si así hubiera sido, Acapulco habría quedado como uno de los puertos del Pacífico de mayor importancia comercial de la época. Ciertamente, hubo innumerables propuestas para comunicarlo mediante un ferrocarril con Veracruz, pero el tendido real de las vías se inclinó más a la vinculación del país con la potencia del norte y el mercado mundial que estas representaba, que a buscar una integración más equilibrada de las regiones del país.³⁸

Así, mientras las principales ciudades del centro, las ciudades de la frontera norte y Veracruz fueron realmente beneficiadas con las rutas ferroviarias, inmensas regiones del sur y de la costa del Pacífico (caso concreto Acapulco), quedaron alejadas y al margen de la dinámica económica

36. *Ibid.* p. 416.

37. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y documentos*. Prólogo y notas de Alberto María Carreño, México, Editorial Elelde, 1955, tomo XXIV, p. 166.

38. Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano. *Op.Cit.*, p. 57.

que experimentaron las anteriores regiones. El diseño de la construcción ferroviaria estuvo dirigida más a satisfacer los requerimientos externos, que a las necesidades propias de la nación.³⁹

Naturalmente, las particularidades regionales también influyeron en el aislamiento y estancamiento del puerto de Acapulco. Mucho tuvieron que ver los desordenes internos de la política local provocados por grupos de poder que buscaban el control del estado, y las rebeliones de los pueblos campesinos, que perduraron prácticamente a lo largo del régimen porfirista.⁴⁰ Los conflictos y los desordenes fue el mal endémico de la sociedad guerrerense e indudablemente obstáculos de los cambios. El telégrafo que se empezó a construir en el año de 1870 rumbo a Acapulco, fue suspendido en varias ocasiones a causa de los conflictos armados; asimismo, algunos empresarios mineros que habían fijado su interés en la región se retiraron a otros lugares del país de mayor tranquilidad.

Desde luego, los personajes que ocuparon la gubernatura, mostraron sus simpatías por las políticas liberales emprendidas por el gobierno central. Diego Alvarez, que gobernó de 1881 a 1885, apoyó e inició la construcción de un ferrocarril de Acapulco a la ciudad de México, pero sin grandes resultados. Posteriormente, otros gobernadores como Francisco O. Arce y Antonio Mercenario emprendieron algunas obras materiales en el puerto y siguieron fomentando la construcción del ferrocarril.

Fue hasta el período que va de 1894 a 1910 en que se perciben menos problemas en la entidad guerrerense. En Acapulco se habían establecido varias casas comerciales. Destacaban Alzuyeta Hermanos, Fernández y Ca. B., Uruñeta Constantino, que trabajaba en sociedad y llegaron a controlar el comercio en el puerto. Contaban con almacenes y bodegas que les permitía determinar los precios de los productos; eran dueñas de varias embarcaciones

39. *Ibid.* p. 60

40. Los conflictos por el control del estado fueron protagonizados en un principio por Diego Alvarez y Vicente Jiménez. Estas desavenencias provocaron la intervención del gobierno central, el cual utilizó la maniobra de colocar gobernadores forasteros para atenuar los conflictos; sin embargo estos nunca dejaron de existir. Acerca de las rebeliones campesinas, se registraron a lo largo del porfiriato aproximadamente 16 levantamientos. Para profundizar más en estos temas consúltese: Ian Jacobs. *La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de los rancheros*, México, Era, 1990; Jaime Salazar Adame. *Movimientos Populares durante el porfiriato en el Estado de Guerrero. 1886-1893*, México, U.A.G. 1983.

que hacían servicio de cabotaje; y destacaban como propietarios del transporte por recuas de mulas. El resto de las casas comerciales trabajaban como “aliados menores del triple consorcio”.⁴¹

No tenemos datos para calcular, en términos de porcentaje, el alcance comercial del puerto de Acapulco para estos años; lo que sí podemos decir es que, ya se habían iniciado intercambios con los Estados Unidos de Norteamérica y otras regiones y puertos de la costa del Pacífico. Al parecer las transacciones no fueron muy altas, sobre todo en lo que se refiere a las exportaciones. La desventaja de Acapulco con otros puertos seguía siendo categórico. La falta de integración con el resto del país, hizo imposible el intercambio con otras plazas. Mercancías que se expendían en la ciudad de México sólo pudieron llegar a Acapulco por vía Manzanillo cuando este puerto activó su comercio con la llegada del ferrocarril. El radio de acción comercial del puerto de Acapulco, difícilmente debió rebasar la ciudad de Chilpancingo. Algunos historiadores afirman que, los comerciantes que ostentaban el monopolio de las actividades económicas, se negaron e impidieron en distintas ocasiones la construcción del camino carretero entre Acapulco y la ciudad de México.⁴² Quizá prefirieron mantener, sin ninguna alteración, el control del mercado regional, evitando la competencia con el centro del país.

Con el ministro de hacienda José Ives Limantour, la política del gobierno federal fue más incisiva en buscar por medio de un ferrocarril, la comunicación de Acapulco. Esta iniciativa estaba dirigida a controlar mejor los subsidios a favor de las líneas que fueran importantes para la nación. Entre las que se consideraban dentro de esta necesidad, se encontraba una que comunicara la ciudad de México y un puerto en el estado de Guerrero, naturalmente siempre se contempló Acapulco. Empero, los trabajos fracasaron, y solamente se construyó una vía desde México hasta orillas del río Balsas en la zona norte de Guerrero. Aunque en las postrimerías del porfiriato

41. Vizcaino, Rogelio y Paco Ignacio Taibo II. *El socialismo en un sólo puerto (Acapulco 1919-1923)*, México, Extemporaneos, 1983, p. 19.

42. *Ibid.* p. 17.

una empresa norteamericana llamada Mexican Pacific Company insistió en dicha construcción los trabajos no pudieron sostenerse debido a la inseguridad que causó la revolución mexicana de 1910. Esta compañía, al igual que otras, había llegado a las costas de Guerrero con la finalidad de emprender varios negocios. Buscaron invertir en tierras, industrias, minas y en la explotación de los bosques. Algunas, evidentemente lo lograron.

Por otro lado, el proyecto de construcción de la carretera a Acapulco logró tener mayor éxito en los últimos años de la dictadura porfirista. En 1910 se realizó la inauguración hasta Chilpancingo y se pensaba dar continuación hasta Acapulco, pero debido a los problemas de la revolución los trabajos se suspendieron temporalmente, y la terminación de la carretera sólo pudo ser hasta el año de 1927.

Como epílogo podemos decir, que el privilegio comercial que ostentó el puerto de Acapulco en los tiempos virreinales nunca más lo logró recuperar. Finalmente su destino sería otro.

LA FAMILIA INFANTE: LOS PRIMEROS COLONIZADORES Y LA FORMACION DE LA SOCIEDAD CRIOLLA NOVOHISPANA*

Wakako Yokoyama

El fundador y jefe de la familia que se estudia aquí fue uno de los más grandes encomenderos de Michoacán: Juan Infante. Este encomendero y sus hijos, gracias a su carácter de empresarios y poco conciliadores, dejaron abundantes documentos de negocios y de pleitos. Entre ellos el caso más conocido fue el pleito que tuvo este encomendero con el primer obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga, sobre la posesión de una parte de su encomienda.¹ Otro aspecto de esta familia que llamó la atención de los investigadores fue el de sus actividades como encomendera y hacendada para el estudio de la historia socioeconómica michoacana.²

-
- * Este texto es la versión revisada y aumentada del que originalmente fue publicado en japonés en *Seiyoshigaku (The Studies in Western History)*. Osaka, Japan, The Japanese Society of Western History. September. 1992. No. 16. pp. 18-33.

Abreviaturas

AGNM: Archivo General de la Nación, México
AGI: Archivo General de Indias
AHMM: Archivo Histórico de la Municipalidad de Morelia
AHAP: Archivo Histórico del Ayuntamiento de Pátzcuaro

1. Sobre este pleito J. Benedict Warren dió a conocer importantes documentos del Archivo General de Indias. J. Benedict Warren. *La conquista de Michoacán. 1521-1530*. Morelia, Mich., Fimax Publicistas, 1977, pp. 251-259; J. Benedict Warren. *Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblos de Santa Fe*. Morelia, Mich., Universidad Michoacana, 1977.
2. Carlos S. Paredes Martínez, et. al., *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Mich., Fimax Publicistas, 1984.

A pesar de ese interés, se conoce muy poco de esta familia y sus descendientes. Este artículo es un intento de describir su trayectoria más o menos continua y coherente a lo largo de tres generaciones, con la expectativa de ver el proceso de arraigamiento o radicación de los colonizadores en la tierra nueva, a través de la observación detenida de la vida de los individuos, quienes, debido a sus actividades impulsadas por la búsqueda de riqueza y bienestar, se expandieron en un vasto territorio recién ganado y contribuyeron en la formación y consolidación de la nueva sociedad criolla novohispana.

Juan Infante, de encomendero a hacendado

El fundador de la familia Juan Infante fue de origen hidalgo de Sevilla.³ Según su declaración, en 1531 tenía más de 25 años de edad,⁴ y en el año 1554 decía: "...ha cuarenta años y más que pasé a estas partes de Indias y treinta y dos que ha que estoy en esta ciudad de México y Nueva España y tenido caballos y armas y criados para servir a vuestra alteza..."⁵ Según otra declaración, llegó a la Nueva España al servicio de un escribano, Rodrigo de Baeza, en cuya casa de Cuba vivió hasta llegar a ser "muchacho".⁶ Es decir, niño aún, Juan Infante pasó a las Indias alrededor del año 1514 y, después de vivir un tiempo en Cuba, llegó a la Ciudad de México en 1522 cuando tenía apenas unos 16 años de edad.

En la Ciudad de México, por su ambición y habilidad, pronto, antes de 1526, se hizo criado de Alonso de Estrada, en aquel entonces tesorero y teniente de gobernador de Nueva España, a quien servía como oficial en la casa de fundición. Y por su trabajo empezó a involucrarse en la explotación de las minas de Michoacán.⁷ Posiblemente éste fue su primer acercamiento a esta región.

3. Robert Himmerich y Valencia, *The Encomenderos of New Spain. 1521-1555*. Austin, University of Texas Press, 1991, p. 177.

4. "Juicio seguido por Hernan Cortés contra los Lics. Matienzo y Delgadillo año 1531". *Boletín del Archivo General de la Nación*, primera serie, tomo IX, núm. 3, julio-septiembre, 1938, p. 355.

5. Carlos S. Paredes Martínez. "El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro", en Paredes Martínez, *et. al.*, *op.cit.*, p. 37.

6. Warren. *La conquista de Michoacán*, p. 250.

7. *Ibid.*, p. 251.

El hecho que definitivamente ligó a Juan Infante con Michoacán ocurrió en 1528, cuando, aprovechando un vacío político que causó la ausencia de Hernán Cortés, obtuvo una gran encomienda en esta provincia por una cédula real cuya autenticidad fue dudosa. Su encomienda se componía de 50 pueblos repartidos en tres jurisdicciones: 12 en la zona de Comanja, 13 en la sierra tarasca y otros 25 en la ribera del lago de Pátzcuaro, llamados barrios de la laguna; todos incluían cabeceras y sujetos.⁸

La adscripción de los barrios de la laguna a la encomienda de Juan Infante fue disputada por largos años entre este encomendero y Vasco de Quiroga, quien quiso tener estos pueblos bajo la administración directa de la corona para amparo tanto de la ciudad de Pátzcuaro, en donde este obispo puso su sede episcopal desde 1538, como de su pueblo hospital Santa Fe, que también fue fundado por él en 1533 en medio de estos barrios. La posesión de Juan Infante de éstos, una vez confirmada en 1538 por una sentencia del Consejo de Indias, fue revocada finalmente en 1554 debido a la persistente apelación del obispo.⁹ Este largo y dramático pleito dejó una considerable cantidad de documentos en el Archivo General de Indias, e hizo conocido a Juan Infante como rival y enemigo de Vasco de Quiroga, uno de los benefactores más grandes de Michoacán.

De todas maneras, obtenida la encomienda, Juan Infante comenzó en la década de los años 30 a vender parte de su tributo, maíz, ají y otros productos agrícolas, a las minas y poblados españoles. También con el maíz del tributo alimentaba a sus puercos en su criadero cercano al pueblo de Comanja.¹⁰ Y empleó el servicio personal de los indios de su encomienda en la explotación de minas.¹¹ La tasación del tributo que a Juan Infante se permitía recibir de su encomienda en 1543 fue la siguiente:

8. Paredes Martínez. *et. al.*, *op.cit.*, pp. 53-54.

9. Warren. *La conquista de Michoacán*, pp. 251-259; Warren. *Vasco de Quiroga*, pp. 125-143; Paredes Martínez, *et.al.*, *op.cit.*, pp. 375-382; *Historia General de Michoacán* vol. II, Morelia, Mich., Gobierno del Estado de Michoacán e Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 106-110.

10. J. Benedict Warren. *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán*, Morelia, Mich., SEP y Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1984 p. 29; Warren, *La conquista de Michoacán*, p. 296

11. AGNM, *Mercedes*, vol. 1, exp. 416, fols. 194v-195, 1542.

... de Comanja y sus sujetos, 2400 fanegas de maíz sembradas en 4 sementeras que ellos suelen sembrar el cual maíz serán obligados los naturales del dicho pueblo a se lo llevar a las estancias de puercos que tiene con que no se da de 20 leguas arriba o a la ciudad de Mechoacán (Guayangareo, después denominada Valladolid) que ahora nuevamente se puebla. Cada un día dar 30 indios de servicio a la estancia de Tipicato para que con ellos puede hacer hacienda de maizales(?) o trigo o otras granjerías en la dicha estancia. Dar 20 muchachos para que guarden sus ganados en la dicha estancia. Dar en la dicha estancia 5 cargas de leña y 5 de hierva y 2 gallinas de la tierra y media fanega de maíz de sus casas de la que ellos cogen e 40 tamales cada un día. y para el encomienda de Pomacoaran (uno de los pueblos de la sierra), hacer 3 sementeras de maíz en que haya en todas 30 fanegas de maíz de sembrar, cogerla y llevar a la ciudad de Mechoacán que ahora nuevamente se puebla o al pueblo de Patzcuaro. Dar ordinariamente 30 indios a la estancia de Tipicato por que le siembren trigo o le beneficien en maíz o le hagan las otras granjerías. Dar 20 muchachos para la guarda de sus ganados. Dar algunos indios que hubiere de traer sus ganados a esta ciudad de México. Dar en ciudad de Mechoacán que nuevamente se puebla cada un día 6 cargas de hierva, 6 de leña, 3 gallinas de la tierra o 6 de Castilla, 40 tamales, 8 almudes de maíz y frutas de la que en sus pueblos cojen.”¹²

A partir de la tasación de 1547 apareció el tributo en dinero, junto con el servicio personal y el tributo en especie. Pero desde 1553 desapareció el servicio personal quedando sólo el tributo en especie y en dinero,¹³ resultado de las Nuevas Leyes de Indias que prohibían el servicio personal de indios para los encomenderos.

Tras el descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1545, el vasto territorio fértil y llano del norte de la provincia de Michoacán, que en aquel entonces todavía era frontera con los chichimecas, aún no sometidos al dominio español, se convirtió en campo lucrativo para la empresa agropecuaria. Juan Infante, por su espíritu de empresario y por su habilidad para ello, en seguida obtuvo estancias en esa zona fronteriza llamada de Chichimecas mediante varias mercedes dadas entre 1546 y 47 y compras para dedicarse

12. AGNM. *Mercedes*, vol. 2, exp. 93, fols. 38v-40.

13. Los tributos que la familia Infante recibía de su encomienda entre 1535 y 1601 están sintetizados en Paredes Martínez. “El tributo indígena”, pp. 69-72.

a esa empresa seriamente.¹⁴ Con estas estancias se fue formando la Hacienda de Chichimecas, la hacienda más grande de la familia.

El año 1554 parece ser crucial para la familia. En este año Juan Infante perdió para siempre los barrios de la laguna. Para esta pérdida la política de la corona de limitar los privilegios de los encomenderos influía definitivamente. Asimismo, el efecto de esa política se sentía cada vez más al ponerse en práctica las Nuevas Leyes de Indias que prohibían el trabajo forzado de los indígenas. En la encomienda de Juan Infante se suprimió desde la tasación de 1553 el servicio personal de indios. Fue una época difícil para los encomenderos y sus descendientes. Sin embargo, Juan Infante logró superar esta dificultad asegurándose de mano de obra indispensable para sus haciendas mediante una merced del virrey en 1554 que le permitió emplear trabajo indígena tal y como la había utilizado anteriormente, pagando 5 reales por persona cada mes.¹⁵

Probablemente hacia el mismo año de 1554 Juan Infante fijó su residencia en Michoacán, cerca del pueblo de Comanja, en sus estancias que poseía desde años atrás, trayendo a su esposa e hijos desde la Ciudad de México, donde hasta entonces había sido vecino. Porque a partir de este año aparecen documentos en que Juan Infante declara ser vecino de la provincia de Michoacán. Desde entonces esas estancias, que se nombraron Hacienda de Cortijo de San Lucas de la Vega (en adelante sólo se mencionará Cortijo), se convierten en la residencia y base de la familia. Para esta mudanza, posiblemente hubo presión por parte del virrey, quien en 1552 ordenó a los encomenderos que tenían encomiendas únicamente en la provincia de Michoacán vivir “con sus casas y mujeres e hijos” por lo menos ocho meses del año en la ciudad de Michoacán (Guayangareo).¹⁶ Pero se desconoce si Juan Infante tenía casas en esa ciudad aparte de la del Cortijo.

Hasta 1565 Juan Infante logró acumular más de 40 estancias de ganado mayor y menor en la zona de Chichimecas por medio de mercedes y

14. Marcela Irais Piñón Flores. “La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo”, en Paredes Martínez, *et. al.*, *op. cit.*, p. 129.

15. AGNM. *Mercedes*, vol. 4, exp. 15, fol. 4v., 1554.

16. Paredes Martínez, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 422-423.

compras; inclusive su hijo mayor, que entonces ya debería estar colaborando con su padre, adquirió sus propios terrenos en esa zona.¹⁷

La relación de Juan Infante con los franciscanos, que habían iniciado desde 1525 la labor de evangelización en Michoacán, fue algo fría e indiferente en los primeros años de encomendero.¹⁸ Sin embargo, el pleito con Vasco de Quiroga acercó a Juan Infante a esa orden religiosa que también empezó a tener diferencias con el obispo. En 1550, en el capítulo de los franciscanos que se celebró en Tarecuato, se determinó que a cargo de Juan Infante se construyera un monasterio en Cherán y otro en Erongaricuaru. Además de este ofrecimiento, Juan Infante en aquel entonces proveía a 8 monasterios franciscanos (los de Tzintzuntzan, Uruapan, Pátzcuaro, Tarecuato, Pomacoarán, Naranja, Zacapu y Porunxácuaro) de lo necesario de pan y carne y otras cosas muy cumplidamente y los pueblos de él eran bien dotados de doctrina de los frailes franciscanos del monasterio con que confinaba.¹⁹ En otro documento de 1553, el virrey Luis de Velasco menciona que Juan Infante ha comenzado a su propia costa a edificar la casa y monasterio de la orden de San Francisco en la ciudad de Guayangareo, y manda a los indios de los pueblos de la Laguna que vayan para proseguir la obra y acabarla.²⁰ El monasterio que Juan Infante construyó en Guayangareo era de cal y canto y de buena edificación.²¹ En resumen, de unos 20 establecimientos franciscanos que hoy se sabe pudieron haber existido en el actual Estado de Michoacán en aquellos años,²² Juan Infante ayudaba a 8 y estaba comprometido a construir 3. No hay duda de que fue uno de los patronos más grandes de los franciscanos en Michoacán.

17. Pinón Flores, *op.cit.*, p. 141.

18. Warren, *La administración*, pp. 41, 48, 62, 76.

19. Paredes Martínez, *et.al.*, *op.cit.*, pp. 67, 377, 378.

20. *Ibid.*, p. 383.

21. *Ibid.*, p. 67.

22. Son Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Guayangareo, Erongaricuaru, Zacapu, Uruapan, Zinápecuaro, Taximaroa, Tancitaro, San Juan Peribán, Tarecuato, Jiquilpan, Xitácuaro, Tarimbaro, Chucándiro, Caharapan, Purenchécuaro, Pichataro, Naranja, Cheran, Pomacoaran y Porunxácuaro (¿Purenchécuaro?). Los últimos 4 parece que se suprimieron después. Carapan estuvo a cargo de clérigos por algún tiempo en las décadas de 1560 y 70. Pichátaro fue visita de Erongaricuaru hasta la década de 1570. Chucándiro estuvo a cargo de clérigos en la décadas de 1570 y se pasó a la doctrina agustina en 1576. No se localiza Purunxacuaro.

Sin embargo, la magnitud del apoyo que ofreció Juan Infante a los franciscanos no fue un caso especial. El conocido conquistador y encomendero Juan de Alvarado patrocinó la evangelización de los agustinos en Michoacán desde 1537 y construyó en Tiripetío, el pueblo cabecera de su encomienda, un monasterio suntuoso para esa orden con una iglesia muy bella y curiosa que se concluyó en 1548 y donde finalmente fue sepultado. Además, comenzó a edificar un hospital grande de cal y canto, y al morir dejó mucha parte de su hacienda para “sus rentas y obras”.²³ Gonzalo Gómez, estanciero radicado en Guayangareo en la década de los años 30, procuraba “crear su propio mundo en su rincón michoacano”, dotando a su estancia con una casa grande, molino, batán, telares, hornos y curtiduría, además de plantar huerta, viñedo y criar ovejas. Para completar su mundo Gonzalo Gómez construyó naturalmente una iglesia, y se complacía recibir en ella a los presbíteros y frailes franciscanos que ocasionalmente transitaban por el lugar. Además, Gonzalo Gómez acudía en 1535 a hacer con sus propias manos los cimientos de la iglesia franciscana de Uruapan.²⁴

A pesar de que el apoyo que daban los colonizadores a la construcción de iglesias y monasterios no fuera motivado todo por su religiosidad sino también por su provecho personal, como en el caso de Juan Infante, eso no impide que ese acto contribuyera para hacerles identificarse cada vez más con el lugar radicado. Porque en ese acto canalizaban el afán de transformar la tierra radicada a la manera de su patria, que sería sin duda el primer paso de criollización.

Al final de la década de 1560 los pueblos de la encomienda de Juan Infante pasaron de la adoctrinación franciscana a la de los clérigos. Sin embargo, la estrecha relación de la familia con los franciscanos continuaría durante muchos años más.

23. René Acuña ed., *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México. Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), 1987, pp. 364-368.

24. Carlos Herrejón Peredo. *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, Mich., El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp. 20-22.

La familia en la segunda generación

Juan Infante estuvo en España entre 1536 y 39 para arreglar favorablemente el pleito sobre la posesión de los barrios de la Laguna. Fue entonces cuando contrajo matrimonio con Catalina Samaniego, pariente de un secretario real llamado Juan de Sámano.²⁵ Llegado a la Nueva España, este matrimonio tuvo 7 hijos y posiblemente 3 hijas (ver genealogía).²⁶ Y cuando los hijos crecieron Juan Infante les arregló matrimonios con las familias poderosas de Nueva España.

Primeramente Gerónima Infante Samaniego se casó con Pedro Farfán, oidor de la Audiencia de México, y tuvo por lo menos tres hijos y una hija que vivían en España hacia 1604. Mariana Infante Samaniego se casó primero con Fernando de Avalos, hijo único y heredero de Alonso de Avalos, conquistador célebre y gran encomendero de la vecina región de Avalos; mientras que para el hijo primogénito Juan Infante Samaniego arregló su casamiento con una hija del mismo Alonso de Avalos, Isabel de Sandoval. De estos dos matrimonios sólo entre Juan Infante e Isabel de Sandoval nació una hija, Francisca Infante Samaniego, quien más tarde heredó la encomienda de la familia en la tercera y última generación. Francisca se casó con el gobernador de Yucatán Diego Fernández de Velasco. Hernando Infante Samaniego se casó con la hija de Alonso Martínez, doctor de la Audiencia, quien asumía a su vez varios cargos importantes en el Cabildo de México y tenía unas estancias en el valle de Huaniqueo, cerca de la hacienda de Juan Infante.²⁷ Pero este matrimonio no dejó ningún hijo. Francisco Infante

25. Warren, *Vasco de Quiroga*. p. 127.

26. Esta genealogía se basa principalmente en Baltazar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1907, con otras noticias de los documentos revisados y referidos en este artículo. Catalina Infante Samaniego que no se menciona en *Sumaria Relación*, pero es referida en el testamento de Hernando Infante Samaniego como su hermana, posiblemente haya entrado en el convento femenino, tal vez en el de Santa Catalina de Sena de Valladolid, fundado en 1594. En unos documentos de 1658 se menciona como poseedora de los bienes de Juan Infante como monja llamada Catarina de San Juan, quien posiblemente sea la misma persona. AGNM, *Tierras*, vol. 2768, exp. 50. 1658; AGNM. *Tierras*, vol. 2968, exp. 10. 1658, Luis Infante Samaniego aparece con el nombre de Diego Luis Infante en algunos documentos, Piñón Flores. *Op.Cit.*, p. 142.

27. Guillermo Porras Muñoz. *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI*. México, UNAM, 1982, pp. 159, 209, 236, 237, 287; Cayetano Reyes. "El sistema nativo y las transformaciones coloniales" en *Paisajes Rurales en el Norte de Michoacán*, México. El Colegio de Michoacán y Centro D'Etudes Mexicaines et Centroaméricaines, 1991, p. 24.

Samaniego contrajo matrimonio con Leonor de Carvajal, hija de Antonio de Carvajal, capitán de Cortés y conquistador, quien realizó la visita de Michoacán en 1524 y gozaba una encomienda en Zacatlán, en el actual Estado de Puebla.²⁸ De este matrimonio por lo menos nacieron dos hijos. Para Juan de Sandoval Samaniego y Pedro Infante Samaniego se arreglaron una vez más matrimonios dobles con las hermanas Patronila de Jaso e Isabel de Payo, nietas del encomendero de Xipacoya (Estado de Hidalgo) Lorenzo de Payo.²⁹ Entre Juan de Sandoval y Patronila no nació ningún hijo, mientras Pedro e Isabel tuvieron por lo menos un hijo y tres hijas.³⁰ Se desconoce qué eran los suegros de Diego Luis y José. Parece que Luis tuvo dos hijos.³¹ Por lo general los de Juan Infante tuvieron pocos a diferencia de él.

Estos arreglos matrimoniales que logró Juan Infante para sus hijos fueron resultado del alto estatus que gozaba el padre entre las familias nobles de la Nueva España, que formaban, en torno a la corte del virrey y el cabildo de México, un círculo privilegiado. Varios de los suegros y cuñados de sus hijos tenían negocios relacionados con Michoacán. Es indudable que Juan Infante aprovechó al máximo esos intereses comunes, doble y triplemente fortalecidos por el parentesco, para obtener grandes mercedes de tierra, ordenanzas reales favorables y negocios ventajosos. Pero parece que él mismo no tuvo aspiración a obtener cargos oficiales importantes, porque no se encuentran documentos en que Juan Infante aparezca con tales cargos.

A la muerte de Juan Infante en 1574, Juan Infante Samaniego heredó la encomienda. La propiedad de la hacienda aparentemente se dividió entre los siete hijos varones por igual parte siendo poseída y gozada en comuni-

28. El hijo primogénito de Antonio de Carvajal del mismo nombre asumió en el cabildo de México cargos de regidor y de alcalde ordinario. Porras Muñoz, *op.cit.*, pp. 225-229.

29. Lorenzo de Payo fue conquistador que trabajó en California y Guatemala. Su hija única hija y heredera Isabel Nuñez Payo tuvo 2 hijos varones, Valentin y Martín, aparte de Patronila, Isabel y otra hija Graciana de Jaso, cuyo nieto fue ascendiente del primer conde del Valle de Orizaba, Valentin y Martín asumieron cargos importantes en el cabildo de México. Sobre todo Martín ocupó dos veces el cargo de alcalde ordinario. Porras Muñoz. *Op.Cit.*, pp. 330-333.

30. Se conoce que Juan de Sandoval Samaniego tuvo un hijo bastardo con una india de Ziptiajo, uno de los pueblos de la encomienda de la familia. AHMM. Justicia. c-26, e-21. 1603, 9 fols.; AHAP. caja 7. Folder 1612, 2 fols.; AGNM, *Mercedes*, vol. 12, fol. 73v., 1584; AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fol. 60, 1584.

31. Piñón Flores, *op.cit.*, p. 142.

32. AHMM. Justicia, c-26, e-16, a1586, 6 fols.

dad.³² A partir de entonces cada séptima parte va cambiando de poseedor entre los hijos y nietos de Juan Infante, incluyendo mujeres, de una forma sinuosa según condiciones desconocidas de los contratos matrimoniales y testamentos de cada hijo.³³ De todas maneras, aun después de la muerte del padre, parece que la mayoría de los hijos varones siguieron viviendo en la hacienda de Cortijo en casas propias. Para la hacienda de Chichimecas al parecer se fundó un mayorazgo y, bajo la administración del primogénito, cada hijo recibía lo que le correspondía de la ganancia y aparte criaba sus propios ganados en dicha hacienda.³⁴

En 1577 cuando murió Hernando Infante Samaniego sin hijos herederos, ocurrió en seguida un pleito entre el hermano mayor Juan Infante Samaniego y otros hermanos, debido a que, con el pretexto del mayorazgo de la familia, el primogénito quiso apoderarse de todos los bienes quedados por muerte de Hernando. En el mes de junio de 1578, un tal Antonio Samaniego apareció ante el Alcalde Mayor de la provincia de Michoacán con una provisión real de la Audiencia de México reclamando recibir todos los bienes y haciendas que dejó Hernando para tenerlos bajo su administración. Esta provisión fue otorgada por el pedimento de Gerónima Infante Samaniego, seguramente gracias a las influencias de su marido. Según un documento que describe la evolución de este pleito,³⁵ al rehusar Juan Infante Samaniego presentarse en la ciudad de Valladolid para entregar dichos bienes con el pretexto de encontrarse enfermo, Antonio Samaniego salió para la hacienda de Cortijo con un escribano público dotado de la facultad de ejercer justicia y un alguacil ejecutor el día 3 de julio. Cuando llegaron al Cortijo al día siguiente, Juan Infante Samaniego había ido a los pueblos de su encomienda de Sevina porque allí estaba contando (¿tributo?) un juez, por lo que ellos esperaron hasta el 7 del mismo mes para ejercer la provisión.

-
33. Francisca Infante Samaniego tenía 4 partes de ellos en 1587, mientras Mariana Infante Samaniego tenía una parte en algún momento. Una hija de Pedro Infante Samaniego, Isabel de Jaso Sandoval, heredó la mitad de la séptima parte que pertenecía a su tío Juan de Jaso Sandoval. etc. AHAP, caja 7, folder 1612.
34. Sin embargo, hay duda de que este mayorazgo fuera aprobado oficialmente. En efecto, en el contrato matrimonial de Isabel de Jaso Sandoval de 1612 se refiere que la hacienda de Chichimeca también fue dividida en 7 partes, de las cuales la mitad de una de éstas que correspondía a su tío Juan de Jaso Sandoval fue otorgada a ella. AHAP, caja 7, folder 1612.
35. AHMM. Justicia. c-18, e-4, al578, 25 fols.
-

Juan Infante Samaniego mencionó ante el escribano cuatro razones por las cuales era legítimo heredero de los bienes de Hernando: la primera, que aquella provisión había sido ganada por una “sinistra relación” a pesar del testamento de Hernando que había dejado todos sus bienes para el mayorazgo de la familia.³⁶ La segunda, que él era legítimo heredero por dicho mayorazgo. La tercera, que sus haciendas requerían buena administración que sería difícil darles sin él. Y por último, que él ya había pagado al suegro del difunto hermano 9 mil pesos como dote y arras de la mujer de Hernando, así como otras deudas más que había dejado. Sin embargo, el escribano no le hizo caso y mandó ponerlo preso en un aposento de su propia morada, amenazándolo con mandarlo a la real cárcel de México de donde no saldría sin pagar 5 mil pesos. Ante esa situación Juan Infante Samaniego asintió a hacer el inventario de los bienes de Hernando que estaban bajo su custodia. Su elaboración duró dos días en el Cortijo, registrando 179 artículos. De éstos, aparte de los ganados, esclavos e inmuebles que demuestran la riqueza que tuvo este difunto como hacendado, llaman la atención los objetos suntuosos como, por ejemplo, las lujosas ropas de Castilla y alhajas de oro, plata y piedras preciosas que en su conjunto llenaban docenas de cajas y cofres; los objetos de caballería, como varios pares de guarniciones de caballo ricamente decoradas, espadas, dagas y un arcabuz; y los objetos que demuestran el nivel intelectual de la vida en la hacienda, por ejemplo, libros de provisiones, cédulas reales, leyes, ordenanzas nuevas, sanidad y religión.³⁷ Es sorprendente que los Infante mantuvieran el estilo de vida de la nobleza en la hacienda de Cortijo hasta 20 años después de radicarse en un rincón michoacano en medio de los pueblos indígenas.

Hecho el inventario en el Cortijo, la ejecución de la provisión real prosiguió en la hacienda de Chichimecas, donde se ordenó al administrador de esta hacienda que en adelante diera a Antonio Samaniego la cuenta y razón de la parte que le correspondía a Hernando. Terminado esto el 12 de junio, y vuelto a Valladolid, el escribano reportó el día 14 del mismo mes todo lo acontecido.

36. El testamento de Hernando Infante Samaniego figura en Lydia Espinoza Morales, et al., *Catalogación de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Pátzcuaro*, primera versión sin publicar. 1987, p. 44 con la clasificación de 3.24.8. Sin embargo, no se pudo localizar en ese lugar

37. AHMM. *Justicia*. c-18, e-4, a1578, fols. 14-20.

A pesar de este incidente, parece que Juan Infante Samaniego siguió administrando efectivamente la hacienda del mayorazgo de Chichimecas, incluyendo la parte que había dejado Hernando, porque en 1581 Juan de Sandoval Samaniego en nombre de los demás hermanos acusó al mayor de ellos de abuso de los bienes de dicha hacienda,³⁸ y en 1596, después de la muerte de Juan Infante Samaniego, Francisco Infante Samaniego hizo lo mismo contra la hija heredera, Francisca Infante Samaniego y su marido, quejándose del grandísimo menoscabo de la hacienda del mayorazgo por mala administración.³⁹

El menoscabo de la hacienda de Chichimecas no fue todo por culpa de una mala administración, pues una brusca disminución de ganados se hizo notable hacia mediados de la década de los años 60 en el centro y sur de la Nueva España; y en la década siguiente en todas partes, posiblemente debido tanto a la reducción de tierras baldías que permitieran expandir sin límite a las estancias para pastar ganados, como al agotamiento biológico debido a los repetidos cruces hechos sin aportar ninguna sangre nueva.⁴⁰

Efectivamente, los hijos Infante expandieron sus haciendas en Michoacán gracias a numerosas mercedes de estancias y caballerías concedidas en las décadas de los 80 y 90 y a la compra de terrenos. Para obtener dichas mercedes los nexos de parentesco con las personas influyentes del gobierno del virreinato seguramente eran válidos todavía. Las tierras que adquirieron en esta época se concentraban en tres lugares: alrededor de la hacienda de Cortijo, en Tlazazalca y en Peribán.⁴¹ Obtuvieron también dos

38. AHMM. *Justicia*. c-18, e-5, a1581, 4 fols.

39. AHMM. *Justicia*. c-12, e-13, d1596, 3 fols.; AHMM. *Gobierno*, c-6, e-1, b1596, 3 fols.

40. Francois Chevalier. *La formación de los latifundios en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 137-139.

41. Abundan registros de las mercedes de estancias de ganado mayor y de ganado menor y caballerías de tierra recibidas por miembros de la familia Infante en estas décadas en el ramo de *Mercedes* del AGNM, entre los vols. 4-19. Según ellos, los que adquirieron terrenos en Comanja y su alrededor fueron Juan de Sandoval Samaniego en 1585 y 1586 y Francisco Infante Samaniego en 1585. AGNM, *Mercedes*, vol. 12, fols. 131, 179v.; vol. 13, fols. 206v., 207, 229v. Mariana Infante Samaniego compró una gran extensión de terreno del pueblo de Tarejero en esta época. AGNM. *Tierras*, vol. 854, exp. 2, fols. 1-4v. 1759-67. Los que adquirieron en Tlazazalca fueron Mariana Infante Samaniego en 1583, Antonio Samaniego en 1582 y 1588 y Francisco Infante Samaniego en 1592. AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fol. 38; vol. 14, fol. 127v; vol. 18, fols. 208, 212. Los que obtuvieron en Peribán fueron Juan Infante Samaniego y Pedro Infante Samaniego, ambos en 1584. AGNM, *Mercedes*, vol. 12, fols. 60v., 70v., 102, 103, 116v.

mercedes de herido de molino en el Cortijo y en Chilchota, y una licencia para construir una venta cerca del pueblo de Nahuatzen, punto estratégico para la administración de la encomienda de la sierra y de las estancias de Peribán.⁴² Los hermanos Infante colaboraron entre sí en la administración y expansión de sus haciendas, acaparando terrenos colindantes y haciendo frecuentemente entre ellos compraventa de ganado y esclavos.⁴³

Sin embargo, a la muerte de Juan Infante Samaniego (ca. 1585) fue inevitable que pasara la iniciativa de la administración de la encomienda y de los bienes del mayorazgo de la familia al marido y familiares de Francisca Infante Samaniego, quienes residían en la ciudad de México. Por ejemplo, en 1587 Pedro Farfán, en su calidad de tutor y curador de Francisca, contrató un administrador para las haciendas de ella.⁴⁴ Y en 1599 ya casada Francisca, su marido apeló al virrey porque muchos de los indios de la encomienda de su esposa se estaban llevando a las minas del norte.⁴⁵

Arraigo a la tierra michoacana

A fines de la centuria, los miembros de la familia Infante todavía gozaban de un alto privilegio en la capital de Michoacán. Por ejemplo, entre las décadas de 1580 y 90 Antonio Samaniego tuvo los cargos de alguacil y de escribano público;⁴⁶ Juan de Jaso Sandoval el de regidor del cabildo.⁴⁷

Al mismo tiempo, en el estilo de vida de ellos se observa el avance de su arraigo a la tierra. En el inventario de bienes que dejó Hernando Infante Samaniego, junto con los objetos de Castilla se incluían varios artículos de

42. Dos mercedes de herido de molino en Comanja otorgadas a Juan de Sandoval Samaniego en 1584 y 1585. AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fols. 131, 151. Una merced de herido de molino en Chilchota para Luis Infante en 1590. AGNM, *Mercedes*, vol. 15, fol. 171v. La merced de la venta de Nahuatzen fue dada a una hija de Pedro en 1584. AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fol. 73v.

43. Dejaron considerable cantidad de documentos de poderes, contratos y obligaciones de pago que entre ellos hacían. Varios de ellos están citados en Piñón Flores, *op.cit.*

44. Paredes Martínez, *et al.*, *op.cit.*, pp. 404-408; AHAP. Serie Pátzcuaro, *Protocolos*, 1587, rollo 112.

45. Silvio Zavala. *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, tomo 43, El Colegio de México, 1984-1989, p. 391. AHMM. Justicia, c-1, e-6, c1582, 3 fols.; AHNN, Justicia, c-18, e-5, a1581, 4 fols.

46. AHMM. Justicia, c-1, e-6, c1582, 3 fols.; AHMM, Justicia, c-18, e-5, a1581, 4 fols.

47. AGNM. *Tierras*, vol. 2726. exp. 18, fol. 271, 1590.

la tierra tales como paños de mesa y de cama.⁴⁸ Entre los que dejó Juan de Sandoval Samaniego había un retablo de Nuestra Señora elaborado por mano indígena.⁴⁹ Las producciones textiles de la Nueva España y las artesanías de los indígenas ya formaban parte indispensable de la vida diaria de los criollos.

Parece ser que ese avance de arraigo a la tierra se aceleró al entrar en la nueva centuria. Juan de Sandoval Samaniego en su primer testamento hecho en 1586 a su muerte asignó todos los bienes heredados de su padre a la Cofradía de La Trinidad de la ciudad de México, solicitando así ingresar en dicha cofradía como hermano para que le hicieran misas. Sin embargo, en el testamento que hizo en 1603 antes de su muerte, previendo que esa cofradía no quisiera aceptar su donación, mandó que para este caso los bienes heredados de su padre quedaran bajo la administración de su hermana Mariana y que se diera una parte de los bienes adquiridos por él mismo a su hijo bastardo de 3 años, que tuvo con una india de Zipiajo, cuando fuera mayor de edad.⁵⁰ Otra cosa curiosa es que los objetos de uso personal que dejó al morir Juan de Sandoval Samaniego fueron extremadamente pobres con respecto a los de su hermano Hernando. Eran simplemente unas ropas usadas, mantas rotas, dos cajas, un escritorio y el ya mencionado retablo, hecho por mano indígena.⁵¹ La pobreza de objetos personales de Juan de Sandoval parece indicar, entre otras causas desconocidas, que los hermanos menores que debieron de haber crecido en la Hacienda de Cortijo ya tenían un estilo de vida más austero, de campo, muy diferente del de sus hermanos mayores que crecieron en la ciudad de México. Por otro lado, el estado económico de Juan de Sandoval en esos años tampoco permitiría aquella vida suntuosa que gozó su hermano tres décadas antes. El temor que muestra en su último testamento, de que no le aceptara la cofradía de la ciudad de México, puede ser otra evidencia de que los miembros de la segunda generación de la familia Infante radicados en Michoacán habían perdido gradualmente privilegios en la capital de la Nueva España. Esto contrasta claramente con el caso de Francisca Infante Samaniego, quien con base en la riquísima dote de la encomienda, los bienes del mayorazgo de la familia y el respaldo de los

48. AHMM. *Justicia*, c-18, e-4, c-1578, fols. 14-20.

49. AHMM. *Justicia*, c-26, e-21, b1603.

50. AHMM. *Justicia*, c-26, e-16, a1586; AHMM, *Justicia*, c-26, e-21, b1603.

51. AHMM. *Justicia*, c-26, e-21, b1603.

familiares nobles de la ciudad de México, se casó con el gobernador de Yucatán y se integró nuevamente al círculo más privilegiado de la colonia.⁵² Se puede ver aquí, a la vuelta de la centuria, una división en la misma familia entre el grupo que quedaba como nobleza en la ciudad de México y el grupo que radicó profundamente en la tierra michoacana.

En 1612 se casó una hija de Pedro Infante Samaniego, Isabel de Jaso Sandoval. Su dote fue de 11,900 pesos, una suma bastante grande⁵³ que muestra que el grupo radicado en Michoacán siguió viviendo con holgura. Sin embargo, de esa dote 3,700 pesos correspondieron al valor de las haciendas que dejó Juan de Sandoval Samaniego a través de su mujer Patronila de Jaso, quien era tía de la novia. La mayor parte del valor del resto de su dote consistió en 5 esclavas negras, una madre y 4 hijas (3,000 pesos), 200 yeguas (1,500 pesos) y 8 burros (800 pesos), cosas que se podrían sacar de la hacienda de su padre, dejando una suma algo modesta (2,900 pesos) correspondiente al valor de sus ropas y alhajas, que debieron ser también obtenidos en una buena parte por herencia.⁵⁴

En la tercera década del siglo XVII, la radicación de la familia Infante en la tierra michoacana parece haber avanzado mucho más. En el citado testamento de 1603 de Juan de Sandoval Samaniego, éste mandó que lo enterraran en el convento franciscano de Valladolid junto con sus padres y hermanos difuntos. Así que hasta 1603 los miembros de la familia fueron sepultados en ese convento que Juan Infante había reconstruido. Sin embargo, Pedro Infante Samaniego y su mujer, quienes murieron después de Juan Sandoval Samaniego y antes de 1631, fueron sepultados en el convento

52. Francisca Infante Samaniego, quien por el linaje de su madre también estaba vinculada estrechamente con los poderosos nobles de la Ciudad de México, debió de haber sido una candidata sumamente atractiva como esposa por su dote que consistía en el ingreso considerable de tributo de encomienda y bienes de mayorazgo de la familia. El tributo anual de su encomienda entre 1563 y 1568 podría calcularse en unos 5,478 pesos de oro y 3,102 fanegas de maíz. Aún considerando la disminución de tributarios en los años posteriores, el tributo que recibía Francisca a fines del siglo podría llegar por lo menos a la mitad de dicha cantidad. Paredes Martínez, *op.cit.*, p. 69-80.

53. La suma de dote de la familia acaudalada de Querétaro a fines del siglo XVI fue alrededor de 2,000 o 3,000 pesos. John C. Super, *La vida en Querétaro*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 162-163. Al suegro de Hernando Infante Samaniego se devolvieron 9,000 pesos como dote de su hija, mientras al suegro de Juan de Sandoval Samaniego 16,000 pesos como dote de la suya y otras cosas. AHMM. *Justicia*, c-18, e-4, a1578, fols. 5-12v.; AHMM, *Justicia*, c-6, e-21, al603.

54. AHAP, caja 7, folder 1612.

franciscano de Zacapu.⁵⁵ Este convento se estaba reconstruyendo con cal y canto por los indios del pueblo de Zacapu hacia 1580.⁵⁶ Paralelamente en Valladolid se avanzaba en la obra de reconstrucción total del convento franciscano, concluyéndola en 1610. El hecho de que Pedro y su mujer fueran sepultados no en el convento de Valladolid sino en el de Zacapu significa que ellos fueron unos de los grandes benefactores para la obra de este lugar y no para el convento de esa ciudad. En otras palabras, el privilegio e influencia que gozaba la familia Infante en Valladolid hasta fines de la centuria pasada disminuían gradualmente, mientras que el interés y el campo de actividades de sus miembros se enfocaban cada vez más en los alrededores de sus haciendas.

En este cambio tendría mucho que ver la decadencia de la ganadería de fines del siglo XVI y la recesión económica de la Nueva España de principios del siglo XVII. La familia Infante no podría quedar exenta de esas consecuencias.

En un registro de 1631, la hacienda de Cortijo figura como propiedad de Juan de Jaso Sandoval, hijo de Pedro Infante Samaniego, y una hacienda llamada Bellas Fuentes, adyacente a aquélla, aparece como propiedad de Francisco Infante Samaniego.⁵⁷ No se sabe nada de las demás haciendas de la familia, ni cómo cayó la posesión de la hacienda de Cortijo en manos del hijo de Pedro, ni cómo formó Francisco la hacienda independiente de Bellas Fuentes.

En 1638 o unos años antes, murió Juan de Jaso Sandoval, aparentemente de edad joven, en su casa de la hacienda de Cortijo.⁵⁸ Fue una muerte repentina; el cura de Comanja tuvo que arreglar el funeral de acuerdo a la dignidad de persona noble de ese joven que no dejó ningún heredero ni testamento. Al funeral asistió, de la vecina hacienda de Bellas Fuentes, Juan Infante Carvajal, primo del difunto, y acudieron otros familiares de Huaniqueo por la invitación de éste. El cuerpo de Juan de Jaso Sandoval fue enterrado en la iglesia parroquial del pueblo de Coeneo. Coeneo fue pueblo de indios.

55. AHMM. *Justicia*, c-20, e-13, b1638, 31 fols.

56. AGNM. *General de Parte*, vol. 2, exp. 1231, fol. 287, 1580.

57. *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Mich. Fimax Publicistas. 1973, p. 36.

58. AHMM. *Justicia*, c-20, e-18, b1638.

A pesar de que era cabecera de cierta importancia en la comarca, no existió allí un convento franciscano. El documento no explica porqué fue enterrado allí, sin embargo, podemos ubicar este hecho en el proceso de arraigo de esa familia a la tierra radicada.

Desgraciadamente la autora desconoce por ahora los documentos que iluminen y expliquen lo que ocurriría más tarde a los miembros de esta familia.⁵⁹ Solo se sabe que las dos haciendas que pertenecían a la familia en 1631, la de Cortijo y la de Bellas Fuentes, pasaron a manos ajenas antes de finalizar el año de 1677.⁶⁰ Pero, a pesar del cambio de dueños, la hacienda de Cortijo existió hasta principios del siglo XIX⁶¹ y la de Bellas Fuentes funcionó hasta 1856.⁶²

A manera de conclusión

Para la expansión y difusión de la modalidad de la vida española en las regiones rurales de la Nueva España del siglo XVI los colonizadores potentes, quienes fueron primero grandes encomenderos y posteriormente hacendados acaudalados, jugaron un importante papel. Estos colonizadores, cuando fue necesario, desafiaron audazmente tanto a las autoridades eclesiásticas, como a las decisiones reales para defender sus intereses; buscaron oportunidades para utilizar mano de obra indígena en las empresas lucrativas, y cuando fueron capaces acumularon inmensos terrenos, obteniendo provechosas mercedes del gobierno de la colonia. Sin embargo, sus actividades no se limitaban sólo a eso. Ellos fundaron ciudades regionales, invitaron a las órdenes religiosas y patrocinaron la construcción de conventos e iglesias para satisfacer su propia necesidad religiosa y para la evangelización de los pueblos indígenas. Y así procuraron introducir el estilo de vida español en las regiones remotas de la colonia.

59. Al respecto seguramente los documentos del siglo XVII en el AHAP que la autora no ha podido revisar para este trabajo pueden aclarar mucho.

60. Curiosamente el hospital del pueblo de Nahuatzen fue el que adquirió la hacienda de Cortijo en 1677. AGNM. *Tierras*, vol. 1275, fols. 61v-64, 1796.

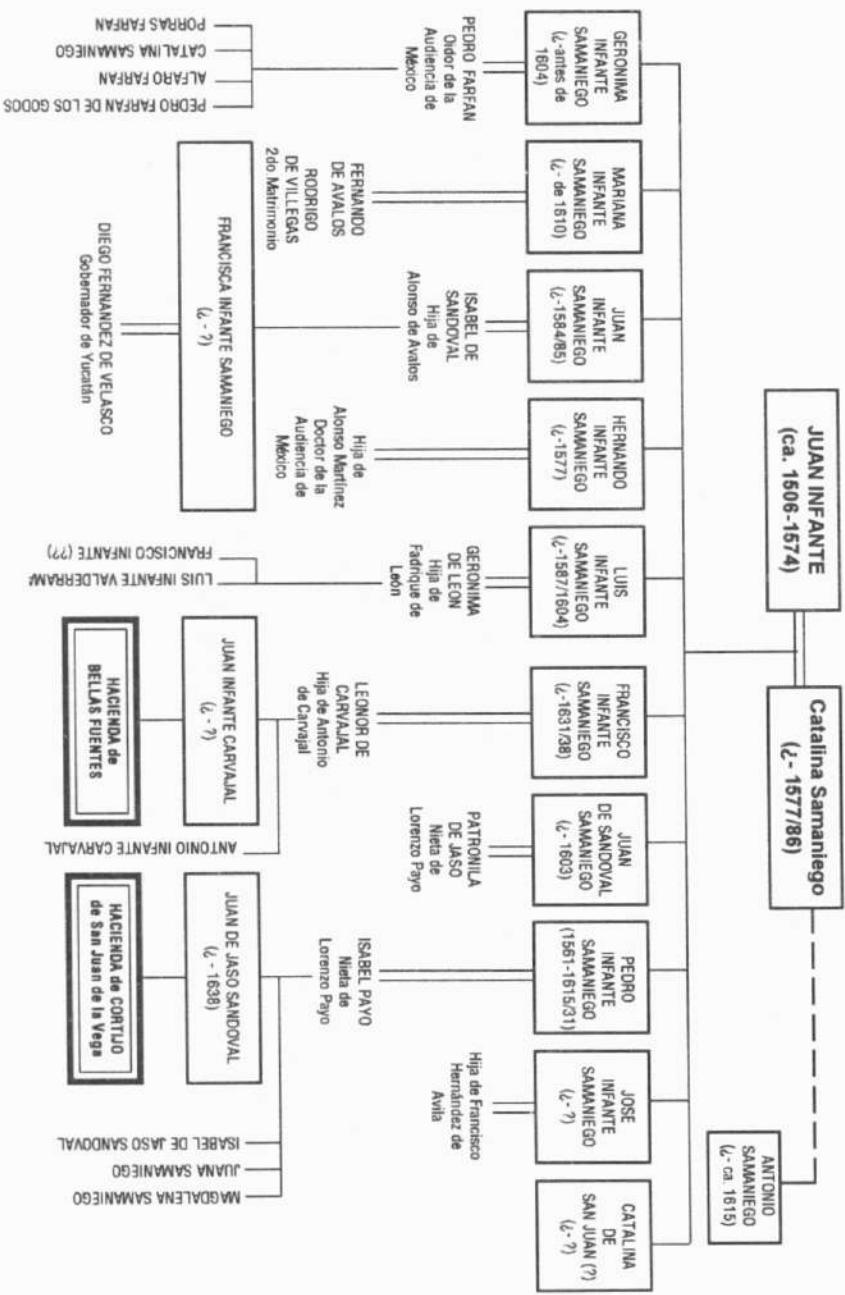
61. *Inspección ocular*, México, Editorial Jus, 1960, pp. 50-52.

62. Cayetano Reyes, *op.cit.*, p. 25.

Ese deseo de transformar la tierra radicada a la manera de su patria fue acompañado con una progresiva adaptación de su vida a la manera autóctona del lugar. No pocas de las familias de colonizadores potentes que radicaron en las provincias debieron de mantener al principio lazos fuertes de parentesco con las familias poderosas de la ciudad de México. Pero parece que con el tiempo esos lazos se fueron debilitando, sobre todo cuando la economía novohispana entró en la etapa de contracción. Como consecuencia, la sociedad criolla se consolidó en cada región debido a que los criollos se identificaban cada vez más firmemente a esa tierra. El caso de la familia Infante que trasladó gradualmente su centro de actividad, primero, de la ciudad de México a la de Michoacán (Valladolid); luego, de Valladolid a alrededor de la hacienda de Cortijo, enterrándose en la tercera generación en un pueblo indígena cercano a su hacienda, demuestra claramente ese proceso de consolidación de la sociedad criolla regional.

Por otro lado, el linaje primogénito de la familia Infante aún en la tercera generación permanece en la clase noble privilegiada de la capital de la Nueva España gracias al parentesco logrado por los bienes de la familia. Esto significa que se formó en una familia una red jerárquica, extendida desde la corte del virreinato en la ciudad de México hasta las haciendas vecinas de los pueblos indígenas en las provincias. Esos nexos humanos creados a lo largo de un siglo contribuyeron en su conjunto a que la comunidad criolla, que al principio no era más que una pequeña isla flotante en el inmenso mundo indígena, arraigase firmemente en él.

GENEALOGIA DE LA FAMILIA INFANTE



**PUES SON VÍRGENES Y SIGUEN AL CORDERO
A DONDE QUIERA QUE FUERA. El monasterio de monjas
dominicas de Santa Catalina de Siena de Valladolid Michoacán
durante la época colonial**

Ricardo León Alanís

**Orígenes de la orden y primeras fundaciones
en América y Nueva España**

El origen de las monjas dominicas en Europa se remonta al siglo XIII con la figura del padre fundador Santo Domingo de Guzmán, quien incluso, antes de crear oficialmente la Orden de los Hermanos Predicadores, decide fundar primeramente una comunidad de monjas contemplativas que ayudarían con sus sacrificios y oraciones al ministerio de los frailes, pues consideraba que la palabra de los predicadores “sólo produciría el efecto deseado si iba acompañada o sostenida por la oración fuerte, constante y fecunda de personas dedicadas exclusivamente a ello”, como lo eran las monjas contemplativas, “ya que este género de vida retiene el puesto de honor en la misión de la Iglesia, por más que urjan las necesidades del apostolado activo”.

Así fue como en el año de 1206 se fundó el primer monasterio de monjas dominicas en Prulla, Francia, desde donde posteriormente se expandieron hacia otros lugares como Italia y España, quedando moralmente con el compromiso de seguir a sus hermanos predicadores a donde quiera que

fuesen.

Tres siglos después, la empresa evangelizadora en América trajo consigo a los frailes dominicos, quienes arribaron a la isla de La Española hacia 1510 y pronto se distinguieron por denunciar el mal trato que los encomenderos españoles daban a los indios y el genocidio que se estaba experimentando ya de manera general entre la población aborigen de las Antillas. De esta manera, poco pudieron hacer entonces por ocuparse de la fundación de un monasterio para sus hermanas religiosas y no fue sino hasta el año de 1556 cuando apoyaron la propuesta de una viuda para establecer el primer convento para monjas dominicas en el Nuevo Mundo, en la isla de Santo Domingo.

Sin embargo, aunque los religiosos dominicos llegaron a la Nueva España en 1526 y establecieron jurídicamente una provincia independiente, no se debió a ellos la fundación de los monasterios para las monjas de su orden en esta colonia. Como cosa rara, los primeros conventos de monjas dominicas en la Nueva España surgieron en su mayoría del deseo de piadosas mujeres seglares o de los obispos ordinarios (algunos de ellos dominicos) que pusieron todo su esfuerzo y hacienda para edificar material y espiritualmente los monasterios.

Ello explica, en cierta manera, porqué durante la época colonial los conventos de monjas dominicas, especialmente, no practicaron estrictamente la observancia de la regla y vivieran más bien bajo el régimen de vida particular, permitiéndose que varios monasterios acapararan bienes o que algunas monjas tuvieran ciertos privilegios, pues al depender del Ordinario quedaron al margen de los frailes dominicos de quienes tomaron solamente el principio de la vida comunal en el convento.

Así vemos surgir, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, varios monasterios de monjas dominicas en la Nueva España, comenzando por el de Puebla (1566-1568), Oaxaca (1572), Guadalajara (1588), México (1595) y Valladolid (1590-1595); a los que posteriormente se agregaron dos más en

Puebla (1626 y 1740), otro en Guadalajara (1722) y por último el de Pátzcuaro, Michoacán, en 1747.¹

Entretelones de la fundación dominica de Valladolid

El convento de Santa Catalina de Siena de Valladolid Michoacán fue el quinto en orden entre los nueve que fundaron las monjas dominicas en la Nueva España. Sin embargo, es importante señalar que dicho monasterio fue al parecer el primer establecimiento religioso para mujeres que funcionó con toda normalidad en el obispado de Michoacán desde el siglo XVI, pues anterior a su fundación solamente se sabe por una tradición oral que el primer obispo Vasco de Quiroga fundó un “Colegio de Vírgenes” en Pátzcuaro, del cual no se conocen mayores datos y probablemente ya había dejado de funcionar antes de la muerte de su venerable fundador.²

Así pues, el obispado de Michoacán padeció notablemente, a lo largo de las primeras décadas de la época colonial, de la falta de un establecimiento exclusivo para la manifestación ideológica y cultural de la mujer. No fue sino hasta el año de 1590 cuando, por iniciativa del obispo dominico fray Alonso Guerra, se promovió la fundación de un monasterio para monjas de su orden en la ciudad de Valladolid. A decir verdad, entre 1590 y 1594, el obispo Guerra hizo solamente las gestiones necesarias para la fundación del convento, pero dicha obra no cristalizó sino hasta 1595, ya cuando el prelado había fallecido.

Para la fundación, el obispo contó con la valiosa ayuda de varios vecinos de Valladolid y de otros lugares del obispado quienes ofrecieron diversas cantidades de dinero, materiales y especies como maíz y ganado,

-
1. Sobre estos y otros aspectos generales de las monjas dominicas en Europa, América y Nueva España, véase: Sor María de Cristo Santos Morales y Fray Esteban Arroyo González. *Breve reseña de los monasterios de las monjas dominicas fundados en México desde el siglo XVI al XX*. Puebla, Bemar Editores, 1992, 78 pp.; *Las monjas dominicas en la cultura novohispana*. Puebla, UPAEP-Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas, 1993, pp. 3-51. Para una breve historia del convento de Valladolid-Morelia, véase: *Monasterio de Santa Catalina de Sena de Morelia 1595-1995. Cuatro siglos al servicio de la Iglesia*. Morelia, Monasterio de Santa Catalina de Sena, 1994, mimeografiado, 12 pp.
 2. Moreno, Juan Joseph. *Don Vasco de Quiroga. Primer Obispo de Michoacán. Fragmentos de la vida y virtudes de...* Morelia, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Michoacán, 1965, pp. 56-57.
-

para la edificación del convento.³ Una de las donaciones más importantes fue la que hizo el presbítero Melchor Hernández Duarte, rector del Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid, el 28 de septiembre de 1590, pues ésta consistió en “las casas de su morada” que se estaban edificando en un solar que abarcada “una cuadra entera”, en donde el rector ya vivía “en lo que está labrado y edificado”, pero cuya construcción donó al obispo y a las monjas para que en ella se edificara de la manera más conveniente el nuevo convento de Santa Catalina.⁴

Dicha donación corresponde al parecer al mismo sitio que siglos más tarde comenzaría a ser denominado como conjunto de “Las Rosas”, lugar ocupado hasta 1738 por las monjas dominicas, que posteriormente perteneció al Colegio de Santa Rosa de Santa María, que tuvo diversos usos a lo largo del siglo XIX y que actualmente alberga al Conservatorio de Música de Morelia. De tal manera, podemos colegir que en dicho sitio existía ya una construcción previa que fue adaptada para el convento de las monjas a partir de 1590, disponiéndose entonces por cuenta del obispo Guerra la cantidad de 20 mil pesos para la nueva fábrica.⁵

No obstante los esfuerzos del obispo, parece ser que la obra avanzó lentamente e incluso se vió interrumpida durante algunos lapsos, pues cabe aclarar que la gestión del obispo Guerra se caracterizó por ser una de las más conflictivas del siglo XVI debido a los numerosos problemas que tuvo que enfrentar el prelado con su Cabildo Eclesiástico, mismos que llevaron a que en dos ocasiones (7 de diciembre de 1590 y 7 de julio de 1592) el obispo fuera

3. Archivo Histórico “Manuel Castañeda Ramírez”/Casa de Morelos (AHMCR). Fondo diocesano, siglo XVI, caja 2, exp. 25: *Las mandas que hicieron los vecinos de esta provincia para el monasterio de monjas.*

4. Archivo de Notarías de Morelia (ANM). Protocolos, vol. 1, años: 1588-1593, ff. 166-169: *Donación del presbítero Melchor Hernández Duarte a las monjas de Valladolid.*

5. Franco, Fray Alonso. *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España.* México, Imprenta del Museo Nacional, 1900, p. 90. Tradicionalmente se ha dicho, sin embargo, que en este sitio se encontraban originalmente “unas casas de los primeros habitantes de Valladolid, en que se tenía un obraje para castigo de los inquietos en la República, en que asimismo para las fábricas había muchos negros”. Fray Matias de Escobar. *Americana Thebaida.* Morelia, Balsal Editores, 1970, p. 225.

suspendido de su gobierno por los capitulares, causando con ésto gran escándalo en todo el obispado.⁶

En medio de tantas penurias, el obispo de Michoacán escribió por entonces una carta a su homólogo de la diócesis de Puebla, don Diego Romano, solicitándole que le enviase a “cuatro monjas de reconocida virtud” para la fundación vallisoletana.⁷ Sin embargo, como ya mencionamos anteriormente, el obispo Guerra no pudo ver cristalizada su obra puesto que falleció en octubre de 1594 cuando la construcción del monasterio aún no terminaba. Así, la edificación del convento de monjas continuó e irónicamente tocó al Cabildo Eclesiástico de Valladolid, principal causante de la desgracia del obispo, financiar la conclusión material de la obra y llevar a buen término la fundación.

Habiéndose ya completado la construcción primitiva del edificio tuvo lugar la fundación solemne del monasterio, misma que se verificó formalmente el 22 de marzo de 1595. Para ello vinieron del convento dominico de Puebla las monjas sor Isabel de los Angeles, sor María de la Cruz y sor Magdalena de San Juan, así como la novicia doña Amadora de Jesús, sobrina de sor Isabel de los Angeles. A ellas se unió la madre sor Catalina de Sena, quien originalmente, en 1588, había sido destinada para venir a fundar el convento de monjas dominicas de Guadalajara, pero por problemas de salud se había quedado a residir en Michoacán. Por esos días, llegaron también a la ciudad de Valladolid las novicias Catalina de la Magdalena y Gerónima de San Miguel, sobrinas del obispo fray Alonso Guerra, quienes diez meses antes habían tomado el hábito en el convento dominico de Guadalajara.

Así pues, con este grupo de siete monjas se dió paso a la fundación formal del convento, nombrándose al deán Melchor Gómez de Soria como vicario del mismo. También se estableció por entonces todo lo relativo a las Constituciones, clausura y dote que las religiosas habrían de tener en los

6. Véase: Ricardo León Alanís. “Dos obispos dominicos y su intento por convertir al Colegio de San Nicolás en Seminario Tridentino”, en: Silvia Ma. Concepción Figuero Zamudio (coordinadora). *Presencia Universitaria. Selección de textos*. Morelia, Universidad Michoacana-La Voz de Michoacán, 1992, pp. 40-50; Apud: Archivo Capitular de Morelia (ACCM). *Actas de Cabildo*, vol. 2, años: 1586-1614, ff. 50-51 y 59-60; Archivo General de Indias (AGI). Audiencia de México, leg. 374.

7. Franco, Fray Alonso. *Op.Cit.*, p. 90.

sucesivo y se eligieron los cargos que deberían ocupar cada una de las madres fundadoras, quedando en esa ocasión de la siguiente manera: sor Catalina de Sena, priora; sor Isabel de los Angeles, subpriora; sor María de la Cruz, maestra de noviciado y sor Magdalena de San Juan, tornera.⁸

El 9 de abril de 1595, en solemne sesión de Cabildo celebrada en el propio monasterio, las monjas de Santa Catalina rindieron voto de obediencia al Deán y Cabildo sede vacante y al obispo que fuere de esta diócesis, bajo cuyo fuero y jurisdicción quedaron. Asimismo, se dió posesión a las religiosas del monasterio, iglesia y demás bienes que el obispo fray Alonso Guerra había destinado para el efecto. Al término de la sesión capitular las monjas retiraron a todos los presentes del monasterio y cerraron definitivamente las puertas del mismo en señal de clausura. Como testigos del acto figuraron varios clérigos del obispado, los miembros del Cabildo Eclesiástico y algunos vecinos como Juan de Villaseñor y Francisco Madaleno; éste último, mayordomo del mismo convento nombrado por el Cabildo sede vacante.⁹

La primera monja que tomó el hábito en esta ciudad de Valladolid fue la madre Francisca de Santiago (Mendoza), quien entró al monasterio el día 28 de marzo de 1595; asimismo, la primera madre que profesó en dicho convento, el 16 de abril del mismo año, fue la sobrina de sor Isabel de los Angeles, doña Amadora de Jesús, quien ya había cumplido su año de noviciado en Puebla; luego, dos meses después, hicieron lo mismo las sobrinas del obispo Guerra, Catalina de la Magdalena y Gerónima de San Miguel, quienes habían pasado la mayor parte de su noviciado en el convento de Guadalajara.¹⁰

-
8. ACCM. Actas de Cabildo, vol. 2, años: 1586-1614, ff. 79-82: *Autos de fundación del convento de monjas de Santa Catalina de Sena de esta ciudad de Valladolid*; Archivo del Monasterio de Monjas Dominicanas de Santa Catalina de Sena de Morelia (AMSCSM). Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos más notables acaecidos en este convento de N.M. Santa Catalina de Sena: Libro en que se asientan las entradas de las SSras. RRas. de este convento de Sta. Catharina de Sena; de la ciudad de Valladolid; Nómina de las religiosas que ha habido en este convento desde el 22 de marzo de 1595 en que se fundó*. Cfr. Sor María de Cristo Santos Morales y Fray Esteban Arroyo González..., pp. 20-21; *Las monjas dominicas...*, p. 137.
9. ACCM. Actas de Cabildo, vol. 2, años: 1586-1614, ff. 79-82: *Autos de fundación del convento de monjas de Santa Catalina de Sena de esta ciudad de Valladolid*.
10. AMSCSM. Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos más notables...*, f. 1v; *Libro donde se asientan las entradas...*; *Nómina de las religiosas...*
-

Cabe señalar que con la fundación de este convento se abrió pues, finalmente, un espacio, paródicamente enclaustrado, para la manifestación cultural y religiosa de la mujer michoacana durante la época colonial, ya que el convento de Santa Catalina de Siena de Valladolid fue de hecho la única institución femenina que funcionó en el obispado de Michoacán durante los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII, cuando se fundaron otros conventos y colegios para mujeres en Valladolid y otras partes del obispado.

En ese sentido, podemos decir que el monasterio de Santa Catalina fue el primer establecimiento en Michoacán que proporcionó un ambiente favorable para las mujeres que decidieran abrazar la profesión religiosa predominante en la época, proporcionando asimismo la educación básica para las jóvenes doncellas que, tras aprender al lado de las monjas los rudimentos de lectura, escritura, buenos modales y las labores domésticas, salían del convento para contraer matrimonio, preparadas ideológicamente para hacer más llevadera su situación de sumisión y dependencia, como recatadas esposas, dentro de la sociedad colonial.¹¹

En el plano político, la fundación del convento de monjas dominicas de Valladolid jugó también un papel importante ya que vino a consolidar el desarrollo de la ciudad que apenas en 1580 había obtenido el privilegio de la sede episcopal que durante cuatro décadas disputara férreamente con Pátzcuaro. Así, el convento de Santa Catalina de Siena sería una más de las tantas instituciones eclesiásticas vallisoletanas que apoyaron continuamente el desarrollo de la ciudad y marcaron por siglos su rostro y su historia.¹²

De acuerdo con las actas de fundación del convento dadas en 1595, las doncellas que entrasen al monasterio para ser monjas profesas habrían de llevar como dote 1,500 pesos de oro común, sin el ajuar y demás cosas que según las Constituciones deberían dar y llevar. Asimismo, las que entrasen al año de noviciado, deberían dar 100 pesos de oro común para su comida y mantenimiento, aclarándose debidamente que, en caso de no profesar como

-
11. Sobre la situación de la mujer en la época colonial y la educación que recibían en los conventos de monjas, véase: Josefina Muriel. *Conventos de monjas en la Nueva España*. México, Santiago, 1946; *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM, 1982.
 12. Herrejón Peredo, Carlos. *Los orígenes de Guayangaroo-Valladolid*. Morelia, El Colegio de Michoacán-Centro Regional INAH-Gobierno del Estado, 1991, p. 126.

monja de velo negro, los dichos 100 pesos quedarían para bien del convento sin que pudiera reclamarse cosa alguna cuando la novicia saliera de él.¹³

De esta manera, contando solamente con el edificio y unos cuantos bienes personales que les habían heredado el obispo Guerra, los inicios del convento parecen haber sido bastante pobres. Así, para 1596, el mayordomo del monasterio Francisco Madaleno informó al Cabildo Eclesiástico que la madre priora y demás monjas le habían dicho que la renta que tenían y las dotes que llevaban las doncellas no eran suficientes para poder sustentarse “por ser los gastos excesivos y la renta poca”, por lo que pedían que se aumentara la dote para las que entrasen de nuevo al convento. En respuesta, el Cabildo sede vacante tomó la resolución de que, en adelante, “La que hubiere de entrar por monja en el dicho monasterio ha de traer para su dote dos mil pesos de oro común más el ajuar (cama, ropero, ropa, etc.) y que ante todas cosas ha de dar luego, para el año de noviciado, cien pesos de oro común y doce fanegas de trigo”.¹⁴

De hecho, esta misma dote sería la que permanecería invariable a finales del siglo XVI y a lo largo del XVII, y sobre la cual comenzó a fincarse la economía del convento.

Reconstrucción y reforma del monasterio en el siglo XVII

A principios del siglo XVII el convento de Santa Catalina albergaba alrededor de 20 monjas, de las cuales la mitad eran madres profesas y otro tanto novicias de velo.¹⁵ Para la década de 1630, un informe del obispado nos dice que las monjas se sustentaban pobremente con sus dotes y con el producto de algunos censos otorgados en favor del monasterio.¹⁶ Al parecer, la pobreza de las dominicas por esos años era tanta que solicitaron reiterada-

13. ACCM. Actas de Cabildo, vol. 2, años: 1586-1614, ff. 79-82: *Autos de fundación del convento de monjas de Santa Catalina de Sena de esta ciudad de Valladolid.*

14. ACCM. Actas de Cabildo, vol. 2, años: 1586-1614, f. 91: *Sesión del 12 de junio de 1596.*

15. Archivo General de la Nación (AGN). Civil, vol. 1276, f. 47v: *Declaración del padre fray Juan de Serpa, provincial de San Francisco. Valladolid, 5 de enero de 1601.*

16. *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas.* Introducción y paleografía de Ramón López Lara. Morelia, Fimax Publicistas, 1973, p. 40.

mente al Cabildo Eclesiástico que las socorrieran con alguna renta, por lo que los capitulares discutieron si era posible hacerlo dispensando una ayuda económica al convento de las rentas del Colegio de San Nicolás, los hospitales de Santa Fe, Zacatula y Colima, o de otras instituciones que estuvieran bajo su patronazgo.¹⁷

Hacia 1635 el obispo fray Alonso de Rivera decidió socorrer y amparar a las monjas de manera personal por lo que comenzó a financiar de su propio peculio algunas obras de reparación en las puertas y exteriores del monasterio.¹⁸ Sin embargo, esta ayuda al convento se vió suspendida con la muerte del obispo, ocurrida en 1637, cuando las obras de remodelación habían avanzado muy poco.

Luego de tres años de sede vacante, el nuevo obispo fray Marcos Ramírez de Prado llegó a la ciudad de Valladolid, en 1640, y de inmediato dispuso una serie de medidas tendientes a reorganizar toda la diócesis michoacana en el plano administrativo y de la atención pastoral, expidió un nuevo arancel parroquial, promulgó unas Ordenanzas para el gobierno de la diócesis y en 1660 colocó la primera piedra para la construcción de la nueva Catedral de Valladolid. Su gestión se extendió hasta 1666 y sin duda, se convirtió en una de las más trascendentales para la historia eclesiástica de Michoacán en la época colonial.¹⁹

En lo que toca al monasterio de Santa Catalina de Siena, como institución dependiente directamente de su amparo y protección, el obispo Ramírez de Prado ordenó a su llegada que el mayordomo del convento, Juan de Inurrigaro, hiciera una revisión exhaustiva de las cuentas del monasterio desde el año de 1633 “hasta el presente de 1641”. El mayordomo presentó las cuentas correspondientes al obispo y éste dictaminó, el 22 de octubre de 1642, varias medidas tendientes al mejoramiento general del monasterio, haciendo especial énfasis en la obra material y en la administración de sus rentas, para seguir en adelante con todo lo que el difunto obispo fray Alonso

17. ACCM. Actas de Cabildo, vol. 3, años: 1626-1634, f. 121v; vol. 4, años: 1635-1638, f. 13.

18. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 14, exp. 6, f. 38: *Cuentas del mayordomo del convento de Santa Catalina de Sena, Juan de Inurrigaro, desde 1633 hasta 1641.*

19. Véase: Jorge Traslosheros. *El obispo fray Marcos Ramírez de Prado y la reforma de la Iglesia en el antiguo Michoacán 1640-1666.* Tesis de Maestría en Historia. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991, (inédita).

de Rivera había dispuesto para la remodelación del convento, señalando debidamente al mayordomo que anotara en un libro especial todo lo tocante a las obras y reparos del monasterio, especificando jornales del maestro y peones por semana, la compra de materiales y madera por separado, todo bajo la supervisión y aprobación de la madre priora y las dos monjas obreras del convento.²⁰

En general, las obras de reedificación del convento se debieron a la solicitud, cuidado y limosnas que le dispensó el obispo Ramírez de Prado quien además dió otros cinco mil pesos para la construcción de una nueva capilla e iglesia en el monasterio y recurrió, mediante un edicto, a la devoción de los fieles de todo el obispado para financiar las obras del claustro, dormitorio, coros alto y bajo, corredores, techos y oficinas interiores del convento. Las obras de reparación y reedificación del monasterio corrieron desde los tiempos del obispo Rivera a cargo del maestro Sebastián de Guedea, quien durante más de cinco años trabajó gratuitamente y en 1642, por mandato del obispo Ramírez de Prado, se le asignó un salario de 40 a 46 pesos al año, según los avances de la obra. Por su parte, la edificación de la nueva capilla e iglesia del monasterio se hizo en un solar adjunto donado por el Ayuntamiento y estuvo al parecer en manos del maestro Juan de Santiago.²¹

En conjunto la obra fue concluida hacia 1645 según el testimonio que quedó impreso en una placa de mármol que se encontraba en dicho convento y que a la letra decía:

“ESTA CAPILLA Y REEDIFICACION DESTA IGLESIA SE HIZO CON LAS LIMOSNAS QUE EN ESTE OBISPADO DIERON, POR DILIGENCIA DEL ILMO. SOR. DON MARCOS RAMIREZ DE PRADO OBISPO DEL, A CUYA COSTA SE HIZO; Y DONO LA LAMPARA Y DOS CAPELLANIAS, LA

20. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 14, exp. 6, ff. 1-2 y 49-54: *Cuentas del mayordomo del convento de Santa Catalina de Sena, Juan de Inurrigarro, desde 1633 hasta 1641.*

21. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 14, exp. 6, ff. 41-42 y 51: *Cuentas del mayordomo del convento de Santa Catalina de Sena, Juan de Inurrigarro, desde 1633 hasta 1641*; exp. 10, f. 1: *Razón de haberse recibido al hábito de religiosas a unas hijas del maestro Sebastian de Guedea*; exp. 11, f. 36: *Cuentas tomadas al mayordomo Roque Rodriguez Torrero 1646-1647*; caja 15, exp. 29, 1 f: *Auto hecho para Santa Catalina de Sena por el obispo fray Marcos Ramirez de Prado*; Esperanza Ramirez Romero. *Catálogo de construcciones artísticas civiles y religiosas de Morelia*. Morelia, Universidad Michoacana-FONAPAS, 1981, p. 245.

UNA DE MISA CANTADA LOS VIERNES, POR SU INTENCION Y LOS COFRADES DEL SANTO CHRISTO, Y LA OTRA DE MISAS REZADAS POR SU SEÑORIA ILUSTRISIMA, Año 1645".²²

Como prueba de agradecimiento por los favores recibidos, la madre priora sor Ana de San Esteban impuso un aniversario perpetuo en honor al obispo que se debería celebrar en el propio convento "todos los años un día después del Santo Evangelista San Marcos".²³

De esta manera, a partir de entonces el convento de Santa Catalina contó con "una muy buena iglesia nueva", que tenía "una capilla muy curiosa donde se venera un Santo Cristo muy milagroso, a quien acuden de toda la ciudad y provincia, los afligidos, a pedir remedio de sus necesidades". Además, contaba con un "muy lindo coro alto y bajo, con sus rejas... y torre nueva de cal y canto para las campanas, y afuera del altar y capilla mayor (había) otros cuatro colaterales".²⁴

En el ámbito de la disciplina monacal y el culto espiritual el obispo Ramírez de Prado dió también algunas Constituciones nuevas para la regla del convento y dotó a su capilla de ornamentos y cuanto hubo menester para el servicio del altar. En ese sentido, cabe destacar que entre las reliquias que el obispo otorgó para el efecto figuraba, al parecer, una imagen del Santo Cristo "muy milagrosa" a la que durante muchos años se le conoció con el nombre del "Cristo de las monjas", y luego, como el "Señor de la preciosa

-
22. González Dávila, Gil. *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*. Edición facsimilar. México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1982, pp. 130-133.
23. AGI. Audiencia de México, leg. 374: *Testimonio del agradecimiento perpetuo que se ha de hacer en el convento de monjas de Santa Catalina de Sena de la ciudad de Valladolid por la intención del obispo fray Marcos Ramirez de Prado*.
24. Ysassy, Francisco Arnaldo de. "Demarcación y descripción de el obispado de Mechuacan y fundación de su Iglesia Cathedral". Manuscrito de 1649 conservado en la Ayer Collection (Ms. 1106) de la Newberry Library of Chicago. *Bibliotheca Americana*, vol. 1, num. 1, september 1982, University of Miami, p. 115.
-

sangre”²⁵ Bajo su advocación el obispo Ramírez de Prado fundó una capellanía y promovió también el establecimiento de una cofradía en la ciudad que funcionó durante mucho tiempo en la propia iglesia del convento.²⁶

Sin embargo, esta remodelación material y reforma espiritual en el monasterio de Santa Catalina no solamente se manifestó en el nuevo edificio y en el aumento del culto divino, sino también significó de alguna manera el nacimiento de una nueva etapa en la historia del convento, misma que se va a caracterizar por la gran preponderancia social y el auge económico que tuvo a partir de entonces. Sus rentas y capitales crecieron considerablemente merced a las dotes de las doncellas que profesaron en el monasterio, a los numerosos censos o depósitos que fueron impuestos en su favor y a los innumerables legados testamentarios que le fueron otorgados por ricas viudas, piadosos bienhechores y aún las propias monjas ricas que dejaron todos sus bienes en favor de la comunidad.²⁷ Además, cabe decir que una buena parte de los ingresos del convento fueron generados por concepto del culto ya que el convento de Santa Catalina se distinguió sobre todo, a partir de entonces, por la gran puntualidad con que las monjas asistían en el coro, por su buena música sacra y voces para el culto divino, lo que atraía a los habitantes de la ciudad que acudían regularmente en gran número a los oficios que se celebraban en la iglesia del monasterio.²⁸

25. En 1736 esta imagen del Santo Cristo de las monjas fue trasladada temporalmente a la Catedral de Valladolid, donde se le hizo un novenario y públicas rogativas en auxilio de la ciudad por la gran falta de agua. Esto ha dado lugar a cierta confusión con otra imagen muy similar en su manufactura e igualmente venerada desde la época colonial por los habitantes de la ciudad, conocida con el nombre del Señor de la Sacristía, que se conserva en la Catedral de Morelia. Sin embargo, cabe aclarar que el Santo Cristo de las monjas o Señor de la preciosa sangre, fue devuelto a las religiosas en 1738, a raíz del traslado a su nuevo convento ubicado en la calle Real, y hoy lo podemos observar todavía en el altar de la capilla del monasterio de las dominicas ubicado en la colonia Vista Bella. Cfr. *Gaceta de México*, núm. 105, agosto de 1736; Oscar Mazín. “La Catedral de Valladolid y su Cabildo Eclesiástico”, en: Nelly Sigaut (coordinadora). *La Catedral de Morelia*. México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado, 1991, p. 26 y 49-50.

26. González Dávila, Gil. *Op.Cit.*, pp. 130 y 133-134; Francisco Arnaldo de Ysassy. “*Op.Cit.*”, p. 115; AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 14, exp. 9, l f: *Fragmento de una escritura de censo impuesto en favor de la cofradía del Santo Cristo de la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena de la ciudad de Valladolid, año de 1697*.

27. Véase: Carlos Juárez Nieto. *El clero en Morelia durante el siglo XVII*. Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1988, pp. 111-117.

28. Ysassy, Francisco Arnaldo de. “*Op.Cit.*”, p. 115.

Para mediados del siglo XVII, el convento albergaba aproximadamente a unas 60 monjas de velo, de las cuales 40 eran madres profesas y 20 novicias; había además “muchas criadas que cada una tenía para su servicio” y una cantidad incierta de esclavos que atendían los quehaceres del monasterio.²⁹ Estas cifras variaron a lo largo de los años y así tenemos que, para principios del siglo XVIII, habitaban en el convento unas 40 monjas, entre religiosas y novicias, a las que acompañaban sus sirvientes y esclavos -cuando menos uno por cada religiosa-, lo que nos da un total de más de 80 personas, sin contar a las niñas educandas, viviendo en el monasterio.³⁰

Todos ellos se sostenían con las rentas que percibía el convento por concepto de dotes, censos, limosnas, arrendamientos de casas y el producto de un molino que las dominicas tenían a extramuros de la ciudad. Los cuadernos de cuentas del convento mencionan también que éste tenía en propiedad tres haciendas: una en Guaracha, otra en Valle de Santiago y una más conocida como La Piedra, ubicada al parecer en la jurisdicción de Maravatio. En dichos cuadernos de cuentas se registran para principios del siglo XVIII aproximadamente 198 partidas de cargos en favor del convento, entre rentas, censos, limosnas, depósitos y bienes del monasterio, los cuales montaban en promedio de 50 a 75 mil pesos.³¹

Sin duda, este auge económico aunado a la gran cantidad de personas que vivían en el monasterio, motivó que a principios del siglo XVIII se comenzaran a llevar a cabo nuevas obras de ampliación y remodelación del convento. Sin embargo, éstas nunca resultaban suficientes y así, para 1720 se comenzó a planear la construcción de un nuevo monasterio al Oriente de la ciudad.

29. *Idem.*; Cfr. María Guadalupe Chávez Carvajal. *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán 1600-1650*. Tesis de Licenciatura en Historia. Morelia, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 1990, pp. 69-75.

30. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, catarinas, caja 214, exp. 3: *Memoria de las religiosas que había en el convento durante las elecciones de oficios, años 1700-1738*; Cfr. Sor María de Cristo Santos Morales y Fray Esteban Arroyo González. *Las monjas dominicas...*, p. 209.

31. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, catarinas, caja 214, exp. 4: *Cuentas del mayordomo y administrador del convento de Santa Catalina de Sena, Domingo de Mendieta, años 1704-1713*; caja 217, exp. 29: *Cuentas del mayordomo y administrador del convento de Santa Catalina de Sena, Antonio de Ulibarri y Mendoza, años 1717-1723*; exp. 35: *Cuentas del administrador del convento de Santa Catalina de Sena, Martín de Berrospe, años 1727-1730*; caja 219, exp. 48: *Cuentas del mayordomo del convento de Santa Catalina de Sena, Francisco de la Vega, años 1732-1736*.

El nuevo convento de la calle Real

El sitio elegido para la construcción del nuevo monasterio se encontraba sobre la calle Real (actual Avenida Madero), en el lugar conocido hoy en día precisamente como el templo de Las Monjas; ocupado en ese entonces por seis casas con sus solares que tenían impuesto un censo de 5,600 pesos de principal en favor del convento de San Francisco. Así, las monjas se vieron obligadas a pagar los réditos correspondientes a los franciscanos, más otros 3,275 pesos por la compra de dichas casas, mismas que fueron adquiridas a principios de 1722.³²

En el mes de marzo de ese mismo año, el mayordomo del convento de Santa Catalina, don Antonio de Ulibarri, solicitó al Cabildo civil de la ciudad “que de la acequia o camino de agua que entra en esta ciudad se le concediera licencia para que la conduzca a la fábrica del nuevo convento que se trata de hacer”.³³ Obtenido el permiso correspondiente, las obras comenzaron de inmediato y para agosto de 1723 ya se habían gastado más de 20 mil pesos “en la fábrica del nuevo convento, desde que se comenzaron a derribar las casas que se compraron y limpiar el sitio de ellas para la fábrica”, así como en la compra de materiales.³⁴

La obra estuvo al principio en manos del maestro de arquitectura Joseph González, vecino de Querétaro, quien sin embargo, “no resultó ser a propósito y fue despedido de dicha obra”, en 1723.³⁵ Se dice que la misma recayó entonces en manos del maestro alarife Antonio Domínguez,³⁶ sin

32. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, catarinas, caja 217, exp. 29: *Cuentas del mayordomo y administrador del convento de Santa Catalina de Sena, Melchor Antonio de Ulibarri y Mendoza, años 1721-1723.*

33. Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM). Libros de Cabildo, libro No. 15, años: 1719-1734, *Cabildo del 28 de marzo de 1722*, f. 205v.

34. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, catarinas, caja 217, exp. 29: *Cuentas del mayordomo y administrador del convento de Santa Catalina de Sena, Melchor Antonio de Ulibarri y Mendoza, años 1721-1723.*

35. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, catarinas, caja 217, exp. 29: *Cuentas del mayordomo y administrador del convento de Santa Catalina de Sena, Melchor Antonio de Ulibarri y Mendoza, años 1721-1723.*

36. Guzmán Pérez, Moisés. “Valladolid de Michoacán: los constructores de la ciudad barroca”. *Universidad Michoacana, No. 7*. Revista trimestral de ciencia, arte y cultura. Morelia, Universidad Michoacana, enero-marzo de 1993, p. 45.

embargo, podemos señalar que para 1734 trabajaban como responsables de la construcción el maestro Juan Durán y el sobrestante Francisco Vela, quienes recibían un peso diario de salario.³⁷

Para la edificación del nuevo monasterio las monjas contaron con la valiosa ayuda del obispo Juan Joseph de Escalona y Calatayud, quien en 1736 aportó 12 mil pesos para la fábrica, con lo que se pensaba que pronto estaría terminado “para hacerlo habitable y verlo en la última perfección”.³⁸ Sin embargo, el prelado murió al año siguiente sin poder dedicar el nuevo templo como era su deseo; no obstante, debido al gran amor que profesó hacia las monjas ordenó que su corazón se guardara como reliquia en la iglesia del monasterio.³⁹

A finales de 1737 las monjas dispusieron otros 10 mil pesos para finalizar la obra y para enero de 1738 solicitaron licencia al Cabildo sede vacante para poder mudarse. Sin embargo, los canónigos no autorizaron el traslado sino hasta que se verificase una inspección al nuevo monasterio en el mes de marzo. El 11 de abril quedó todo listo para la traslación de las monjas a su nuevo convento y el Cabildo Eclesiástico designó los cargos y oficios que habrían de desempeñar sus miembros durante “la víspera y día de la función, en cuya vista resolvieron sus señorías haga la bendición del dicho convento el señor Vicario, doctor y maestro (Ubaldo de) Anguita, a quien también encomendaron el sermón, que uno y otro aceptó dicho señor y para llevar el sacramento en la procesión (designaron) al chantre, licenciado (Juan Manuel) Solano, y para que corra con los gastos de víspera y día, al señor prebendado licenciado Rada, y el importe de gastos se libre contra bienes de la mesa capitular”. Dichos gastos importaron la cantidad de 182 pesos.⁴⁰

37. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, catarinas, caja 219, exp. 43: *Autos para la aprobación de cuentas de gastos de la fábrica material del nuevo convento de Santa Catalina de Sena, año 1734*.

38. *Gaceta de México*. Núm. 106, septiembre de 1736.

39. AMSCSM. Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos...*, f. 2.

40. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVIII, Gobierno, 0153, caja 98, exp. 2: *Libro del Cabildo sede vacante 1737-1740*, ff. 81v, 111 y 141; ACCM. *Actas de Cabildo*, vol. 19, años: 1737-1740, f. 219.

Las monjas se trasladaron a su nuevo convento la tarde del 3 de mayo de 1738. Este hecho significó uno de los más grandes acontecimientos registrados en la ciudad a lo largo de la época colonial y quedó bellamente plasmado en un cuadro monumental que se conserva actualmente en una sala del Museo Regional Michoacano. El traslado se verificó estando la diócesis en sede vacante por muerte del obispo Juan Joseph de Escalona y Calatayud, siendo priora del monasterio sor Teresa de Santa Inés, y concurriendo a la ceremonia muchos vecinos de la ciudad y de otras partes del obispado.

En el cuadro que conmemora el acontecimiento se puede apreciar a las religiosas en procesión, de dos en dos, cubiertas con sus velos, comenzando por las novicias y luego las monjas profesas. A sus lados, se ven varios clérigos portando cirios y al final de la caravana los Cabildos civil y eclesiásticos llevando el palio y la custodia con el Divinísimo Sacramento. Entre la gente que observa el cortejo se aprecian personas de todos los estratos sociales, músicos y gigantes vestidos a la usanza de entonces. Acompañan a las religiosas todas las órdenes regulares establecidas en la ciudad, representadas por una escultura del patrono de cada congregación, los colegiales de San Nicolás, el Cristo de las monjas o Señor de la preciosa sangre, y dentro del nuevo monasterio se puede ver la imagen de Santa Catalina de Siena recibiendo solemnemente a sus hijas. En la parte superior del cuadro una leyenda en latín nos dice: “VIRGINES ENIN SUNT ET SEQUUNTUR AGNUM QUO QUN QUE YERIT”, palabras que significan: “Pues son vírgenes y siguen al cordero a donde quiera que fuere”.⁴¹

Como parte de los festejos y las demostraciones de júbilo popular por el traslado se organizó corridas de todos, desfile de carros alegóricos y representación de comedias, cuyos gastos corrieron a cargo del Cabildo civil de la ciudad.⁴²

41. *Traslado de las monjas dominicanas a su nuevo convento*. Oleo anónimo sobre tela, siglo XVIII, Museo Regional Michoacano; Julian Bonavit. “Cuadro del traslado del convento de las catarinas”. *Anales del Museo Michoacano*, No. 5, segunda época, 1952, pp. 37-39.

42. AHMM. Libros de Cabildo, libro No. 21, años: 1735-1741, ff. 83v-84: *Cabildo del 14 de junio de 1738*.

Posteriormente, las monjas compraron en siete mil pesos otras casas aledañas a su nuevo convento para ampliar el mismo, formando así un gran conjunto cuya fachada al Sur miraba a la calle Real, al Poniente se encontraba la iglesia y convento, al Oriente se extendía la huerta cercada por un alto muro, y al Norte, en la parte trasera del monasterio, estaba la puerta falsa por donde entraban los operarios, albañiles, carboneros y otras personas que trabajaban en el convento. Dicho conjunto abarcaba lo que actualmente comprenden el edificio de Correos y Telégrafos, el Monte de Piedad y el templo de Las Monjas, mientras que la huerta fue fraccionada, a partir de las Leyes de Reforma, con la apertura de la actual calle de Serapio de Rendón.⁴³

Sin duda, en el nuevo monasterio las monjas dominicas alcanzaron su mayor auge y preponderancia económica y social mientras que en el plano de la observancia de la regla encontraron un mejor espacio para la práctica de la vida contemplativa. Así lograron consolidarse en todos sentidos como una de las instituciones religiosas más importantes de Valladolid y de todo el obispado.

Vida conventual

En general, desde su fundación, el convento estuvo reservado prácticamente para las doncellas de la élite criolla e hispana, y a él acudían principalmente jóvenes prominentes de la ciudad de Valladolid y otros lugares del obispado. En ese sentido, baste señalar que entre las primeras monjas que entraron al convento figuraron cuatro hijas de don Juan de Villaseñor Cervantes, heredero del conquistador encomendero de Huango y fundador de la ciudad, Juan de Villaseñor, quienes profesaron en el monasterio de Santa Catalina en el mismo año de la fundación de 1595.⁴⁴ Sin embargo, es importante resaltar que otras doncellas de México, Puebla o Querétaro se trasladaban hasta Valladolid para entrar al convento de Santa Catalina, no importando que en sus ciudades de origen existieran conventos de monjas con

43. Guzmán Pérez, Moisés. "Op.Cit.", p. 46; Esperanza Ramírez. *Op.Cit.*, p. 325; *Monasterio de Santa Catalina...*, p. 4.

44. Santos Morales, Sor María de Cristo y Fray Esteban Arroyo González. *Las monjas dominicas...*, p. 219.

mayor prestigio. Tal vez en ello mucho haya tenido que ver el monto de la dote, misma que al parecer era menos alta que en otros conventos.

Lo anterior, nos da una muestra del carácter clasista que tenía esta institución, no obstante y que en contadas ocasiones se permitiera la entrada a jóvenes provenientes de otros grupos étnicos o a mujeres de escasos recursos económicos. Al respecto, tenemos por ejemplo el caso de dos indias devotas originarias del pueblo de Ihuatzio que entraron al monasterio poco después de su fundación, pero de las cuales no sabemos si en verdad llegaron a hacer su profesión.⁴⁵ Sin embargo, consta que la madre Juana de Santa Catarina, india del pueblo de Acámbaro, profesó en el convento el 18 de diciembre de 1607, y que a principios del siglo XVIII, en canónigo de la Catedral y vicario del convento Juan Ubaldo de Anguita, así como el obispo Juan Joseph de Escalona y Calatayud, dotaron a varias jovencitas de escasos recursos para que pudieran entrar a dicho monasterio.⁴⁶

En general, el régimen del convento de Santa Catalina era de clausura permanente aún después de la muerte puesto que las monjas contaban con cementerio intramuros. En ese sentido, la vida de las religiosas giraba pues en torno a tres grandes momentos: toma del hábito, profesión y muerte, que marcaban en si mismos el devenir cotidiano del monasterio quedando anotada la partida particular de cada monja en el libro correspondiente.⁴⁷

A su entrada al convento las monjas deberían pagar primeramente la dote -que como ya se dijo fue de dos mil pesos durante los siglos XVI y XVII, y en el siglo XVIII aumentó a tres mil-, para luego cumplir con el año de noviciado. Antes de llevar a cabo la ceremonia de profesión, en la que las monjas tomaban definitivamente el hábito blanco con velo negro distintivo de la orden, se hacían una serie de averiguaciones sobre su persona; particularmente, las monjas deberían demostrar su legitimidad de sangre y vocación para la vida religiosa, debiendo cumplir cabalmente con las Constituciones y hacer valer los votos de pobreza, castidad, obediencia y clausura. Para la

45. Ramírez, Francisco. *El antiguo Colegio de Pátzcuaro*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 94-95.

46. AMSCSM. Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos...*, f. 2; *Libro donde se asientan las entradas...*

47. AMSCSM. *Libro donde se asientan las entradas...*

toma definitiva del hábito las monjas deberían pasar asimismo un examen de sus habilidades y obtener la aprobación de las demás religiosas del convento, del vicario, del obispo, e incluso de algún otro clérigo auxiliar. Al momento de recitar la fórmula de profesión deberían declarar hacerlo bajo su expresa voluntad, quedando asentada la partida en el libro correspondiente. Para la ocasión sus ropajes se engalanaban a menudo con escapularios y rosarios, así como tocados de flores y otros adornos muy curiosos hechos por las propias monjas.⁴⁸

Al respecto, uno de los casos que más llama la atención es el de las numerosas monjas que profesaron a “título de músicas y buenas voces”, de tal manera que vemos figurar en el convento de Santa Catalina a excelentes organistas, bajoneras, violinistas y educadas voces para el canto sacro, mismas que eran examinadas en sus habilidades por el maestro de capilla de la Catedral. En ese sentido, cabe recordar que precisamente el canto litúrgico y la música sacra ejecutada por las monjas era el principal motivo por el cual los habitantes de Valladolid solían acudir en gran número a los oficios celebrados en la iglesia del convento de Santa Catalina. También es importante señalar que, entre las reformas que impulsó el obispo Ramírez de Prado en el convento a mediados del siglo XVII, se hizo un especial énfasis en el cultivo de la música sacra, para lo cual se ordenó que el mayordomo y la vicaria de coro anotaran en una partida especial de sus cuadernos de cuentas todo lo relacionado con la compra y aderezo de instrumentos y gastos de coro, “porque cada día va en aumento la música, de que tanto se sirve Nuestro Señor y a los fieles se aumenta la devoción”.⁴⁹

Sin embargo, no sólo la oración, la música sacra y el canto litúrgico marcaban la vida cotidiana del monasterio. También muchas otras actividades eran realizadas por las monjas como parte de su profesión o como medio de auxilio para las doncellas que no profesaban. Al respecto, habría que mencionar que el convento de Santa Catalina contó desde sus inicios con “Niñado” o pensionado para educar a las jóvenes “de calificada nobleza y

48. Muriel, Josefina. *Conventos de monjas...*, pp. 321-322; *Retratos de monjas*. México, Banco Industrial de Jalisco-Edit. Jus, 1952, pp. 19-21; Cfr. AHMCR. Fondo diocesano, siglos XVII y XVIII, catarinas: *Varios expedientes sobre profesiones de monjas*.

49. Véase: Ricardo León Alanís. “Convento Dominico y Colegio de Las Rosas”, en: *El Conservatorio de Las Rosas*. México, Fomento Cultural PROBURSA, 1993, pp. 31-35.

piedad” que deseaban ser religiosas. Estas doncellas o “mozas”, como solían llamarse, portaban uniforme consistente “en enaguas de jerga azul, casaco blanco, corpiño y un paño blanco al cuello”, que estrenaban cada año en la fiesta de Santo Domingo.⁵⁰

En general, su educación estaba basada principalmente en la enseñanza del catecismo y la oración, la lectura, escritura y aritmética básica, además del canto y la música sacra, el bordado, la costura y otras labores propias de la mujer. Para ello, las jóvenes educandas deberían vivir comunalmente en el monasterio tal como si fueran monjas, dando también su dote y sirviendo en todo caso a la comunidad o a una monja es especial, como si fuera su moza o criada. Así se procuraba encaminarlas en la vida religiosa, pero si finalmente decidían no tomar el hábito, abandonaban definitivamente el convento y no podían volver jamás a él.

Al respecto, resultan anecdóticos los casos de aquellas mozas que saltaban las bardas del monasterio y se iban, como diríamos hoy “de pinta”, de tal manera que constantemente se trataba de corregir esas indisciplinas. Así por ejemplo, en 1679, el obispo Francisco de Aguilar y Seijas ordenó “que las criadas de las monjas no salieran a la calle ni portería del convento y durmieran encerradas por la madre priora, sin poder salir tampoco a dar recados en el torno, ni a las monjas se les permita enviarlas a ningún lado”. En ese sentido, se especificó que cuando alguna criada o moza deseara salir temporalmente del monasterio, por ejemplo para visitar a sus familiares, debería recibir licencia especial del obispo o del vicario del convento, y no sólo de la madre priora.⁵¹

Otras labores cotidianas en el monasterio eran los trabajos manuales y la cocina. Al respecto, las monjas eran especialistas en hacer “objetos curiosos”, bordados, ropas y “otros haberes” para la sacristía de las iglesias. Además, las religiosas solían hacer arreglos, colaciones y chocolates, para su venta o para ofrecerlos a los predicadores y confesores que acudían al convento. Asimismo, para las fiestas y convites que se celebraban

50. AMSCSM. Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos...*, ff. 1v-2.

51. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 15, exp. 41: *Licencia a Antonia de Figueroa, sirvienta de este convento*; exp. 42: *Auto del obispo Aguilar y Seijas para las criadas de este convento, 21 de septiembre de 1679.*

en el monasterio con motivo de la profesión de una monja, elecciones de oficios, visitas de los obispos, o aniversarios religiosos de Pascuas, Santo Domingo y Santa Catalina, las monjas preparaban aguas frescas, dulces y empanadas que ofrecían a los presentes. Algunas de estas fiestas (sobre todo las profesiones) eran exclusivas para las monjas del convento, algunos clérigos y sus allegados; otras, en cambio (como las fiestas patronales), tenían carácter público y a ellas solía acudir gran número de gente de la ciudad, festejando el acontecimiento de manera popular con chirimías y cohetes.⁵²

Una visión más o menos completa de las labores cotidianas en el monasterio nos la puede dar la lista de oficios desempeñados ordinariamente por las monjas, consistente en: una priora, una subpriora, cuatro definidoras, una secretaria, una maestra de novicias, dos porteras (mayor y menor), una vicaria de coro, dos torneras (mayor y menor), una provisoras, dos granjeras, una sacristana y su ayudante, una socantora, una maestra de capilla, una corista, dos enfermeras, cuatro escuchas o consejeras, dos recadoras y una “encerradora de la gente”, que en total hacían alrededor de treinta cargos distintos, lo que nos hace suponer que prácticamente todas ellas desempeñaban algún oficio en concreto.

Estos cargos, según disposiciones del obispo Ramírez de Prado, se deberían nombrar cada dos años por elección directa entre todas las monjas profesas del monasterio y no podían conmutarse ni dispensarse por ningún motivo. Así, al término de las elecciones, celebradas en forma secreta, y luego de haberse conocido el resultado, las monjas deberían admitir sin vacilación su cargo y cumplirlo debidamente sin excusa. Posteriormente, se hacía una procesión de todas las religiosas por los claustros cantando un *Te deum laudamus*, y volviendo al coro, estando de rodillas, el obispo las confirmaba en el cargo y le entregaba a la madre priora el Libro de la Regla, halo y llaves del monasterio, y luego todas las monjas pasaban a darle un abrazo en señal de santa obediencia.

Para el debido desempeño de sus cargos todas las monjas electas contaban con un estipendio anual que variaba de acuerdo a su ocupación. Así,

52. Muriel, Josefina. *Conventos de monjas...*, pp. 326 y 345; Francisco Arnaldo de Ysassy. “Op.Cit.”, p. 115; Cfr. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 14, exp. 6: *Cuentas del mayordomo del convento de Santa Catalina de Sena, Juan de Inurrigaro, desde 1633 hasta 1641*.

la madre priora y una de las granjeras recibían 50 pesos para los gastos del convento, a la vicaria de coro se le daban 30 pesos para proveer lo tocante a la música y a la maestra de novicias 20 pesos para lo necesario en el noviciado; las obreras recibían 20 pesos para los gastos de su oficio y a las enfermeras se les daban 15 pesos mensuales para la enfermería; para las religiosas que morían se destinaban 25 pesos para misas y a la sacristana se le daban 12 pesos para los gastos de Semana Santa y Navidad.⁵³

Al parecer, aunque algunas monjas llegaron a contar con ciertos privilegios dentro del monasterio -como lo era el tener esclavos y sirvientes, una cocina propia o una celda construida a su gusto-, en general se distinguieron por vivir en verdadera comunidad y cumplir con la vida contemplativa que la regla les imponía. Así, “nos dice la cronista del convento que los lunes, martes y viernes se disciplinaban, y que fuera de estos días también se oía la disciplina en las tribunas, en las piezas de los confesionarios y sobre todo en el claustro retirado, conocido con el nombre de claustro de San Juan, que estaba en medio de la huerta”, cuyo suelo y paredes estaban ensangrentadas. Las niñas y sirvientas “tenían cada una su capilla: la de las niñas se llamaba capilla del Tránsito o Asunción de Nuestra Señora, y aquí se reunían a las once de la mañana a hacer media hora de oración, y a las siete de la tarde otra media hora, rezaban el rosario y se disciplinaban... las sirvientas tenían la capilla del Rosario en la que hacían sus distribuciones: la primera a las tres de la tarde, después que habían terminado sus quehaceres, en la cual hacían una lectura y un rato de oración, y a las siete de la noche también se disciplinaban y salían en procesión por el convento llevando la imagen de Nuestra Señora rezando el rosario”.⁵⁴

En especial las monjas antiguas daban ejemplo de obediencia, de unión entre sí y eran muy caritativas, sobre todo con las enfermas. Otra cosa que llama la atención es el hecho de los numerosos favores que hacían a través del torno, ya sea dando limosna o algún alimento a los desamparados, o bien

53. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 14, exp. 8, 1 f: *Mandamiento del obispo Ramirez de Prado para que las oficiales del convento no se muden de sus oficios por el tiempo que dure la madre priora que son dos años*; exps. 14, 15 y 17: *Elecciones de oficios y visitas hechas por el obispo Ramirez de Prado al convento de Santa Catalina 1653-1656*; caja 15, exp. 37, 1 f: *Memoria de lo que se da de dinero a la madre priora y oficiales*.

54. Santos Morales, Sor Maria de Cristo y Fray Esteban Arroyo González. *Las monjas dominicas...*, p. 215.

atendiendo a aquellos que les suplicaban hacer oración por sus intenciones. Como mencionamos anteriormente, se procuraba ante todo mantener en unión a la comunidad y así, aunque había algunas monjas con privilegios, los obispos procuraban vigilar que la vida conventual no sufriera alteraciones cuando éstos sobrepasaban lo normal. Por ejemplo, en 1673, el obispo fray Francisco Antonio de Sarmiento y Luna, ordenó que las monjas acudieran a la comida en refectorio y tuvieran la misma ración de carne y pan que se les daba a cada una.⁵⁵

Finalmente, cabe mencionar el caso de aquellas monjas del convento de Santa Catalina que se distinguieron por su ejemplar vida de religiosas y que por lo tanto sus biografías quedaron consignadas en la crónica del monasterio y en otras fuentes “para disimular los defectos de sus hermanas” y que las nuevas generaciones las imitaran. Entre ellas, podemos mencionar a sor María Francisca del Sagrado Corazón, sor María del Santísimo Sacramento, sor Ana de San Buenaventura y sor Luisa de Santa Catarina, la “Azucena entre espinas”, como tituló a su biografía el confesor y vicario del convento José Antonio Eugenio Ponce de León, canónigo de la Catedral a principios del siglo XVIII.⁵⁶

Dos monjas más que se distinguieron en el monasterio fueron las hermanas Juana de los Dolores de la Purísima Concepción y María Manuela de la Santísima Trinidad Michelena, hermanas de José María Michelena, que profesaron en el convento en 1764 y 1788 respectivamente. Como se sabe, su hermano participó en el bando insurgente durante la guerra de Independencia, por lo que se valía de su hermana mayor -Juana de los Dolores-, para que ésta, sin saber de que se trataba, entregara a través del torno del monasterio varias cartas a otros insurgentes. Los españoles interceptaron esa correspondencia y creyéndola cómplice de los insurgentes la sentenciaron a ser fusilada en su propia celda del monasterio el 13 de diciembre de 1810. Cuenta la crónica del convento que pensando en que por su causa involuntaria las tropas

55. AHMCR. Fondo diocesano, siglo XVII, catarinas, caja 15, exp. 34: *Autos para que las religiosas catarinas coman y cenan en el refectorio en cuerpo de comunidad, con otros despachos sueltos expedidos por el obispo fray Francisco Sarmiento, Año de 1673.*

56. AMSCSM. Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos más notables...*; Sor María de Cristo Santos Morales y Fray Esteban Arroyo González. *Las monjas dominicas...* pp. 210-223; José Antonio Eugenio Ponce de León. *La Azucena entre espinas. Vida y virtudes de la madre María Luisa de Santa Catalina...* México, Imprenta del Colegio Real, 1756.

iban a profanar el monasterio y a poner en vergüenza a la comunidad, la madre Michelena oró fervorosamente para que tal cosa no sucediera, siendo tan fuerte la oración que murió “un día después de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe”, es decir, el mismo 13 de diciembre, poco antes de que los soldados entrasen a su celda para fusilarla.⁵⁷

A partir de la guerra de Independencia las monjas entraron en serios problemas por la pobreza que experimentó el monasterio, luego vinieron las Leyes de Reforma y la exclaustración; sin embargo, la comunidad sobrevive todavía hoy en la ciudad de Morelia y se apresta a conmemorar el próximo año de 1995 los 400 años de su fundación. Ojalá los morelianos podamos colaborar en alguna forma con ellas en esta próxima celebración.

57. AMSCSM. Crónica I, *Libro donde se asientan los sucesos...*, f. 5.

LAS CIUDADES MICHOACANAS: CONTINUIDAD Y CAMBIOS ENTRE DOS SIGLOS (1880-1920).

Gerardo Sánchez Díaz

Un acercamiento historiográfico

Hasta la fecha, son pocos los estudios históricos que han abordado la estructura y la evolución de los espacios urbanos en Michoacán. Los antecedentes más lejanos se remontan al último tercio del siglo XIX, cuando aparecieron los primeros trabajos sobre la ciudad de Morelia. En 1873, el ingeniero Angel Anguiano publicó un opúsculo con el título de *Morelia en 1872. Su historia, su topografía y su estadística*,¹ y poco después con un título semejante, *Morelia en 1873. Su historia, su topografía y su estadística*,² el licenciado Justo Mendoza retomó lo expuesto por Anguiano, agregando algunos documentos relativos a la vida colonial de la ciudad. Ambos trabajos centraron la atención en el clima, la estructura urbana, los edificios notables, las plazas, instituciones educativas, los talleres tipográficos, el comercio y el número de pobladores. Una década más tarde, el licenciado Juan de la Torre en su *Bosquejo histórico y estadístico de la*

-
1. Anguiano, Angel. *Morelia en 1872. Su historia, su topografía y su estadística*. Morelia, Imprenta de Octaviano Ortiz, 1873, 60 pp.
 2. Mendoza, Justo. *Morelia en 1873. Su historia, su topografía y su estadística*. Morelia, Imprenta de Octaviano Ortiz, 1873, 78 pp.

ciudad de Morelia,³ publicado en 1883, además de los datos generales sobre la historia de la capital michoacana se ocupó de las transformaciones de la estructura urbana a partir del fraccionamiento de las huertas de los antiguos conventos, de los principales edificios civiles y eclesiásticos, de templos, conventos, edificios del gobierno, establecimientos de instrucción pública y de beneficencia. Las plazas, paseos, cárceles, panteones y fábricas también están presentes en el libro. Por otro lado, el autor describió los servicios con que contaba la ciudad como hoteles, mesones y casas de asistencia, sin descuidar la cuantificación de los habitantes, el comercio y el valor de la propiedad. De todos estos aspectos el licenciado de la Torre dio cuenta en un plano de la ciudad que incluye también la correspondiente nomenclatura.

Sobre otras poblaciones, en la segunda mitad del siglo XIX también aparecieron estudios semejantes, por ejemplo, en 1873 don Crecencio García dio a conocer sus *Noticias históricas, geográficas y estadísticas del distrito de Jiquilpan*, en las que dio a conocer informes sobre las cabeceras municipales de Jiquilpan, Cotija y Sahuayo; José María Chávez hizo lo mismo para el distrito de Coalcomán y Antonio Gual y Julio Magaña para las poblaciones enclavadas en la jurisdicción distrital de Tacámbaro.⁴ Más tarde, se imprimieron los *Apuntes estadísticos sobre el distrito de Ario estado de Michoacán*,⁵ de Juan Medal en los que reseñó lo más representativo de las cabeceras municipales de Ario, La Huacana, Nuevo Urecho y Churumuco, registrando el clima, el número de habitantes, la enfermedades más recurrentes, además de las actividades mercantiles y agroindustriales. En 1890, en su *Geografía y estadística del Estado de Michoacán*,⁶ Alfonso Luis Velasco incluyó pequeñas descripciones sobre las condiciones económicas, políticas y demográficas que prevalecían en ese tiempo en las cabeceras distritales y municipales, destacando el número de habitantes, las actividades

3. Torre, Juan de la. *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883, 316+XIV pp.

4. Véase el conjunto de estos trabajos que fueron agrupados en la *Noticias históricas, geográficas y estadísticas coleccionadas y publicadas por la redacción del Periódico Oficial del Estado*. Morelia, Imprenta de Octaviano Ortiz, 1873.

5. Medal, Juan. "Apuntes estadísticos sobre el distrito de Ario, estado de Michoacán". *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*. México, Imprenta del Gobierno Federal, 1888, Tomo II, pp. 186-232.

6. Velasco, Alfonso Luis. *Geografía y estadística del estado de Michoacán de Ocampo*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890, 232 pp.

mercantiles y artesanales, los medios de transporte y las vías de comunicación con que cada pueblo, villa o ciudad estaba conectado. Datos semejantes se encuentran para el distrito de Jiquilpan en el *Bosquejo estadístico e histórico*,⁷ que sobre esa jurisdicción publicó don Ramón Sánchez en 1896.

A todas las descripciones urbanas antes mencionadas también hay que agregar las fichas respectivas aparecidas en el *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*,⁸ editado en entregas quincenales por Mariano de Jesús Torres entre 1905 y 1915, que además incluyó notas sobre el comercio urbano y la nomenclatura de las cabeceras municipales de mayor importancia.

Por lo que se refiere a estudios más contemporáneos, la ciudad de Morelia ha sido la más favorecida y ha contado con las historias escritas por Jesús Romero Flores, Justino Fernández, José R. Benítez y Rafael Morelos Zapien,⁹ además del esfuerzo colectivo de Jesús Romero Flores, Luis Octavio Madero, Amador Murillo Ortiz, Pablo G. Macías y Epigmenio Avilés y Avilés, que integraron una monografía de la ciudad con motivo del IV Centenario de su fundación en 1941.¹⁰ Posteriormente, se publicaron otras contribuciones debidas a Joaquín Fernández de Córdova, Fernando Benítez, Esperanza Ramírez Romero, Xavier Tavera Alfaro, Rubén Murillo Delgado, José Alfredo Uribe Salas, Gerardo Sixtos López, Raúl Arreola Cortés, Adán Lozano Vázquez y Manuel González Galván, quienes en su mayoría se han avocado a historiar la monumentalidad de la ciudad, sus calles, plazas y

-
7. Sánchez, Ramón. *Bosquejo estadístico e histórico del distrito de Jiquilpan de Juárez*. Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial Militar "Porfirio Díaz", 1896, 232 pp.
 8. Torres, Mariano de Jesús. *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*. Morelia, Tipografía particular del autor, 1915, 3 Vols.
 9. Romero Flores, Jesús. *Historia de la ciudad de Morelia*. Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1928, 279 pp.; Justino Fernández. *Morelia, su situación, historia, característica, monumentos, nomenclaturas con un plano pictórico de la ciudad*. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores 1936, 63 pp.; José R. Benítez. *Morelia*. (Monografías Mexicanas de Arte). México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936, CXXI+80 pp.; Rafael Morelos Z. *Guía para visitar la ciudad de Morelia*. Morelia, Talleres Gráficos de Claudio Gasio, 1941, 146 pp.
 10. Romero Flores, Jesús et al. *Morelia 1541-1941. Monografía*. México, s/e, 1941, 123 pp.
-

jardines. En buena parte de estos estudios también se han rescatado imágenes ciudadanas de Morelia a partir del último tercio del siglo XIX.¹¹

En 1950, apareció un estudio de Dan Stanislawski titulado *The anatomy of eleven towns in Michoacan*,¹² que constituye un modelo novedoso dentro de los estudios de las estructuras urbanas. El autor mediante la comparación de los planos de la traza urbana y el análisis del tipo de vivienda en cada caso, pudo determinar una serie de variantes tipológicas de las 11 poblaciones seleccionadas, algunas de la Tierra Caliente como Arteaga, Apatzingán, Ario de Rosales, Churumuco, Tacámbaro y otras de la zona serrana intermedia y lacustre como Pichátaro, Pátzcuaro, Erongaricuaró, Chilchota y Purépero, llegando a la conclusión de que el carácter de la estructura urbana de cada población tenía su base en los elementos característicos del grupo étnico dominante desde la fundación. De esa forma llegó a explicar por ejemplo, la importancia y ubicación de las plazas, la orientación de las calles, la ubicación de los comercios, las actividades artesanales, los mesones y los servicios.

En los últimos años, la historia urbana en Michoacán he tenido aportaciones significativas en las catálogos de construcciones civiles y religiosas publicados por Esperanza Ramírez Romero para la ciudad de Morelia, Tlalpujahua y Pátzcuaro, además de su estudio relativo a *Morelia en el espacio y en el tiempo. Defensa del patrimonio histórico y arquitect-*

-
11. Fernández de Córdova, Joaquín. *El verdadero origen de la imprenta en Morelia*. Talleres Gráficos de la Nación 1949, 116 pp.; Fernando Benítez. *Morelia*. (español, inglés, francés e italiano) México, Lito Ofset Fersa, 1951, 68 pp.; Esperanza Ramírez Romero. *Guía artística de Morelia*, México, Fuentes Impresores 1968, 59 pp.; Xavier Tavera Alfaro. *Paseo por Morelia, Guía para el turista*. Morelia s/c 1976, 76 pp.; José Alfredo Uribe Salas. "Morelia en las contradicciones de dos siglos". *Boletín*, de la Coordinación de la Investigación Científica N° 15, Morelia, julio-diciembre de 1990, pp. 41-46; "Los tranvías en Morelia". *Morelia 450*. Revista bimestral N° 6, Morelia, noviembre-diciembre de 1991; Rubén Murillo Delgado. *El centro histórico de Morelia*. Morelia, Fimax-Publicistas 1987, 274 pp. + 1 plano; Gerardo Sixtos López. *Morelia y su centro histórico. Contribución a la historia urbana de la ciudad*. Morelia, Instituto Michoacano de la cultura 1991, 81 pp. + ils.; Raúl Arreola Cortés. *Morelia*. Morevallado Editores 1991, 290 pp.; Adán Lozano Vázquez. *Añoranzas de un moreliano*. Morelia, Talleres de los Buenos Tiempos, 1992, 205 pp.; Manuel González Galván. *Morelia Ayer y hoy*. México, UNAM, 1993, 94 pp.
 12. Stanislawski, Dan. *The anatomy of eleven towns in Michoacan*. Austin, University of Texas, 1950, 77 pp. Traducido al español con el título de "Estructura de once pueblos de Michoacán". *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Vol. VIII, N° 2, México abril-mayo de 1956, pp. 175-210.
-

tónico de la ciudad.¹³ Con semejantes propósitos de inventario, catalogación y búsqueda de la conservación de construcciones y espacios urbanos, investigadores de El Colegio de Michoacán también han contribuido con estudios como *El Barrio Bravo de Madrigal*, de Víctor Manuel Ortiz y el *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajo zamorano. La ciudad de Zamora*, de Nelly Sigaut,¹⁴ mismos que esperamos sean continuados para otros rumbos, cuyas poblaciones están amenazadas por la destrucción desenfrenada que ocasiona el afán modernista y comercializador de viejos y típicos espacios urbanos pueblerinos.

Por otro lado, sobre la historia urbana propiamente dicha y el período que nos ocupa en este trabajo, en 1991 y con el patrocinio del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana se publicó el libro colectivo *Pueblos villas y ciudades de Michoacán con el Porfiriato*¹⁵ que recoge 16 estudios sobre igual número de centros urbanos que en ese período correspondían a las cabezas de prefectura o distrito. En cada una de ellas se describe la estructura urbana y sus transformaciones, los vaivenes demográficos, las actividades económicas, la vida social y política, las manifestaciones culturales y artísticas así como las costumbres y tradiciones que formaban la base de la identidad y eran el hilo conductor de la vida cotidiana pueblerina. Acompañan a cada texto los respectivos planos litográficos impresos en los talleres de la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, entre 1895 y 1907. Bajo el mismo sello editorial en 1993 se imprimió el libro de José Alfredo Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*¹⁶ que hace

-
13. Ramírez Romero, Esperanza. *Catálogo de construcciones artísticas civiles y religiosas de Morelia*. Morelia Universidad Michoacana-FONAPAS-Michoacán, 1981, XXII + 398 pp. + planos; *Catálogo de Monumentos y sitios de Michoacán. Tlalpujahua*. Morelia, Gobierno del Estado 1985, 171 pp. + planos; *Catálogo de Monumentos y sitios de la región lacustre. Pátzcuaro*. Morelia, Gobierno del Estado-Universidad Michoacana, 1986, 230 pp. + planos; *Morelia en el espacio y en el tiempo*. Morelia, Gobierno del Estado, 1985, 175 pp. + planos
 14. Ortiz, Víctor Manuel. *El Barrio Bravo de Madrigal*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990, 183 pp.; Nelly y Sigaut. *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajo zamorano. La ciudad de Zamora*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991, 191 pp. + planos.
 15. Sánchez Díaz, Gerardo, et al. *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*. Morelia, Universidad Michoacana, 1991, XXIII + 241 pp. En el presente año apareció de Manuel González Galvan. *Morelia ayer y hoy*. México, UNAM 1993, 94 pp., en el que mediante la comparación de imágenes fotográficas de fines del siglo XIX y de la actualidad, hace un seguimiento de los cambios ocurridos en los espacios urbanos de la ciudad de Morelia.
 16. Uribe Salas, José Alfredo. *Morelia, los pasos a la modernidad*. Morelia, Universidad Michoacana, 1993, XIX + 176 pp.
-

un seguimiento de la conformación de la población asentada en la capital michoacana, las modificaciones de los espacios ciudadanos como calles, plazas, edificios públicos y religiosos, la introducción del agua entubada, los nuevos servicios de transporte como el ferrocarril y los tranvías, además del teléfono, el telégrafo y las sucursales bancarias que se ostentaban como los elementos rectores del progreso material que usufructuaba la élite social integrada por empresarios, comerciantes y grandes terratenientes asentados en la ciudad.

Tiempos de cambios y desigualdad

A fines del siglo XIX, de las 16 poblaciones más importantes del estado, por ser las de mayor población y sede de las jurisdicciones políticas distritales, una tenía categoría de pueblo, 5 de villas y 10 en diferentes tiempos habían sido distinguidas por las autoridades estatales con el rango de ciudades y estas eran: Apatzingán de la Constitución, Jiquilpan de Juárez, La Piedad de Cabadas, Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro de Calderón, Tacámbaro de Codallos, Uruapan del Progreso, Zamora y Zitácuaro de la Independencia.

Cada centro urbano experimentó cambios y continuidades de acuerdo a circunstancias específicas, pero casi siempre el hilo conductor fue el afán de sus habitantes y autoridades para imponer los elementos de modernidad y progreso queregonaba el régimen porfirista. Así, las obras de mejoramiento material y de embellecimiento urbano empezaron a tener un despegue importante a partir de los primeros años de la década de los ochenta cuando a raíz de los reacomodos de la fuerzas políticas y la recuperación del erario público empezaron a destinarse recursos económicos a la restauración o remodelación de edificios públicos y espacios colectivos como plazas, jardines, parques y paseos o al mejoramiento de los servicios públicos como el transporte urbano, el agua potable y el alumbrado. A partir de entonces, “los límites urbanos se recorrieron cada vez más hacia la periferia, alargándose las calles, numerándose las manzanas, surgieron los primeros fraccionamientos fuera del antiguo casco, como en Morelia la colonia Vasco

de Quiroga en 1903 al oriente y se proyectó la Ventura Puente al sur y la Industrial al norte".¹⁷

En Zamora, a principios de este siglo empezaron los fraccionamientos de algunos terrenos para trazar las colonias conocidas entonces como Guizar y Castillejo, "la primera en terrenos del canónigo Rafael Guizar Valencia, dividida en seis manzanas mediante la apertura de dos calles unidas a las de Mercaderes y Guerrero. La Castillejo se construyó inmediata a la plazuela del Panteón y la estación del Ferrocarril Central, en el barrio de Madrigal y de Jesús María. Ambas colonias destinadas a artesanos y vecinos industriales".¹⁸

Este proceso de crecimiento y transformación de los espacios urbanos pronto requirió de medidas reglamentarias que les dieran orden. Así, el 15 de octubre de 1892, el secretario de gobierno Luis B. Valdés envió una circular a todos los prefectos instruyéndolos para que se levantaran planos de las cabeceras municipales, dividiéndose en cuarteles formados por manzanas numeradas y se implementara la nomenclatura de las calles, decía: "Las ordenanzas municipales aprobadas por el gobierno para algunos municipios del Estado, imponen a los ayuntamientos la obligación de arreglar las poblaciones de la municipalidad, divididas éstas en cuarteles y éstos en manzanas o simplemente en manzanas, según la importancia y extensión de ellas, la nomenclatura y alineamiento de las calles, la numeración de las casas y la regularidad de las fachadas; y aún cuando no en todos los municipios rigen tales ordenanzas, es conveniente que esa disposición se lleve a cabo en todos los pueblos porque la nomenclatura de las calles y numeración de las casas, es indispensable para la entrega de correspondencia práctica de diligencias principalmente en el orden civil, otorgamiento de escrituras, formación de padrones y en general por todos los actos de la vida civil... para dividir los cuarteles se elegirían como líneas divisorias las calles que, partiendo del centro de los pueblos, los dividan exacta o aproximadamente de oriente a poniente y de sur a norte en cuatro partes lo más iguales que sea

17. Silva Mandujano, Gabriel "El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910)". En: Enrique Florescano, (Coordinador). *Historia General de Michoacán. El siglo XIX*. Morelia, 1989, Tomo III, p. 417.

18. Ochoa Serrano, Alvaro. "Zamora: La resguardada, 1890-1910". En: Gerardo Sánchez Díaz, *et al.* *Pueblos, villas y ciudades...* p. 203.

posible y se tendrán cuatro cuarteles que en los pueblos muy pequeños pueden reducirse a dos que los dividan de oriente a poniente o de sur a norte según la configuración de aquellos.

Todas las calles de oriente a poniente y de norte a sur o al contrario, llevarán un sólo nombre, que puede ser de héroes u hombres ilustres o personas notables de la localidad, que hayan muerto, dividiendo una misma calle en 1ª y 2, 3ª, etc., partiendo del centro a los vientos indicados.

En la numeración de las casas se pondrán en una acera los números pares y en otra los impares comenzando por donde comienza la calle 1ª de un nombre; y si las manzanas tienen muchas casas, se contará la numeración de cada manzana, pero si hay pocas casas entonces la numeración seguirá corrida por todas las calles”¹⁹.

Al parecer, estas disposiciones pronto fueron acatadas tanto por los prefectos como los ayuntamientos y en poco tiempo, la nomenclatura de las poblaciones michoacanas quedó regularizada y en la mayoría de las cabeceras distritales se procedió al levantamiento de los respectivos planos. El de Morelia fue encargado al licenciado Melchor Ocampo Manzo y lo concluyó el ingeniero Porfirio García de León, el de Jiquilpan se hizo bajo la asesoría de don Ramón Sánchez y el de Zamora fue dibujado por Enrique Villaseñor sobre un croquis que le remitió el Ayuntamiento.²⁰

Los planos fueron indispensables también para la proyección de algunas mejoras materiales como la introducción de agua entubada a las poblaciones o el tendido de líneas alámbricas para el alumbrado público o la comunicación telefónica. Estos servicios que eran signos inequívocos del progreso empezaron a proliferar a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, por ejemplo, desde 1886 Uruapan contó con alumbrado eléctrico, Morelia lo tuvo en 1888 y a Zamora llegó en 1898. La instalación de relojes públicos en algunos edificios de gobierno o en las torres de los templos también era considerada como un elemento de prosperidad, a partir de 1883, en Jiquilpan empezaron a oírse los toques que señalaban los cuartos, las

19. Coromina, Amador. *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares, que se han expedido en el Estado de Michoacán, formada y anotada por...* Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, 1899, Tomo XXXII pp. 3-4.

20. Sánchez Díaz, Gerardo. *et al. Op.Cit.*, pp. XXI-XXII.

medias y las horas. En 1886, quedó instalado un reloj moderno, de cuatro caras en una de las torres de la Catedral de Morelia, al año siguiente se estrenó uno en la torre del templo parroquial de Cotija, en 1891 fue inaugurado el de Uruapan y en 1899 empezó a funcionar el de Zitácuaro. Por otro lado, en 1885 inició sus actividades el mercado de San Agustín en Morelia, el de San Francisco en 1910, al mismo tiempo entraba en operación el mercado Hidalgo en Zamora.

En las últimas dos décadas del siglo XIX, proliferaron las obras públicas y de mejoramiento urbano en casi todas las poblaciones michoacanas. Se restauraron edificios públicos y se construyeron otros para la administración pública, se empedraron y embanquetaron calles, se hicieron jardines en las plazas, en las que también se colocaron bancas y en algunas se pusieron fuentes y se levantaron kioscos. En estas obras casi siempre participaron con recursos en forma conjunta los vecinos y las autoridades. De esa forma “las obras de embellecimiento urbano ocuparon un lugar importante, se inició la remodelación de plazas y jardines, se sembraron plantas de hornato y se introdujo el pasto inglés. Los kioscos, lunetas y bancas también mejoraron su aspecto. Las autoridades impulsaron, por otra parte, la reforestación de calles, plazas y paseos públicos que se vieron enriquecidos con nuevas especies de árboles procedentes de diversas partes del estado, e incluso del extranjero”²¹

Las ciudades que fueron conectadas por el ferrocarril como Maravatio, Morelia, Pátzcuaro y Uruapan fueron las que mayores transformaciones registraron en su entorno. Eso llamó la atención de periodistas y viajeros que las visitaron. En 1895, el periodista R. O' Farril escribió sobre Morelia: “con el cruzamiento de las líneas ferrocarrileras, Morelia ha avanzado un gran paso a la civilización. Si antes era ilustrada, progresista e industrial, hoy compite con las más aventajadas del país, porque a su aspecto encantador, a sus calles aseadas, bien empedradas, amplias, etc., son dignos de admirar multitud de progresos realizados últimamente por su actual gobernante... Tiene magníficos planteles de instrucción. Monumentos grandiosos consagrados a la memoria de los ilustres héroes de la Independencia y la Reforma...

21. Sánchez Díaz, Gerardo. “Plazas, jardines y paseos de Morelia en 1894”. *Crónica*. Órgano del Consejo de la Ciudad, II Época, N° 8, Morelia, octubre de 1985, p. 3.

Hay multitud de jardines y lugares de recreo, figurando entre ellos el Paseo de San Pedro, cuya entrada la forma un arco de un gran acueducto construido en 1788, que conduce agua desde los manantiales a la población... tiene varios templos, un teatro que lleva el nombre de Teatro Ocampo, bastante cómodo y bonito, tres mercados que son, el de San Agustín, el de San Francisco y el de San José. La ciudad es iluminada por un excelente alumbrado eléctrico y hay tranvías para recorrer toda la ciudad..."²²

Sobre Pátzcuaro, el mismo autor apunta "es una preciosa ciudad que contiene unos 8,000 habitantes y que no se debe dejar de ver, porque aunque irregular por sus calles, algo deteriorados sus edificios, hay fachadas simpáticas y hermosas que mucho llaman la atención."

Los hoteles y casas de asistencia que daban atención a los viajeros y hombres de negocios también experimentaron notables mejoras. Al respecto en 1893, Adalberto Cardona en su libro *De México a Chicago y Nueva York*, anotó sobre Morelia "sus principales hoteles son el *Gran Hotel Oseguera*, situado en la esquina de la plaza principal y la Calle Nacional, que cobra por cuartos interiores, chicos 50 centavos, cuartos interiores grandes 75 centavos, cuartos con balcón a la calle \$1, hospedaje completo de \$1.50 a \$2, el día; el *Gran Hotel Michoacán*, situado en la misma calle cerca de la plaza y en el que se cobran con poca diferencia los mismos precios que en el primero y el Hotel de la Soledad en la calle de Olmo N° 3 el cual sólo arrienda habitaciones a 50 centavos al día... en el interior de este último hotel se encuentra el acreditado restaurante de D. Ramón Ruiz, en el cual se sirven excelentes comidas *a la carté*..., es también favorablemente no sólo en la hermosa capital que nos ocupa sino también por todos los viajeros que hemos tenido la fortuna de apurar allí algunas tazas del sabrosísimo café de Uruapan que él y sólo él sabe preparar en toda la República."²³

Sobre la modernidad de algunos servicios encontrados en la ciudad de Uruapan al promediar la última década del siglo XIX, el etnólogo noruego

22. O'Farril, O. *Reseña histórica estadística y comercial de México y sus estados*. México, Imprenta "Reina Regente" de J. Elizalde y Cía., 1895 pp. 170-171.

23. Cardona, Adalberto. *De México a Chicago y Nueva York. Guía para el viajero en la que se describen las principales ciudades y ferrocarriles de México y Estados Unidos del Norte*. Nueva York, Imprenta de Moss Engraving Co., 1893, p. 316.

Carl Lumholtz comentó en su *México desconocido*, "llegamos a las diez de la noche a Uruapan, donde quedé no poco sorprendido de encontrar las calles con alumbrado eléctrico. Grande era, pues el contraste entre aquel lugar y el dominio de los alvajes montañoses por donde acababa de atravesar... la temperatura es suavemente cálida en el día y por la noche sopla una fresca brisa barriendo cuantos microbios pudiera haber... en el llamado casino me sorprendió encontrar una mesa servida al igual de la mejor de México sin que se cobre más de tres reales por comida. Al principio creí que había entrado en algún club particular pero felizmente para mi era una fonda pública".²⁴

Sobre Zamora, que también estaba conectada por el ferrocarril y que de cuando en cuando era visitada por algún viajero las impresiones que éstos dejaron son muy distintas a las que otros habían plasmado sobre Morelia, Pátzcuaro y Uruapan. Al finalizar la primera década del presente siglo, después de visitar La Piedad, en donde no había encontrado buen servicio de hotel y comida el periodista Adolfo Dollero y sus dos acompañantes Arturo Vaucresson de Zurigo y el ingeniero Bornetti enfilaron con el rumbo a Zamora que no les resultó mejor, ese día Dollero anotó en su *México al día*, "Zamora es una ciudad antigua... las calles estaban llenas de hoyancos y muchas desprovistas de banquetas: había alumbrado eléctrico pero no drenaje. Cuando cae un aguacero en Zamora, es un verdadero problema atravesar las calles, pues se convierten en otros tantos canales de bastante anchura. Está muy bonita la plaza Carmen Romero Rubio de Díaz, pero no se nota en ella animación ni en las noches de serenata... la sociedad distinguida sale solamente para ir a la iglesia y encontráis sacerdotes y monjas a cada rato. Domina completamente el clero siendo por lo tanto escasas las iniciativas públicas y particulares y no existiendo ni diversiones ni animación propia de otros estados de la República".²⁵

Por estas agudas observaciones del viajero, que se repiten en el texto para otros lugares, advertimos que a pesar del mejoramiento de algunos aspectos del entorno urbano y las obras de embellecimiento con signos de

24. Lumholtz, Carl. *El México desconocido. Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental, en la Tierra Caliente de Tepic y Jalisco y entre los tarascos de Michoacán*. Nueva York, Charles Scribners Sons, 1904, pp. 409-410.

25. Dollero, Adolfo. *México al día. Impresiones de viaje*. Paris-México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1911, pp. 451-452

modernidad y de progreso material, en contraste seguía existiendo la marginalidad, el atraso, la insalubridad y no pocas veces la violencia como expresiones de la desigualdad generada por la concentración de la riqueza. Con el tendido de las líneas ferroviarias se facilitó la movilidad de la población y algunas ciudades vieron crecer el número de habitantes y los problemas que generó la concentración desordenada.

A pesar de que a partir de la década de los ochenta se implementaron algunas campañas de vacunación y que los hospitales de Morelia, Pátzcuaro, Zamora, Uruapan, Tacámbaro y La Piedad empezaron a recibir algunos apoyos del erario público, las enfermedades infecciosas, gastrointestinales y de las vías respiratorias, siguieron siendo las causas más frecuentes de mortalidad entre la población urbana. Por ejemplo, en el primer semestre de 1889 tan sólo en Morelia fallecieron un poco más de 40 personas por diarrea, como ocurría también en Zamora y La Piedad. Otras enfermedades que afectaban en forma frecuente a la población era el tifo, las neumonías, el paludismo, la malaria y los tétanos.²⁶

En tanto que enfermedades transmitidas por contagio sexual como la sífilis también ocupaban lugares altos en los índices de mortalidad. En 1888, por esta causa fallecieron 59 personas en el hospital de Morelia. El problema de la sífilis también estaba presente en forma semejante en Uruapan, Zamora y La Piedad. En estas últimas poblaciones en varios ocasiones también hubo brotes de lepra.

En 1880, el estado de Michoacán contaba con una población de 618,240 habitantes, cifra que se incrementó en 1910 a 991,880. Cerca de la mitad vivía en centro urbanos de diversas categorías como congregaciones, pueblos, villas y ciudades. El porcentaje más alto de la población urbana se concentraba en las cabeceras distritales y en la capital del Estado. La ciudad de Morelia era la más poblada y le seguían en orden Zamora, La Piedad, Uruapan, Pátzcuaro, Puruándiro y Zitácuaro, en tanto que las de más bajo índice de pobladores eran Apatzingán, Coalcomán y El Carrizal de Arteaga. A lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y primera del presente, las 16 poblaciones más importantes del estado sufrieron una serie de fluctuaciones

26. Pérez Gil, Francisco. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública del Estado de Michoacán*. Morelia, Imprenta y Litografía de la Escuela de Artes 1889 anexos XLVI-LII.

demográficas que en términos generales pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

Población	1882	1889	1900	1910	1920
Morelia	23,835	26,964	37,288	40,042	31,141
Zamora	11,229	13,699	12,721	15,116	13,863
La Piedad	10,000	15,123	9,852	10,604	12,115
Uruapan	8,213	12,196	9,908	13,149	13,689
Pátzcuaro	7,511	7,057	7,621	6,875	7,748
Puruándiro	7,167	8,172	17,733	8,899	8,441
Jiquilpan	6,250	5,936	4,436	5,163	5,381
Maravatío	4,049	4,278	3,384	3,900	3,575
Zitácuaro	3,948	2,179	6,052	5,433	7,452
Tacámbaro	3,600	4,514	5,070	4,191	4,567
Huetamo	3,274	3,476	4,388	4,513	5,444
Ario de Rosales	2,966	2,903	3,979	4,063	4,363
Coalcomán	2,946	3,319	2,412	2,004	3,305
Zinapécuaro	2,324	2,887	1,307	2,962	2,608
Apatzingán	1,798	1,312	2,875	1,739	1,130
El Carrizal de Arteaga	-----	-----	1,157	1,390	849

En las cifras anteriores se puede observar que la tendencia fue el crecimiento en casi todas las cabeceras distritales, en algunos casos este fenómeno se debió al crecimiento natural de la población en tanto que en otros como en Morelia, Uruapan, Maravatío y Zitácuaro el incremento en determinados años se debió fundamentalmente al desplazamiento de mano de obra de otros lugares en periodos de tendido de las vías férreas que tocaron esas ciudades o simplemente al repliegue de algunos sectores del medio rural en busca de trabajo en los centros urbanos. De esa forma, la población asentada en la capital michoacana casi se duplicó entre 1882 y 1910. Maravatío, después de que concluyeron las obras del ferrocarril en su jurisdicción, experimentó una tendencia a la baja en tanto que Zinapécuaro y Apatzingán

mantuvieron un ligero y lento ascenso demográfico que se mantuvo hasta 1910.

En la segunda década de este siglo, durante el período de las confrontaciones político-militares del movimiento revolucionario, el estado de Michoacán experimentó serios cambios demográficos, muchos michoacanos salieron a buscar refugio en otras partes del país y sobre todo a los Estados Unidos, otros murieron en las contiendas armadas y no pocos sucumbieron entre 1917 y 1918 a consecuencia de la hambruna ocasionada por la inseguridad en el campo y los malos temporales que acarrearón la escasez de productos alimenticios por lo que la llamada peste, influenza o gripa española encontró desprevenida de defensas a amplios sectores de la población que prácticamente fueron diezmados. Otro factor que contribuyó a la mortandad fue el asinamiento e insalubridad en que vivían amplios sectores poblacionales que procedentes del medio rural se había replegado a los centros urbanos en busca de refugio, techo, ocupación y comida. Debido a estas causas, durante el segundo decenio la población global del estado se mantuvo estancada con ligera tendencia a la baja. Así de 991, 880 habitantes registrados en el censo de 1910 la cifra bajó a 939,849 en 1920, esto equivale a una baja demográfica del 5.24%.

De las cifras anteriores, para 1910, en las cabeceras distritales estaban asentadas 130,043 personas equivalentes al 13.11% de la población total del estado, cantidad que para 1920 se incrementó en un 0.19%. Las ciudades michoacanas que registraron mayores cambios en su población urbano fueron Morelia, Zamora, Puruándiro, Maravatío y Apatzingán, que como veremos más adelante fueron los escenarios principales de las luchas político-militares de las diversas facciones que integraron el movimiento revolucionario en la entidad entre 1910 y 1917.

En las ciudades cabecera de distrito, residían diversos sectores sociales: los propietarios de las haciendas; los comerciantes; empresarios mineros, forestales, textiles y accionistas de los bancos, artesanos de distintos oficios; albañiles, herreros, talabarteros, jarcieros, huaracheros, zapateros, plateros, reboceros, jaboneros; prestadores de servicios, empleados domésticos, aguadores, mandaderos, tortilleras, jardineros; matanceros, expendedores de carnes, panaderos; impresores, encuadernadores, fotógrafos, peluqueros, médicos, abogados, farmacéuticos, militares, clérigos y monjas. Junto a

estos sectores también convivían en los espacios urbanos los vagos, pordioseros y las prostitutas que se hicieron más numerosas a partir de que aumentaba la población flotante de las ciudades.²⁷

Los elementos de modernidad no sólo atraían comodidad y mejor aspecto a las ciudades, acarreaban también nuevos problemas, el crecimiento de la población demandaba más y mejores servicios públicos, vivienda, agua y ocupación. En las ciudades que fueron conectadas por el ferrocarril, la población flotante, de diversa procedencia, se hizo cada vez más numerosa y la prostitución y las enfermedades venéreas empezaron a proliferar debido a la falta de prevenciones sanitarias, a pesar del reglamento que fue elaborado en la década de los noventa para regir en las principales cabeceras distritales. El número creciente de "mujeres de mala nota" y el escándalo que ello causaba empezó a llamar la atención a la prensa estatal, para el caso de Uruapan un período moreliano comentaba: "Con altanero cinismo se presentan en reuniones y paseos públicos, viéndose por ello la buena sociedad, a retraerse de los sitios de recreo. La policía no permitirá en lo sucesivo que aquellas descocadas ofendan con su presencia el pudor y el decoro de nuestras simpáticas pollas y de las respetables damas. Se les ha prohibido asimismo habiten en las calles céntricas de la ciudad y serán además vigiladas para reprimir con severidad los escándalos que diera lugar."²⁸

La abundancia de prostíbulos y de cantinas en donde se expendía con preferencia aguardiente a los clientes, seguido provocaban riñas en las que más de algún parroquiano resultaba muerto o con heridas, siendo este concepto uno de los más socorridos en las estadísticas de criminalidad urbana. Estaban a la cabeza por el número de casos anuales las ciudades de Morelia, Uruapan, Zamora, Apatzingán y la Villa de Huetamo. Los delitos sexuales también ocupaban un lugar destacado en los centros urbanos de importancia en la entidad, sobresaliendo entre ellos las violaciones, el estupro y las faltas a la moral pública. En 1887, la ciudad de Zamora registró el primer lugar en las estadísticas estatales al verificarse en ese año 23 violaciones y 51 casos de estupro, tipificado éste por el código penal del estado como "la cópula con una mujer casta y honesta, empleando la

27. Sánchez Díaz, Gerardo. *et.al. Op.Cit.*, pp. XV-XVII.

28. *La Libertad*. Tomo 5, N° 48, Morelia 30 de noviembre 1897, p. 1.

seducción o el engaño para alcanzar su consentimiento”²⁹. En el año antes mencionado, en Apatzingán se registraron 10 procesos a personas por cometer ultrajes a la moral pública; en tanto que en Huetamo, en el mismo período, fueron detenidas y procesadas 20 personas por el delito de homicidio y en Morelia se arrestó a dos personas por ejercer el delito de lenocinio fuera de las condiciones establecidas en el reglamento para el ejercicio de la prostitución en zonas de tolerancia.³⁰

Los cambios con la revolución

Con el estallido del movimiento revolucionario de 1910-1917, muchas cosas empezaron a cambiar en los espacios urbanos de Michoacán. La inestabilidad política y el desequilibrio del erario público impidieron que algunos programas de mejoras materiales y de embellecimiento urbano tuvieran continuidad. Muchos edificios, al quedar sin el mantenimiento adecuado sufrieron grandes deterioros y no pocos desaparecieron por completo. Por otro lado, las confrontaciones militares entre los diferentes muchos años en algunas poblaciones que enfrentaron los rigores de la destrucción, del saqueo y los incendios. Así, Puruándiro sufrió un primer incendio el 14 de mayo de 1911. Otro registrado el 7 de junio de 1912 consumió varios edificios aledaños a la plaza principal, sobre todo los ubicados en el Portal Hidalgo y por si fuera poco, el 25 de mayo de 1913 durante la ocupación de esa población por las tropas del general Joaquín Amaro, fueron causados nuevos daños a la golpeada fisonomía urbana del lugar.³¹

La ciudad de Tacámbaro fue seriamente dañada el 6 de abril de 1913, durante el enfrentamiento que tuvieron en esa plaza las tropas federales huertistas y las revolucionarias comandadas por el general Gertrudis G. Sánchez. Lo mismo ocurrió en Uruapan el 3 de junio de 1914 al ser atacada

29. *Código penal expedido por la XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo*. Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio 1881, p. 128.

30. Pérez Gil, Francisco. *Memoria sobre la administración pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo por el secretario del despacho...* Morelia, Imprenta del Gobierno 1887, anexo estadístico N° 5.

31. Ortiz Ybarra, Héctor y Vicente González Méndez. *Puruándiro*. Monografías Municipales. Morelia, Gobierno del Estado 1980, pp. 222-224.

la guarnición federal por las huestes constitucionalistas del general Joaquín Amaro. Al año siguiente, Apatzingán registró serios trastornos cuando los grupos levantados en armas prendieron fuego a varias casas situadas en los portales frente a la plaza.³² Después de varios días de asedio, el 24 de junio de 1915 unos 2,000 zapatistas asaltaron la plaza de Maravatío y realizaron saqueos y destrucciones en varios inmuebles urbanos haciendo que varias familias huyeran a otros lugares en busca de refugio.³³

En 1918, nuevamente algunas poblaciones resintieron los estragos de las contiendas armadas, ahora se trataba de acciones entre las tropas militares surgidas del constitucionalismo y los rebeldes comandados por el general José Inés Chávez García que todavía se mantenían en pie de guerra asaltando pueblos y haciendas. A fines de agosto de 1917, tocó el turno a Tacámbaro, el 12 de noviembre a Zamora en donde fueron saqueados algunos comercios y casas de personas acomodadas, sobre todo las ubicadas en las avenidas Madero, Morelos, Hidalgo y Juárez.³⁴ A mediados de marzo de 1918 los chavistas cayeron sobre Cotija, en donde se dieron al saqueo y la destrucción, en este lugar, “el combate fue intenso... los balazos se volvieron esporádicos. Todo mundo se hallaba refugiado en las partes más ocultas de las casas, en el templo, en el curato, en los edificios. Angustia, zozobra, nerviosismo, llantos, todo se volvió de piedra, cuando la luz mortecina del crepúsculo se tiñó de rojo. Como una pira dantesca ardían los portales, la iglesia y más de sesenta casas. El humo y las llamas hicieron más tétrica la noche. Todavía al amanecer, algunas seguían ardiendo y seguían desplomándose techos y bardas”.³⁵

32. Millán Nava, Jesús. *La revolución maderista en el estado de Guerrero y la revolución constitucionalista en Michoacán*. Morelia, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1966, pp. 129-153.

33. Pérez Escutia, Ramón Alonso. *Historia de Maravatío Michoacán*. Maravatío, Comité Organizador de los Festejos del 450 Aniversario la Fundación de Maravatío, 1990, pp. 428-429.

34. Ochoa Serrano, Alvaro. *La violencia en Michoacán*. (Ahí viene Chávez García). Morelia, Instituto Michoacano de Cultura 1990, pp. 121-122.

35. Moreno García, Heriberto. *Cotija*. Monografías municipales. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán 1980, p. 197; véase también Leonel Tinajero Villaseñor. *Cotija un pueblo y una época*. México, Costa Amic editor 1971, pp. 181-193; José Romero Vargas *Cotija durante las revoluciones 1900-1926*. México, B. Costa-Amic editor 1978, pp. 210-217.

Otras poblaciones michoacanas también sufrieron saqueos e incendios que destruyeron buena parte de los entornos urbanos, mismos que tardarían décadas en ser reconstruidos nuevamente, pero para entonces las nuevas orientaciones en el uso y usufructo de los espacios ciudadanos tomaría nuevos rumbos y en no pocos casos la redistribución de los mismos involucraría a nuevos sectores sociales engendrados en el proceso revolucionario.

Morelia, Mich., 2 de octubre de 1993.

EL CHAVISMO Y LOS MOVIMIENTOS DE REBELION EN MICHOACAN DURANTE LA REVOLUCION

Eduardo N. Mijangos Díaz

El bandolerismo es considerado un fenómeno intrínseco de una Revolución pues, al amparo y a la sombra de movimientos sociales de magnitud se desarrollan grupos que buscan persistir en medio de un clima de violencia o anarquía. Comunmente, los bandoleros responden más a estímulos de carácter personal, carecen de organización política y desconocen una orientación ideológica bien definida; subsisten a través del robo, el saqueo y la depredación, más como método que como recurso; actúan preferentemente en ámbitos rurales pues esto facilita la dinámica de sus acciones. Hablamos por supuesto del bandolero común, salteador o abigeo a que se refieren continuamente las autoridades civiles o militares cuando denuncian sus ilícitos,¹ este tipo de bandolerismo es característico de las revoluciones en México. Durante el proceso armado de la Revolución iniciada en 1910, el bandolerismo se manifestó de forma endémica hasta 1920, sin embargo, no conceptualizamos como bandoleros a movimientos armados de regular magnitud y nivel de organización situados al margen del orden político constituido, éstos son grupos menos dispersos, reaccionarios o contrarrevolucionarios según el

1. Ante las autoridades, robos cometidos en la ciudad no dejaban de interpretarse como actos de delincuencia mas, cuando éstos ocurrían en despoblado, fuera de la ciudad, representaban actos de bandolerismo. Abundante información sobre actos delictivos y bandolerismo en el municipio de Morelia puede encontrarse en el Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM) Libros de Actas de Cabildo, principalmente los referentes a los años 1911 a 1919.

criterio que utilizemos, son particularmente los movimientos enemigos del constitucionalismo y del gobierno de Venustiano Carranza,² en constante rebelión entre 1915 y 1920. A estos grupos nos avocamos en el presente trabajo teniendo en cuenta la oposición político-militar en contra del gobierno de Pascual Ortiz Rubio en Michoacán, en suma, el obstáculo más serio para la consolidación de su administración.

En 1915, el ejército constitucionalista al mando de los generales Alvaro Obregón y Pablo González abatió a las tropas de Emiliano Zapata y Francisco Villa, quedando Carranza al frente del poder político nacional, inicialmente como Primer Jefe del constitucionalismo y luego como presidente electo hasta 1920 el año de su muerte. Sin embargo, los ejércitos revolucionarios no desaparecieron por completo aunque sí se dispersaron geográficamente. El villismo se fragmentó y se esparció en regiones de Chihuahua y Durango; por su parte, el zapatismo persistió su incansable lucha en los estados de Morelos, Puebla y México.

En el transcurso de 1915 a 1920, otros grupos de considerable magnitud se pronunciaron contra el constitucionalismo y el gobierno de Carranza: Manuel Peláez al norte de Veracruz y en La Huasteca, Domingo Arenas en Tlaxcala, Félix Díaz en la región del Istmo, Silvestre Mariscal en Guerrero, Luis Caballero y Juan Andrew Almazán en Tamaulipas, los "soberanistas" en Oaxaca, los finqueros en Chiapas, Saturnino Cedillo en San Luis Potosí y, naturalmente, José Inés Chávez García en Michoacán, además de otros grupos insurrectos en Puebla, Nayarit, Jalisco, etc.³ Estos movimientos difícilmente desestabilizaron el régimen de Carranza aunque sí limitaron su control político-militar así como el de varios gobiernos estatales.

En Michoacán, las administraciones de Alfredo Elizondo, José Rentería Luviano y sobre todo la de Pascual Ortiz Rubio al frente del gobierno estatal, hubieron de enfrentar a los rebeldes Jesús Cintora, José Altamirano, Eutimio

2. El constitucionalismo fue el movimiento político-militar revolucionario iniciado en marzo de 1913 a través del "Plan de Guadalupe", demandaba el respeto al orden constitucional, condenaba el golpe de estado de Victoriano Huerta y desconocía a éste como presidente del país. El líder del constitucionalismo Venustiano Carranza se constituyó en el Primer Jefe del movimiento y posteriormente como presidente de la República (1917-1920).

3. Garciadiego, Javier. "El dilema de la pacificación" en: *Así fue la Revolución Mexicana*, México, SEP-Senado de la República, 1985, Vol. 5, pp. 897-898.

Figueroa y otros, además de Inés Chávez García, quienes a través del estado colocaron en entredicho al constitucionalismo y al ejército nacional carrancista.

Orígenes

En mayo de 1911, una vez victoriosa la revolución maderista, se dió paso al licenciamiento de grupos armados, no obstante, el proceso evidenció la falta de organización y liderazgo revolucionario, así como la fragmentación del maderismo en ámbitos regionales. En Michoacán, en el verano de 1911 numerosos grupos en armas rechazaron el licenciamiento, quedando aislados de toda legalidad y por ende como infractores de la ley, bandoleros.

El gobierno no prestó atención a advertencias como las formuladas por las autoridades locales de Aguililla, quienes señalaban que con el licenciamiento de fuerzas la población estaría indefensa ante el bandidaje.⁴ Otras manifestaciones de bandolerismo y ataques armados empezaron a producirse en Cotija y en los distritos de Zamora, Puruándiro y Uruapan. El término *bandolero* fue el más recurrente para calificar a los causantes de tales incidentes. En un comunicado del gobernador interino Vicente Maciel al presidente Madero, afirmaba que era casi imposible acabar con el bandolerismo “por lo extenso y escabroso del terreno en que hacen sus correrías”, así como por la falta de aprovisionamiento de armas por parte del ejército.⁵

A partir de 1912, los rebeldes intensificaron sus acciones y crecieron en magnitud. Poblaciones que resintieron sus ataques fueron Cherán, Villa Morelos, Coeneo, Numarán, Puruándiro y otras; el caso de Puruándiro es significativo pues era la cuarta ciudad más poblada del estado. Amagada desde el 30 de mayo, la población fue atacada el 9 de junio por un número importante de rebeldes encabezados por los hermanos Abundio y Anastacio

4. Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (AHMCR). Policía y Guerra. Movimiento de fuerzas. C.272, exp.45. Del ayuntamiento de Aguililla al gobernador del Estado, Aguililla, 14 de octubre de 1911.

5. Archivo General de la Nación (AGN) Francisco I. Madero, C. 2 carp. 39, ff.1470-1471. Del gobernador interino de Michoacán Vicente Maciel al presidente Francisco I. Madero, Morelia, 29 de abril de 1912.

Pantoja. Se dio el caso de que en el saqueo a Puruándiro participaron incluso los mismos pobladores.⁶

Durante el gobierno del doctor Miguel Silva, la rebelión siguió incrementándose, al grado que ante la ineficacia del ejército regular, el gobernante obtuvo el apoyo de hacendados para sostener un regimiento de caballería compuesto de 800 plazas.⁷ La fuerza estatal quedó a cargo del coronel Alberto Dorantes y con el carácter de rurales pronto empezaron a actuar con relativa independencia de los federales.⁸

En 1913, la rebelión en Michoacán adquirió características diferentes. El desarrollo a nivel nacional de movimientos como el constitucionalismo favorecieron que partidas rebeldes locales proclamaran su adhesión a levantamientos como el de Gertrudis G. Sánchez y José Rentería Luviano en Huetamo, o bien, que se definieran abiertamente por Villa o Zapata. Hubo entonces un elemento unificador circunstancial: el enemigo común, es decir, el Estado huertista y el ejército federal. Apoyados entonces en una legalidad revolucionaria, los ataques a las propiedades, medios de comunicación y centros de población se volvieron cotidianos.

La intensificación de la violencia y la lucha de facciones entre 1913 y 1915 se reflejó en una severa contracción de la economía y una rápida deteriorización del nivel de vida. En el campo, los rigores de la crisis se experimentaron con mayor gravedad: la inseguridad, la destrucción, el abandono de propiedades, el reclutamiento forzoso, etc., fueron factores de una crisis social. El descontento campesino provocó el desplazamiento de la población rural hacia los centros de población más importantes e incluso hacia los Estados Unidos.

6. *Periódico Oficial*, tomo XX, núms. 45, 47, 48 y 49, Morelia, 6, 13, 16 y 20 de junio de 1912. El doctor Oviedo Mota afirma: "el general Anastasio Pantoja que tomó parte en el ataque a Puruándiro me aseguro -posteriormente- que ellos no habían tenido entonces ninguna liga con los orozquistas ni con los zapatistas y que tampoco habían tratado de combatir al señor Madero o al Dr. Silva; se habían ido al cerro sencillamente por salvar sus armas y sus vidas". Alberto Oviedo Mota. *Bosquejo histórico del Silvismo*. Morelia, s.p.i.1952, p.45.

7. AGN. Francisco I. Madero C. 2, Carp.39, ff. 1464-1465. Del gobernador Miguel Silva al presidente Francisco I. Madero, Morelia, 18 de septiembre de 1912.

8. AGN. Francisco I. Madero, C. 2 Carp. 39, ff. 1455-1456 y 1460-1461. Del gobernador Miguel Silva al presidente Francisco I. Madero, Morelia, 5 de noviembre y 16 de octubre de 1912.

El Chavismo

Indudablemente que al mencionar el bandolerismo y la rebelión en Michoacán tenemos que referirnos a José Inés Chávez García (o García Chávez) como el más significativo de los rebeldes que operaron durante la Revolución. Representa también de forma veraz la imagen del bandolero popular, sanguinario, depredador y acérrimo enemigo del gobierno.⁹ Chávez García nació el 19 de abril de 1889 en el rancho de Godino, distrito de Puruándiro.¹⁰ Transcurrió su niñez y su educación elemental en la vicaría de Presa de Herrera, donde empezó a demostrar conductas de liderazgo. En su juventud fue arrendatario de la hacienda de Zurumuato y al parecer realizó trabajos similares en la hacienda de Cantabria, en la ciénega de Zacapu. Sus orígenes como revolucionario son confusos, parece ser que tuvo acción como rural y después bajo el mando de Alberto Madrigal, comerciante de Puruándiro, se incorporó al movimiento maderista estatal formando parte del destacamento del coronel Rafael Amezcua, comandante militar de la plaza de Zamora. Más adelante, estuvo ligado con los hermanos Pantoja que operaban de manera independiente al sur de Guanajuato y los distritos del norte de Michoacán.¹¹ Es posible que Chávez García haya intervenido en el ataque a Puruándiro a mediados de 1912.

Los Pantoja y con ellos Chávez García, se adhirieron en 1913 al movimiento constitucionalista estatal encabezado por el general Gertrudis G. Sánchez. A partir de ese momento, José Inés apareció con mando de gente

-
9. Chávez García ha sido objeto de novelas y reportajes periodísticos: Alfredo Márquez Campos. *Me llamo José Inés Chávez*, México, Lasser Press, 1990, y *Muy Querido Don Juan* (Col. Norte), México, Editorial Estela, 1983; Rogelio Morales García. *Santo de palo. ¡Pero milagroso!*, Morelia, Balsas Publicidad, 1984; tres intentos de semblanza: Antonio Barragán Orozco. *Apuntes biográficos: José Inés Chávez García "Terror de Michoacán"*. Lombardía, 1974, 43 pp; Roberto Galván López. *El verdadero Chávez García (El Genghis Khan michoacano)*. México, Imprenta Arana, 1976, 174 pp.; Bonifacio Contreras Tirado. *Muerte y fulgor del general José Inés Chávez García*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1983, segunda edición por Editorial Polis, 84 pp. Los trabajos académicos han sido realizados por Javier García Diego Dantán y más recientemente por Alvaro Ochoa Serrano
10. Ochoa Serrano, Alvaro. *La violencia en Michoacán (Ahi viene Chávez García)*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1990, pp.18 y ss. Los datos biográficos que proporciona Ochoa Serrano son más veraces y más completos que los mencionados por los otros biógrafos de Chávez García.
11. *Ibid.*, pp.24-25.

armada operando por su cuenta en los distritos de Uruapan y Pátzcuaro. Con base en la hacienda de Zinciro, cercana a Erongarícuaro (propiedad de Eduardo Iturbide) continuamente asoló haciendas, ranchos, pueblos vecinos y de paso asaltó a los trenes de la compañía maderera, Compañía Industrial de Michoacán del gringo Santiago Slade¹².

Las noticias acerca de las acciones de Chávez García empezaron a ser frecuentes en la prensa michoacana, mientras su centro de operaciones se ampliaba. A mediados de 1914 hubieron noticias de su paso por Purépero, la Meseta Tarasca y la Tierra Caliente.

En agosto de 1914, al triunfar la revolución en Michoacán y suprimirse el gobierno huertista del general Jesús Garza González, Anastacio Pantoja, Chávez García, Jesús Cíntora y otros, aparecen como victoriosos revolucionarios constitucionalistas. Gertrudis G. Sánchez asumió provisionalmente la gubernatura y Anastacio Pantoja fue designado a cargo de la guarnición de Zamora. José Inés obtuvo el grado de Capitán Primero y permaneció fiel a Pantoja.

En la plaza de Zamora, Chávez tuvo contactos estrechos con destacados militares y entabló relaciones con futuros colaboradores: Joaquín Amaro, Sabás Valladares, Jesús Cíntora y Luis Gutiérrez, apodado “El chivo encantado”. A fines de 1914, los acontecimientos se precipitaron con la escisión de los ejércitos revolucionarios de Villa, Zapata y Carranza. En Michoacán el gobernador Sánchez empezó vacilar su posición y se declaró partidario de la Convención de Aguascalientes; inicialmente los generales Joaquín Amaro, Cecilio García y Anastacio Pantoja le manifestaron su apoyo mientras otros como Martín Castrejón y Alfredo Elizondo rechazaron la “neutralidad” convencionista del gobierno incorporándose a la columna carrancista del general Francisco Murguía a su paso por Michoacán. Resultaría extenso narrar los acontecimientos militares desarrollados a partir de ese momento, no obstante podemos mencionar que se realizó un acuerdo entre el gobernador Sánchez y Francisco Murguía para permitir pacíficamente el paso de éste por el estado. Tropas de Joaquín Amaro y Anastacio Pantoja traicionaron el convenio atacando la columna carrancista en un lugar de la

12. *Ibid.*, p. 29.

Tierra Caliente conocido como el “Cerro de las Vueltas”; el incidente traería posteriormente trágicas consecuencias.¹³

Los hechos sucedieron con celeridad y la actitud y lealtad de militares y revolucionarios se tornó confusa. Varios oficiales se inclinaron por Carranza y el gobernador Gertrudis G. Sánchez empezó a quedarse sólo. En marzo de 1915, una columna villista al mando del general José I. Prieto penetró en Michoacán empujando el gobierno y ejército de Sánchez hacia la Tierra Caliente, apoderándose de la capital y del poder estatal, ¿por qué el gobierno “convencionista” de Sánchez no pactó con el villismo? ¿los grupos y partidas que operaban en la entidad con bandera villista se incorporaron a la columna militar de Prieto? ¿dónde quedó el villismo de Pantoja, Cíntora o Chávez García?. Existen escasos testimonios y documentos que permiten reconstruir con claridad los hechos. Algunos autores dan como un supuesto lógico la participación al lado de Francisco Villa, de Jesús Cíntora y José Inés Chávez García en los combates de Celaya.¹⁴ Hay quien narra los mismos combates e incluso menciona una entrevista entre Villa y Chávez García.¹⁵ Como quiera, los testimonios debemos valorarlos con prudencia y colocarlos en su justa dimensión. Personalmente creo que Chávez García no participó en los combates de Celaya, mucho menos afiliado al villismo. Sobre Cíntora, sería aventurado decir lo mismo, sobre todo teniendo en cuenta su mayor definición ideológica. Ante Villa y Carranza el gobierno de Gertrudis G. Sánchez fue de dudosa neutralidad, de hecho Sánchez y algunos militares como Rentería Luviano coqueteaban con el villismo, mientras otros como Joaquín Amaro y Cecilio García terminaron por adherirse al constitucionalismo.

13. Al respecto véase: Alberto Oviedo Mota. *El combate del Cerro de las Vueltas y el fusilamiento del Gral. Anastacio Pantoja*. Morelia, Editorial Revolucionaria, 1939.

14. Comúnmente estos autores afirman que con el regreso de los villistas michoacanos derrotados en Celaya empezaron a actuar contra el gobierno estatal, es decir, como bandoleros: Jesús Romero Flores. *Historia de la Revolución en Michoacán*, México, INEHRM, 1964, pp. 151-152; *Michoacán en la Revolución*. México, Costa-Amic, 1971, pp. 271-272; José Valdovinos Garza. *Tres capítulos de la política michoacana*, México, Casa de Michoacán, 1960; Bonifacio Contreras Tirado. *Op.Cit.*, pp.30-31; Contreras parece aceptar los mismos argumentos. Coincide con Garcíadiego al rechazar esta hipótesis. Javier Garcíadiego. *Revolución constitucionalista y Contrarrevolución (Movimientos reaccionarios en México 1914-1920)*. México, El Colegio de México, (Tesis de doctorado), 1981, p.39.

15. Galván López, Roberto. *Op.Cit.* pp.115 y 132; José Valdovinos Garza. *Op. Cit.*, p.142.

Además, existía el agravio de un pacto traicionado meses antes (el “Cerro de las Vueltas”) por los generales entonces leales a Sánchez, Amaro y Pantoja.”

Anastasio Pantoja y Chávez García habían guardado lealtad aparente con el gobernador Sánchez por lo que, al triunfar las fuerzas de Obregón en Celaya y al nombrar gobernador provisional en Michoacán a Alfredo Elizondo, la situación de aquellos quedó en entredicho. Joaquín Amaro por su parte fue designado Jefe de las fuerzas del Estado y esta posición lo favoreció notablemente para evitar cualquier juicio, no así a Anastasio Pantoja que a instancias de Francisco Murguía fue quien pagó por la traición del “Cerro de las Vueltas”, muriendo fusilado el mes de mayo de 1915.¹⁶ Chávez García como subalterno de Pantoja salvó la vida refugiándose en terrenos de su conocimiento, quedando así como enemigo del constitucionalismo.

A partir de 1915, Inés Chávez empezó a actuar como “villista” con un grupo de seguidores de forma independiente, aún cuando Jesús Cintora era el comandante de la brigada “Michoacán” del ejército villista, Chávez tenía libertad de movimiento. Durante 1916, constantemente atacó y saqueó poblaciones del centro del estado: Cherán, Nahuatzen, San Felipe, etc., así como otras del norte del estado y sur de Guanajuato: Tlazazalca, Purépero, Penjamillo y propiedades del distrito de Pénjamo, (Gto.) El ejército de Chávez, en ese momento, raramente sobrepasaba el centenar de hombres montados, lo que redituaba gran capacidad de desplazamiento.¹⁷

Los movimientos de rebelión intensificados durante 1916 estuvieron bien delimitados geográficamente: Jesús Cintora, el líder rebelde tenía su cuartel general en La Huacana y posteriormente en El Carrizal de Arteaga.

16. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. México, INEHRM, 1991, Tomo. IV. p.240; Alvaro Ochoa S. *La violencia...* p.34

17. Roberto Galván López menciona que Chávez operaba con 3,000 hombres que podían incrementar hasta 5,000. *Op. Cit.*, pp. 111 y 123. Que después de la batalla el ejército chavista se desarticulaba, regresando a sus labores como “campesinos inofensivos”. Algunos autores aceptan estos argumentos, sin embargo, creo que estas consideraciones son difíciles de probar. Con un ejército numeroso Chávez García se hubiera enfrentado a problemas de aprovisionamiento y de organización, difícilmente hubiera logrado la dinámica que siempre lo caracterizó. En su apogeo debió contar con un ejército de un millar de hombres aproximadamente, los que comúnmente se le integraban de acuerdo a la región en que operara y en relación al objetivo del ataque. Esta hipótesis también la sugiere Alvaro Ochoa.

Actuaba frecuentemente por la Tierra Caliente y el centro occidente michoacano, varias veces incursionó también por el estado de Jalisco; José Altamirano, subalerno de Cintora y en armas desde 1915, operaba en el oriente del estado, en los distritos de Zinápécuaro, Maravatio y Zitácuaro; el general Eutimio Figueroa era el representante del zapatismo en Michoacán, su centro de actividades estaba en los distritos occidentales: Jiquilpan, Pátzcuaro y Uruapan.

Por su parte, otros rebeldes de menor importancia aunque con gran dinamismo por el estado y fama de sanguinarios, eran Jesús Zepeda "El tejón" y Luis Gutiérrez "El chivo encantado", éste último también tuvo sus correrías en el Estado de Colima. Chávez García, por supuesto, era tal vez el que más libertad de movimiento tenía: poblaciones y haciendas de Tierra Caliente, de la Meseta Tarasca, la Cañada, la Ciénega de Zacapu, Ciénega de Chapala, el norte y centro de Michoacán, así como el sur de Guanajuato y el oriente de Jalisco resintieron el paso de éste y de sus fuerzas.

Una gran cantidad de quejas de la población, de informes de autoridades civiles y partes militares hablan de todos ellos indistintamente como bandoleros, sinónimo de depredadores. Ciertamente lo fueron pues las acciones de robo, saqueo, incendio, violación asesinato y secuestro fueron el común denominador de todos los grupos rebeldes. Los de peor reputación fueron sin duda las huestes de Chávez García por sus conocidos actos de sadismo contra la población y contra los prisioneros; esta imagen sanguinaria ha permeado gran parte de la literatura de la Revolución en Michoacán, particularmente quienes mencionan directa o indirectamente el fenómeno del bandolerismo. El morbo popular ha persistido en el mito creado alrededor de Chávez García, sobre quien abundan varios apodos: "El Indio", "El Tigre de Godino", "Atila del Sur", "Terror de Michoacán", o como dice uno de sus cronistas "el más peligroso y sanguinario guerrillero de la historia de México".¹⁸

A fines de 1916, los ejércitos rebeldes asumieron una postura política denominándose "felicistas", en apoyo a la rebelión de Félix Díaz (contra el gobierno de Carranza) y al "Plan de Tierra Colorada", suscrito el 23 de

18. Valdovinos Garza, José. *Op Cit.*, p.11.

febrero de 1916.¹⁹ Los rebeldes en el estado, a excepción de las fuerzas zapatistas, se articularon en el Ejército Reorganizador Nacional, cuyo comandante continuó siendo Jesús Cántora. En tanto que Inés Chávez y José Altamirano fueron ascendidos a generales y sus respectivas fuerzas crecieron en dimensión. Con el carácter de felicista, la rebelión en Michoacán adquirió otras características, la violencia se incrementó entre 1917 y 1919, adueñándose los rebeldes de gran parte del Estado.²⁰ En este sentido, el gobierno federal asumió por completo los trabajos de la pacificación en Michoacán, creando circunstancias que fomentaron aun más la insurrección.

Por otra parte, la revuelta en Michoacán adquirió un carácter notoriamente político, en efecto, a partir de 1917 con el nuevo marco constitucional, el gobierno federal de Carranza y el estatal de Pascual Ortiz Rubio adquirieron legitimidad revolucionaria, lo que encauzó a movimientos armados rebeldes como el felicista a luchar abiertamente contra el nuevo orden y pugnar por el restablecimiento de la Constitución de 1857. El felicismo en Michoacán se dedicó a obstruir procesos electorales, a destruir archivos y oficinas administrativas, medios de comunicación, obstaculizar las funciones de autoridades civiles y particularmente combatir al ejército nacional, en suma representante de la fuerza política del régimen de Venustiano Carranza.

Los problemas militares

El desarrollo de movimientos contrarrevolucionarios durante la etapa constitucionalista tuvo un momento decisivo cuando Carranza disolvió el

19. Véase los interesantes documentos publicados por Alvaro Ochoa en *La violencia en Michoacán*. El caso de Félix Díaz y su movimiento es importante destacarlo. Participe de la Decena Trágica y reconocido militar de carrera, Díaz tuvo apoyo de algunos sectores oficiales licenciados por Venustiano Carranza y de grupos armados locales. En 1916, proclamó el "Plan de Tierra Colorada" (Veracruz), denominó a su fuerza "Ejército Reorganizador Nacional" y desconoció el gobierno de Carranza. Su lucha se intensificó entre 1917 y 1918 en los estados de Oaxaca y Veracruz; intentó con fracaso aliarse a otros movimientos armados comandados por Francisco Villa y Manuel Peláez, finalmente en 1920 se unió a la Rebelión de Agua Prieta que destituyó a Carranza del Poder. La política de los sonorenses lo aisló y tuvo que salir del país. Véase: Luis Liceaga. *Félix Díaz*. México, Jus, 1958. El "Plan de Tierra Colorada" en pp.397-404.

20. La afirmación de que los rebeldes eran dueños absolutos de Michoacán y que Pascual Ortiz Rubio era "gobernador de Morelia" solamente, me parece sobrevalorada Francisco Díaz Babío. *Actividades de Pascual Ortiz Rubio*. Morelia, Universidad Michoacana, 1992, p.147; José Valdovinos Garza, *Op.Cit.*, p.16

ejército federal huertista y dio marcha a la transformación de las tropas constitucionalistas en ejército nacional.²¹ El primer jefe se enfrentó a graves problemas: la semiprofesionalización de sus fuerzas, la improvisación de oficiales, la falta de organización y disciplina militar y, sobre todo, la regionalización del ejército, avocado a combatir rebeliones en casi todo el país. La indisciplina y la corrupción definían al ejército nacional, así, “carranclán” era sinónimo de depredador y la fama estaba bien ganada ante los abusos cometidos contra la población, en especial contra los campesinos.

A fines de 1916, las nóminas del ejército nacional con 175,000 hombres absorbían gran parte del presupuesto federal, sin embargo, su disminución no era factible por varias razones: por las campañas activas que realizaban por todo el país; porque la baja de elementos provocaría que éstos probablemente se incorporaran a grupos rebeldes y principalmente porque los jefes militares no aceptaban el recorte de sus ejércitos pues eran la base de su poder militar y por ende, de su poder político.²²

Por otra parte, el ejército nacional estaba dividido y en su interior habían acendradas rivalidades y enemistades entre los generales carrancistas: entre Alvaro Obregón y Pablo González; entre Jacinto B. Treviño y Francisco Murguía; entre Heriberto Jara y Jesús Agustín Castro; entre Enrique Estrada y Pascual Ortiz Rubio, por citar el caso de Michoacán. Entre todos ellos estaban también los problemas de favoritismo por parte de Carranza, prioridades para darles o restarles poder militar, pertrechos, haberes o cargos políticos, “el problema de los favoritismos -comenta Garcíadiego- implica una cuestión fundamental en la política militar de Carranza, pues resultaron igualmente contraproducentes para la reorganización y la pacificación las competencias y rivalidades entre los militares. Esta falta de cohesión era provocada por los caudillajes, el gran personalismo y la estructuración del ejército con base en grupos político-regionales”.²³ Esta

21. Al respecto véase: Alvaro Matute, “Del ejército constitucionalista al ejército nacional”. En: *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Vol. VI, México, UNAM, 1977, pp.153-169; Javier Garcíadiego, “La política militar del Presidente Carranza.” *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí-INEHRM, 1991, tomo 2, pp.211-236.

22. Garcíadiego, Javier “El dilema de la pacificación...” pp.899-900 y “La política militar...” pp.213-214.

23. *Ibid*, pp.223-226.

política de división fue alentada por Carranza durante el transcurso de su administración hasta 1920. Pésima reputación tenía el ejército nacional o carrancista. Innumerables quejas contra conductas reprochables del ejército formulaba la población civil y autoridades locales, la imagen negativa era constante por todo el país, favoreciendo el rechazo popular y el apoyo en muchos casos a los movimientos rebeldes enemigos del ejército.

El ingeniero Ortiz Rubio en sus *memorias*, señala que la rebelión en Michoacán se intensificó a la llegada del general Enrique Estrada como Jefe de las Operaciones Militares, pues sus tropas cometían muchos abusos,²⁴ menciona también un incidente de prepotencia por parte de Estrada, quien había golpeado y encarcelado al periodista Alberto Padierna por haber escrito en su contra.²⁵ El caso es que Estrada restaba poder político al mismo gobernante Ortiz Rubio, que demandaba por su parte la intervención de Carranza en Michoacán. Las relaciones entre el gobernador y el Jefe de Operaciones Militares fueron sumamente graves y perjudicaron el proceso de pacificación en el estado.²⁶

A los gobiernos federal y estatal llegaban incontables quejas de propietarios, autoridades y campesinos michoacanos por la represión y depredación por parte del ejército federal: el presidente municipal de Pátzcuaro pedía garantías para los dueños de la hacienda de Coapa pues la guarnición federal había tomado de un rancho de la hacienda 500 corderos “pretextando que sus dueños eran villistas”; por otro lado, los habitantes de San Isidro (al centro del estado) denunciaban la actitud del militar Casimiro López Leco y sus hombres los que, disgustados por no capturar a un grupo de bandoleros “se vengó con los vecinos pacíficos, matando a tres de ellos por quitarles sus cobijas, que saqueó la población llevándose los pocos animales que les quedaban y la ropa que tenían, llegando al caso de desnudar a las mujeres”, señalaban que a los pocos días Leco regresó cometiendo los mismos atropellos; otra queja provenía de la propietaria del rancho La Cofradía quien afirmaba que el coronel Benjamín Novoa había recogido de su rancho paja para los caballos de su columna y 40 hectolitros de maíz, con la amenaza de

24. Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias*, (Biblioteca de Nicolaitas Notable 7). Morelia, Universidad Michoacana, 1981., pp.66-67; Francisco Díaz Babio. *Op.Cit.*, p. 147.

25. *Idem*.

26. *Ibid*, pp.147-155.

quemar el rancho si se negaba; por su parte, se informaba que en la hacienda de Queréndaro las fuerzas ahí destacadas, “disponen de las semillas y ganado, teniendo presos sin motivo a los empleados de dicha finca”; el propietario José Oseguera hacía semejantes reclamaciones mientras el hacendado García Álvarez demandaba protección contra el general Antonio Mora pues en su hacienda La Goleta los militares “diariamente cometen infinidad de robos en dicha finca”, extrayendo gran cantidad de maíz.²⁷ Las quejas y reclamos de justicia eran sumamente variados, más frecuentemente acusaban al ejército federal. Incluso, autoridades civiles denunciaban al ejército por desarmar a cuerpos de policía locales como fue el caso de Pátzcuaro, Jiquilpan y Yurécuaro. Es probable también que los militares tuvieran enfrentamientos con acordadas o grupos de defensas sociales.²⁸ Mención especial el caso de los préstamos forzosos, una actividad rutinaria de rebeldes y militares en cada población o hacienda.

El ingeniero Ortiz Rubio escribe en sus *memorias*: “fueron tantas las quejas que recibí de autoridades y de particulares, que hice el viaje a México y presenté al señor Carranza una cantidad grande de documentos comprobatorios de la conducta del general Estrada y de sus fuerzas, y del constante peligro en que estábamos las autoridades civiles, entre los rebeldes por un lado y las fuerzas federales por otro. Carranza me ofreció estudiar el asunto...y aún no me ha resuelto nada.”²⁹ Venustiano Carranza no actuaba en contra de militares y casi siempre tuvo oídos sordos ante tantas reclamaciones, es posible que aceptara la represión como un recurso de pacificación o bien, que el fruto de sus depredaciones formara parte de sus ingresos y aprovisionamiento.³⁰ En casos graves, Carranza recurrió al traslado de inculpados hacia otras zonas militares pero la situación continuó sin resolverse.

27. Todos los documentos en: AGN. Gobernación, Caja 226, Exp.45. La mayoría corresponden a fines de 1917 y principios de 1918.

28. *Idem*. A principios de 1916, autoridades de Guarachita notificaban tiroteos entre las fuerzas del coronel José Ma. Ramírez y la acordada de la hacienda “El Platanal”, los que se habían declarado villistas. AHMCR. Policía y Guerra. Comunicados. C. 105, Leg. 246. Del ayuntamiento de Guarachita al secretario de gobierno, Guarachita, 16 de enero de 1916.

29. Ortiz Rubio, Pascual. *Memorias*...p.67; Francisco Díaz Babio. Op. Cit., p.148.

30. Garcíadiego, Javier. “La política militar...” pp.226-231.

Las razones de la impunidad del ejército en sus acciones represivas pueden ser varias, Javier Garcíadiago menciona al menos tres causas: a) la relajada disciplina militar del ejército; b) el deficiente control sobre el mismo, y c) la irregularidad y los problemas para el pago de los haberes.³¹ En efecto, el ejército mantenía notables deficiencias de organización mientras Carranza se empeñaba en institucionalizarlo y no permitir el encumbramiento político militar de sus generales; el carácter caudillesco y personalista continuaba siendo evidente en el ejército.³² Carentes de disciplina castrense y ante la dificultad para el aprovisionamiento de armas, víveres y salarios, los militares recurrían al robo y saqueo para satisfacer sus requerimientos.

En no pocas ocasiones, los jefes militares eran promotores de la corrupción pues descuidaban sus labores para atender “negocios” emprendidos al mismo tiempo, fueron éstos la administración de haciendas y bienes intervenidos, la compraventa de propiedades e incluso el tráfico de mercancías y ganado. Era contundente el hecho que oficiales y soldados traficaran armas y pertrechos que finalmente llegaban a manos de los rebeldes, a fin de cuentas era un negocio lucrativo.³³

En Michoacán, las dificultades entre el gobernador Ortiz Rubio y el general Enrique Estrada representaba una situación sumamente delicada, llegado el caso, Ortiz Rubio consideró la posibilidad de establecer su gobierno en la ciudad de Zitácuaro por varias razones según decía: “el distrito es muy liberal y es adicto a mi gobierno; muchos revolucionarios de buena fe son originarios de ese rumbo y su intermediación al Estado de México facilita el proveer de toda clase de elementos, inclusive los de guerra en caso ofrecido, y (porque) la ciudad de Zitácuaro puede transformarse fácilmente en plaza fuerte”.³⁴ El gobernante mantenía excelentes relaciones con los generales Gonzalo Novoa y Alfredo Elizondo, ambos con cargos destacados en el Estado de México (Novoa era Jefe de las Operaciones Militares).

31. *Idem*.

32. “Carranza enfrentó el difícil problema de la pacificación con un ejército dividido en sus lealtades políticas, caudillesco, indisciplinado y relativamente mal armado. Además, quiso enfrentar una rebelión que se extendía virtualmente a todo lo largo del país con una actitud civilista; esto es, limitando y controlando a su ejército”. Javier Garcíadiago. “El dilema de la pacificación”..., p.903.

33. Garcíadiago, Javier. “La política militar...” pp.230-231.

34. Díaz Babio, Francisco. *Op. Cit.*, p.147.

Sin embargo, Ortiz Rubio recibió el apoyo de la Legislatura para organizar personalmente las milicias del Estado, dándole además facultades extraordinarias como gobernante y decretando un préstamo forzoso “dedicado a organizar una columna militar para seguridad de los poderes”, con este apoyo, el gobernador conformó una fuerza considerable de mil elementos.³⁵ Sin duda que este hecho representó un gran paso del régimen estatal para fortalecer su poder político y militar, creando un contrapeso a la fuerza de Estrada y capacidad para tomar la iniciativa en la pacificación de la entidad. Ortiz Rubio encabezó la reorganización de las “defensas sociales” en la mayoría de las poblaciones del estado como un recurso factible para rechazar grupos rebeldes y emprender la pacificación, el tiempo le daría la razón.

El fulgor

Los ejércitos rebeldes de Cintora, Altamirano, Chávez García y otros, eran ejércitos campesinos. La mayoría de los rebeldes eran oriundos del estado: Chávez García de Godino, Eduardo Escalante de Morelia, Eutimio Figueroa de San Antonio Guaracha, Jesús Cintora del Carrizal de Arteaga, Octavio de la Peña de Uruapan, Ignacio Samaniego de Tocombo, Félix Ireta de Zinapécuaro, Jesús Zepeda “El Tejón” de Taretan, José Altamirano y Luis Gutiérrez “Chivo Encantado” probablemente también lo eran.³⁶ Los campesinos que componían las fuerzas rebeldes provenían comúnmente del norte del estado, en especial de Puruándiro, Penjamillo, Purépero, Villa Morelos, etc. Varios de los jefes rebeldes eran campesinos “acomodados”, arrendatarios o medieros como Chávez García o Los Pantoja (Benito Canales, rebelde muerto en 1912 era mediero nacido en Tres Mezquites). Por su parte, componían el Estado Mayor de Inés Chávez: Rafael “el manco” Nares, de Penjamillo e hijo de un administrador de hacienda en Tierra Caliente; Manuel Roa “chivero” de Puruándiro; José Guadalupe Madrigal, también de Penjamillo, así como Macario Silva, Rodolfo Chávez y Fidel González.³⁷

35. *Ibid.*, pp.150-151.

36. Véase los datos biográficos que proporciona el *Diccionario Histórico y Biográfico...*

37. Galván López, Roberto. *Op. Cit.*, pp.11-12; Javier Garcíadiego, *Revolución constitucionalista...*, p.45

Entre las numerosas depredaciones cometidas por los chavistas entre 1917 y 1918, en el clímax de la rebelión, cabe mencionar los ataques en Taretan, Tingüindín, Los Reyes, Ecuandureo, Paracho, Santiago Undameo, Copándaro, La Piedad, Tacámbaro (dos veces), Zamora, Yurécuaro, Villa Madero, Tangancicuaro, Cuitzeo, Santa Ana Maya, Acuitzio, Acámbaro (Gto.), Cotija, Sahuayo, Quitupan (Jal.), San José de Gracia, Uriangato (Gto.), Abasolo (Gto.), Degollado (Jal.), Pátzcuaro, Panindícuaro, Manuel Doblado (Gto.), etc., sin contar una buena cantidad de haciendas saqueadas o destruidas parcialmente.³⁸ Chávez García también amagó Morelia, la capital del estado. Inicialmente el 22 de septiembre de 1917, cuando con 500 hombres se posesionó de Copándaro y en su camino a Tacámbaro, en las goteras de Morelia, destruyeron las plantas de luz de San Pedro y Tirio, dejando a Morelia sin electricidad durante varios días.³⁹ En junio de 1918, inmediatamente después de abandonar Pátzcuaro, Chávez García tomó posiciones a dos leguas de la capital, desatándose la alarma y la movilización de la población citadina, no obstante, el incidente no pasó a mayores.⁴⁰

Durante el primer semestre de 1918, el fulgor y la fama de Chávez García transcendía y era noticia cotidiana en la prensa local y nacional. En noticias periodísticas se denotaba conmoción de la población y autoridades civiles de Salamanca, Valle de Santiago y León (Gto.), así como Arandas y Tamazula (Jal.) por el peligro que representaba la cercanía de partidas

38. Ochoa S. Alvaro. *La violencia...*, pp.46-47; véase también la abundante cronología que proporciona *El Universal* de los años respectivos; Roberto Galván López. *Op.Cit.*, pp.143-146.

39. *Idem.*; Es probable que Galván López haya confundido la fecha. Al respecto, un periódico local comunicaba que en febrero de 1918 Chávez García "después de haber cometido toda clase de atropellos en Acuitzio, había tomado rumbo a San Pedro y Tirio respectivamente con el fin de cortar los alambres conductores de la electricidad" y dejar a oscuras la capital. *La opinión*. Morelia, 26 de febrero de 1918, p.1.

40. Un diario nacional afirmaba que: "Todos convienen en que Morelia está seriamente amagada por Inés Chávez, que ha podido reunir grueso contingente de bandidos a quienes a prometido brindarles pingüe saqueo y libertad plena para dar rienda suelta a sus salvajes institutos. Ayer la alarma fue intensa y momentos hubo en que el pánico se dejó sentir: no pocas personas venidas de pueblos cercanos dijeron que Chávez y los suyos...ocupaban posiciones distantes a dos leguas de esta capital". La audacia de Chávez García también se comentaba pues, junto a las personas que llegaban a refugiarse a Morelia, "también lo hicieron muchos rebeldes, disfrazados de soldados o fingiéndose campesinos que huyen de las hordas salvajes. Y esto lo han hecho obedeciendo el mandato de Inés Chávez, que pretende contar con inteligencia dentro de la plaza, para que el presten su cooperación en los momentos en que él inicie el ataque". *El Universal*, año III tomo VII, No.613, México, 24 de junio de 1918, p.1.

armadas chavistas.⁴¹ Frecuentemente, las noticias eran exageradas o infundadas. El 13 de junio de 1918 la prensa nacional apuntaba en un encabezado “va a fundar un periódico J. Inés Chávez García”, mientras en primera plana el 11 de abril se anunciaba “servicio aéreo en la campaña contra Chávez García”.⁴² De manera similar, en cada información al respecto, se hablaba de continuas derrotas de Chávez García a manos del ejército, de que se le tenía acorralado o desmoralizado, el caso es que sus correrías no cesaban a pesar de tantas “derrotas” que la prensa se empeñaba en comunicar.

En realidad, escasas fueron las batallas o combates que abiertamente libró Inés Chávez con el ejército, deduzco que persistentemente evitaba todo contacto, sobre todo teniendo en cuenta sus tácticas de guerrillero (de ahí las noticias de sus constantes “derrotas”), aún así, ocasionalmente debió verse obligado a combatir de frente. Las confrontaciones más dramáticas fueron las protagonizadas por los rebeldes y las defensas civiles organizadas en la mayoría de las poblaciones; resistencias heroicas y sacrificios de muchos pobladores han quedado en la memoria colectiva y han sido reseñados someramente en distintas fuentes documentales.⁴³ Frecuentemente, la furia de Chávez García aumentaba cuando se le resistía, dando paso a la saña que le caracterizaba una vez derrotada la resistencia de la población.

41. Consúltese *El Universal*, correspondiente a los meses de abril a septiembre de 1918.

42. *El Universal*, año III, tomo VII, No. 602, México, 13 de junio de 1918, p. 5. La noticia de la posible fundación de un periódico por parte de Chávez García nació a partir de una incursión rebelde en Zinapécuaro, donde la imprenta y algunas prensas, propiedad del diputado y periodista Uriel Avilés, fueron saqueadas. Un mes después, otra noticia desmintió lo anterior pues fueron los hombres de José Altamirano los que saquearon Zinapécuaro. *El Universal*, año III, tomo VIII, No. 636, México, 17 de julio de 1918, p. 2; sobre la actuación de tres aviadores en la campaña militar contra Chávez García: *El Universal*, año III, Tomo VII No. 540, México 11 de abril de 1918, p. 1; existen noticias al respecto en números siguientes, al parecer la participación del servicio aéreo nunca se llevó a cabo.

43. González, Luis. *Pueblo en vilo* (Lecturas mexicanas 59). México, FCE-SEP, 1984, pp. 125-130; Jesús Castillo Janacua. *Paracho durante la Revolución*. Morelia, Balsal Editores, 1988, pp. 75-87; sobre el ataque de Chávez García a Pátzcuaro: Pablo G. Macías. *Pátzcuaro* (Monografías Municipales). Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, pp. 217-228; sobre el ataque a Cuitzeo: José Corona Núñez. *Cuitzeo* (Monografías municipales). Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979, pp. 107-108; sobre el ataque a Santa Ana Maya: Bonifacio Contreras Tirado. *Op. Cit.*, pp. 41-46; Chávez nunca pudo entrar a Huandacareo pues siempre fue rechazado por la defensa social. *Ibid.*, pp. 49-54; caso parecido ocurrió en Jiquilpan. Alvaro Ochoa S. *Jiquilpan* (Monografías municipales). Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, p. 152.

En el desarrollo y auge de la rebelión en Michoacán, particularmente del chavismo, influyeron varios factores, algunos circunstanciales y otros provocados por los errores de la política militar federal. En efecto, la pacificación de otros estados y el combate a otros movimientos insurrectos tuvo mayor prioridad que el caso de Michoacán.⁴⁴ Manuel M. Diéguez era el Jefe del Ejército de Operaciones de Occidente y coordinador de la pacificación en Michoacán (específicamente de suprimir el movimiento de Chávez García) sin embargo, tenía otras actividades que le merecían más atención: como empresario jalisciense, como gobernador de Jalisco, como Jefe de Operaciones de Oriente y encargado de organizar las campañas militares contra Luis Caballero en Tamaulipas y Manuel Peláez en La Huasteca, además de participar en actividades contra villistas en el norte del país. Las funciones de Diéguez las delegó como Jefe de Operaciones Militares en Michoacán a Enrique Estrada quien, enemistado con el gobernador Ortiz Rubio, poco pudo hacer para evitar el incremento de la rebelión en el estado.

La corrupción y la indisciplina seguían siendo constantes en las fuerzas federales. En mayo de 1918 fueron aprehendidos en La Piedad, un abogado y un administrador de hacienda por descubrirseles armamento comprado en Guadalajara para los rebeldes. Consignados ante Estrada, fueron puestos en libertad por orden del mismo general cuando los inculpaados solicitaron el recurso de amparo.⁴⁵ Ejemplos como el anterior no fueron aislados, de esta forma y por el abuso de los militantes contra la población, el ejército federal se ganó la adversión de campesinos y propietarios; agreguemos a lo anterior que la gran parte de oficiales y soldados eran oriundos de otros estados, pudo gestarse entonces un cierto sentido de arraigo que se reflejó en el apoyo de algunos sectores de la población hacia los rebeldes.⁴⁶ El escritor Galván López consigna que a principios de octubre de

44. Matute, Alvaro. *Op.Cit.*, p.165; a fines de su gobierno, era más importante para Carranza la sucesión presidencial que la pacificación de varios estados. Llegó a obstaculizar los esfuerzos de Pascual Ortiz Rubio en Michoacán para reorganizar las fuerzas del Estado por ser éste un gobernante "obregonista". Javier Garciadiego. "La política militar..." p.232.

45. *El Universal*, año III tomo VII Nums.571 y 572, México, 12 y 16 de mayo de 1918, ambos p.2.

46. Se puede hablar concretamente de la clase campesina y algunos sectores del clero secular. Frecuentemente algunas poblaciones se calificaban de acuerdo a una popular militancia, por ejemplo:Penjamillo y Purépero eran chavistas; Tiquicheo o Tancitaro eran zapatistas, etc.

1917 fue aprehendido el párroco de Purépero, acusado de proveer de pertrechos y datos militares a Chávez García.⁴⁷ Caso parecido al de los sacerdotes de Los Reyes y Tancítaro que financiaban al movimiento zapatista en la región al mando de Eutimio Figueroa.⁴⁸ Se sabía también de las buenas relaciones de Chávez García con un maderero español del distrito de Uruapan y con los propietarios de la hacienda de Tomendán, que le brindaban ayuda en información y armas.⁴⁹ Así pues, debieron ser varios los propietarios, clérigos o comerciantes que voluntariamente financiaban a los rebeldes. Además, una práctica común era la extorsión a los mismos propietarios, hasta las autoridades locales frecuentemente eran presionados para “colaborar” financieramente con la amenaza de saquear o incendiar la población en caso de resistencia.⁵⁰

En abril de 1918, según información de Galván López, Chávez García tenía en su poder 60 personas secuestradas, varios extranjeros entre ellos.⁵¹ La práctica del secuestro fue muy común cuando los rebeldes no obtenían buenos botines en poblaciones o haciendas atacadas y de esa forma conseguían considerables recursos económicos.⁵² Otra forma de autofinanciamiento era el tráfico de mercancías y de ganado. Jesús Cíntora por ejemplo traficaba productos de la Tierra Caliente y los intercambiaba por armas en el distrito de Salazar.⁵³ De las grandes cantidades de productos que los rebeldes obtenían, una parte era para sus necesidades y otra más para intercambiar o comercializar en centros urbanos, aunque de manera indirecta; lo mismo

47 Galván López, Roberto. *Op.Cit.*, p.144; un cura de Pátzcuaro enfrentaba similares acusaciones. Alvaro Ochoa S. *La violencia...*, pp.166-167

48 AHMCR. Policía y Guerra. Comunicados, C.105, Leg.245. De la Secretaría de Gobernación al general Alfredo Elizondo, gobernador de Michoacán, México, 1915.

49. AHMCR. Policía y Guerra. Leg.228, Exp.suelto.Citado por Alvaro Ochoa S. *La violencia...*, pp.71-81; Galván López menciona amistad entre Chávez García y el propietario de la Hacienda de Zurumuato. *Op. Cit.*, p.151.

50 Ochoa Serrano, Alvaro. *La violencia...*, pp.84-85 y 137; interesante testimonio de Ezio Cusi en *Memorias de un colono*, México, Jus,1952, pp.278-283.

51. Galván López, Roberto. *Op.Cit.*, p.150.

52. Véase por ejemplo los documentos que publica Alvaro Ochoa sobre la práctica de los secuestros en Tacámbaro y Zamora en *La violencia...*, pp.116-118 y 124 respectivamente.

53 Cusi, Ezio. *Op.Cit.*, pp.300-302, *El Universal*, año III No. 378, México 31 de octubre de 1917. Citado por Alvaro Ochoa *La violencia...*, pp.119-120; Javier Garcíadiego. *Revolución constitucionalista...*, p.71.

debió ocurrir con el ganado el que se traficaba hacia otros estados o bien, en forma clandestina a la ciudad de Morelia.⁵⁴ A fin de cuentas, el sostenimiento de la rebelión en Michoacán provenía de distintas formas. Es probable también que el mismo ejército felicista, en operaciones al sur del país financiara parcialmente a los felicistas de Michoacán.

La rebelión y el bandolerismo indudablemente representaron un recurso de sobrevivencia para muchos campesinos michoacanos. Mientras tanto, la economía estatal languidecía, algunas haciendas fueron abandonadas, varias pequeñas poblaciones quedaron solas y en la ciudad se experimentó cada vez más la carencia de alimentos, el desempleo y el deterioro del nivel de vida, agudizado también por la constante emigración rural-urbana;⁵⁵ por su parte, el gobierno estatal poco hizo por paliar las graves circunstancias socio-económicas. De esta forma, la crisis económica representó la base de la rebelión, las condiciones anteriores provocaron y fomentaron los movimientos armados de sedición. Sin embargo, la rebelión además estuvo encaminada a rechazar el régimen político imperante. Aunque la orientación político ideológica de los movimientos es todavía una polémica abierta, es posible que Garcíadiego tenga razón cuando menciona que los dirigentes rebeldes estuvieron motivados por razones políticas pero que el reclutamiento de las bases se hizo por la situación económica que prevalecía.⁵⁶ Es un hecho la filiación villista y felicista de los rebeldes (a excepción de Eutimio Figueroa quien reconocía ser zapatista), el caso es que todos eran enemigos del

54. Se publicaron varias disposiciones del ayuntamiento de Morelia que trataban de combatir el problema del abigeato, igualmente del gobierno estatal para evitar el traslado de ganado robado en Michoacán hacia la estación del ferrocarril de Pénjamo, Gto. La información existe en AHMM. Libro de actas de cabildo, 1918, se creó una Oficina Inspector de Ganados a instancias del general Manuel M. Diéguez, parece ser que al poco tiempo se clausuró: "La oficina... así como sus dependencias, dejaron de funcionar en cuanto mejoraron las condiciones políticas y militares en el Estado". AHPEM. Gobernación, Gobernadores. 1918. Informe del Jefe de la Sección de Estado Isaac Montenegro al Ejecutivo del Estado, septiembre de 1919.

55. Existen numerosos testimonios sobre el caso de la emigración hacia las ciudades michoacanas más importantes, en especial a Morelia: "De Ario, Tacámbaro, Pátzcuaro, Uruapan, Puruándiro, Villa Morelos, Cuitzeo, Copándaro, Zinapécuaro, Charo y otras muchas poblaciones, haciendas y ranchos circunvecinos están llegando diariamente (a Morelia) millares de personas, azoradas por los peligros a que están expuestas en el lugar de sus residencias; y casi puede decirse que poblaciones que siempre han estado habitadas y tranquilas, hoy están quedando desiertas, solas y sin un alma..." *El Centinela*, 2a. época, No.45, Morelia, 28 de julio de 1918, p.2.

56. Garcíadiego, Javier. *Revolución constitucionalista...* p.41.

constitucionalismo; es notorio también la inexistencia de un plan político rebelde que tuviera como objetivo la obtención del poder estatal para implementar su propio proyecto de gobierno. Cabe señalar que algunos jefes rebeldes no luchaban por principios políticos, o no sabían por cuales luchar,⁵⁷ otros, como el caso de Chávez García, tenían un sentido de relativa independencia y libertad de acción más que de filiaciones. A fin de cuentas, los movimientos rebeldes se estructuraron de forma similar al ejército federal, es decir, tenían un carácter caudillesco y personalista que a la postre significó su fracaso.

El ocaso de la rebelión

Luis Gutiérrez Viscaíno “El chivo encantado” había muerto cerca de Coahuayana el 30 de agosto de 1916, siendo uno de los primeros rebeldes en caer. El 10 de mayo de 1918, el cabecilla Eduardo Escalante, segundo de José Altamirano, fue capturado en la ciudad de Morelia mientras pretendía atenderse de una herida⁵⁸ y, finalmente, el 11 de noviembre del mismo año, Inés Chávez el “terror de Michoacán” murió en un lugar cercano a la población de Purépero.⁵⁹

Todos coinciden en señalar que la derrota sufrida en Peribán (24 de agosto) a manos del ejército fue el principio del fin de Inés Chávez.⁶⁰ En los combates de Peribán hubo numerosas bajas chavistas, entre ellos los generales Rafael “manco” Nares y Manuel Roa, lugartenientes de Chávez, incluso éste resultó herido de gravedad. Después de Peribán, Chávez no se pudo recuperar, perseguido con intensidad y aparentemente enfermo de “influenza española” acabó sus días a los 29 años de edad.

57. Ignacio Samaniego, líder rebelde que operaba en el centro-occidente del estado, decía desconocer el plan político por el que luchaba; Jesús Cíntora, comandante de la rebelión en Michoacán le informaba que se trataba del Plan de Tierra Colorada, mediante el cual se habían creado el Ejército Reorganizador Nacional. Citado por Alvaro Ochoa S. *La violencia...* pp.97-98.

58. *El Universal*, año III tomo VII, No.480, México 11 de mayo de 1918, p.1.

59. Existen muchas versiones acerca de su muerte, véase: Roberto Galván López. *Op.Cit.*, p.137; Bonifacio Contreras Tirado. *Op.Cit.*, pp.13-18; Héctor Ortiz Ybarra, Vicente González Méndez, *Puruándiro*. (Monografías municipales) Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, pp.236-237.

En los últimos meses de 1918, la rebelión amainó considerablemente, con la muerte de su líder, el chavismo se desarticuló por completo. Al poco tiempo corrió la noticia de la muerte de José Altamirano a manos de la "influenza"; mientras tanto, Octavio de la Peña y Gordiano Guzmán negociaron su rendición al gobierno y fueron comisionados para batir a Jesús Cintora su antiguo jefe, cuyas fuerzas se habían replegado hacia el Distrito de Salazar. A principios de 1919, Cintora cayó abatido en la hacienda de Tepenahua, cerca de Nuevo Urecho;⁶¹ también en Tierra Caliente Ignacio Samaniego murió después de un combate en la hacienda de Chila. En pocos meses, el resto de los jefes rebeldes o bien fueron amnistiados o terminaron colgados. Varios factores influyeron finalmente para la extinción de la rebelión en Michoacán. En efecto, a mediados de 1918 se afirmaba en la prensa nacional la intensificación de la campaña militar en el estado, así como la llegada de tropas de Francisco Murguía y soldados yaquis al mando de Plutarco Elías Calles.⁶² Este último finalmente no arribó a la entidad y en su lugar el coronel Lázaro Cárdenas, nativo de Jiquilpan y concedor del territorio michoacano, coordinó la campaña militar contra Chávez García. Otra medida que favoreció el desarrollo de las actividades militares fue el reemplazo de Enrique Estrada como Jefe de las Operaciones Militares en Michoacán, en substitución fue nombrado el general Fernando Dávila que con anterioridad cumplía las mismas funciones en Guanajuato.⁶³

Los esfuerzos del ingeniero Ortiz Rubio también fueron elementos que repercutieron en la pacificación. Desde el mes de abril, el gobernante había enviado a Diéguez un proyecto de estaciones inalámbricas de comunicación tendientes a coordinar las actividades de pacificación.⁶⁴ A fines de 1918, Ortiz Rubio desarrolló una política de conciliación ofreciendo el indulto a los rebeldes que aceptaran transigir, de esta forma, varios chavistas amnistiados

60. Galván López, Roberto. *Op.Cit.*, pp.152-153; Javier Garcíadiago. *Revolución constitucionalista...* pp.65-66; Alvaro Ochoa S. *La violencia...* p.48 y 119-129; Bonifacio Contreras Tirado. *Op.Cit.*, pp.64-65.

61. Ochoa S. Alvaro. *La violencia...* p.51; José Valdovinos Garza. *Op.Cit.*, pp.141-142.

62. *El Universal*, año III tomo VII, Núms. 595 y 607, México 6 y 18 de junio de 1918, p.1 ambos. Véase también el No.480 del 11 de mayo de 1918, p.1.

63. *El Universal*, año III tomo VII, No.612, México, 23 de junio de 1918, p.3.

64. *El Universal*, año III tomo VII, No.546, México, 17 de abril de 1918, p.1.

recibieron pasaportes para trasladarse a los Estados Unidos.⁶⁵ Asimismo, la reorganización de las “defensas civiles constitucionalistas” y de las acordadas en el estado significaron nuevos estímulos para batir las partidas de bandoleros y chavistas.⁶⁶

Finalmente, cabe señalar algunas consideraciones que definieron la rebelión en Michoacán, particularmente al movimiento de Chávez García. En primer lugar su indiferencia ante el problema agrario, nunca se manifestó ni a favor ni en contra de dicho problema; las características y la personalidad de la lucha chavista no puede definirse como clasista; Chávez tampoco fue un “protector de pobres”⁶⁷ aunque en algunas ocasiones tuvo arranques de filantropía con sus subordinados y gente que le apoyó. Javier Garcíadiego señala un lógico clericalismo en la rebelión de Chávez García, argumentando la ayuda que recibió de varios clérigos, el respeto que tenía por las iglesias y el catolicismo tradicional de las regiones en que operó e incluso establece cierta relación con el movimiento cristero desarrollado en el mismo territorio a fines de los veinte.⁶⁸ Creo que existen elementos que hacen pensar en lo anterior, en el respeto de Chávez y sus hombres por clérigos y parroquias, sin embargo, no conviene formular hipótesis con rigidez pues la probable religiosidad de Chávez García no impidió el desarrollo de sus depredaciones y sus excesos, incluso contra sacerdotes y templos.⁶⁹ La contradicción permeó el carácter de Chávez García y las teorizaciones sobre su movimiento siempre estarán sujetas a discusión.

65. AGN. Gobernación. Período revolucionario, C. 281, Exp.47. Del gobierno del Estado a la Secretaría de Gobernación, Morelia, 14 de enero de 1919.

66. Véase: “Se organizan cuerpos de defensa civiles”, en: *El Universal*, año III tomo VII, No. 602, México, 13 de junio de 1918, p. 1. Para Garcíadiego, tres factores influyeron en el caso de la rebelión y el bandolerismo: la derrota sufrida en Peribán, las actividades de pacificación del coronel Lázaro Cárdenas y la “influenza española”. Javier Garcíadiego. *Revolución constitucionalista...* pp.66-67.

67. *Ibid*, pp.74-76.

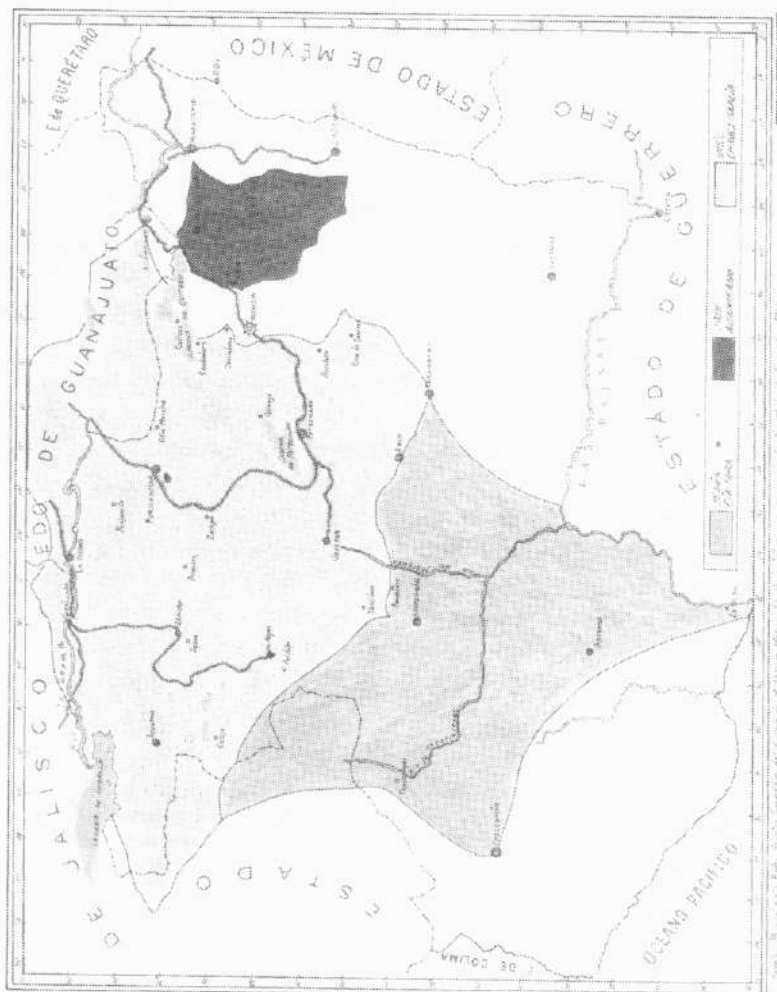
68. *Ibid*, pp.80-82.

69. “La contradicción y la violencia serían los signos chavistas. El origen campesino del cabecilla y su religiosidad se debatieron en contrastes...casi siempre eran sacerdotes los que intercedían por los vejados en las tomas y quemas de pueblos, pero la gama de clérigos variaba: el conciliador, el rehén que forzosamente servía de capellán chavista el informante o el delator, incluso asesinó a varios de éstos entre 1917 y 1918”. Alvaro Ochoa S. *La violencia...* pp.49-50.

ESTADO DE MICHOACÁN

ÁREAS DE CONSERVACIÓN DE LAS PESQUERÍAS FERTILIZANTES BIOLÓGICAS

2012-2015



AMERICA LATINA Y EL CARIBE

PERCEPCIONES MARTIANAS DE LA REALIDAD CARIBEÑA

Digna Castañeda Fuerte

José Martí se propuso "... contribuir al engrandecimiento del ideal democrático del mundo americano".¹ En tal sentido su condición de político sagaz le permitió mostrar en su obra escrita, fundamentalmente en las crónicas al periódico *la Nación*,² la esencia e implicaciones que generaban la composición socio-étnica, y la evolución histórico-cultural de la parte del continente que él denominó *Nuestra América*.³ Asimismo, en sus crónicas sobre la sociedad estadounidense -donde se evidencia nítidamente sus dotes de cronista e historiador- efectuó un riguroso análisis sobre este país. Ello le permitió efectuar una disección de esa sociedad, la cual lo facultó para desentrañar los factores económicos y sociales que explicaban el interés de los gobernantes estadounidenses -de ese período histórico- por la región del continente americano ubicada al sur del río Bravo.

El conjunto de esas valoraciones le facilitó al prócer cubano perfilar el alcance de sus ideas independentistas, vislumbrar certeramente el futuro de la actual América Latina y el Caribe, y el lugar de la región en la ulterior

1. Aseveración hecha por Pedro Henriquez Ureña en "Martí escritor", pág. 91. Citado por Dioni Durán en "José Martí en la opinión de Pedro Henriquez Ureña". *Del Caribe*, Santiago de Cuba, año 1, números 3-4/84, pág. 77.
2. Véase José Martí, *Obras completas*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963. Tomo 6, pp. 33-116.
3. Véase *Ibidem*, pp. 15-27.

evolución de las relaciones internacionales. De esta manera, también se proyectó como uno de los mejores analistas del siglo.

En estas condiciones, este hombre pleno de su tiempo, poseedor de múltiples cualidades -dada su excepcional condición de pensador- fue capaz de ver lejos y profundo, y de valorar la nueva época que se iniciaba para la humanidad a fines del siglo pasado.

El Caribe, esa subregión tan controvertida incluso para definirla -que comprende entre otros territorios las Antillas- fue considerado por José Martí parte indisoluble de América Latina, y a la vez elemento esencial para el futuro de la región. Precisamente esta zona del ámbito latinoamericano constituyó el centro de la vida política del Maestro, y las Antillas el eje de su acción.

Aunque con diferentes grados de profundidad, José Martí conoció aspectos de la vida de Haití, Santo Domingo, Curazao, Belice, Jamaica, Islas Turcas, Santo Tomás, Antigua, Trinidad, Martinica, Guayana Francesa y otras entidades con costas en el Mar Caribe. La apreciación de dichas sociedades provenía de: su estancia en algunos de esos territorios, del conocimiento directo o indirecto de la situación política y social de esos países, o por las relaciones sostenidas con los hijos más prominentes o humildes de esas tierras. Ello explica que al conocer la acción y el pensamiento de hombres como Judah P. Benjamín nacido en Santo Tomás,⁴ Federico Henríquez y Carvajal de República Dominicana y Ramón Baldorioty⁵ de Puerto Rico, consideráse que “las Antillas que dan hijos brillantes, serán tierras gloriosas, ya las veremos resplandecer como las griegas”.^{6, 7}

Acérrimo enemigo del colonialismo, censuró su preminencia en la región. Ello explica, que al referirse a la situación política de la más meridional de las Antillas Mayores lo haya hecho de la siguiente forma: “¡Que infeliz Jamaica, y que caída, con sus libertades inútiles, sin el dominio ni el concepto de sí propia!. Es gris como la vida de los esclavos”.⁷

4. Véase José Martí. *Op.Cit.* Tomo 13, pp. 67-72.

5. Véase José Martí. *Op.Cit.* Tomo 4, p. 410.

6. José Martí. *Op.Cit.* Tomo 13, p. 272.

7. José Martí. *Op.Cit.* Tomo 3, p. 226.

Al mismo tiempo resaltaba los valores de los países que habían obtenido su independencia sobre algunos de los cuales -como en el caso de Haití- se volcaban las más inicuas falsedades. Por este motivo al referirse a ese país lo hizo de la siguiente manera:

"Haití es tierra extraña poco conocida, con sus campos risueños como en la soledad de flores de oro del Africa materna, y tan gentío ilustrado, que sin que quemen los labios puede afirmarse que ese volcánico rincón ha producido tanta poesía pura, y libros de hacienda pública, jurisprudencia y sociología, como cualquier otro país de igual número de habitantes en tierras europeas, o cualquier república blanca hispano-americana. Callarlo sería mentira o miedo".⁸

Una lectura cuidadosa de los trabajos escritos fundamentalmente durante la última década del siglo pasado, permite conocer la esencia del momento histórico que vivían la América hispana y el Caribe, los problemas que se avecinaban y los principales métodos e instrumentos utilizados por Estados Unidos de Norteamérica para predominar en la región.

Convencido de que lo primero en política es aclarar y preveer, "que los peligros no se les han de ver cuando se les tiene encima, sino cuando se les puede evitar",⁹ José Martí en 1889, con motivo de la convocatoria norteamericana a la Primera Conferencia Panamericana, en su crónica a la nación del 2 de noviembre de 1889, a partir de las realidades preexistentes sentenció: "De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia".¹⁰

Persuadido del gran valor estratégico comercial y político del Caribe -el cual une al Viejo Mundo con el Nuevo y a las diversas partes de éste entre sí, Martí concibió a las Antillas pórtico y guarda de América continental, y en su artículo titulado "El tercer año del Partido revolucionario Cubano", explicó del siguiente modo el papel histórico-estratégico de ellas:

8. *Ibidem*, p. 105.

9. José Martí. *Op.Cit.* Tomo 6, p. 46.

10. *Ibidem*.

"En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder -mero fortín de la Roma americana; -y si libres- y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora-serían en el continente la garantía del equilibrio, de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república del Norte que en el desarrollo de su territorio (...) hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo".

En otro fragmento de dicho artículo señala que su preocupación cardinal en la lucha por la independencia de Cuba y Puerto Rico era precisamente por el papel que ambas desempeñaban como valladares concretos a la expansión norteamericana. "Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar". Se trata de evitar con la vida libre de las Antillas prósperas el conflicto innecesario entre un pueblo tiranizador de América y el mundo coaligado contra su ambición". Por esta razón puntualizó ... "la independencia de Cuba y Puerto Rico no es sólo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre en el trabajo justo a los habitantes de ambas islas, sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América libre, y la dignidad de la república norteamericana".¹¹ Refiriéndose a esta última la calificó de ser "...un pueblo que comienza a mirar como privilegio suyo la libertad, que es aspiración universal y perenne del hombre, y a invocarla para privar a los hombres de ella".¹²

De igual modo en la obra escrita martiana se evidencian o analizan los diferentes métodos utilizados por los Estados Unidos de Norteamérica en sus relaciones con las ideas caribeñas. En ella:

- Hace alusiones a las presiones a mano armada ejercidas para que Haití cediése la península de San Nicolás, y Santo Domingo la bahía de Samaná.

11. José Martí. *Op.Cit.* Tomo 3, pp. 142-143.

12. José Martí. *Op.Cit.* Tomo 6, p. 53.

Al respecto escribió: "De Haití cuentan que vuelve el almirante norteamericano con sus buques, sin haber logrado que los hijos de Toussaint Louverture, que tienen los ojos abiertos, cedan de hecho a la compañía de vapores Clyde, la punta de San Nicolás que los Estados Unidos francamente desean".¹³

En otros momentos refiriéndose al presidente haitiano de ese período expresó:

"... de labios de hombres salen pocas veces palabras de tanto valor y hermosura como esas en que hechó en cara Legitime a los Estados Unidos el delito de haberle trastornado el país, fomentando la rebelión, ayudado con buques de armas y con armas cuantiosas al general rebelde, porque el gobierno de Haití se negaba a ceder a los Estados Unidos la península de San Nicolás, llave y señora del paso de las Antillas. ¡En las cartillas se debieran poner en América las palabras del negro!

Posteriormente refiriéndose al contrincante y sucesor de Legitime señaló: "La península no la ha dado Hipolite, porque dicen sus negros, bien los guerreros del norte, bien los educados en Francia, ya los de lanza, ya los de frac, que todavía le quedan dientes en las encias y en los bosques ramas de árbol".¹⁴

También alude a este problema cuando analiza la asistencia a la Primera conferencia Panamericana, e indica que ese congreso no será de toda América "... porque Haití, como el gobierno de Washinton exige que le den el dominio de la península estratégica de San Nicolás no muestra deseos de enviar sus negros elocuentes a la conferencia de las naciones; ni Santo Domingo ha aceptado el convite, porque dice que no puede venir a sentarse a la mesa de los que le piden a mano armada su bahía de Samaná, y en castigo de su resistencia le imponen derechos subidos a la caoba".¹⁵

Los párrafos arriba citados denotan como José Martí escudriña la realidad caribeña de ese momento histórico. Actitud que lo condujo a rebelar

13. José Martí. *Op.Cit.* Tomo 12, p. 413.

14. *Ibidem*, p. 351.

15. José Martí, *Op.Cit.*, Tomo 6, p. 33.

la génesis de la política del Big Stick o gran garrote, utilizada por los Estados Unidos de Norteamérica en los países caribeños. Este instrumento del expansionismo económico, les permitió -a partir de finales de la década del siglo pasado- ocupar militarmente a Cuba, Puerto Rico, Haití, Santo Domingo y Panamá, y posteriormente permanecer en parte de esos territorios. Ello les permitió -acorde con los postulados de la Doctrina Maham- establecer un sistema de bases navales y estaciones carboneras para proteger las rutas marítimas desde el mar, y así, actualizar bajo su égida el concepto de *mareclautrum* utilizado en los siglos precedentes por España y Portugal.

- Criticó la utilización del arbitraje que en el caso de Haití, no se utilizó para solucionar el conflicto interno Hipolite-Legitime sino que por el contrario los norteamericanos le vendieron armas al primero que según parecía les cedería la península de San Nicolás.¹⁶ También aludió el conflicto fronterizo acaecido en 1895 entre Venezuela y la Guyana inglesa, en el cual el gobierno norteamericano arbitró con el objetivo evidente de mostrar su predominio en el área y no de defender a Venezuela. Por esto Martí comentó: “Venezuela aguarda con entusiasmo que Washington saque a Inglaterra de la Guyana”.¹⁷
- Denunció las gestiones de los gobernantes norteamericanos para negociar el protectorado de Haití, Santo Domingo y la compra de Cuba.
- Indicó la vigencia de los intereses anexionistas sobre Cuba, Haití y Santo Domingo, con raíz en Washington cuando ya no existía la esclavitud como pretexto.¹⁸
- Apuntó que los tratados de reciprocidad -firmados por Estados Unidos con Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Barbados, Haití, islas de Sotavento y de Barlovento, Trinidad, Jamaica y Guyana británica le sirvieron al país norteño para obligar a los otros a comprar harina y manufactura, para así vender lo que no podían en otras circunstancias. Pero aún caló más profundo al indicar: “De nada menos se trata que de ir preparando, por un sistema de tratados comerciales o convenios de otro

16. Véase *Ibidem*, p. 55.

17. Véase *Ibidem*, p. 59.

18. Véase *Ibidem*, p. 62.

género, la ocupación pacífica y decisiva de la América Central e islas adyacentes por los Estados Unidos”.¹⁹

- Advirtió el interés de otras potencias por el Caribe y de ese modo anunciaba las contradicciones interpotencias que se producirían para obtener o mantener posesiones en el área. Esto se evidencia en el siguiente párrafo cuando al referirse a Curazao escribió:

La isla es árida cual una cabeza calva. Los árboles, pequeños como los de navidad, no tienen más que espinas, todo cuanto allí se come viene de fuera. Como carne sólo hay carneros débiles y lastimeros, lo que desespera a los alemanes, esos grandes comedores de carne cruda, que abundan en Curazao, y en toda la América, y entre los cuales los hay que sueñan con la conquista de Venezuela, y es curioso oírlos decir: “Estos países deben ser nuestros, porque los necesitamos. No hay más que tomar a la Güaira, a Puerto Cabello, a Maracaibo”, Ciertamente sí, y eso es lo que Mr. Bismark enseña: “No hay mas que tomar”.²⁰

Estos son algunos de los elementos que muestran el lugar privilegiado del Caribe, en la estrategia económica y política de los Estados Unidos de Norteamérica a finales del siglo pasado. De igual modo, permiten comprender la percepción y valoración martiana de la importancia estratégica -en la acepción más amplia del término- de los países caribeños en general y de las Antillas en particular, para culminar y lograr la consolidación de la independencia de los países que actualmente conforman la América Latina y el Caribe.

19. José Martí, *Op.Cit.* Tomo 8, p. 87.

20. José Martí, *Op.Cit.* Tomo 19, p. 157.

LOS VAIVENES DEL PROYECTO EDUCATIVO CUBANO (1926-1959)

Maria del Rosario Rodríguez Díaz

Introducción

Cuba inmediatamente después de obtenida su independencia de España en 1898, sufrió la intervención norteamericana y entró en un período de forzada dependencia, viéndose obligada a obedecer e implantar una serie de medidas dispuestas por los Estados Unidos en la organización económica y social del país.¹ De esta manera la isla se convirtió en un estado cliente integrado al “protectorado” estadounidense en expansión. Esta situación se oficializó con la firma de la Enmienda Platt en 1901, según la cual, el gobierno cubano aceptaba el derecho de los Estados Unidos de cuidar y vigilar el “bienestar” de Cuba. También concedió a los Estados Unidos el derecho de dominar su economía e inclusive les permitía intervenir en los asuntos internos cubanos si fuese necesario.²

La Economía cubana entre 1898 y 1959 se caracterizó por su enorme dependencia hacia los Estados Unidos. Basta decir que uno de los principales pilares económicos de la nación era la agricultura, dedicada principalmente al “monocultivo” de la caña de azúcar para su exportación al vecino del

1. Véase:Portuondo, F. *Historia de Cuba. 1492-1898*, Habana, Edit. Pueblo y Educación, 1972.

2. Véase:Ibarra, J. *Cuba: 1989-1921. Partidos Políticos y Clases Sociales. Cuba Editorial Ciencias Sociales, 1992.*

norte. Las importaciones y principales inversiones provenían de Norteamérica, quienes además de invertir en el tabaco y la caña de azúcar lo hacían en la industria, la minería, en el renglón turístico, en comunicaciones y transportes, en transacciones bancarias, en la presentación de bienes y servicios, etc.

La dependencia económica hacia los Estados Unidos se reflejó en una gran inestabilidad en el terreno político cubano. Podemos identificar dos etapas diferentes en el sistema gubernamental de este país. La primera comenzó en 1898 con el cese de la dominación española y el inicio de la intervención estadounidense y, terminó con la caída del dictador Gerardo Machado en agosto de 1933.³ La segunda dio inicio en 1934, en esta etapa sobresalieron los gobiernos de Fulgencio Batista, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás.⁴ Este último período también se caracterizó por una gran inestabilidad política, por una lucha abierta entre los diferentes grupos políticos que detentaban el poder civil y militar, por la corrupción y la antidemocracia, que tuvo su punto culminante en el golpe de estado dirigido por Fulgencio Batista en 1952.⁵ En suma, antes de la revolución de 1959, se dio una incesante lucha por el poder entre dos grupos políticos: el sector militar y la fracción civil ambos en mayor o menor medida favorecieron el intervencionismo estadounidense.

La sociedad cubana estaba dividida en diferentes grupos y clases sociales, de acuerdo al papel que ocupaban dentro del proceso productivo y de su relación con el capital extranjero. En el campo coexistían pequeños y medianos propietarios, así como grandes latifundistas, dueños de plantaciones azucareras y tabacaleras. Existía un considerable número de minifundistas semiproletarios y campesinos que apenas tenían lo suficiente para sobrevivir. En las ciudades existía una mezcla similar de clases entre ellas la burguesía, integrada por banqueros, grandes comerciantes e industriales. Este grupo vivía en la cúspide social y económica. La riqueza de este sector estaba supeditada a los intereses de los Estados Unidos.⁶ La clase media de Cuba

3. Aguilar, L. *Cuba, 1933*. Ithaca, Cornell U.P. 1972.

4. Aguirre, S. *Eco de Caminos*. Cuba Editorial Ciencias Sociales, 1972, p.389.

5. Domínguez, J. *Cuba: Order and Revolution*. Cambridge, Becknap Press, 1979, p.79.

6. Manitzas, N. "El Marco de la Revolución" en *Cuba Camino Abierto*, México, Siglo XXI editores, 1975, p.36.

poseía cierta importancia, tanto por su número como por el grado de conciencia y participación política adquirida. Lo anterior la impulsó a organizarse y formar grupos políticos de diferente dominación y alineación. En el fondo de la base social se encontraba el numeroso proletariado. En Cuba por el contraste tan marcado entre los distintos sectores surgieron organizaciones obreras que llegaron a constituir una fuerza social importante. Partido Comunista Cubano comandado por Julio Antonio Mella fue uno de los primeros en América Latina.

El desarrollo educativo en Cuba como en cualquier otro país, muestra una estrecha interrelación con los cambios ocurridos en la situación económica, política o social. De tal suerte que es posible observar un crecimiento educativo o una recesión escolar de acuerdo con la aparición de periodos de boom económico o de crisis, con el establecimiento de un régimen político populista o conservador, oligárquico y militar, así como el grado de influencia extranjera en la isla.

La política educativa seguida por las diferentes administraciones de gobierno antes de la Revolución de 1959, se caracterizó por la ausencia de un proyecto educativo nacional, ligado a un plan global de desarrollo. Era una política educativa individualista, sin afianzar las raíces de lo cubano, facilitando una rápida penetración cultural extranjera. La dependencia económica, las grandes diferencias sociales, la dispersión poblacional, el desarrollo desigual de las regiones no fueron consideradas en la elaboración y ejecución de un proyecto educativo, que adoleció de una base filosófica y pedagógica coherente con dichos intereses. Ante tal estado de cosas, nos hemos planteado explicar el papel que desempeñó la política educativa en Cuba antes de la Revolución, así como señalar los hechos más importantes de la acción educativa. Para dar respuesta a estos planteamientos hemos consultado el material bibliográfico disponible constatando la escasez de trabajos sobre la política educativa en Cuba en este período. Fueron de gran utilidad los informes estadísticos tanto de organismos oficiales cubanos como de organizaciones internacionales como la UNESCO y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

El presente trabajo comienza con una explicación de la problemática del analfabetismo y continua con una descripción del sistema educativo cubano, del cual se consideran los siguientes aspectos: educación primaria,

media y superior; el alumnado; el profesorado; las escuelas, el presupuesto educativo y la educación rural. Al final se presentan las conclusiones.

El Problema del Analfabetismo

El analfabetismo en Cuba, como en cualquier otro país latinoamericano, fue un problema que afectó y caracterizó el desarrollo socio-cultural de la población y de la nación en su conjunto.

Los diferentes gobiernos que se sucedieron en el período que va de 1919 a 1958, implementaron campañas de alfabetización discontinuas tendientes a disminuir el analfabetismo. En el año de 1919, el porcentaje de iletrados entre la población mayor de 15 años ascendía a 38.7%. Doce años más tarde el índice se redujo significativamente a 28.2% en 1943, el total de la población era de 4,778,583, de los cuales había 1,253,338 personas mayores de 15 años sumidos en la ignorancia, es decir un porcentaje del 26.2% de analfabetismo. En este año se realizó un censo nacional, el cual reportaba que la disminución del analfabetismo se debía en gran medida a la expulsión de Cuba, de una gran cantidad de jamaiquinos y haitianos, entre los cuales éste fenómeno existía ampliamente.⁷ En 1950 la UNESCO publicó un informe acerca del progreso de las campañas de alfabetización realizadas en varios países entre ellos Cuba. El informe reportaba la existencia de un 22.0% de analfabetismo.⁸ El censo de 1953, reportó un aumento en el porcentaje del analfabetismo, a 23.6%, comparado con los índices de 1950.⁹ Lo cual es indicativo de la ausencia de programas de seguimiento y del peligro de que los recién educados cayeran en la ignorancia otra vez, al no existir continuidad en sus estudios, así como de la importancia del establecimiento de escuelas para adultos, que eran casi inexistentes en suelo cubano, para reforzar las actividades alfabetizadoras.

La Tabla 1 muestra el paulatino descenso del analfabetismo en Cuba. La Tabla 2 señala la existencia de porcentajes de analfabetismo más grandes

7. Unesco, *World Illiteracy at Mid-Century*. S/E. 1950, p.14.

8. *Ibidem*, p.78.

9. López Segre, F. *Cuba: Capitalismo Dependiente y Subdesarrollo (1510-1959)*, Cuba, Edit. de Ciencias Sociales, 1981, p.272.

entre los hombres que entre las mujeres. Esto se debió a que los hombres por su condición de proveedores de la manutención de la casa, muchas de las veces no disponían de tiempo para asistir a las clases, además de que no existían alguna ley que obligara a los propietarios de centros de trabajo para que facilitaran una o dos horas de la jornada laboral para que se educasen.

TABLA 1
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO EN CUBA

Año	Población	Analfabetas	% de Analfabetismo
1919	2,029,824	784,659	38.7
1931	2,920,392	824,556	28.2
1943	3,340,148	789,301	23.6
1950	-----	-----	22.0

Fuentes: Bancos Interamericano de Desarrollo. *Report on Cuba. 1950*. p. 409, Richard Jolly. "Education" en *Cuba the Economic and Social revolution*, coordinada por Dudley Seers, 1964 p. 180.

En la distribución de los porcentajes de analfabetismo en la isla influían factores económicos, sociales, geográficos, de comunicación, etc. La política educativa implementada no considerada las particularidades y necesidades de desarrollo de cada una de las regiones, su cercanía con el centro administrativo gubernamental, sus sectores económicamente productivos, etc. Por esta razón las provincias de Matanzas y Las Villas, dada su cercanía con La Habana y su desarrollo económico, se vieron más favorecidas con la implantación de escuelas y contaban con el mayor número de educandos. Las provincias más alejadas de La Habana eran las más afectadas por el problema del analfabetismo (Oriente). Era común que en estas zonas predominara la ignorancia, pues sus habitantes se encontraban aislados y alejados de los beneficios de las políticas implementadas desde el centro.

TABLA 2
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO POR SEXO

	1919	1931	1943
Ambos sexos	38.7%	28.2%	23.6%
Hombres	37.9%	29.9%	24.9%
Mujeres	39.0%	26.1%	22.2%

Fuentes: UNESCO. *Monographs on Fundamental education*. 1950, p. 120.

TABLA 3
ANALFABETISMO POR PROVINCIAS
(1949-1950)

Provincia	%
Oriente	35.3
Pinar del Río	30.8
Camaguey	27.3
Las Villas	24.8
Matanzas	19.2
Habana	9.3

Fuentes: Bancos Interamericano de Desarrollo. *Report on Cuba*. 1950, p. 409

Educación Primaria

Población Escolar

En Cuba, antes de la Revolución el sistema escolar estaba organizado en forma piramidal con los niveles de primaria y secundaria, de donde se partía para la realización de carreras comerciales, técnicas o magisteriales. Aquellos que deseaban cursar una carrera universitaria tenían primero que aprobar el programa de bachillerato para después inscribirse en la especialidad para ellos elegida.

La problemática que afrontaba el alumnado para asistir a clases era compleja y se puede atribuir a varias razones, entre ellas, una de las más importantes fue la escasez de planteles educativos; otra de no menor peso fue la estrecha economía de los trabajadores de las ciudades y del campo que obligaba a los niños a contribuir al gasto familiar, descuidando la escuela. En el terreno legislativo se implementaron diferentes medidas que afectaron la educación. En 1900 se publicó la Ley No. 368 que declaraba la obligatoriedad de la enseñanza para los niños entre 6 y 14 años. En 1901, se promulgó la Constitución que refrendaba este principio. En los años de 1909 y 1922 salieron a la luz pública leyes y regulaciones declarando gratuita y obligatoria la educación. Posteriormente esta tarea legislativa se incrementó con la Ley No. 620, propuesta por Fulgencio Batista en el año de 1936, en la que la educación adquiría un carácter militar y a los profesores se les otorgaba el grado de sargentos como una muestra del dominio y control que el sector militar ejercía sobre la vida civil. Durante este período Cuba ya se había liberado del “protectorado” oficial estadounidense a través de la derogación de la Enmienda Platt en 1934. En 1940 se reformó la Constitución de 1901. En la nueva Carta Magna se regulaba ampliamente el sistema educativo: se establecieron los principios de educación gratuita, laica y obligatoria; se estipuló la responsabilidad y deber del Estado de proporcionar educación a toda la población; se escribieron los lineamientos normativos de la educación rural, de la de adultos, de la técnica, así como lo referente al presupuesto y administración educativa. En 1946, fueron ampliados y confirmados los artículos constitucionales.

La educación cubana en la esfera legal experimentó avances, que no siempre se realizaron en la práctica. En el año escolar de 1925-26, durante el gobierno de Gerardo Machado, el Ministerio de Educación publicó un informe donde se declaraba que el 63% de los niños en edad escolar se encontraban inscritos en alguna escuela, con un total de 462,800 niños con registro escolar. Este gobierno, de acuerdo con sus reportes, fue el que alcanzó el mayor nivel de inscripción escolar en la Cuba pre-revolucionaria.

La crisis económica mundial de 1929 y sus efectos posteriores de recesión repercutieron negativamente en la economía de la isla.¹⁰ Asimismo,

10. Le Riverand, J. *Historia Económica de Cuba*. Cuba, Instituto del Libro, 1967, p.237.

durante la década de los 30's Cuba sufrió gran inestabilidad política y social. Esta situación se reflejó en el terreno educativo con un descenso en la población escolar inscrita en las escuelas oficiales con respecto a los niveles alcanzados en 1926-27. En 1931, la inscripción escolar decreció a 426,708 niños, sufriendo posteriores reducciones en el año de 1933-34, cuando 366,854 alumnos se registraron. Un observador declaró que este problema se debía a "largos años de un desfavorable mercado del azúcar, depresión mundial e inestabilidad política y social".¹¹

Entre 1940 y 1955, la proporción de alumnos inscritos en escuelas de primeras letras experimentó un lento incremento, no obstante los índices de inscripción escolar distaban mucho de ser satisfactorios. En el período escolar de 1949-50 se estimaba que el 50% de la población escolar aún no estaba inscrita en plantel alguno.¹²

Para el año de 1953 el total de la población escolar se calculó en alrededor de 1,200,000 niños de los cuales 547,000 no asistían a ninguna institución educativa. Esto significaba que el 55.6% de los niños asistían a la escuela mientras que el 44.4% restante no lo hacía. Durante este mismo año, aproximadamente un cuarto de la población mayor de 10 años no estaban inscritos. Cinco años más tarde, en el ciclo 1958-59 había un total de 700,612 niños con registro escolar incluyendo aquellos en escuelas particulares.¹³

En el campo la asistencia escolar era muy baja y los índices de deserción escolar eran aún más altos que en las ciudades. Muchos de los niños comenzaban a trabajar a temprana edad, ayudando a sus familias en la temporada de levantamiento de la cosecha. Obviamente ellos no podían asistir a la escuela. En el período escolar de 1949-50 había 77,807 alumnos inscritos en el primer año, de los cuales sólo 2,647 terminaron el sexto grado de primaria. Por otro lado, en las ciudades había 180,370 alumnos inscritos en primer grado de los cuales 22,982 completaron su ciclo de educación primaria.¹⁴ El censo de 1953, reportó que 705,899, habitantes de las ciudades, en edad escolar no asistían a la escuela. En el campo, por su parte,

11. IBRD. *Report On Cuba*. S/E, 1950, p.409.

12. Ministry of Foreign Relations. *Profile of Cuba*. Habana, 1965, p.170.

13. IBRD. *Report on Cuba...*, p.411.

14. *Ibidem* p.416.

el número llegó a 913,636.¹⁵ Evidentemente los índices de deserción escolar afectaban tanto a las zonas urbanas como a las rurales, pero las pérdidas eran mucho más graves en el campo. El sistema escolar cubano resultó incapaz de mantener y motivar a la población estudiantil para que concluyera minimamente los estudios de educación elemental.

Instalaciones Escolares

De acuerdo a la Constitución de 1940, todos los niños en edad escolar tenían la obligación de asistir a la escuela. Sin embargo no había suficientes centros educativos para cubrir las necesidades de enseñanza. Por ejemplo durante el gobierno de Prío Socarrás en 1949, una orden gubernamental fue publicada, distribuida y pegada en los principales lugares de reunión pública recordando a manera de advertencia a los padres de familia acerca de la obligatoriedad de la enseñanza a los menores entre los 6 y 14 años, estableciendo que había sanciones para aquellos padres que no enviaran sus hijos a las escuelas. El BID reportó los resultados de la proclama en la provincia de Florida (Camaguey) en los siguientes términos: "En el primer día de clases la policía y la guardia rural fueron enviados a auxiliar a las autoridades educativas a traer a todos los niños a la escuela. El resultado fue que se encontraron muchos más niños de lo esperado, y no pudieron ser acomodados en los edificios existentes".¹⁶

Los gobiernos pre-revolucionarios prestaron poca atención a la construcción de planteles o al mantenimiento y reparación de los ya existentes. Los edificios escolares resultaron siempre insuficientes para satisfacer las necesidades educativas de la población estudiantil. En el año de 1943 el número de escuelas propiedad del Estado era de 198 y a los municipios pertenecían 49. Por otro lado, 1,249 escuelas eran proporcionadas gratis al Estado por particulares y 1,603 eran rentadas.

En las zonas rurales la mayoría de los edificios escolares habían sido diseñados para otros propósitos, generalmente servían como bodegas rura-

15. López Segrera, F. *Op. Cit.*, p.272.

16. IBRD. *Report on Cuba...*, p.409.

les.¹⁷ Las pocas escuelas rurales eran construidas de un sólo salón y 67 carecían de mobiliario y material didáctico.¹⁸

A pesar de que por ley era obligatoria la enseñanza primaria, solamente un poco más de la mitad de los niños se encontraba inscrito en algún plantel escolar. En el ciclo escolar 1949-50 existían 7,579 escuelas para atender a 1,118,184 niños. Por otro lado, para el año de 1953-54 el número de salones de clase aumentó a 20,508 que atendía a una población de 634,924 alumnos inscritos. Posteriormente, en los años de 1956-57, aumentaron tanto el número de alumnos como el de salones de clase llegando a 669,286 y 21,245 respectivamente.¹⁹ Un año más tarde habían 15,500 escuelas primarias públicas con una asistencia de 581,612 alumnos sin contar aquellos registrados en escuelas particulares.²⁰

Educación Rural

La Constitución de 1940 establecía que era obligación del estado mantener un sistema de educación para adultos, dedicado especialmente a la erradicación del analfabetismo en el campo. Sin embargo, la educación rural se encontraba en pésimas condiciones. N. Lowry afirmó: "Es bien sabido que en Cuba existen extensas áreas donde los niños crecen sin el beneficio de ninguna educación".²¹

La mayoría de las escuelas se localizaban en las ciudades, por lo cual los índices de analfabetismo aumentaban con la distancia de los poblados de La Habana. La población infantil urbana tenía mayores oportunidades de asistir a la escuela, que la rural. La situación se agravaba por la casi inexistencia de escuelas de educación media y superior fuera de las principales ciudades.

Los niños del campo que habían logrado completar el ciclo primario podían, en teoría, registrarse en algún plantel de educación media superior,

17. Lowry, N. *Rural Cuba*, p.218.

18. IBRD. *Report On Cuba...*, p.441.

19. Ministry of Foreign Relation. *Profile of Cuba...*, p.170.

20. *Idem*.

21. Lowry, N. *Rural Cuba...*, p.227.

los cuales ofrecían un curso de tres años y preparaban a los estudiantes para que ingresaran a las escuelas normales o vocacionales. Aún más, de acuerdo a la legislación educativa, la población infantil rural podía registrarse en una de las “Casas de Niños”, establecidas en las comunidades, que fungían como internados con todos los gastos pagados por el Estado.

Después de terminar sus estudios en las “Casas de Niños”, los estudiantes podían ser admitidos en la escuela normal rural “José Martí”, localizada en el Rancho Boyeros. Sin embargo, en la realidad era muy difícil para un alumno del campo estudiar más allá de la escuela primaria por la escasez de planteles y porque la mayoría de las familias campesinas no podían enviar a sus hijos a estudiar a las ciudades por los gastos que esto, ocasionaba. Por su parte, las familias acomodadas resolvían la falta de maestros y de escuelas pagando a algún tutor que instruyera a sus hijos, existiendo un gran número de maestros privados ambulantes.

Existían grandes diferencias en la distribución de escuelas y en el número de alumnos entre las zonas rurales y urbanas. Camaguey y Pinar del Río eran las provincias con mayor población escolar y las que tenían el menor número de salones y escuelas de todo el país.

En general, había una distribución desigual de las facilidades educativas entre las zonas rurales y urbanas. Por ejemplo, en la provincia de Oriente las escuelas estaban tan mal ubicadas que algunos niños tenían que caminar kilómetros para llegar a la escuela, lo cual se complicaba en la temporada de lluvias, pues casi no había caminos y los niños tenían que caminar a través de los campos de cultivo. La baja asistencia también afectaba algunas áreas urbanas. Por ejemplo, en Florida, aproximadamente cerca de la mitad de los niños asistían a la escuela en zonas urbanas, mientras que un sexto de la población lo hacía en zonas rurales y menos de la tercera parte en el total del distrito.

La mayoría de los alumnos del campo provenían de familias campesinas pobres que sufrían la falta de servicios médicos, sanitarios, educativos y de medios de comunicación.²² Los mayores índices de analfabetismo se

22. Mesa-Lago, C. (edit). “Economic Policies and growth” en *Revolutionary Change in Cuba*. USA, 1971, p. 280.

concentraban en el campo con niveles que alcanzaron en 1954 el 41.7%, en comparación con sólo 11.6% en áreas urbanas.²³

Educación Media y Superior

Escuelas de Educación Media Superior

En el año de 1949-50 había 54,148 estudiantes en educación media superior, registrados tanto en escuelas normales como comerciales, técnicas y agrícolas. En las zonas rurales la educación secundaria era casi inexistente, pues los 21 planteles se ubicaban en las principales ciudades del país.²⁴ En 1953, del total de la población estudiantil mayor de 12 años solamente 1% había completado algún programa vocacional y menos de 2% su ciclo de bachillerato.

Escuelas Politécnicas y de Agricultura

En el ciclo escolar de 1953-54 existían 4 escuelas de artes y oficios, con un total de 2,681 estudiantes. También había 5 institutos tecnológicos con 1,973 alumnos. El número de escuelas agrícolas ascendía a 6 y contaban con un programa de 3 años al cabo de los cuales el estudiante obtenía el título de agrónomo. Estas últimas escuelas se encontraban bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y estaban abiertas para hijos de campesinos y granjeros y para todos aquellos que habían completado al menos cinco grados de educación primaria. Cada escuela tenía suficiente tierra para realizar cultivos y para la cría de animales. Sin embargo carecían de herramientas, de equipo y de ayuda financiera. Este mismo problema afectaba a las escuelas vocacionales, las cuales sufrían de una instrucción muy rudimentaria y de falta de material educativo. Los centros politécnicos eran tipo internado, algunos de ellos fueron creados esencialmente como instituciones de ayuda social para los huérfanos.²⁵

23 Nuñez Machin, A. "Analfabetismo y Educación en Cuba", en *Islas*, Revista de la Universidad de las Villas, vol X, No.1, Enero-Marzo, 1968, p.120.

24 IBRD. *Report On Cuba...*, p.409.

25 Jolly, R. "Education in Pre-revolutionary Cuba" en D. Seers, *Cuba the Economic and Social Revolution*. USA, 1964, p.165.

Universidades

La década de los 20's fue de gran efervescencia política. En este período se fundó el Partido Comunista Cubano; nació la Confederación Nacional Obrera; hubo grandes movimientos huelguísticos y estudiantiles de carácter anti-imperialista. Destacó la participación de Julio Antonio Mella, dirigente estudiantil, quien, en 1923 fundó la Universidad Popular José Martí. Esta institución va a estar estrechamente vinculada con las luchas del pueblo cubano en contra de la dominación estadounidense.²⁶ Posteriormente se fundaron 4 universidades, tres de las cuales, La Habana (1949), Santiago (1949) y Las Villas (1952) eran públicas, y la otra era la Universidad privada de Santo Tomás de Villanueva. En la universidad sólo podían ser admitidos aquellos alumnos que habían terminado su ciclo de bachillerato. Menos del 1% del total de la población estudiantil asistía a la universidad. Este uno por ciento provenía de las clases dominantes y en una proporción menor, de las clases medias. A pesar de que el ingreso estaba abierto a toda la población fueron pocos los estudiantes de familias pobres que cursaron una carrera universitaria. En el ciclo escolar 1952-52 había 19,194 estudiantes inscritos en las 4 universidades y de estos sólo la mitad terminaba el ciclo profesional. Los programas educativos en la universidad de ninguna manera estaban dirigidos a satisfacer las necesidades de desarrollo económico de la nación. Cuba necesitaba especialmente preparar sus cuadros de técnicos agrícolas e industriales, pero no existían adecuadas instituciones para la capacitación en estos dos renglones económicos. Los estudiantes preferían las facultades de medicina, leyes y contabilidad en vez de realizar estudios técnicos como veterinaria, agronomía o desarrollo industrial. En el año 1951-52, el número de estudiantes inscritos en la facultad de medicina, leyes y comercio representaba cerca de dos tercios del total de alumnos inscritos. Estudiantes egresados de medicina, gozaban de las mejores oportunidades de empleo, mientras que los abogados abundaban en el país tal como se muestra en la tabla 4. Por otro lado la tabla 4, también señala, en el renglón agrícola e industrial la falta de personal, de investigadores e ingenieros.²⁷

26. Pierre-Charles, G. *Génesis de la Revolución Cubana*. México, Siglo XXI editores, 1982, p.105.

27. MacGaffey and Barnett. *Cuba Its People, Its Society, Its Culture*. Survey of World Cultures. USA, 1967, p.161.

TABLA 4

PROFESIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (1952)

Profesión	Número
Dentistas	1,934
Médicos	6,201
Enfermeras	1,763
Ingeniero (Civiles y Arquitectos)	1,468
Mineros	309
Abogados	6,560
Ing. Agrónomos	294
Veterinarios	355

Fuente: Censo Nacional 1953, p. 204

Profesorado

De acuerdo a la información proporcionada por el censo de 1943, existían cerca de 20,000 maestros registrados de los cuales solamente 9,711 fueron reportados como empleados en el servicio docente. El porcentaje de alumnos por cada maestro disponible era de 51, pero debido a la existencia de un numeroso grupo de maestros desempleados y por la mala distribución de las plazas magisteriales, éste número era en la práctica mucho más alto. Existían marcadas diferencias entre las provincias en el número de profesores. Por ejemplo en la provincia de Oriente el promedio de niños por maestro era de 104, por el contrario en La Habana había 23 niños por maestro. Otro ejemplo crítico de la mala distribución de maestros lo encontramos en las afueras de Santiago, donde 137 alumnos eran instruidos por 10 maestros en este caso el número de estudiantes por maestro era menor de 14.

La capacitación requerida para obtener el título de profesor era completar un curso en las escuelas normales. El salario mensual de los maestros era muy irregular. El sueldo mensual promedio para todas las

provincias, excepto Habana, fluctuaba alrededor de los 80 pesos, pero había algunos maestros ganando menos de 30 pesos al mes y otros que recibían 300 pesos o más. Era obvio que los maestros con percepciones muy bajas tenían que realizar trabajos complementarios para aumentar sus ingresos, que en ocasiones se veían mermados por la compra de material educativo. Por otro lado, existían algunos maestros que gozaban de muchos privilegios. De acuerdo a un reporte proporcionado por el BID: "un maestro en Cuba es un empleado de gobierno con la seguridad de contar de por vida con su salario completo este o no en servicio".²⁸ Esta situación fue aprovechada por muchos maestros sin vocación, ya que profesores asignados a escuelas rurales, simplemente no asistían a sus clases o se declaraban enfermos, aprovechando que no existía una reglamentación o autoridad que los obligara a cumplir sus funciones. También existía un sistema centralizado de dar y asignar plazas a conveniencia del solicitante y después de haber pagado una módica suma al Ministerio de Educación, lo que agravaba el problema. Un excesivo número de profesores en las ciudades o alrededor de los centros urbanos, sin importar las necesidades reales.

Era difícil hacer que los maestros trabajaran en comunidades rurales, ellos preferían estar en las ciudades. Un informe del BID declaró: "Un bien informado cubano afirma que si tomas el primer tren de La Habana a Matanzas, notarás gente bien vestida que sube y baja en cada estación a lo largo del recorrido, ellos son los maestros, viviendo en La Habana y dirigiéndose a sus lugares de trabajo. Ellos odian a sus alumnos y a sus padres; cada vez que pueden dicen que están enfermos y no se presentan a trabajar, ellos hacen todo lo que se pueda para ser transferidos a La Habana". Que tan cierta es esta información, nosotros no tenemos evidencias para corroborarla, pero también hubo profesores dedicados, que trabajaban en beneficio de las comunidades y por mejorar las condiciones de salud e higiene y lograr un mayor desarrollo económico de la región donde laboraban.

En suma si todos los maestros que reportó el censo de 1943 hubieran estado trabajando, Cuba habría podido resolver la demanda de la población escolar sin ninguna dificultad. Asimismo, es evidente que el sistema educativo cubano no ofrecía adecuadas promociones, premios y oportunidades a

28. IBRD. *Report on Cuba...*, p.411.

aquellos honestos, competentes y dedicados profesores. El sistema en cambio, promovía el parasitismo y el divisionismo entre el magisterio.

El Presupuesto Educativo

El sistema educativo cubano estaba razonablemente bien financiado, estadísticamente su presupuesto aumentaba año tras año. De 1940 a 1955 aumentó de 14.4% a 22.7% del presupuesto total del gobierno y de 2 a 3% del ingreso nacional. Sin embargo, la educación no mejoró significativamente en resultados académicos. De hecho, el crecimiento fue muy lento, la educación permanecía casi estancada, porque muy pocos de los recursos se destinaban para mejorar el sistema escolar, y la mayoría de ellos entraba a las cuentas bancarias de funcionarios corruptos o se gastaba en la paga de salarios a funcionarios y docentes, así como en infraestructura.

Del presupuesto total asignado al Ministerio de Educación, se estimaba que cerca del 80% se dirigía a los pagos salariales, mientras que el resto consistía principalmente de compras de materiales, pago de pensiones, renta de edificios, etc. La partida escolar no especificaba el monto de asignado a la construcción anual de escuelas. El hecho de que el presupuesto educativo fuera avocado más que nada al pago de salarios reflejaba la misma situación que prevalecía en otros ministerios y departamentos de gobierno. Esta situación imperaba porque el Estado era, junto con la industria azucarera y tabacalera, la fuente de trabajo más importante. Muchos empleados de gobierno eran innecesarios.

En general, el presupuesto también reflejaba la extendida influencia del padrinaje político. Durante muchos años había habido un problema crónico de desempleo y una falta de fuentes de trabajo alternativas, especialmente para las clases medias educadas. Este constituía un serio problema, ya que era casi imposible para una persona sin conexiones recibir una plaza ya sea como maestro, policía o cualquier otro puesto público.²⁹ La corrupción infestaba al gobierno en diferentes frentes. Existía la compra-venta de plazas,

29. Lowry, N. *Rural Cuba...*, p.68.

la creación de empleos o cargos fantasmas, operaciones que eran comúnmente realizadas para comprar apoyo político, etc.³⁰

La corrupción y venta de plazas en el Ministerio de la Educación llegó a su clímax cuando en 1948, el Dr. Aureliano Sánchez Arango se hizo cargo del Ministerio de Educación y denunció públicamente la deplorable situación dentro de su ministerio. El dijo: "El Ministerio de Educación es un oprobio, una vergüenza y además una peligrosa amenaza para la nación cubana. Es una cueva de bandidos y de pistoleros y un refugio de ladrones profesionales".³¹ Esta afirmación dio origen a un escándalo nacional. El Ministro Sánchez Arango, también publicó informes en los cuales declaró haber encontrado evidencia de la venta de plazas especiales para los maestros por los cuales se realizaban pagos que iban de 500 a 2,000 pesos o más. Estas "especialidades" proveían plazas en centros urbanos, así como contratos que requerían muy poco trabajo. Por ejemplo, los maestros de música en 9 escuelas de La Habana pasaban un promedio de menos de 3 horas a la semana en el salón de clases.

Conclusiones

El sistema educativo cubano se caracterizó por la ausencia de un proyecto educativo nacional, que moldeara un tipo de ciudadano consiente de sus raíces y de las necesidades de desarrollo requeridas por el país. En su lugar las diferentes administraciones de gobierno se dedicaron a mejorar la educación en el terreno legislativo, descuidando su aplicación práctica. Durante el período de 1926 a 1958, el sistema escolar cubano se caracterizó por la incapacidad de cubrir las necesidades educativas de su población escolar. Tampoco ofrecía suficientes y adecuados programas eficientes en la lucha contra el analfabetismo. El sistema exhibía extremas desigualdades entre la educación urbana y rural, y tendía a intensificar el divisionismo clasista, la corrupción y el parasitismo. No estaba encaminada a lograr un desarrollo económico independiente del país sino por el contrario, se dirigía a reforzar y a permitir la recreación de la estructura de la dependencia.

30. López Segrera, F. *Op. Cit.*, p.203.

31. IBRD. *Report On Cuba...*, p.411.

LA INSURRECCION CUBANA DE 1895, VISTA POR LA PRENSA MICHOACANA.

Margarita Espinosa Blas

La última década del siglo XIX, significó para España la pérdida de sus últimos territorios coloniales en América. Representó también la proyección de Estados Unidos como potencia mundial. En el transcurso del siglo pasado, se registraron en Cuba varios movimientos independentistas. Uno de los más importantes tuvo lugar de 1895 a 1898, año en que se desarrolló la guerra Hispanoamericana, fecha en la cual la isla consiguió liberarse del dominio español, para quedar subyugada a los designios norteamericanos.

El presente trabajo examinará el impacto que provocó en la prensa michoacana la insurrección cubana de 1895 a 1897. Se visualizarán las distintas opiniones que originó a distancia.

Dos periódicos editados en Morelia Michoacán sirvieron de base para dar forma a este trabajo: *La Libertad* y el *Periódico Oficial*. Si bien es cierto que ambas publicaciones seguían una línea marcadamente oficialista, en la cuestión cubana se encontraron distintas posturas. La elección de estos diarios obedece a que fueron los únicos que se encontraron completos en los tres años que ahora nos ocupan.

En una primera parte del trabajo abordamos someramente las características de la prensa mexicana y en particular la michoacana. Una segunda parte la dedicamos a explicar la postura del gobierno mexicano respecto a Cuba. En una última parte, a través de la información hemerográfica,

reconstruiremos las opiniones que se vertieron en torno al levantamiento armado en la isla.

Características de la prensa mexicana a fines del siglo XIX

En la segunda mitad del siglo XIX, la prensa tuvo un papel relevante, porque fue el único medio de comunicación masiva. El periodismo fue considerado fundamentalmente como una actividad ligada a la lucha por el poder, en él se expresaban ideas y se manifestaban posturas. Sólo el grupo ilustrado tuvo acceso al quehacer periodístico.

De 1876 a 1910, período del régimen Porfirista, circularon 2,579 impresos, en el Distrito Federal 576 y en los estados 2,003.¹ Infinidad de temáticas se abordaron, así encontramos publicaciones literarias, científicas y culturales. Un 90% de lo editado se enmarcó bajo el rubro político. Las principales hojas de los diarios políticos estaban destinadas a cuestiones nacionales y en las restantes se difundían sucesos generales donde aparecían desde anuncios publicitarios, nombramientos políticos, necrologías, noticias de otros estados, hasta acontecimientos internacionales. La información extranjera llegaba a las redacciones por medio de las agencias nacionales como La Agencia Cablegráfica Vía Galveston y la Agencia Regagnon.²

La política de prensa de Porfirio Díaz estuvo marcada por dos características: inauguró una serie de concesiones y subvenciones para la creación de una prensa que abogara por la estabilidad de su gobierno; a la par de esto inició una enconada persecución contra todo aquel órgano en que se cuestionara la legitimidad de su administración. Consecuencia de esto fue la desaparición de bastantes diarios, que se les obligó a suspender al crearse los grandes periódicos patrocinados por el gobierno, y otros que dejaron de circular por la represión periodística.

Los periódicos que podemos mencionar como representativos de la capital fueron: *El Universal* fundado por Rafael Reyes Spíndola. Durante la

1. Toussaint Alcaraz, Florence. *Escenario de la prensa en el Porfiriato*. México, Universidad de Colima, 1989, p.11.

2. *Ibid*, pp.38,58.

última década del siglo, la defensa del gobierno se le confió a éste.³ *El Imparcial* que dirigió el mismo Reyes Spíndola, surgió en 1896, caracterizado por su bajo precio gracias a la subvención del gobierno y los novedosos métodos con que contaba.⁴ *El Hijo del Ahuizote* establecido en la década de los ochentas por el Doctor Manuel Pérez Bibbins, lo dirigió posteriormente Daniel Cabrera. Dejó de circular en 1903. *El Diario del Hogar* nació en 1881, bajo la dirección de Filomeno Mata, su circulación llegó hasta 1912.

En lo referente al periodismo michoacano, baste decir, que a pesar de que el centro económico y político era la ciudad de México, el desarrollo periodístico no se restringió a esta. Sin embargo Michoacán no escapó a la política de represión del régimen; el periodismo independiente experimentó un duro golpe, disminuyeron enormemente los órganos de debate destinados a desaparecer por los distintos medios: la persecución, la cárcel, el atraco o el asesinato, fueron formas cotidianas de reprimir a la prensa. Aunado a esto tuvo que enfrentarse también a otros obstáculos, como la carencia económica y técnica, no tenía infraestructura adecuada como maquinaria, personal competente, insumos, medios de distribución, etc., que no le permitía llevar una continuidad en las publicaciones.

Bajo la gubernatura de Aristeo Mercado (1892-1911), sólo vieron la luz aquellos diarios y semanarios oficiosos que abogaban por mantener la paz del régimen.⁵

Como periódicos representativos de la época podemos mencionar *La Gaceta Oficial* (1886-1892), *La Libertad* (1892-1904) y el *Periódico Oficial*. *El Demócrata*, *La Democracia*, *El Anunciador Michoacano*, se instauraron como diarios de oposición, sin embargo todos ellos tuvieron una característica común: una duración efímera.

La actividad periodística estuvo determinada por la política gubernamental, esta política se vio reflejada en el quehacer y el que decir de la prensa.

3. *El Universal* fue el primer diario en colocar las noticias en primera plana. En su última etapa lo dirigió Luis del Toro, quien el dió un sello antigobierista, desaparece en 1901. *Diccionario Porrúa*. Historia, Biografía y geografía de México, México, Porrúa, 1976, p.2724.

4. Contaba con maquinaria moderna, linotipos Morgenthaler y la primeras grandes rotativas, su precio: un centavo el ejemplar. *Ibid*, p. 1062.

5. Cortés Zavala, María Teresa. "Bosquejo de la prensa michoacana en el siglo XIX". En *Tzintzun* 8 Revista de Estudios Históricos, Morelia, UMSNH, enero-diciembre, 1987, p.43.

La postura del gobierno mexicano

La postura del gobierno mexicano respecto a Cuba se conformó dentro del programa de relaciones exteriores que mantuvo México, donde se contempló que el país no intervendría en asuntos extranjeros, manteniéndose al margen de estos.

Desde la guerra de los diez años en la isla, es decir, de 1868 a 1878, quedó establecida la neutralidad del gobierno mexicano en el conflicto.

Bajo la dictadura de Porfirio Díaz se procuró continuar las buenas relaciones con la mayor parte de los países. España y Estados Unidos representaron parte importante en las relaciones diplomáticas del país; es cierto, parte importante del régimen descansaba en las inversiones estadounidenses y en los grupos de extranjeros que daban movimiento a la economía interna. Destacado grupo fue el de los españoles, se considera que para 1895 había en el país 13,000 peninsulares.⁶ Una gran porción de estos se dedicaban a las tareas mercantiles. Al estallar el movimiento cubano de 1895, el gobierno mexicano tuvo que actuar con cautela, ya que tomar partido con uno de los países implicados hubiera hecho peligrar las relaciones diplomáticas y comerciales establecidas.⁷

Pese a la política de no intervención en los asuntos cubanos adoptada por Porfirio Díaz, fue inevitable el interés hacia la isla, no sólo de algunos cubanos residentes en varios estados de la República, como Veracruz, Mérida, Quintana Roo entre otros, que estaban vinculados de alguna manera al problema de la colonia y que optaron por la creación de organismos para defender la causa de su tierra y de ciertos españoles que también crearon órganos para defender los intereses de su patria que peligraban con el movimiento iniciado en Cuba, sino también de destacados intelectuales mexicanos quienes por medio de sus discursos y manifiestos en periódicos y revistas se expresaron abiertamente a favor de la lucha antillana; ejemplo de

6. E. Lida, Clara. "Los españoles en México: Población, cultura y sociedad". En Bonfil Batalla, Guillermo. *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. México, FCE, 1993, pp.452-452.

7. Mac Gregor, Josefina. *México y España. del Porfiriato a la Revolución*. México, SG, INERHRM, 1992, p.41.

esto fueron Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Justo Sierra entre otros.

Este interés no se originó en el año de 1895, hay referencia que desde décadas atrás existían grupos que divulgaban la realidad de Cuba. En 1892 había dos clubes revolucionarios; para el año siguiente se reporta la creación de cinco más. Ya en los años de sublevación de 1895 en adelante surgieron bastantes clubes cuya función era dar a conocer noticias de la isla y recabar fondos para la insurrección.⁸

La prensa como medio informativo fue el principal núcleo donde se vertieron las distintas opiniones que se generaron en torno a la lucha independentista de los cubanos.

La insurrección cubana en la prensa

En Cuba en la segunda mitad del siglo XIX se registraron varios movimientos que pugnaron por la independencia de la isla; dos de los más importantes fueron, la guerra de 1868 a 1878 conocida como la de los diez años y la de 1895 a 1898.

España en la última década del siglo intenta detener el avance independentista de sus dominios americanos con formulas políticas para darle cierta autonomía a la isla. Cuando funge como reina de España María Cristina de Habsburgo-Lorena, preside el Ministerio español Práxedes Mateo Sagasta. En 1894 Antonio Maura, Ministro de Ultramar, presentó un proyecto de reformas para el gobierno cubano, basado en la concesión de una autonomía moderada; la isla sería considerada como una provincia española con seis regiones, una Diputación Provincial y un Consejo de Administración, formado por altos funcionarios y personajes de nombramiento real. El Ejecutivo seguiría en manos de un Gobernador General. Esta propuesta fue calificada de separatista y no se realizó. Arbazuza, nuevo Ministro de Ultramar, a principios de 1895, propuso una reforma donde las diputaciones

8. Véase el artículo de Ramon de Armas, "Las guerras cubanas:luchas y solidaridad". En *México y Cuba*. Dos pueblos unidos en la historia. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, pp.253-289.

provinciales y la junta de autoridades serían mantenidas, planteó la creación de un Consejo de Administración con quince miembros por elección y quince designados por la Corona. Esta iniciativa fue presentada en febrero cuando ya Martí había ordenado circular la orden del alzamiento, por lo que ya era imposible detener el avance del movimiento.⁹

En este primer año de la insurrección, la información en la prensa michoacana fue muy esporádica y escueta. En marzo *La Libertad* da cuenta del inicio de la lucha, hace un recuento de la guerra de los diez años. Apoya la causa de los cubanos y expresa que es loable que los pueblos luchen por alcanzar su soberanía.¹⁰

En abril se difunden las proporciones que va tomando el conflicto. Se conoce el nombramiento de Arsenio Martínez Campos jefe del ejército español. El articulista expresa que los insurrectos tienen muchos elementos que podrían inclinar el movimiento a su favor: les beneficia la forma de su organización, el conocimiento de su topografía, las dificultades interiores de la metrópoli. -En esta época España entró en una franca crisis ministerial, sube al poder del Ministerio español Antonio Cánovas del Castillo del partido liberal-. Pero sobre todo recalca que les ayuda lo noble de su causa “pues la libertad e independencia de un pueblo son siempre respetables y sagrados”.¹¹

Un editorial que llamó bastante nuestra atención porque expresa el desagrado que causó en cierto núcleo las opiniones del editorialista de *La Libertad* quién manifestó que la lucha en Cuba era justa. El periódico *El Correo Español* vocero de los intereses de España, criticó severamente a *La Libertad* por las opiniones vertidas en él. El diario michoacano se defendió aduciendo que el manifestar simpatía por una causa política era un derecho de todos, que su artículo no tenía nada de descortés para España ni para los españoles. Definió que en ese momento era Cuba quien luchaba, pero que si fuera otro el país igual manifestaría su apoyo.¹²

9. Portuondo del Prado, Fernando. *Historia de Cuba 1492-1898*. Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 1965, pp.512-513.

10. *La Libertad*. Año 3, Tomo 3, No.12, Morelia Mich. 19 de marzo de 1895, p.4.

11. *La Libertad*. Año 3, tomo 3, No.12, Morelia Mich. 19 de marzo de 1895, p.2.

12. *La Libertad*. Año 3, tomo 3, No.21, Morelia Mich. 21 de mayo de 1895, p.2.

Aunque fueron muy pocas las editoriales de este diario, es evidente que el redactor adoptó una postura de apoyo. Es cierto que nunca polemizó el estado de neutralidad del gobierno mexicano.

En lo referente a las noticias en el *Periódico Oficial*, éste respondía a los intereses gubernamentales, como vocero oficial se remitía a informar los sucesos estatales. Incluía una reducida sección para reportar los acontecimientos internacionales en forma de telegramas. No expone ninguna opinión acerca del conflicto en Cuba. Sólo en los meses de marzo y abril da cuenta del acontecer cubano -trece notas en total-. Anuncia en un primer momento el inicio de la sublevación y las medidas que tomó el gobierno español, que mandó a la isla refuerzos militares.¹³

Notifica el nombramiento de Martínez Campos y el punto de vista de este sobre la contienda, quién afirmó que el movimiento carecía de importancia pues el país no simpatizaba con el intento, que este se solucionaría con la implantación de reformas de tipo administrativo.¹⁴ El gobierno español opinó de forma similar el movimiento separatista no constituía ningún peligro para la integridad nacional, sería sofocado por Martínez Campos.¹⁵ También remite la decisión que tenía España de no perder la isla, todos los hombres prominentes coincidían en conservarla hasta como una actitud de honra y de reflejo de la anterior gloria española en América.¹⁶

En 1896 Martínez Campos al no poder solucionar la guerra es obligado a renunciar. Es designado en su lugar Valeriano Weyler quién llegó a la isla a principios del año. Su plan militar consistió en tres puntos: restablecer la disciplina de la milicia mediante enérgicas sanciones, reprimir y castigar el espionaje y el contrabando militar y -quizá la medida más fuerte-, dispuso la concentración en las cabeceras de distritos y divisiones militares de la población rural para evitar la ayuda económica y moral a la insurrección.

Este cambio militar, coincidió e hizo posible la plena intervención de Estados Unidos en el conflicto. En 1896 el gobierno norteamericano pedía

13. *Periódico Oficial*. Tomo 3, No.19, Morelia Mich. 7 de marzo de 1895, p.2.

14. *Periódico Oficial*. Tomo 3, No.26, Morelia Mich. 31 de marzo de 1895, p.5.

15. *Periódico Oficial*. Tomo 3, No.31, Morelia Mich. 18 de abril de 1895, p.5

16. *Periódico Oficial*. Tomo 3, No.39, Morelia Mich. 16 de mayo de 1895, p.5.

al español cambiar su política colonial en Cuba. La prensa norteamericana jugó un papel decisivo, cotidianamente se publicaban las atrocidades del general Weyler, para que la opinión pública demandara a su gobierno en nombre de la humanidad, mediar en el conflicto.

En cuanto a la información de este año en la prensa michoacana es bastante reducida; sin embargo el enfoque que se le dió cambió respecto al año anterior; en 1896 se discutió más en torno al estado de neutralidad del gobierno mexicano. De fines de 1895 data un escrito no consignado en la prensa donde se le pedía al gobierno mexicano, el reconocimiento de beligerancia a los cubanos.¹⁷ En Morelia esta solicitud se comentó hasta el mes de enero de 1896, el redactor expresó que este tipo de problemas no se podían resolver por medio de peticiones de un grupo de gente, que esas decisiones competían a las autoridades.¹⁸

En otra nota el diario recalca que el gobierno mexicano no hizo trámites para reconocer el carácter beligerante de los insurrectos y que su postura seguía siendo de neutralidad total. En esta misma nota se dijo que el diputado Juan A. Mateos declaró que no se presentó ningún escrito al Congreso de la Unión para que reconociera la beligerancia.¹⁹ Este personaje se solidarizó con la lucha cubana mediante discursos e incontables actividades de apoyo.

En lo que respecta a las gestiones de México hay referencia donde se observan otras actitudes de éste, que no fueron consignadas en la prensa. En la correspondencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México con el representante mexicano ante el gobierno de los Estados Unidos, se descubre que si hubo una participación de tipo diplomático. En esta correspondencia México se ofreció para intervenir como mediador para lograr la paz en Cuba.²⁰ En Junio de 1896, Ignacio Mariscal -Secretario de Relaciones Exteriores- escribió al representante mexicano en Washington, manifestándole “que el gobierno mexicano deseando vivamente el restablecimiento de la paz y el orden público en Cuba, se considera por lo dicho, con título

17. Texto íntegro de este pedimento, En *México y Cuba...Op. Cit.* pp.301-304.

18. *La Libertad.* Año 4, Tomo 4, No.4, Morelia Mich. 28 de enero de 1896, p.3.

19. *La Libertad.* Año 4, Tomo 4, No.16, Morelia, Mich. 21 de abril de 1896, p.3.

20. Ramón de Armas. “Las guerras cubanas:luchas y solidaridad”. En *México y Cuba...Op. Cit.* pp.304-308.

bastante justificado, para contribuir al logro de estos importantes fines, y que le sería especialmente satisfactorio unir su acción a la del gobierno de los Estados Unidos y de las otras potencias que se decidan a entablar negociaciones cerca del gobierno de España...’’²¹ El Secretario de Estado recibió con beneplácito la decisión de México, en caso de una acción colectiva, éste sería llamado.

Estas negociaciones no fueron reseñadas por la prensa, entonces surgen varios cuestionamientos: ¿Qué fin perseguían los Estados Unidos al querer la participación de México?, ¿Por qué no se conoció en la prensa?

Fue en octubre de 1896 cuando *La Libertad* y el *Periódico Oficial* comentaron la invitación que le hizo el diario norteamericano *New York Herald* a Porfirio Díaz para intervenir como mediador en el conflicto; citamos algunos párrafos del texto:

“Señor General Porfirio Díaz. México.

De Washington recibimos noticias fidedignas de que el presidente Cleveland reconocerá la independencia de Cuba antes del primer año.” (se refiere a 1897).

“...es bien sabido que el presidente Cleveland ha opuesto abiertamente a obra prematura e injustamente en contra de España y a comprometer a las dos naciones con una guerra... entiende la importancia de un arreglo pacífico en la cuestión.

Siendo este modo de pensar de Cleveland creemos que verá con agrado la idea del *Herald* para invitar a Díaz a unirse con él para dirigir a España una súplica cortés o protesta si es necesario con el fin de que reconozca la paz en Cuba bajo la mutua protección o dominio de Estados Unidos o de México. Esto indicará a España y al mundo que los Estados Unidos no tienen ambición ni deseo de interés por lo porvenir y que nunca han pensado en tan cacareada anexión.

21. Ibid, p.305.

La respuesta de Porfirio Díaz fue precisa, expresó que no se creía autorizado para intervenir en cuestiones que interesaban a otros países sin el consentimiento de estos.²³

Es interesante constatar que existió el ofrecimiento del gobierno mexicano al norteamericano de ser mediador en la lucha cubana, como lo confirma la correspondencia diplomática citada anteriormente; sin embargo, cuando esto se comentó como posibilidad en la prensa, se nota un cambio en la actitud de Díaz, en tanto difundió en los impresos que no se participaría de modo alguno en el problema.

Para el año de 1897, el *Periódico Oficial* no reporta ningún acontecimiento de la isla. En *La Libertad* en abril se creó una sección cronológica, donde se insertó los sucesos más sobresaliente de Cuba. Destacando en ésta información la política de España y Estados Unidos. El redactor aclaró que en la información "nos abstendremos de todo comentario limitándonos a publicar, en forma de efemérides, cuanto sea digno de saberse acerca de Cuba".²⁴

Esta sección es muy prolífica en cuanto a datos se refiere, como lo explicó el redactor, no aparece vertida ninguna opinión. Se puede hacer un seguimiento de los principales cambios ocurridos en la isla que fueron consignados en la prensa. 1897 significó el principio de la intervención directa de Estados Unidos en Cuba; irán tomando forma las condiciones que más tarde conformaron el dominio estadounidense en el área del Caribe.

Consideramos necesario mencionar los sucesos mas importantes que difundió la sección cronológica de *La Libertad*.

A principios de año Mc Kinley presidente de los Estados Unidos, reconoció la beligerancia de los cubanos, el general Weyler opinó que éste reconocimiento llegaba tarde, porque la guerra terminaría pronto favorable-

22. *La Libertad*. Año 4, Tomo 4, No.47, Morelia Mich. 27 de octubre de 1896, p.1.

23. *Periódico Oficial*. Tomo 4, No.87, Morelia Mich. 25 de octubre de 1896, p.2.

24. *La Libertad*. Año 5, Tomo 5, No.17, Morelia Mich. 27 de abril de 1897, p.2.

mente para España.²⁵ El Congreso norteamericano mandó una protesta a España por la pérdida económica de los inversionistas norteamericanos en Cuba.²⁶ Se fijó a España un plazo para que cesara la guerra, éste terminaría en enero de 1898.²⁷ España trató de poner fin al conflicto; en 1898 le concede una autonomía administrativa a Cuba. Tendría un Parlamento Insular, el gobierno contaría con cinco ministros, el gabinete sería presidido por el Gobernador General.²⁸

Esta autonomía no se llevó a cabo porque la guerra en la isla seguía y los insurrectos tenían en su poder la mitad del territorio; además una gran parte de la población sufría los estragos de la reconcentración.

Es claro que esta serie de notas que hemos remitido, se convirtieron en el preámbulo del año de 1898; en ésta época la prensa se ocupó más del caso cubano. Estados Unidos declaró la guerra a España de la que salió vencedor apoderándose de los últimos territorios españoles en América: Cuba y Puerto Rico.

Conclusiones

No se puede afirmar que los periódicos analizados tomaron partido a favor de Cuba. Obviamente tuvieron que respetar los intereses del grupo en el poder al cual representaban, que era el gobierno. Igualmente éste hecho delimitó hasta cierto punto su quehacer periodístico.

Sin embargo en las pocas editoriales del diario *La Libertad* notamos un marcado apoyo ideológico a la causa cubana. La isla representaba en ésta época uno de los últimos territorios bajo el dominio de España; su liberación cerraba el círculo independentista de nuestra América.

En el año de 1897 al tomar otro carácter el conflicto con la participación de Estados Unidos, la prensa en México se inclinó a difundir el estado

25. *La Libertad*. Año 5, Tomo 5, No.22, Morelia Mich. 1 de junio de 1897, p.2.

26. *La Libertad*. Año 5, Tomo 5, No.23, Morelia Mich. 2 de junio de 1897, p.2.

27. *La Libertad*. Año 5, Tomo 5, No.35, Morelia Mich. 3 de septiembre de 1897, p.3.

28. *La Libertad*. Año 5, Tomo 5, No.45, Morelia Mich. 9 de noviembre de 1897, p.3.

de neutralidad del gobierno mexicano. Los impresos oficiosos se abstuvieron de todo tipo de comentarios que cuestionara el carácter neutral de éste.

Michoacán no tuvo la misma repercusión que tuvieron otros estados de la República Mexicana donde existieron grupos que sí se manifestaron abiertamente a favor de Cuba y que cuestionaron el papel del gobierno Mexicano.

EL CARIBE MEXICANO EN LA PERSPECTIVA HISTORICA

Alfredo César Dachary

Introducción

En el largo peregrinar por los senderos de los libros, documentos o resabios de la memoria, en medio de las muchedumbres de los encuentros o el diálogo ameno de las entrevistas, he visto dibujar y borrar la geografía del Caribe mexicano, como una especie de sueño de difícil realización.

El rechazo cortante de algunos, el asombro de otros, contrasta con el recuerdo de muchos pobladores costeros a los que la geografía marina en vez de separarlos los une.

Pero este fenómeno de negativas o desencuentros no sólo es aplicado para el caso del Caribe mexicano, sino que también se da para otros pueblos de esta zona, y a su vez, se repite entre algunos que, siendo aceptados por todos, se sienten ajenos a este mundo de pueblos y estados vecinos del mar Caribe.

Ante ello, la pregunta es saber si la geografía, esa realidad física que es moldeada por la política, puede también ser cambiada por la historia y la cultura, de manera tal que exista una cartografía oficial o de los documentos y otra real o de los hombres.

Esto y mucho más nos hemos preguntado cuando tratamos de definir el Caribe mexicano, tal vez porque quisiéramos que así fuera, quizás porque nos parece que seguimos en el mismo lugar de Islas Mujeres cuando estamos

en Regla o en Batabanó; o quizás, porque entre los primeros pobladores no indígenas que vinieron a estas tierras a repoblarlas los había de la isla de Puerto Rico, como también de otras islas más lejanas como las Canarias, allá en el difuso límite de Europa y África.

Es difícil diferenciar a los habitantes de la Costa centro-norte de Belize con los del sur de Quintana Roo, porque entre otras cosas, poco importantes para los geopolíticos, está el hecho de que son parientes. Pero más difícil le será a un geógrafo saber donde termina un país y empieza otro, en la costa continental oriental del Caribe, cuando las trampas de corazón unen fronteras por encima de manglares o la barrera de coral aloja a los mismos cardúmenes por encima de las banderas.

Quizás el mismo cielo como reflejo de un mismo mar, ofrezca alguna de las pistas que buscamos, porque las mismas estrellas guiaron tanto a los arahuacos y a los mayas en tiempos pasados, como hoy a los pescadores granadenses como a los boricuas y cubanos, al igual que los belizeños y mexicanos.

Todo esto que encierra tanto mito como leyenda, historia como política, o los recuerdos como las guerras, puede en algo servir para definir por encima de las delimitaciones estrictas, lo que puede ser una realidad a partir de la visión de sus propios actores que es nuestra perspectiva de análisis.

Así emerge una forma de estudio, a nuestro entender, más realista, que parte de que conociendo los recuerdos y analizando las vivencias de los verdaderos sujetos de la historia, podemos superar las restringidas callejuelas de las definiciones construidas a partir de intereses que no son siempre los de los destinatarios. Solo así pueden quedar al descubierto los que amparados en visiones impuestas o de recuentos mezquinos, hacen de la geografía política un modelo de desarticulación de pueblos y culturas, que queda desfasado de la integración que la propia naturaleza había concedido y que los hombres habían ejercido.

Definiciones, tiempos y espacios

Las definiciones de las regiones y las delimitaciones de los países siempre han sido un instrumento político de los dominadores sobre los

pueblos oprimidos, para evitar las solidaridades derivadas de otros tiempos y los intercambios basados en otros credos.

Esta situación derivada de las modernas ciencias de la Antropología y la Geopolítica, y que fueron utilizadas por los grandes países colonizadores, de los cuales Gran Bretaña ha sido el gran impulsor, permitió las grandes transformaciones de pueblos en Estados, de regiones en países, en los tiempos modernos.

Pero ésto ha comenzado a revertirse en la actualidad, en los grandes continentes expresándose en luchas tribales, en conflictos fronterizos, en nacionalismos, en regionalismos y en muchas más formas de resistencia-rebelión de los pueblos divididos o agrupados por las grandes fuerzas del neocolonialismo.

En el Caribe, este problema es aún más grave, ya que no se trató de tierras con esclavos, inmigrantes forzados, pueblos arrancados de sus tierras para transferirlos a un mundo diferente lejos de sus paisajes y sus querencias.

Se trasplantaron poblaciones que trajeron partes importantes de su cultura; se importaron étnias diferentes, en tiempos distintos, con fines diferentes, pero siempre para lograr armar un rompecabezas de pueblos y culturas que no armonizaban entre sí, y que sólo respondían a los intereses del colonizador.

Los pobladores originarios son exterminados, y los que quedan son subestimados, o en el mejor de los casos olvidados, para que en la construcción de una nueva historia, que justifique, que le sirva a los imperios de ayer y de hoy, sean recordados como una especie extinguida, entre las tantas devastadas, en estos cinco siglos de ignominia, que aún no concluyen.

Así la inmigración, que siempre es forzada, primero manu-militari en la esclavitud, luego por necesidades económicas o por persecuciones políticas, ha ido rehaciendo el mapa de los pueblos caribeños. Los jamaiquinos en Cuba son como los asentados en Puerto Limón, fruto de las grandes movilizaciones del capitalismo y de la época de las obras faraónicas: el canal de Panamá.

Los garifonas de Honduras o Guatemala, al igual que los de Belize, vienen de la isla de San Vincent y sus antepasados de Africa. Los chinos dispersos en la geografía, llegaron como los asirios y libaneses, expulsados

por las guerras del imperio británico y la resistencia de los pueblos; se distribuyen sin mantener unidades salvo excepciones. Los indios sí mantienen en las Guayanas una unidad de pueblo-cultura que les recuerda a los ingleses y holandeses, la época de los grandes imperios.

Los españoles, que quisieron “blanquear” la Cuba de fin de siglo, usaron parte de los excedentes de población rural de la vieja España, que vendrían siendo funcionales a los planes de dominio de una potencia en declive. Actuaron como los ingleses cuando llegaron los mercaderes y vendieron miles de esclavos, toda coyuntura es aceptable.¹

Los últimos mayas del barrio de Campeche en La Habana, nos recuerdan la época negra de la venta de esclavos mayas derivada de la Guerra de castas en la península de Yucatán, emigración forzada que se justificó por razones de Estado.²

Lo daneses se fueron aunque en Islas Vírgenes se pueda disfrutar de sus casonas angostas y altas, que nos recuerdan a un implante de la vieja Europa, que se repite en otras islas y costas de este Caribe. Estos son los restos del naufragio de las potencias, hoy en declive, anclados en el trópico.

Los norteamericanos irrumpen, como lo hicieron otros siglos atrás, en el escenario caribeño, con sus invasiones, bases y costumbres. También sus metrópolis, iluminadas por el neón de la esperanza, impulsaron a los caribeños del siglo XX a construir capitales en su territorio de la América del Norte.

Con todos estos flujos de población y esperanza, la geografía cambia y se redefine por encima de la historia, pero no por ello la logra borrar, a lo máximo puede reescribirla, puede redibujarla, para afirmar que el Caribe limita al norte con New York y al sur se diluye en la pobreza de los hermanos afroamericanos de Bahía.³ Pero al hablar de espacios y de tiempos es imposible entender la dinámica de la dominación-colonización de la cuenca

-
1. Galeano, Eduardo. *Memorias del fuego II: las caras y las máscaras*. Ed. Siglo XXI. 2a. ed. México. 1987. pág. 39.
 2. Menéndez, Carlos R. *Hombres y sucesos de otros tiempos*. En Cuadernos de Historia V. 2. Mérida. 1943.
 3. Dembicz, Andrzej. *Definición geográfica de la región Caribe*. En Premisas Geográficas de la Integración Socioeconómica del Caribe. Ed. Científico Técnica. La Habana. 1979.

del Caribe, sin integrar a su zona continental. Inicialmente fueron áreas olvidadas, salvo las fortalezas que se unían a las de las islas que diseñó Antonelli, las ciudades puertos que recibían el oro del continente y que eran uno de los botines más apreciados de los corsarios. Pero a partir del siglo XVIII, el Caribe continental entra a jugar un rol fundamental en la cuenca, y en el mismo continente.

El interés estratégico de las potencias del capitalismo emergente, la Gran Bretaña primero y luego el naciente Estados Unidos, comienzan a formular la construcción de un canal interoceánico, como una salida necesaria para un mundo a inundar por las mercancías, pero limitado geográficamente, pese a la incipiente revolución de los transportes.⁴

Así tenemos que desde el siglo XVII hay presencia inglesa en la zona continental, desde el Orinoco hasta el golfo de México, lugar donde los piratas se transformaban en los cortadores de palo de tinte, hasta ser expulsados por los españoles a comienzos del siglo siguiente.

El denominado “Imperio informal” de los ingleses, que abarcó los siglos XVIII y XIX, según Naylor controló, desde el río San Juan en la actual Nicaragua hasta el canal de Yucatán.⁵

Sin embargo, esta aventura colonial finalizó en forma definitiva a partir del tratado Clayton-Bulwer de 1850, ratificado por un tratado posterior de 1856 conocido como el Tratado Dallas-Clarendon, por el cual los ingleses desocupan la región salvo la denominada British Honduras, hoy Belize.⁶

A partir de esta negociación comienzan a formarse las bases de un imperio formal, que pocas décadas después serían conocidos como la United Fruit (Mamita Yumai), las bananeras y las repúblicas del mismo nombre, bajo la hegemonía de los Estados Unidos.⁷

-
4. Bosch, Juan. *De Cristobal Colón a Fidel Castro: El Caribe Frontera Imperial*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
 5. Naylor, Robert A. *Penny ante Imperialism: the mosquito shore and the bay of Honduras 1600-1914*. Associated University Presses. USA. 1989.
 6. Toussaint, Mónica. *Belice: una historia olvidada*. ed. Instituto Mora. México. 1993.
 7. Kepner, Ch. D. Jr. Soothill, J.H. *El imperio de Banano*. Ed. del Caribe. México. 1949.
-

Estos enclaves frutícolas y forestales, que como el imperio anterior llegaban desde Panamá al canal de Yucatán, para continuar por el golfo de México hasta las plataneras del actual Tabasco, se unirían a las plantaciones de las islas para conformar un gran modelo de explotación intensiva que transforma a la región en generadora de productos primarios tropicales, base de una relación desigual que estalla en pedazos en la crisis del treinta, para luego renacer y entrar en crisis nuevamente en la década de los sesentas.⁸ De los colonizadores quedó su idioma, como la expresión más fuerte de su presencia, de su cultura, que unida a la que traían como patrimonio cada pueblo y la que quedaba de los anteriores, forma la base de la actual cultura caribeña.

Pero esa síntesis fue parcelada por la colonización y las nuevas república, que limitaban la realidad a sus fronteras. Así las definiciones que emergen se basan en estos planos regidos por el interés colonial, que ha logrado construir una geografía del absurdo, donde el Caribe inglés termina en la zona continental en Punta Gorda y Livingston, la capital garifona de Guatemala en América Central.

Al norte Belize termina en el río Hondo y los mayas mestizos de ambos lados son diferentes no por el idioma sino por las banderas, que no se conocieron sino por casualidad.

Así la geografía de la colonización define regiones a partir de sus ex-dominios y de su modelo de poblamiento, para concluir que el Caribe son las islas que pudieron retener y repoblar, lo mismo se aplica para la zona continental.

Algunos autores unifican la región a partir de la plantación,⁹ criterio económico muy amplio que no concluye con la colonia como específica Moreno Fraginal, sino que sigue hasta muy avanzado el siglo XX y que en ello amplía su radio de acción, más allá del límite unilateral colonial.

Este criterio histórico-económico podría ser repetido el siglo XXI cuando se estudie este período de neo-colonialismo pos-modernista, cuando

8. Flacso-Cedal. *Cambio y continuidad en la economía bananera* Ed. Cedal. Costa Rica. 1988.

9. Casimir, Jean. *La caraibe une et divisible*. Coedition Cepalco-Onu-Ed. Henri Deschamp. Haití, 1991.

el patrón o común denominador económico dominante fue el turismo y con base en ese criterio, el Caribe abarcaría la mayoría de las islas y zonas amplias continentales y, tendría como capital general a Cancún?.

El Caribe Geográfico Reemplaza al Histórico

Todas estas reflexiones solo pretenden enmarcar a este breve ensayo que expresa un intento de interpretación del Caribe mexicano geográfico, una región de la cuenca del Caribe, que se une a la zona en forma tardía, pero que su integración se realiza por vías diferentes a las tradicionales de la colonización-repoblamiento de esclavos.¹⁰

Originalmente el descubrimiento-colonización de la isla de Cozumel es una de las pioneras del Caribe. Pero, por diferentes razones, básicamente en orden económico y político, esta zona del Caribe mexicano geográfico se despuebla y la dinámica socioeconómica pasa a la región Golfo que será el Caribe mexicano de la época de la colonia, con sus dos puertos: Campeche y Veracruz, fuertemente integrados a esta macro región Golfo-Caribe, hasta fines del siglo XVIII.

Es recién en el siglo pasado cuando se inicia el repoblamiento del Caribe mexicano geográfico, que renace la cara al mar Caribe, su único medio de comunicación, lo cual lo integra inicialmente a la región occidental de la cuenca. Esta integración se profundizaría cuando nuevas formas de dominación integran a esta región, primero al mundo de las bananeras, vía el chicle y la caoba, y luego a la magia del turismo, ambos impactarán en pueblos y paisajes transformando la cultura y su historia.

El regreso del Caribe histórico al geográfico para el caso mexicano, se da a partir del proceso propio de formación de la nación Mexicana. Veracruz, ciudad-puerto muy importante durante la colonia, se transformó en el principal puerto del país al iniciarse la vida independiente, ya que se integra al centro del mismo, primero por brechas, luego por ferrocarriles, y por

10. César Dachary, Alfredo. *El Caribe Mexicano: Recuperación Histórica y Puente Estratégico en las Relaciones de la Cuenca*. En *Le Monde Diplomatique en Español*. Año X. No. 101. México. 1988.

último, por carreteras, transformándolo en una de las principales ciudades de México.¹¹

Campeche colapsa como puerto de exportación en este período, y el Puerto del Sisal primero y el de Progreso luego, se transforman en el lugar de entrada y salida de la gran economía regional que se formó a partir de la explotación intensiva del henequén.

La península de Yucatán ha tenido históricamente una vocación autonomista, lo que la llevó a ser reacia a la integración con el país, y pruebas de ello, las hay en los períodos en que se separa de la Federación.

El auge henequenero logró independizarla económicamente del resto del país e integrarla en forma directa al expandible mercado de los Estados Unidos. Esta situación sumada a la incomunicación efectiva que había en esta región con el resto del país y que se prolonga hasta mediados de este siglo, entrado los años sesentas, agudiza el regionalismo-autonomista de este importante estado mexicano.

Esto integró más a Yucatán al Golfo-Caribe, especialmente a Cuba y los Estados Unidos, con los cuales llevó relaciones estrechas desde antes de la Independencia, lo cual la lleva a conformar un región más definida en el área Golfo-Caribe, que con el resto del país.

Esto genera un proceso social y de poblamiento muy complejo, ya que esta zona está muy separada de la ya aislada Yucatán, integrada más a Cuba y Belize que a cualquier ciudad de México. A ésta solo se le recordaba por los gobernadores o "neovirreyes" que desde comienzo de siglo llegaron a estas solitarias costas.

Este aislamiento solo fue roto por la vía marítima, por los barcos de navegación de cabotaje que unían todo el Caribe occidental e islas y continente entre sí y con Estados Unidos y los propios de los vecinos del norte y Europa que llegaban por frutas y azúcar a estas tierras tropicales, para luego llevar chicle y caoba a los mismos destinos.

11. Benítez, Fernando y José Emilio Pacheco. *Crónica del Puerto de Veracruz*. Ed. del Gobierno de Veracruz. México, 1986.

La influencia de Belize, quizás no se refleje en el idioma, pero sí en otras expresiones de la cultura desde las comidas a los bailes, aunque ambos tengan en común más influencia maya que la propia inglesa.

Chetumal de principio de siglo tenía una gran población negra, según los documentos de la Aduana de la época, que luego se fue diluyendo entre los inmigrantes de diferentes regiones.¹²

La influencia del Caribe español viene de Cuba principalmente y otros vecinos como Honduras y Guatemala, a los cuales unían lazos económicos y muchas veces de parentesco.

La influencia por más de un siglo y medio de estas dos corrientes distintas ha marcado la diferencia entre el viejo Quintana Roo costero y Yucatán, y ésto le ha dado una identidad propia donde todos la negaban, por considerarlo una parte integrante de la gran cultura peninsular, que se basa en su vieja raigambre indígena maya. Sin embargo, esta diferencia entre regiones, hoy Estados, se da también al interior de éste, el Estado de Quintana Roo. La cultura maya, que también es tributaria de los pueblos de esta cuenca, y la que logró el mayor nivel de desarrollo en su época, mantiene en las selvas de Quintana Roo una identidad propia por mucho tiempo, como fruto del aislamiento y el orgullo de la república macehual que durante medio siglo resiste los embates del país, en la denominada Guerra de Castas (1847-1902).

Esta también es una diferencia importante entre los mayas de ambos Estados, los del actual Quintana Roo con su propia religión, la de los cruzob y su cultura menos permeada, frente a los mayas yucatecos integrados en diferentes grados a un Estado con una gran tradición y cultura.

Una vez más el aislamiento permitió que durante más de medio siglo convivieran estos dos mundos aislados frente al proceso de integración del resto del país, lo cual le dejó a esta región mantener y profundizar sus características adquiridas por la síntesis de las herencias y las vivencias, que le daban su propia identidad.

12. Archivo General de la Nación. Documentos referentes a la Aduana de Chetumal 1900-1903.

Este fue el origen del Caribe mexicano geográfico o moderno, el cual hoy como respuesta a su aislamiento es uno de los lugares más integrados del país hacia dentro y hacia el exterior.

La refundación dentro de la recolonización

El redescubrimiento del Caribe mexicano cinco siglos después de que los primeros españoles arribaron a Cozumel, forma parte de una nueva conquista, diferente en algo y similar en otro, a la que ocurrió en la era Isabelina.

La segunda post-guerra puso al descubrimiento un mundo nuevo en proceso de gestación con nuevas naciones independientes frente al ocaso de las potencias coloniales europeas, que luchaban por retener los restos de sus imperios.

De entre éstos, destacan en el Caribe los pequeños países emergentes, que aparecen en medio de una situación de cambios de hegemonía entre una potencia colonizadora desvalorizada y empobrecida, frente a un Estados Unidos fortificado luego de la segunda guerra mundial.

Por otro lado, el capitalismo como sistema entrada en una nueva etapa donde el tiempo libre reemplazaba a las largas jornadas que hoy eran cumplidas por la nueva tecnología. Así, grandes masas de las clases medias superaban los estrechos límites de su comarca y podían salir fuera de su realidad.

En este doble movimiento aparece el turismo como la opción de desarrollo alternativo al ocaso de las plantaciones caribeñas, el cual al comienzo es rechazado y enfrentado a la utopía de la industrialización por invitación, pero dos décadas después emerge como la principal fuente de empleo y riqueza de esta realidad transformada, luego del ocaso del mundo colonial.

El Caribe mexicano geográfico era una isla más. Agotada su explotación del chicle, por el reemplazo del sintético, sus maderas por otros productos, sus pobladores sobreviviendo, y todo ello en un mundo de aislamiento y soledad, generan las condiciones para un cambio drástico en la región.

Causas geopolíticas, la revolución cubana y su efecto en la región, y económicas, el descubrimiento del petróleo en la sonda de Campeche, aunadas a la necesidad de ampliar las fronteras nacionales, son las causas del redescubrimiento del Caribe geográfico mexicano.¹³

A diferencia de las islas que reciben a los recolonizadores sin más infraestructura que los restos de la débil estructura que crearon los colonizadores, en esta región el Estado genera una de las más grandes inversiones en infraestructura de su historia, al crear una gran ciudad de la nada: Cancún.¹⁴

Pero al final del destino jugó una pasada similar en toda la región, ya que en ésta se fomentó un modelo profundamente dependiente de los visitantes de los Estados Unidos y algunos de Europa. Un modelo que logró transformar imágenes y culturas manteniendo el paisaje natural como telón de fondo.

Este es el nuevo Caribe, el que cinco siglos atrás estaba solo poblado por Arauacos y Caribes en las islas y en sus costas continentales por Mayas y Chibchas. Esta es la región que se repobló tras proceso de exterminio de sus pobladores originales, con las poblaciones traídas forzosamente del continente africano. Allí está el Caribe mexicano, la excepción formal a la regla, pero en la práctica, el mayor ejemplo de reconversión modernista, ya que más de trescientos mil mayas del mundo peninsular cambiaron la selva de verde por la de asfalto, sus costumbres y la cultura por un nuevo híbrido entre el hot-dog y la Coca-cola, una nueva forma de exterminio-reconversión.

Los grandes hoteles reemplazan a las monterías, el chicle del muelle de Cozumel toma vida en la de sus consumidores históricos, los barcos de United Fruit son reemplazados por los de nuevas líneas y los aviones, pero el tiempo no descansa, en esta nueva etapa de redescubrimiento del Caribe continental.

13. César Dachary, A. y Stella M. Arnaiz B. *El caribe mexicano: una introducción a su historia*. Ed. CIQRO. 2a. ed. México. 1991.

14. César Dachary, A. y Stella M. Arnaiz B. *Estudios Socioeconómicos Preliminares de Quintana Roo: Sector Turismo* Ed. CIQRO. México. 1986.

Conclusiones

Las definiciones del Caribe seguirán siendo encontradas, mientras un mundo tan complejo como éste no logre una mayor integración por encima de sus visiones y desviaciones neocoloniales, que nos dan una interpretación distorsionada de la realidad.

Así la división o parcelación de los pueblos, territorios y continentes nos hacen ver diferentes cuando en realidad somos una gran unidad, dividida artificialmente, pero en vías muy lentas pero seguras de superarlo.

Por ello, hoy, el Caribe mexicano existe, por encima del determinismo geográfico, porque la magia de la publicidad lo rescató, y por ello se transformó en un mito genial del capitalismo tardío.

El redescubrimiento, la recolonización y la integración a este mundo de la cuenca no es idea del país solamente, sino de los grandes intereses, derivados del turismo, la segunda generadora de ingresos a nivel mundial.¹⁵

Así, definiciones y realidades se transforman en dos formas de ver las cosas, desde ángulos diferentes en tiempos distintos. Pero sin embargo, va más allá de la discusión que alimenta páginas de libros, para revertirse en políticas que tienden a privilegiar las diferencias por encima de las coincidencias, aunque naveguemos en los tiempos de la modernidad con destino en la globalización.

15. Organización Mundial del Turismo. *Evolución del Turismo a Nivel Mundial y en las Américas*. Ed. OMT. Madrid. 1991.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

MEXICO BARBARO

El 1° de enero de 1994 la sociedad mexicana despertó de un largo letargo al encontrarse de frente con el acontecimiento armado en Chiapas. Las fuerzas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), así se llama esta organización, y formada por mexicanos tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames y zoques, grupos étnicos mayoritarios chiapanecos, tomaron los poblados de Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas y San Cristóbal de las Casas. Con estos acontecimientos, la imagen del México próspero, dio un vuelco y se estrelló contra la realidad circundante. Analistas serios, con crítica fundamentada a la política del gobierno actual, tiempo atrás, habían considerado a la situación social, como explosiva y, que el liberalismo social se enfilaba a un callejón sin salida. Señalaron, además, que uno de los elementos contradictorios de esta política neoliberal consistía, precisamente, no en la generación de riqueza social, sino en la distribución desigual de ésta.

No podemos negar la gran riqueza generada por el trabajo de millones de mexicanos, pero tampoco se puede ocultar la pobreza extrema a la que han caído estos mismos trabajadores. El enriquecimiento desorbitado y asombroso de pocos individuos que han sido incluidos en la lista de los más ricos del mundo, es patente. Las comunidades, los ejidos, los pequeños agricultores y los campesinos sin tierra, son los primeros que han sufrido la aplicación de la política económica de sobreexplotación. Y precisamente, es en ellos en que se manifiesta la inconformidad más clara y fuerte, que hará meditar a los gobernantes en turno sobre el destino que siga nuestra patria.

El documento divulgado por el EZLN, después del levantamiento armado, se conoce como PRIMERA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA, que aquí se reproduce y ha de quedar como testimonio de la vida contradictoria mexicana.

Angel Gutiérrez

DECLARACION DE
LA SELVA LACANDONA
HOY DECIMOS ¡BASTA!

AL PUEBLO DE MEXICO:
HERMANOS MEXICANOS:

Somos producto de 500 años de lucha: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de Leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y para nuestros hijos.

Pero nosotros **Hoy Decimos ¡Basta!**, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores

que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron a un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, a nuestra Constitución, para aplicar el **Artículo 39 Constitucional** que a la letra dice:

"La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. **El pueblo tiene, en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno**".

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente *DECLARACION DE GUERRA* al Ejército Federal Mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta **Declaración de Guerra** pedimos a los otros **Poderes de la Nación** se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los Organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el **EZLN** como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera Tricolor es amada y respetada por los combatientes **INSURGENTES**, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra

bandera lleva las letras "EZLN", **EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL**, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta **Declaración de Guerra**, damos a nuestras fuerzas militares del **Ejército Zapatista de Liberación Nacional** las siguientes órdenes:

- Primero.-** Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.
- Segundo.-** Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.
- Tercero.-** Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.
- Cuarto.-** Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del **EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL**.
- Quinto.-** Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.
- Sexto.-** Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el **EZLN**.

PUEBLO DE MEXICO: Nosotros hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última

pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida y apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por **trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz**. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

**INTEGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES DEL
EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL
Comandancia General del EZLN.**

DOS DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL HOSPITAL CIVIL DE MORELIA

María Guadalupe Chávez Carbajal

Morelia, a lo largo de más de cuatro siglos de historia ha estado impregnada de las más diversas contradicciones y necesidades sociales; la salud pública siempre ha sido uno de los problemas que la fundación mendocina arrastra desde sus orígenes como principal núcleo urbano. En ese sentido, durante la colonia la ciudad de Valladolid contaba con el Hospital Real, y en la periferia, los barrios de indígenas como San Miguel Chicácuaro, San Pedro, la Concepción y Santa Catalina Mártir tenían cada uno un humilde hospital, la mayoría sin rentas que los sostuvieran.

El Hospital Real brindaba atención médica a hombres y mujeres, a “personas de respeto”, en él trabajaban un cirujano, un enfermero, varios oficiales y esclavos, era administrado por el obispo y el cabildo eclesiástico. Con la llegada de la orden de San Juan de Dios, los hermanos juaninos se dedicarían al cuidado y la atención de los enfermos del hospital. En los primeros años del siglo XVIII, el obispo Juan Ortega y Montañez cedió su casa, a un costado de lo que en la actualidad es la plaza Melchor Ocampo, para que en ella los juaninos establecieran el hospital.

Más tarde, en 1858, el gobierno de el Gral. Epitacio Huerta secularizó el hospital de san Juan de Dios y así adquiere el carácter de Civil, bajo los auspicios del Gobierno del Estado a través de la Inspección General de Beneficiencia Pública. A tres años de esta medida la humanitaria institución fue trasladada al exconvento de san Diego; durante el imperio de Maximiliano

de Habsburgo estuvo en el exconvento de la Merced; una vez restablecido el gobierno republicano se le ubicó en lo que había sido el convento de monjas capuchinas, ahí estaría hasta 1901 fecha en que volvió a ser trasladado, esta vez al extremo poniente de la calle Nacional, actual avenida Madero; edificio que compartiría el recién nombrado Hospital General de Michoacán con la Escuela Médica. En la actualidad se encuentra en la calle Samuel Ramos en las inmediaciones del bosque Cuauhtémoc.

Los orígenes de esta institución han sido poco estudiados, aunque hay interesantes trabajos y testimonios que dan cuenta de la vida y funciones del Hospital, éstos en su mayoría se ocupan del último siglo de su existencia; todavía queda bastante por sacar a la luz y a través de estas líneas queremos contribuir a un conocimiento más amplio de dicha institución, razón por la que en esta ocasión publicamos dos pequeños documentos localizados en un cuaderno que lleva por nombre: "Libro para copiar comunicaciones del Gobierno", perteneciente al acervo del Hospital General "Dr. Miguel Silva"; el libro abarca del 16 de septiembre de 1879 al 1º de agosto de 1901.

El primero de los documentos en cuestión data de 1880, es una queja que presentó el Dr. Antonio P. Mota, director del Hospital Civil, en contra del Ayuntamiento de la ciudad por el uso preferencial del agua a particulares como el Dr. Rafael Montaña, el Lic. Mariano de Jesús Torres, Luis Onécimo Humbert y el comerciante francés José Aquart, en perjuicio de las necesidades del Hospital pero sobre todo de sus enfermos.

El segundo de los documentos es la propuesta que hace el Dr. Luis Yturbide Gómez, para la creación de un Departamento de Maternidad. El proyecto se planteó en 1882, la sala se abrió al público hasta el 2 de julio de 1884, bajo la dirección del Dr. Antonio Pérez Gil, quedaron también a su cargo la sala de medicina y cirugía de mujeres, la enfermera mayor del servicio fue la Sra. Rosa Flores.¹

1. El Dr. Yturbide acompañó a la propuesta con una lista de gastos aproximados en un año, calculado sobre la base de doce enfermas en el Departamento a doce centavos diarios por persona para sus alimentos en los 365 días, medicina para las mismas a cinco centavos diarios por persona, sueldo del profesor de obstetricia trecientos cincuenta pesos, sueldo de un practicante ciento ochenta pesos, una enfermera mayor ciento veinte pesos, una enfermera menor sesenta pesos y alimentos para tres empleados ciento treinta y seis pesos con ochenta y ocho centavos; todo lo cual sumaba la cantidad de mil seiscientos trece pesos con 38 centavos.

Cabe resaltar que durante la administración del Dr. Yturbide la Institución recibió uno de sus mejores impulsos, el sistema de alumbrado alimentado por grasa fue sustituido por el de petróleo; asimismo, se estableció, el 5 de julio de 1883, una botica para el servicio de los enfermos del Hospital así como para surtir las recetas de los presos que estuvieran enfermos en la cárcel.² Al frente de la droguería quedaron Cristóbal Treviño y Félix Ortiz, director y practicante respectivamente.³ No obstante, la Institución siguió requiriendo de algunos productos que expedían las boticas de la ciudad.

DOCUMENTOS

Comunicado No. 31

Desde que el Ayuntamiento de esta ciudad concedió mercedes de agua a los CC. Dr. Rafael Montaña y al Lic. Mariano de Jesús Torres para sus casas, al C. Luis Onecimo Humbert para baños públicos, y al C. francés José Aquart, también para su casa, ha ido disminuyendo progresivamente tanto la que venía a la fuente pública situada en la plazuela, como la que disfruta este establecimiento, al grado, de no tenerse muchas veces ni para las mas indispensables necesidades, habiéndose hecho preciso que los mozos la acarrearán en barriles de otras fuentes para que la bebieran los enfermos y sirviera para hacerles los alimentos y lavarles su ropa. Se ha reclamado muchisimas veces al Ayuntamiento por el administrador de este Hospital y nada se ha conseguido, continuando aquella escasez y no

-
2. Los medicamentos eran surtidos por boticas alejadas del establecimiento, casi siempre fueron la de don Manuel Montaña ("La Salud"), la de don Atanasio Mier y "La Purísima".
 3. El profesor de farmacia debía recibir un sueldo de 500 pesos anuales, el practicante 180 pesos y un mozo 96 pesos. Los medicamentos con los que inició su función la botica fueron traídos de la Casa de Carlos Félix y Cia., de la ciudad de México y sumaron la cantidad de setecientos cincuenta y nueve pesos ochenta y seis centavos, más cuarenta y dos pesos que fue el precio de unas balanzas. Asimismo, debía de presentarse un minucioso informe mensual al Gobierno del Estado de los gastos, necesidades y movimientos de la farmacia; de esta manera, a solicitud expresa del Ejecutivo el profesor de farmacia Teófilo Cortés declaraba, en 1884, que las cinco arrobas de azúcar pedidas en el presupuesto del mes de junio, se consumían totalmente "por los muchos jarabes que se necesitan" y el vino duraba de tres a tres y medio meses pues el gasto diario era de 20 a 24 onzas.

pudiendo ya administrarse baño alguno a los enfermos que lo necesitan, ni poderse lavar su ropa con la debida puntualidad. A juicio de esta dirección o se ha concedido malamente o los señores Torres y Humbert la extraen por medio de un ladrón puesto en la insuficiente cañería que la conducía a este establecimiento juntamente con la de la fuente pública, o se abusa por éstos llevándose más de la que tengan concedida. Como quiera que sea el resultado es la carencia total de dicho líquido en las fuentes de este establecimiento y en la del público. O tal vez también las concesiones hechas por el Ayuntamiento exceden de las que podían hacerse [con] perjuicio del público y de este establecimiento. No necesita esta Dirección encarecer a esa superioridad la necesidad de ordenar que el Ayuntamiento arregle pronta y justamente este negocio, puesto que el perjuicio que se está haciendo al establecimiento es irreparable, no pudiéndose como antes llevo dicho, ministrarse baños a los enfermos que lo necesitan como recurso terapéutico en la curación de sus males, ni lavarles su ropa con la oportunidad que se debe.

Sírvase Ud. ciudadano Secretario dar cuenta al Supremo Gobierno con la presente comunicación a fin de que disponga lo que a bien hubiere para que se remedie el mal que denuncio.

En la ciudad de Morelia, diciembre 13 de 1880. Antonio P. Mota, una rúbrica. C. Srio. del Supremo Gobierno del Estado presente.

Comunicado No. 72

Hace algún tiempo vienen repitiéndose los casos de infanticidio y en la mayor parte de los casos es la miseria la causa principal que orilla a las madres a cometer el más espantoso de los crímenes. Esas desgraciadas mujeres, que por su excesiva pobreza no pueden recibir a sus hijos ni con los elementos más indispensables de sustento y abrigo, tal vez no serian criminales si las tristes circunstancias de nuestro erario nos permitieran montar un establecimiento que nada dejare que desear, dotándolo para su sostenimiento y prosperidad. Además, llevando a cabo la mejora de cuya iniciativa me ocupo, quedaria favorecida y mucho la instrucción secundaria de Medicina, pues es bien sabido que el estudio de los partos es meramente teórico, y que los alumnos al dejar las aulas para hacerse

profesores, carecen a menudo de los conocimientos prácticos que requiere el ejercicio de la Obstetricia. Bajo la ilustrada administración del Gobierno que nos rige actualmente, se ha atendido de preferencia a la instrucción y beneficencia públicas, y como la mejora de que se trata concierne directamente a esos dos ramos, es de esperarse sea acogida con entusiasmo, para que dando la forma conveniente se eleve a la Legislatura del Estado.

Libertad y Constitución. Morelia, 15 de mayo de 1882. Dr. Luis Yturbide Gómez, rúbrica.

JORGE ENRIQUE MENDOZA, TUS IDEAS Y SENTIMIENTOS DE JUSTICIA, DIGNIDAD Y DECORO NO MORIRAN JAMAS EN EL ALMA DEL CUBANO*

Armando Hart Dávalos

Hoy, cuando su palabra, expresión genuina de la cubanía, y su vocación pedagógica, que se enraizaba en lo más profundo de la tradición del magisterio cubano, hacían quizás más falta que nunca, hemos perdido a Jorge Enrique Mendoza.

Lo primero que corresponde resaltar de este combatiente es la integridad, honestidad y generosidad de su carácter. La lealtad a su pueblo y el sentido ético de la vida inspiraron siempre su quehacer revolucionario y está en la sustancia de su trayectoria política desde que el joven estudiante y maestro de su Camagüey querido fue incorporándose, cada vez con mayor pasión, al proceso revolucionario.

La vorágine de los grandes acontecimientos que bajo el aliento y dirección de Fidel se gestaron en la década de 1950 marcaron para siempre su vida y su entrega, y no era de los que estaban dispuestos a hacerlo

* El colectivo del Instituto de Investigaciones Históricas lamenta la muerte de Jorge Enrique Mendoza, compañero historiador. Habrá de recordarle por su trayectoria revolucionaria, por su amable trato y calida fraternidad.

Aquí se reproducen las palabras pronunciadas por Armando Hart Dávalos, Ministro de Cultura de Cuba, el pasado 26 de febrero, en la despedida de duelo del C. Mendoza.

solamente una parte del tiempo, sino todo el tiempo. Era pues, de los que el artista llamó imprescindibles.

Junto a lo mejor de la juventud camagüeyana se incorporó desde las filas del Partido Ortodoxo al Movimiento Revolucionario del 26 de Julio. Con capacidad y vocación para la agitación política, para la propaganda y para la difusión de ideas desempeñó, desde el comienzo mismo, un relevante papel en el seno de una generación que proclamó que en 1956 seríamos libres o mártires.

Activo, comunicativo, entusiasta, trabajó con seriedad en el movimiento clandestino de su ciudad natal en los días previos al 30 de Noviembre y al desembarco del Granma. Tras aquellos reveses, y cuando se procedía a reorganizar el Movimiento, era ya uno de los eslabones esenciales de la nueva etapa revolucionaria en la provincia de Camagüey.

Trabajó intensamente en la clandestinidad, en el trasiego de armas y explosivos y también transmitiendo desde una emisora clandestina durante las huelgas de agosto de 1957 y de abril de 1958. Luego se incorporó a la lucha en la sierra Maestra como uno de los fundadores de Radio Rebelde. Su voz empezó a ser conocida en todo el país. Allí estuvo junto a Fidel para informar al pueblo de la marcha de la lucha armada y para difundir las ideas y posiciones del Ejército Rebelde; más tarde ascendió hasta el grado de capitán.

Quiso el destino que precisamente cuando se conmemoraba el 36 aniversario de Radio Rebelde, hace apenas unas horas, terminara su vida. Siempre se recuerda con emoción cómo el 10. de Enero de 1959, Radio Rebelde fue escuchada por todas las emisoras del país que se pusieron en cadena para convocar a la huelga general en apoyo a la Revolución. Allí estaba la voz de Mendoza.

Después del triunfo, trabajó en la Reforma Agraria en Oriente y en su provincia camagüeyana. Era aquel empeño decisivo para la Revolución; en esos días la contrarrevolución y la traición comenzaron a gestarse. En Camagüey un traidor movía los resentimientos de los grupos reaccionarios y alentaba acciones contra la Revolución.

Mendoza se percató del proceso que se estaba incubando, y se empeñó en desenmascarar el complot. Denunció por la radio al jefe militar traidor, convocó al pueblo a demostrar su inequívoco respaldo a la Revolución,

anunció después el arribo del Comandante en Jefe a la ciudad y exhortó a concentrarse frente al local del Instituto Nacional de Reforma Agraria. En ese lugar se reunió una gigantesca manifestación, encabezada por el propio Fidel, que avanzó hacia el regimiento militar sin más armas que la indeclinable fuerza de la justicia y de la dignidad.

Posteriormente, desempeñó importantes responsabilidades en las Fuerzas Armadas como Segundo Jefe de su Dirección Política. Años más tarde, se le encomendó la dirección del plan de becas que la Revolución había creado y que comenzaba a extenderse por todo el país. Con posterioridad pasó a dirigir el periódico *Granma* y allí lo vimos noche a noche durante veinte años sirviendo al órgano oficial de nuestro Partido y estando, por tanto, presente y muy activo en todos los enfrentamientos ideológicos y políticos en esas dos décadas desde la trinchera del periódico que llevaba y lleva el nombre glorioso del contingente capitaneado por Fidel en el desembarco de Las Coloradas.

Después pasó a presidir el Instituto de Historia de Cuba. En los últimos años lo vimos brindar conferencias y charlas referentes a la historia de la Revolución y, en especial, mostrando y recordando la conducta y el proceder de Fidel en distintos momentos de esa historia. Hombre de partido, maestro, soldado, periodista, historiador, propagandista incansable de la Revolución, había recibido lecciones de la obra de Martí. Martiano devoto, ferviente y decidido fidelista.

Quienes lo eligieron en numerosas asambleas para los congresos del Partido como miembro de su Comité Central, quienes lo escogieron como diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, recordarán algunos pasajes señeros de su palabra y de su raigal sentimiento revolucionario. No hubo en toda su historia una causa justa que defender en la cual no hubiera estado presente.

Amante de su familia, sufrió un dolor enorme con la pérdida de su hijo con quien había desarrollado una hermosa relación de amistad. Este fue un dolor profundo que Mendoza tuvo que cargar y que dejó huellas para siempre en su generoso corazón.

Los tiempos en que se hizo revolucionario y trabajó para la Revolución son bien distintos a los tiempos, revolucionarios también, de nuestra actualidad. Hoy nuestro pueblo se enfrenta con honor a salvar las conquistas y la

obra de la Revolución a las que los hombres como Mendoza consagraron su vida.

Cuarenta años de luchas y combates en favor de la Patria y de las ideas del socialismo, contados desde el Moncada hacia acá, no se borran ni se borrarán jamás del corazón de este pueblo. Porque si muchas son nuestras dificultades actuales debido a los reveses sufridos por el socialismo a escala universal y a la agresividad continua de nuestros enemigos, nuestros trabajadores saben lo que están defendiendo y conocen también las tragedias que han significado los reveses revolucionarios en otros países. Y en esta hora, junto a la búsqueda de soluciones a nuestros problemas económicos, está también el esfuerzo de explicar la historia de esta Revolución como la explicaba Mendoza, de debatir con ideas y sensibilidad política los problemas de nuestra actualidad.

Es otra época, pero es idéntico el principio revolucionario y moral que nos inspira. Como otra era la época de Martí en relación con los tiempos en que iniciamos esta etapa de la Revolución. A nuestra generación le ha tocado el reto de vivir y trabajar en dos épocas distintas: una en que asaltamos y tomamos el cielo de las conquistas socialistas y de la dignidad de la Patria, y otra la que estamos en el sagrado deber de salvar esas conquistas y salvar a la Patria. Y nos anima el mismo espíritu patriótico que desde principios del siglo pasado inspirara a los mejores cubanos en la lucha por la independencia y la libertad.

Siempre este país tuvo enormes dificultades que vencer para convertirse en una nación independiente. Las fuerzas económicas y políticas internacionales nos presentaron, desde tiempos lejanos, obstáculos que a algunas personas les parecían insalvables. Sin embargo, el aliento del patriotismo, un sentido ético y universal de la justicia que tan presente estaba precisamente en Mendoza, nos empujó hacia adelante a lo largo de toda la historia.

La lucha por la independencia y por la justicia social anduvieron siempre unidas en la historia de la Patria y hoy, en homenaje a Mendoza y a los revolucionarios que de una forma u otra han muerto y no han podido por tanto participar en la tarea que nosotros estamos obligados a enfrentar, podemos decir como en los tiempos de Céspedes, o en los de Baraguá, o en los del 95 y Martí, o en los del país amargamente intervenido en 1898, o en

los del Moncada, el Granma, la Sierra o en los de Girón y de las luchas de estos 35 años que ha sido la convicción de la victoria, la necesidad de la victoria fue la que templó el carácter y la decisión de los hombres.

Ahora, ante los actuales problemas no nos faltará -como dijo Fidel en cierta ocasión- la inteligencia ni nos faltará el valor, no nos faltará el espíritu justiciero que animó la vida de Jorge Enrique Mendoza y la lealtad a los principios, indispensables para mantener la unidad de nuestro pueblo, para entendernos con el mundo y para abordar las nuevas responsabilidades contraídas en una época nueva no sólo para Cuba, nueva para todo el orbe, en una época en que, efectivamente, el valor y la inteligencia se ponen a prueba.

Ante los restos del querido amigo y junto a sus familiares, nuestro pueblo y nuestro Partido pueden proclamar que las ideas y sentimientos de justicia, de dignidad y decoro que representa Jorge Enrique Mendoza no morirán jamás en el alma del cubano. Estarán siempre presentes para proclamar que la Patria de Martí, situada en el crucero del mundo, mantendrá en alto las banderas inmortales de la Revolución y de la dignidad del país.

Muchas gracias.

La Habana, año de 1994.

Maestro Angel Gutiérrez
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Morelia, Michoacán, México.

Distinguido Maestro:

Permitame saludarlos, así como a los demás colegas michoacanos al obsequiarlos, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana en el día de ayer, el número 18 de la revista TZINTZUN, que cumple su décimo aniversario.

Nuestra gratitud por haber incluido en su material las palabras que Vd. pronunció a nombre de los delegados del exterior-durante el encuentro de Historia Regional y Local, celebrado en la Universidad de Matanzas y en el teatro Sauto. El texto que Vd. pronunció y que condena el criminal bloqueo económico contra nuestro pueblo, demuestra los lazos de amistad histórica entre México y Cuba.

TZINTZUN más que una bella revista de estudios históricos, es una manera didáctica de divulgar en Nuestra América el pensamiento de integración iberoamericana, ese sueño, aún por darse, de Bolívar, Juárez, Martí y tantos próceres americanos.

Felicito a Vd. y demás colegas de ese colectivo que nos llena de regocijo y esperanza.

Saludos muy cordiales de,

Nydia Sarabia

Presidenta. Sección Cuba

Vice-Presidenta. ADHILAC continental.

PURÉPECHAS: ENTRE LA ETNIA Y LAS CLASES SOCIALES

Luis Vázquez León, *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. (Col. Regiones) México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 454 pp., figs., cds.,

Una manera de provocar la lectura de un libro es despertar la curiosidad por él, lo cual puede lograrse utilizando, entre otros recursos, el de exponer algunas de las cuestiones que pueden encontrarse en éste. Lo mejor es exponerlas sin adelantar respuestas, pues se trata de que los propios interesados las busquen por sí mismos en la obra anunciada. Vale pues el truco, aquí utilizado para encender el deseo del lector por conocer las ideas contenidas en *Ser indio otra vez*. En efecto, si se gusta de la polémica, se le encontrará en esta obra que busca pleito de principio a fin. Y como el que busca encuentra, quizás lo tenga, sino públicamente, pues el debate antropológico mexicano ahora prefiere más el corrillo que el foro abierto quien con quienes lo lean, pues se toparán a cada vuelta de capítulo con razones de sobra para hacer corajes por las tajantes posiciones del autor.

Inevitablemente, la aparición de este libro recuerda la de *Los mazatecos ante la nación, contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, aparecido cuatro años antes.¹ En el de ahora, se extraña la riqueza de

1. Eckart Boege, *Los mazatecos ante la nación, contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, México. Siglo XXI Editores, Col. Antropología, 1988.

información etnográfica de su antecedente, pero las diferencias entre ambos son muchas y más importantes que esto, y sería prolijo enunciarlas. Como otros del mismo corte, ambos tienen en común: replantearse de nueva cuenta la cuestión étnica, hacerlo desde la perspectiva regional, explicitar sus implicaciones políticas y, sobre todo, actualizar su análisis a partir de la investigación de campo (en vez de hacerlo de manera teórica o en la mera lucha ideológica). Por lo visto, a pesar de la notable diversificación en la temática de la antropología mexicana, la realidad pluriétnica del país la obligará a mantener, como uno de sus intereses principales, los estudios sobre los pueblos de origen americano.

Véanse pues algunas de las materias para reñir con el autor de este grueso pero interesante tabique intelectual. Simplificando, *Ser indio otra vez* supone que, desde la década de 1970, las comunidades agrarias de la Sierra Tarasca se han “purepechizado”, debido a un proceso adaptativo de su manera de actuar y pensar, mediante el cual han logrado mejores perspectivas económicas y políticas identificándose como purépechas que, digamos, si las hubieran buscado haciéndose representar por organizaciones clasistas. Ello ha ocurrido en su ideología y, sobre todo, en su organización sociopolítica y su actividad económica. Como en otras regiones, con ello se han complementado los intereses económicos de las comunidades agrarias y los de la industria capitalista. Incluso, la existencia de las comunidades agrarias, cuya purepechización las ha consolidado, es la base de más de un proyecto de desarrollo capitalista en la región y el país. Las evidencias de todo esto abundan en los resultados del estudio realizado ex profeso, contenidos a lo largo de las páginas del libro.

Ahora bien, a manera de ejemplos, dos aspectos del tema pueden servir para llamar la atención del lector sobre este estudio: la caracterización cultural regional y el cotejo entre la lucha ideológica clasista y la étnica. Uno, es de mayor interés académico; el otro, es más candente pues toca fibras políticas; considérese entonces lo primero, para quemar después la mayor parte de la pólvora.

Desde un punto de vista imparcial, ¿son purépechas los pueblos de la Sierra Tarasca independientemente de los procesos de “despurepechización” y “repurepechización” que han experimentado. Para pensar en la respuesta, puede hacerse una analogía. Parte de la elite criolla mexicana mostró un

afrancesamiento evidente a principios de siglo; ahora, renovada, muestra un agringamiento; pero eso no la hizo francesa entonces ni gringa ahora. Puede decirse que esas son identidades extrañas; pero ¿qué tan propia es la purepechización de la Sierra Tarasca que ha sido más multiétnica de lo que se supone? Al organizarse como purépecha, ¿la hace tal a todo lo ancho y largo de su territorio? Vamos, ¿tiene fundamento el indianismo de sus intelectuales y políticos?, ¿la realidad es como éstos la presentan?, ¿qué conclusiones nuevas o diferentes podrían obtenerse si se integrara el conocimiento sobre el pasado de Michoacán a una discusión que ha querido ser más política que histórica?, ¿podría sobrevivir el purepechismo a una confrontación con la antropología histórica? Estas son algunas de las preguntas que el lector puede hacerle al autor.

Vázquez León afronta los peros que, de antemano, supone se le van a poner, incluso, aunque prefiere por inclinación personal enfocarse a los aspectos económicos y sociales de su tema, también el cultural; para él, la cultura tarasca es un elemento variable de la organización social que decide si la preserva o cambia como elemento distintivo.

Pasando a lo delicado del tema, puede sospecharse que la bandera étnica, tal como la ha sido enarbolada, desplaza deliberadamente la lucha entre las clases sociales regionales y entre éstas y las naciones. La extirpación total en el discurso político gubernamental, empresarial y eclesiástico, del concepto "clase social" y, ¡Dios nos ampare!, de la idea de que las clases sociales luchan entre sí, se ha llevado a cabo con tal ferocidad que, maliciosa que es la gente, da que pensar. Purépechas son los presidentes municipales, los comisarios comunales, los comerciantes, los maestros, los campesinos, los artesanos, los resineros, los jornaleros y hasta los sacerdotes; y aunque los poblados donde éstos viven presentan a simple vista una estratificación social evidente, apelar a la identidad regional por excelencia, la purépecha, une a todos en las relaciones con autoridades políticas del más alto nivel, a quienes reciben vistiendo los trajes regionales que ya ni los abuelitos portan en la vida diaria. Sin embargo, el fenómeno purepechizador es real. Ocurre en la mente, la conducta y la forma de organizar a la gente y de emprender ciertas actividades económicas.

Pero si el antropólogo tiene la obligación de comprender antes que de juzgar, también tiene derecho a mirar de manera diferente; por ejemplo,

indagando la conformación clasista de la Sierra Tarasca y sometiendo a prueba la hipótesis de que está ocurriendo una postergación de las reivindicaciones clasistas de los más jodidos. Es decir, puede preguntarse si el uso de las identidades étnica y cultural para sancionar la política y los negocios, esconde los conflictos y los meollos económicos de la estratificación social. Y más aún, puesto que la estrategia étnica, tanto de comunidades agrarias como de agencias gubernamentales y empresas capitalistas, ha dado frutos específicos y producido cambios concretos; el antropólogo ya es capaz de hacer una comparación entre la estrategia clasista del cardenismo michoacano, por ejemplo, y la del criollato neoconservador. Con la primera, aplicada en las décadas de 1920 y 1930, fue organizando y reivindicando el campesinado serrano entonces; mientras con la segunda, desarrollada en los últimos once años, ahora se le desconocen sus reivindicaciones sociales y se le asigna la posición social étnica, la única que se le acepta en sus relaciones políticas y económicas. La confrontación entre ambas experiencias sería una interesante indagación científica y una provechosa ojeada política a dos alternativas históricas.

El autor va más lejos todavía, con menos tremendismo del que puede parecer, cuando reflexiona sobre la posibilidad de una baicanización étnica en México y pregunta si podría llegar a ocurrir alguna vez que los purépechas busquen separarse con su región. En este punto, aunque él piense que ello sea sólo tema de ficción antropológica y vea conjurado el separatismo del pasado que, además, fue débil en Michoacán, la discusión se torna grave, más que por lo que ahora ocurre en Europa, por las peripecias decimonónicas de México cuando el regionalismo radical --que ahora despunta en Chiapas-- fue problema real en la arena nacional. Comprendiendo este pasado propio y estableciendo las posibilidades de un futuro fragmentado ojalá irrealizable, puede prevenirse una manipulación étnica que, ya mezclada con otros ingredientes peligrosos, como el religioso, puede salirse de control.

Así planteadas las cosas, el autor obliga al lector a tomar posición. Toda nación se ha integrado con la alianza de pueblos diversos. Muchos antropólogos ven ese hecho como algo positivo, pues la uniformidad racial, étnica y cultural es un propósito aberrante que han combatido de diferentes maneras. La diversidad étnica y cultural, es en sí misma un patrimonio de cualquier sociedad nacional, pues le facilita su desarrollo al dotarlo de varias maneras de actuar y pensar. Igual como en la diversidad genética de los

vegetales, la diversidad humana permite afrontar mejor el pasado, el presente y el futuro. Una nación purépecha es algo que no existió ni en la época del reino tarasco, en cuyo seno convivieron varios pueblos que hablaban lenguas diferentes. Sólo con un racismo a ultranza podría imaginarse un proyecto así.

México es fruto de las luchas clasistas de un pueblo de composición diversa. Igualmente, la integración o la desintegración de los países europeos, por ejemplo, tuvo, tiene y tendrá detrás grandes intereses clasistas. En efecto, tal ha ocurrido en México cuando Yucatán y Sonora quisieron ser independizados del país, Texas lo logró y Chiapas fue anexado. Por ello, cabe preguntarse sobre los sectores sociales que serían beneficiados con la fundación de una nación purépecha, los grupos de políticos locales que la encabezarían, las características que tendría una sociedad nacional estructurada sobre un núcleo excluyente de pobladores identificados como purépechas, el destino que se asignaría a la población no purépecha y la suerte que correrían a largo plazo los minifundistas de infrasubsistencia y los jornaleros sin tierra, herederos a pesar de todo de una reforma agraria gestada por la movilización del conjunto de los campesinados regionales del país mexicano.

En fin, interrogantes como éstas sólo expresan los motivos de estas líneas; la solapa e índice ayudarían más a conocer el contenido de *Ser indio otra vez* a un visitante de librería. Es más, ni siquiera son necesariamente los problemas centrales que trata el libro; pero sí son dudas de lector y son, también, una forma de provocación. Una provocación a los lectores, al autor y, ojalá, a los investigadores e involucrados, para seguir analizando el entramado étnico en la historia y la sociedad mexicana en general y michoacana en particular.

Ser indio otra vez no siempre ofrece vías para trazar líneas tangenciales como las aquí esbozadas, pero el lector puede estar seguro de que el autor afronta los problemas: los atiende en un tono controversial y, de esta manera, aporta juicios con los cuales formar opiniones. Eso sí, saldrá peleado irremediabilmente con él, pues es difícil eludir a éste empedernido polemista.

Carlos García Mora.

OTRA HISTORIA DE MICHOACAN PARA LOS NIÑOS

Angel Gutiérrez, *Mi Libro de Historia de Michoacán. Presente y Pasado*, Morelia, UMSNH/Instituto de Investigación Históricas, 1993, 159 p. con ilustraciones a color.

Es una obra dirigida a los alumnos del tercer año de la escuela elemental a través de la cuál el niño puede conocer y amar a su Estado; ubicarse en el tiempo y en el espacio para entender los pasos dados por el hombre tiempo atrás en este nuestro territorio.

El ser humano se integra poco a poco al mundo que le rodea, a partir de su nacimiento. Pasa del núcleo familiar a la comunidad de la que forma parte, hasta lograr consciente o inconscientemente una visión de sí mismo como parte constitutiva del universo. Es por esto que el maestro Angel Gutiérrez considera de suma importancia dar al niño una formación histórica en el sentido del interior al exterior; de lo propio a lo ajeno; de lo cercano a lo lejano; de lo particular a lo general. Es decir, hay que conocernos primero a nosotros mismos, el desenvolvimiento de nuestra comunidad y de nuestro Estado en el pasado, para ubicarnos luego dentro del contexto histórico de nuestra Patria, del continente que habitamos y del mundo del cuál formamos parte. Esto constituye un seguimiento lógico, ascendente, progresivo y gradual, con el objeto de despertar en los alumnos el interés por el conocimiento de la trayectoria que ha tenido Michoacán a partir de sus primeros pobladores.

La obra se divide en siete partes, las cuáles marcan una detallada periodización cronológica que va desde los orígenes del hombre americano y

las comunidades prehispánicas, a la conquista española, la colonia, la Independencia de nuestro país. Analiza la intervención francesa, la Revolución y la época constitucionalista, para arribar a la época actual.

El autor habla de la cultura, las tradiciones, la economía, la ciencia y la educación de la sociedad en cada una de las épocas que estudia. Logra en este sentido, dar una visión total y detallada de la vida humana en Michoacán a través de los siglos.

Incluye además una lección dedicada al análisis de la geografía del Estado en sus diversos aspectos: hidrografía, clima, vegetación y fauna, además de exponer los recursos de comunicaciones y transportes con que cuenta la Entidad.

De esta manera, el maestro Angel Gutiérrez trata de ubicar al niño en el contexto ambiental de su Estado, y de cumplir con el objetivo fundamental de la ciencia histórica: entender el presente a través del estudio del pasado y a su vez, comprender el pasado partiendo de la realidad del presente.

Las siete partes que integran *Mi Libro de Historia de Michoacán. Presente y Pasado*, se subdividen en veinticuatro lecciones cada una de las cuáles incluye una temática determinada de estudio. Al final de ésta se encuentra un breve resumen con los datos más sobresalientes para recordar y una actividad para realizar al respecto, la cuál lleva el fin de reafirmar el conocimiento expuesto.

Se incluye en la obra un buen número de ilustraciones a color relacionadas con los temas de estudio, con el fin de complementar en el educando la idea sobre cada tema, amenizando y facilitando el aprendizaje.

El lenguaje que utiliza el autor es claro y sencillo, adecuado al lector que lo dirige. Utiliza para la dedicatoria un ejemplo de fácil comprensión para el niño: el de la historia familiar, los recuerdos y los sueños. De ahí parte para introducirlo en el ámbito comunitario y lo conduce a su ubicación en el mundo que habita.

Este libro constituye una valiosa aportación que brinda el maestro Angel Gutiérrez, es un eficaz auxiliar para la didáctica de la historia a nivel de la enseñanza elemental

Carmen Alicia Dávila.

EL MILITARISMO NORTEAMERICANO

G.A. Galavánova, Et. Al. *El Militarismo en los Estados Unidos*, (Col. Problemas de la Americanística 7), Moscú, Editorial de la Universidad de Moscú, 1989, 319 (en ruso).

La obra aborda el militarismo, uno de los fenómenos contemporáneos más complejos; en él se sustenta el sistema económico, político e ideológico y el poder gubernamental de los Estados Unidos de Norteamérica. El poder militar es utilizado por la clase social dirigente para sostener su posición y alcanzar los objetivos de supremacía en su política interior y exterior. La política norteamericana está fundamentada en su poderío militar; ésta se palpa con toda claridad desde el fin de la segunda guerra mundial, cuando el gobierno norteamericano afirmó, dentro de sus planes, alcanzar el poder universal. Toda la estrategia americana se fundamenta en el militarismo; su poder universal en la fuerza militar. Un medio utilizado en su lucha contra las fuerzas progresistas internacionales ha sido la creación de bloques militares, la erección de bases y el impulso a la militarización total de la sociedad norteamericana. Los grupos dirigentes norteamericanos, desarrollaron y aplicaron las armas atómicas y fueron los primeros en la construcción de la aviación estratégica para el transporte de dichas armas mortíferas e impulsaron el desarrollo científico de los cohetes con ojivas nucleares. En sus planes de política exterior se combinaron los intereses expansionistas políticos, económicos, sociales, culturales, ideológicos y filosóficos. Toda esta fuerza concentrada para expandir su dominio mundial; de ahí surgieron las

uniones monopólicas para la producción de equipo militar y una dirigencia conservadora dirigida a alentar el trabajo de inteligencia de la Agencia Central (CIA), el Bureau Federal de Inteligencia (FBI) y la militarización de cuadros científicos en las áreas de las ciencias naturales y humanísticas.

El ascenso intenso del militarismo norteamericano sucedió al inicio de la década de los 80s. cuando al poder gubernamental llegó la administración derechista encabezada por Ronald Reagan. Los presupuestos militares y los planes científicos dirigidos al desarrollo tecnológico militar crecieron astronómicamente. Así, los objetivos militares que fueron planteados en esta administración se expresaron con una serie de éxitos alcanzados en la lucha espacial y en el uso de equipo sofisticado para fines militares. El militarismo, sin embargo, dañó a los Estados Unidos. Existe la posibilidad de un colapso económico norteamericano, pues bajó su nivel de competitividad mercantil en el mundo, especialmente en América Latina y, además, aumentaron las expectativas de la solución de los conflictos internacionales a través de la fuerza; es decir, la generación de guerras localizadas y el peligro inminente de una conflagración mundial.

Por otra parte, el camino verdadero de la lucha contra el espectro de la guerra está dirigido al desmantelamiento de las bases militares, al uso pacífico de la energía nuclear y a un movimiento internacional por la soberanía y la paz. Banderas enarboladas por las fuerzas pacifistas mundiales; a esto agregamos un programa de reducción de armas de destrucción masiva y de su liquidación final. Para lograr este objetivo, el Gobierno Soviético inició a principios de los ochentas, una serie de encuentros con representantes gubernamentales norteamericanos para la futura firma de convenios sobre control militar y desmantelamiento de bases militares.

Esta obra hecha por un grupo de especialistas de la Universidad Estatal de Moscú, está dividida para su presentación en los apartados siguientes: Economía y Geografía; Historia y Política e Ideología y Cultura. El militarismo norteamericano contemporáneo es tema que debe ser analizado e investigado, pues estamos obligados a conocer la historia de la sociedad norteamericana y sus gobiernos, ya que éstos han influido, de manera determinante, en la historia latinoamericana.

Angel Gutiérrez

EL OTRO PRIMER ALMIRANTE DE INDIAS

Francisco Pérez Guzmán. *La aventura de Colón en Cuba*, (Col. Alborada Latinoamericana N° 3). Presentación de Gerardo Sánchez, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH/Morevallado Editores, 1993. 150 p.

Con la desaparición de los cuatro diarios de a bordo, y los hallazgos sucesivos de alguna que otra carta-relación de viaje, de contadísimos documentos de la andanza colombina "que hicieron al mundo ser el mundo" y de cartas íntimas inéditas del Primer Almirante de Indias, no pocos historiadores e investigadores han tenido que enfrentar interrogantes de todo tipo al momento de contar del hombre que llevó a cabo la hazaña que modificó para siempre la marcha de la historia

Así y todo, el escritor cubano Francisco Pérez Guzmán, tras largos meses de fabulosa y apasionante maniobra marinera entre lo inexplicable de cuanto se conoce del arribo de los conquistadores a las nuevas tierras, logró componer una pieza maestra sobre don Cristóbal Colón: su enfrentamiento en suelo cubano con la geografía, la vegetación, la topografía y la fauna; y más: con lo que pudo haberlo impactado de la sabiduría de los aborígenes.

El título del libro es *La aventura de Colón en Cuba*, y en un centenar y medio de páginas nos remontamos a los días antiguos de Bariay, Gibara, Sagua de Tánamo, Moa y Baracoa, donde, a cinco siglos de aquel lance histórico, aún se pierde la compostura por los arrecifes coralinos de las costas

pobladas de pinos y cocoteros; y también de árboles balsámicos, en cuyos troncos hacen los nidos de emergencia los pájaros de colores aristócratas, cuyos cantos ennoblecen a cualquiera.

Dividido en siete capítulos independientes y titulados, y con un lenguaje de relojero suizo, preciso y perdurable, este libro publicado en la colección "Alborada Latinoamericana", del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, constituye una revelación dentro de la literatura que ha tratado sobre aquellos que hicieron trizas el progreso de nuestros antepasados ilustres para imponernos el de ellos y nos dejaron el idioma como reliquia, y hábitos y comportamientos que son hoy nuestra identidad cultural. Porque el contacto de don Cristóbal con el tesoro maderable de la isla nunca antes había sido tratado por otro autor, de modo que con tono de alquimista empedernido, nos enteramos de cuantas gratitudes le ocasionaron las guásimas, los ocujes, las ceibas, los caimitos y los otros árboles de donde surgieron palacios, conventos, catedrales, iglesias, fortalezas, aperos de labranza, medios de transporte y comercio, y sirvieron como fuente energética en una época de expansión y dominio.

Los asombros que le causaron el tomeguín del pinar y el zunzún, el ruiseñor, el arriero, el mayito y el tocororo. Las frutas de maravillosos sabores, como la guayaba, el anón, la guanábana y la piña (que Carlos V se negó a probarla porque no podía tenerla siempre en su mesa), que perfeccionaron la dieta de millones de seres del viejo continente, forman parte de ese caos místico, fantástico e incomprensible que hicieron posible el acoplamiento entre las dos desniveladas civilizaciones. Todo lo escribe el autor con tan buen pulso, que tras la última página de *La aventura de Colón en Cuba* nos percatamos que estos viajes, si bien produjeron desgarraduras vergonzosas que algunos celebraron a la luz de los fuegos de artificios y a bombo y platillo para ensordecer, igualmente establecieron vehículos para incidir en las costumbres y los deseos de los que eran conocidos en dondequiera por un poderío militar y económico que parecía perdurar hasta que sonara el último toque de trompeta.

Tradicionalmente la literatura ha tratado este primer arribo colombino presentándonos un Colón marinero, enfrascado en polémicas geográficas y desembarcos. Sin embargo, ahora el autor no se detiene en esto, sino que nos revela otra dimensión del Almirante: nos muestra un Colón de tierra que

enfrenta el suceso que le ofrece la isla desconocida. Ojalá la versión cubana de este libro muy pronto pueda aparecer. Sería de utilidad para todos, pues aborda esencialmente, y desde una perspectiva diferente a la tratada hasta el momento, los valores que encontraron los europeos, lo que les ofrecía esta creación por mostrarse.

En resumen: una ojeada a *La aventura de Colón en Cuba* nos permitirá darnos cuenta de lo que significó para la espiritualidad de Europa los pertrechos real maravillosos de esta isla del caribe genial.

Juan Carlos Pérez Díaz